

**REVISTA**

# **CONSERVADORA**

## **DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO**

**AGOSTO 1964**

**MONS. MARCOS McGRATH**

**LA DOCTRINA DEL PROGRESO**

**CARLOS CUADRA PASOS**

**FILOSOFIA DEL INTERNACIONALISMO CENTROAMERICANO**

**WILLIAM S. GAUD**

**VITALIDAD DEL ISTMO**

**J. GEORGE HARRAR**

**UN MUNDO CAMBIANTE**

**GONZALO MENESES OCON**

**LA INTEGRACION EDUCATIVA DE CENTRO AMERICA**

**MAURICIO PALLAIS L.**

**UNIFICACION EDUCATIVA EN CENTRO AMERICA**

**MAURICIO BACA MUÑOZ**

**DESARROLLO INDUSTRIAL DE CENTRO AMERICA**

**EMILIO ALVAREZ MONTALVAN**

**CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA  
DE CENTRO AMERICA**

**EL QUIJOTE, VISTO POR UN MEDICO PANAMEÑO**

**JOSE M. REVERTE COMA**

**SEIS CUENTOS DEL ISTMO**

**ALFREDO BALSELLS RIVERA - SALARRUE -  
ARTURO MEJIA NIETO - ADOLFO CALERO OROZCO -  
MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ - MARIO AUGUSTO RODRIGUEZ**

**PEDRO JOAQUIN CHAMORRO Z.**

**ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO (I)**

---

**47**

**NICARAGUA: 5 Córdoba  
EXTERIOR: 1 Dólar**

Revista

# Conservadora del Pensamiento Centroamericano

VOL. 9 — No 47

AGOSTO, 1964

SEGUNDA EPOCA

## SUMARIO

Página

- 1 Editorial
- 2 Los eventos Centroamericanos del mes en Antigua, Guatemala
- 5 Vitalidad del Istmo
- 8 La doctrina del Progreso
- 13 Un mundo cambiante
- 16 La Integración Educativa de Centro América
- 18 Unificación Educativa en Centro América
- 24 Desarrollo Industrial de Centro América
- 30 Filosofía del Internacionalismo Centroamericano
- 35 Características de la Estructura Demográfica de Centro América
- 41 El Quijote, visto por un médico panameño
- 54 Seis cuentos del Istmo: Alfredo Balsells Rivera - Salarrué - Arturo Mejía Nieto - Adolfo Calero Orozco - Manuel de la Cruz González - Mario Augusto Rodríguez

## EL LIBRO DEL MES

Pedro Joaquín Chamorro Z — Enrique Guzmán y su tiempo (I)

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

REDACTOR

ORLANDO CUADRA DOWNING

COLABORADORES

DE

ESTE

NUMERO

Mons Marcos McGrath

William S Gaud

J George Harrar

Gonzalo Meneses Ocón

Mauricio Pallais L

Mauricio Baca Muñoz

Emilio Alvarez Montalván

José M Reverte Coma

Alfredo Balsells Rivera

Salarrué

Arturo Mejía Nieto

Adolfo Calero Orozco

Manuel de la Cruz  
González

Mario Augusto Rodríguez

CREDITOS FOTOGRAFICOS:

Archivo de Revista  
Conservadora

Prohibida la reproducción total  
o parcial sin previa autoriza-  
ción por escrito del Director

EDITADA

por

Publicidad de Nicaragua

APTO 2108 TEL. 5049

en

EDITORIAL ALEMANA

Managua

# EXPOSICION DE PINTURA EN LA FERIA MUNDIAL

## PINTURA CENTROAMERICANA PATROCINADA POR ESSO STANDARD OIL

La vitalidad del movimiento pictórico latinoamericano no parece reconocer fronteras. Al lado de aquellos países que ya habían dejado constancia de su capacidad de creación plástica, ahora otros comparten riquezas y ofrecen a la mirada del público un enfoque, por lo totalmente inesperado más atractivo, de su propio elan vital y de sus propias aspiraciones.

Quizás pocas cosas expliquen con mayor claridad todo este orgánico devenir artístico que la exposición de pintura contemporánea de América Central y Panamá que, seleccionada por José Gómez Sicre, jefe de la Sección de Artes Visuales de la Unión Panamericana y auspiciada por la firma Esso Standard Oil S. A. Limited, se exhibe en el Pabellón de América Central y Panamá de la Feria Mundial de Nueva York.

Los visitantes internacionales que, cámara fotográfica al hombro, ateniendo nacionalista o veraniego e idiomas extranjeros en los labios, han convertido a la Feria en una verdadera Babel, contemplan impresionados estos silenciosos lienzos americanos cuyo mensaje estético va más allá de toda gramática o de todo sonido. Desde el momento en que se entra en la sala de exposición, la honradez artística de lo expuesto deja sentada la riqueza plástica de la zona. Así un óleo del panameño Alberto Dutary esconde bajo el irónico título de "Juke Box" una visión casi apocalíptica del hombre americano. Un poco más allá una excelente "Composición" en blanco, negro y azul del nicaragüense Armando Morales comparte la atención del visitante con una versión primitiva de un paisaje pueblerino hondureño, obra del pintor barbero José Antonio Velásquez. Este autodidacta es ese fenómeno tan difícil de producirse: un artista primitivo que jamás recurre a la superficialidad ni al sentimentalismo dulce para alcanzar el nivel más alto de su expresión. (En este sentido, la zona centroamericana ha sido muy afortunada, ya que al lado del Velásquez en cuestión, un lienzo de la nicaragüense Asilia Guillén ofrece otra visión primitiva, esta vez un paisaje mítico de islas en el Lago Granada y en el cual la anciana bordadora sabe exactamente como reducir la escala épica del tema a formas de tal intimidad que bien podrían decorar algún almohadón casero).

En toda la exposición, y a pesar de la indiscutible originalidad de los artistas representados, la sensación que se recibe es de una unidad que va más allá de las visibles —e inevitables— diferencias. Hay un sentido telúrico de tal fuerza que sólo podría calificarse de racial en todas las obras seleccionadas. El elemento indígena —no indigenista— que abiertamente hace su aparición en la obra de Carlos Mérida de Guatemala, también tiene mucho que ver con la inspiración que ha producido las otras obras; sí se puede mencionar en conjunto con cuadros de pintores tan distintos y de aspiraciones tan diferentes como los guatemaltecos Rodolfo Abularach —representado por un dibujo a tinta de épicas proporciones— y Rodolfo Mishan ("Nacimiento de una estela"), y la salvadoreña Julia Díaz, con "Una monja" que parece envolverse, para cubrirse mejor, en las líneas totémicas de un jeroglífico maya.

Afortunadamente la selección de cuadros ha respondido a una excelente disciplina estética. Como muestra de arte contemporáneo, no ofrece esos aspectos provincianos que muchos críticos extranjeros venían a esperar como condición ineludible de todo arte proveniente de América Latina. Por el contrario, la muestra hace saber que aquella América simplista y folklorista ha dejado de existir, al menos en la labor de sus artistas. Incluso en los ejemplos figurativos, en los cuales se siente el peso de la tradición indígena implícita en sus países, los resultados jamás poseen un carácter anecdótico, extrapictórico, sino más bien son una aplicación plástica del espacio, bien cercana a las leyes de lo abstracto.

En los dibujos del costarricense Carlos Poveda, por ejemplo, los elementos figurativos adquieren un carácter escultórico en que su visión parece fundirse en un presente incapaz de reconocer el paso del tiempo. Este congelamiento temporal aparece también en ese "Sol arcaico" de Abularach, que muy bien pudo haber alumbrado la destrucción de Tikal y podría iluminar cualquier holocausto futuro con la misma intensa objetividad. Igualmente, ese "Jaguar" pseudométrico del guatemalteco Marco Quiroa parece cubrirse con los aditamentos de nuestro siglo para mejor mantener su naturaleza arcaica, y las abstracciones de la costarricense Lola Fernández o del hondureño Arturo López Rodezno, comparten tal apego al símbolo de la tierra que ambos cuadros parecen tener una fiebre de representación telúrica.

Exposiciones de este tipo tienen dos objetivos implícitos: en primer lugar dar a conocer nuevas figuras en el ambiente artístico internacional, y en segundo lugar, dar pruebas de que ciertos países han alcanzado su mayoría de edad estética y que son capaces de ofrecer una visión plástica de trascendencia para nuestra época donde antes ninguna influencia podían ejercitar.

En el futuro quizás sea posible expresar con exactitud las bases —las raíces— sobre las cuales descansa el arte latinoamericano de nuestros días. De considerarse las abstracciones, latinoamericanas en general y de esta zona en particular, se trasluce que el enfoque es una contemplación de lo abstracto desde un promotorio eminentemente concreto. Armando Morales parece haberse lanzado a este camino y en sus monumentales cuadros abstractos, elementos figurativos, como esas líneas de puntos que hacen recordar viejas costuras en lienzos abandonados, establecen una mayor nitidez en la estructura plástica de cada composición, y esto no a pesar, sino más bien como resultado de su exacto naturalismo.

Que la Unión Panamericana y la Esso Standard Oil S. A. Limited permitan que un público internacional se adentre en la labor de este nuevo movimiento pictórico de tanta pujanza establece ya deuda de gratitud entre todos los que se interesan por el bienestar artístico de todo el continente. Confiamos que esta exposición sólo sea la primera de muchas futuras.

EN

*LANICA*

LAS COMIDAS Y LAS BEBIDAS

SON

ABSOLUTAMENTE

«GRATIS»

ESTA ES UNA DE LAS MUCHAS VENTAJAS DE VIAJAR  
AL ESTILO DE *LANICA*  
DONDE CADA PASAJERO ES UN HUESPED DE "HONOR"

66 LIBRAS DE EQUIPAJE, SIN RECARGO  
ATENCIÓN ESMERADA.  
RADAR Y RADIO DE ALTA FRECUENCIA  
VUELO DIRECTO, SIN ESCALAS  
MÁS VUELOS A LA SEMANA.

VUELE A MIAMI AL ESTILO DE *LANICA*

En *LANICA* solo hay una clase: PRIMERA

Consulte a su Agencia de Viajes preferida o al Tel. 2451 o 2452

# Una Industria Centroamericana para la construcción que llena las más estrictas normas de los grandes países

La ingeniería ha sido definida como la ciencia y el arte mediante los cuales las propiedades mecánicas de la materia se hacen útiles al hombre.

Los ingenieros de CERAMICA CHILTEPE, S. A., se han especializado en fabricar bloques de arcilla para ser usados ventajosamente, ya que, en su elaboración se aplica una técnica que es el resultado de un estudio sistemático y de una experiencia adquirida en el proceso y el manejo de los materiales de arcilla, garantizando de esa manera su calidad y resistencia.

Como puede apreciarse fácilmente en el fotograbado adjunto, los bloques CHILTEPE, cumplen, con un margen muy alto, las especificaciones que para el caso exige la A.S.T.M. (American Society of Testing Materials), entidad norteamericana que regula las cualidades de los materiales en los Estados Unidos y en otros países del mundo. Existen otras sociedades como ésta en Alemania, Francia e Inglaterra, pero las normas establecidas por la A.S.T.M. son de las más estrictas.

Los ensayos de ruptura a la compresión, efectuados en bloques de arcilla de CERAMICA CHILTEPE, S. A., fueron hechos por el Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica, conforme las normas de la

A.S.T.M. La experiencia de CERAMICA CHILTEPE, S. A. en este campo específico de materiales de construcción, es garantía y satisfacción para la durabilidad y acabado de las obras.

Prueba No.	Carga de Ruptura (Libras Fuerza) Kg.	Libras Fuerza (Libras Fuerza) Kg./cm <sup>2</sup>	Exigencia A.S.T.M.
<b>TIPO DE BLOQUE: BLOQUE DE 8" x 8" x 16" y 8" x 8" x 16" (Libras Fuerza 437 cm<sup>2</sup>)</b>			
1	117,700	118,000	110.0
2	97,100	125,500	130.0
3	57,400	118,000	124.0
4	97,200	108,500	110.0
5	61,000	135,000	141.0
Promedio	84,100	120,700	120.0
Exigencia A.S.T.M.			70.0
<b>TIPO DE BLOQUE: BLOQUE DE 8" x 8" x 16" y 8" x 8" x 16" (Libras Fuerza 430 cm<sup>2</sup>)</b>			
6	17,900	51,300	55.4
7	24,100	70,000	75.4
8	24,000	54,300	58.2
9	27,400	44,000	47.1
10	14,200	53,100	56.4
Promedio	23,740	56,500	59.5
Exigencia A.S.T.M.			47.0
<b>TIPO DE BLOQUE: BLOQUE DE 8" x 8" x 16" y 8" x 8" x 16" (Libras Fuerza 430 cm<sup>2</sup>)</b>			
11	10,000	45,900	49.1
12	24,400	51,200	54.1
13	23,100	55,200	58.8
14	17,300	42,000	44.7
15	17,700	57,000	61.0
Promedio	18,520	50,260	53.4
Exigencia A.S.T.M.			47.0

Por eso: **CONSTRUIR CON CHILTEPE ES CONSTRUIR MEJOR.**

John Ruskin ha dicho:

“Es raro encontrar algo en el mundo que alguien no pueda abaratar en CALIDAD y PRECIO y las víctimas de ese alguien son las personas que solamente consideran el precio”.



El Combustible Moderno  
**TROPIGAS**  
GAS LICUADO de PETROLEO

**COMUN DENOMINADOR  
EN EL PROGRESO  
DE  
CENTROAMERICA Y PANAMA**

Industrias **DACAL**

AVE. CENTRAL SUR NO. 316 • MANAGUA, NIC. • APTDO. 288 • TELÉ. 60-90 Y 72-277 • CABLE: DACAL

SU CONTRATISTA ESPECIALIZADO EN OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES

**PIRELLI**

**LLANTAS EN TODO TAMAÑO**

**PARA:**

**CAMIONES**

**TRACTORES**

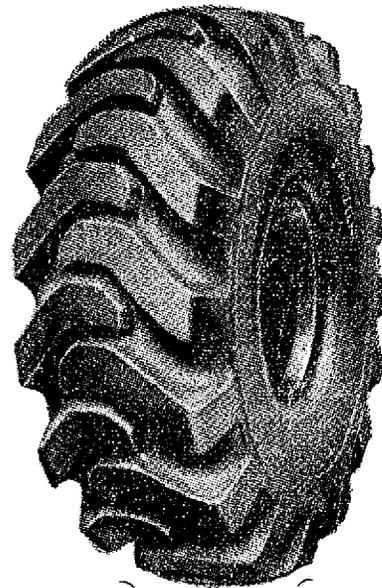
**CARROS**

**MOTOCICLETAS**

**BICICLETAS**

**BANDAS EN "V"**

**BANDAS DE TRANSMISION**



**COMERCIAL INTERNACIONAL S. A.**

**TELEFONO 4351**

—

**MANAGUA**

**INSECTICIDAS LIQUIDOS**

**INDUSTRIAS**

**QUEZALSA S. A.**

**SILVIO ARGÜELLO CARDENAL**

**DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS**

**PARA TODA CENTROAMERICA**

**ASPERSIONADORA  
Y  
ESPARCIDORA DE POLVOS**

**AVIONES DE FUMIGACION**

**CALL-AIR A-9**

**MOTOR LYCOMING 235 H.P.**

**DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS**

**SILVIO ARGÜELLO CARDENAL**

**PARA TODA CENTROAMERICA**

# PARA CENTROAMERICA Y PANAMA



GUATEMALA  
6A Ave. 12-12 Zona 1  
Tel.: 22144  
GUATEMALA

SAN PEDRO SULA  
Hotel Bolívar  
Tel.: 15-04 TEGUCIGALPA  
Edificio Hotel Marichal  
Tel: 2-0151  
HONDURAS

SAN SALVADOR  
Edificio Dueñas  
Tel.: 1225  
EL SALVADOR

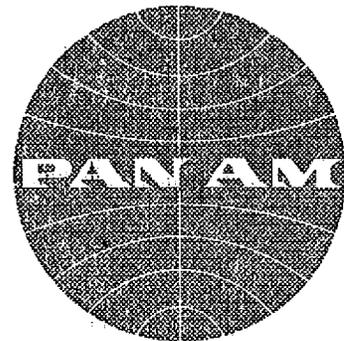
MANAGUA  
Gran Hotel  
Tel.: 2351  
NICARAGUA

SAN JOSE  
Calle 1a. Av. 1a.  
Tel.: 4204  
COSTA RICA

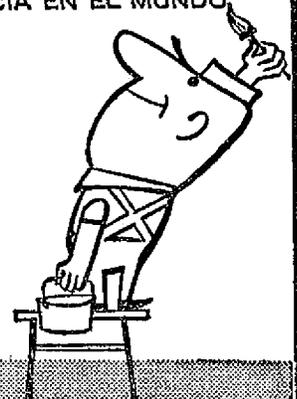
COLON  
207 Front St.  
PANAMA Tel.: Colón 71980  
Hotel Panamá Hilton

PANAMA

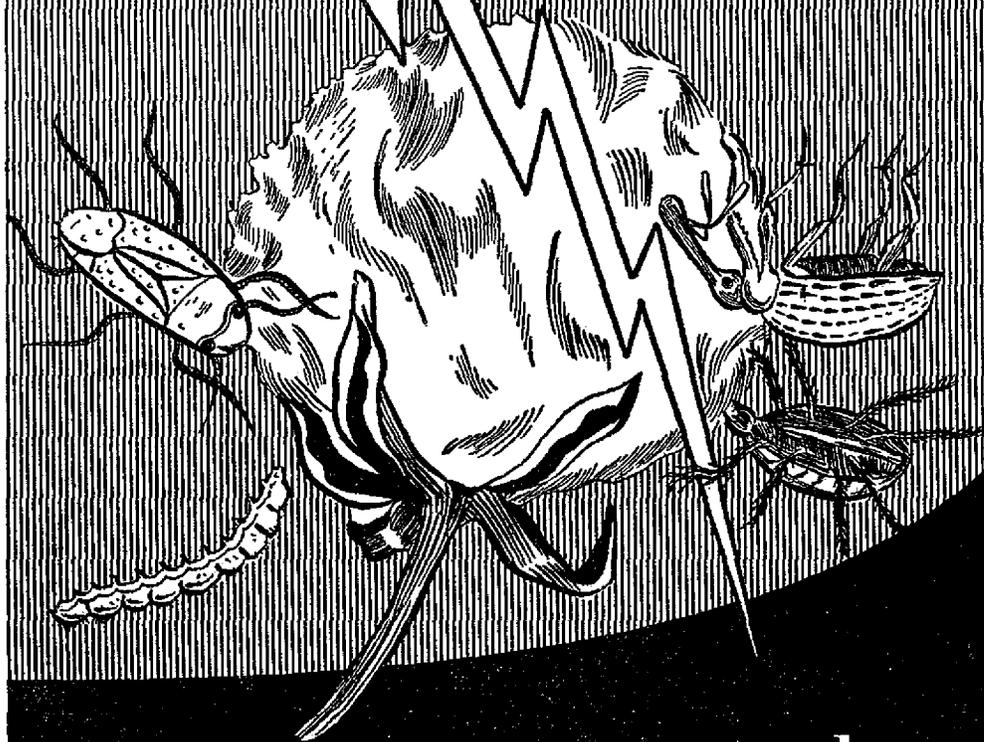
# PAN AM



LA LINEA AEREA DE MAYOR  
EXPERIENCIA EN EL MUNDO.



# INSECTICIDAS COTTON STATES



protegen su cosecha  
de algodón

MANAGUA, NICARAGUA

TEL.: 2219

APTO.: 125

Revista

# Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

*Se llama Conservadora únicamente en el sentido de que no es antirreligiosa, ni anti-capitalista. Va en marcha hacia la Integración de Centroamérica y Panamá, por encima de las divisiones partidistas.*

---

## EDITORIAL

La extraordinaria vitalidad de nuestro Istmo Centroamericano está dando señales de un sólido y bien fundado movimiento hacia su Integración Económica en marcado contraste con otras partes del mundo llenas de tensiones, disputas y problemas regionales.

Desde que comenzó sus actividades la Alianza para el Progreso, —hace ahora tres años—, los gobiernos latinoamericanos, con la ayuda del gobierno de los Estados Unidos, han construido, si nos valemos del lenguaje de los números: 222,600 unidades de viviendas, 23,400 aulas de escuelas, con 6,760,000 nuevos textos impresos; han concedido 207,000 préstamos agrícolas; han dotado 1,156 sistemas de agua potable y pozos y han proveído 554 centros de salud.

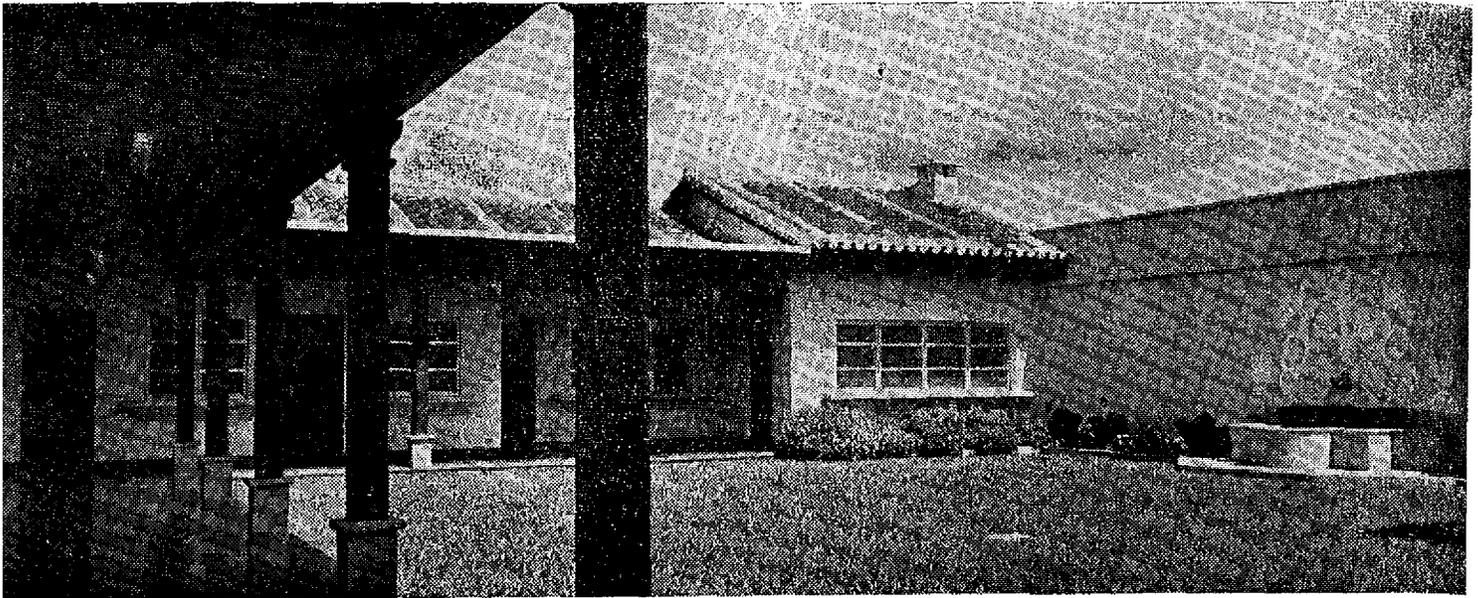
De este desarrollo, a nuestros países de Centro América corresponden, en ese mismo período: 15,000 viviendas, 3,500 aulas, 3,000.000 de textos, 34,000 préstamos agrícolas, 317 sistemas de agua potable y pozos y 79 centros de salud.

Su comercio ha aumentado más del 100%. De 32 millones de dólares en 1960, ha alcanzado ya a más de 66 millones. En sólo un año se nos han concedido préstamos y donaciones por cerca de 40 millones de dólares, lo que demuestra la confianza en nuestra propia responsabilidad emprendedora.

Centro América ha despertado a las realidades de un mundo cambiante del que unos y otros estamos conscientes. Un Ministro de Educación Pública de la pequeña Nicaragua, se expresa en términos casi análogos en estas mismas páginas a un Presidente de la Rockefeller Foundation de los Estados Unidos, la más poderosa nación del mundo.

“Esta época nuestra se caracteriza por ser de transiciones radicales en la que parece que cruje y se desploma todo lo que los siglos habían rodeado de barreras que se creían indestructibles”, dice por su parte Gonzalo Meneses Ocón. Por la suya, comenta J. George Harrar: “La mayoría de los modos de pensar de los diversos estamentos ha pasado de moda; los valores que parecían claros e irrefutables están ahora en duda, y estos han sido reemplazados, no tanto por nuevos modos de pensar, ni por valores, sino por interrogantes”.

Ya hemos despertado y estamos trabajando, como se enseña en estas páginas.



Vista del patio interior de la Biblioteca Memorial Marget en Antigua, Guatemala.

# Los Eventos Centroamericanos del mes en Antigua, Guatemala



Delgado



De Sola



Du Flon



Gaud



Smith

REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO, en la persona de su Director, se hizo presente en las ceremonias celebradas en la Antigua, Guatemala, el 8 del presente mes de Agosto.

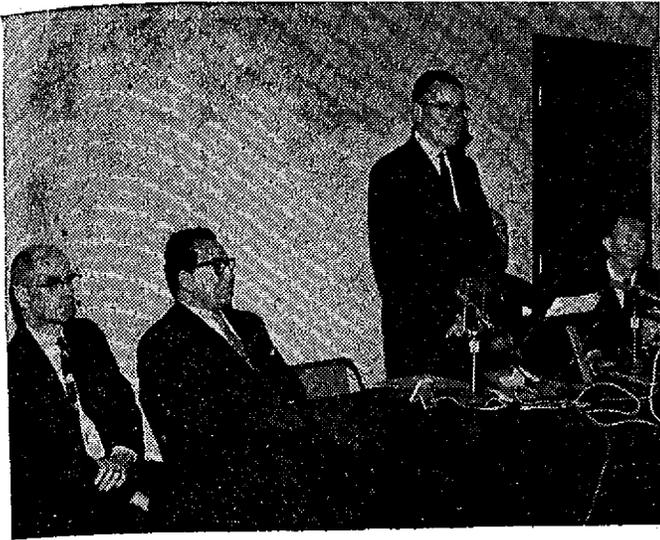
## La Biblioteca y Centro de Conferencias MARGET

La primera de dichas ceremonias fue la inauguración oficial de la Biblioteca y Centro de Conferencias MARGET, una mansión de tipo colonial, recibida en este acto por el doctor Pedro Abelardo Delgado, Secretario

General de la Integración Económica Centroamericana (SIECA). La Casa MARGET, bautizada así en honor del doctor Arthur W. Marget, quien dirigió su construcción —y murió en el desempeño de sus funciones relacionadas con la integración del Istmo— como miembro de la Oficina Regional de la AII para Centro América y Panamá (ROCAP).

Dijo el Doctor Delgado:

Consideramos esta donación como un testimonio del aprecio y del respaldo del Gobierno de los Estados Unidos de América —representado aquí por altos exponentes— a los objetivos y realizaciones del Movimiento Centroamericano de Integración Económica.



En la Casa Marget Gaud y Delgado toman la palabra.

Este acto, casi protocolario, adquiere para nosotros categoría espiritual al evocar la figura de un notable ciudadano estadounidense, cuyo nombre está llamado a perpetuarse entre nosotros. Me refiero al Dr. Arthur W. Marget, quien supo ofrendar su bagaje científico con entrega plena, con grandeza de miras, con todo el corazón; que se detuvo precisamente en una de las tantas luchas por hacer triunfar la idea de lo regional.

Nunca como ahora los sentimientos de solidaridad entre el sector público y el sector privado han sido más patentes en lo que respecta a la Integración Económica. Es cierto que la conquista, gradual y progresiva, de las metas que nos hemos impuesto, requiere de constantes y arduos esfuerzos, dirigidos hacia la eliminación de obstáculos inmediatos o remotos; pero es también cierto que la ingente tarea será más llevadera cuanto mejor la realicemos en forma conjunta y cuanto más logre la aceptación y el respaldo de los pueblos del Istmo.

En esta misma ceremonia participó como orador principal el señor William S. Gaud, Subdirector de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), cuyos trascendentales conceptos publicamos por aparte en los que elogió las realizaciones alcanzadas por las Repúblicas de Centroamérica en sus esfuerzos de integración económica y social.

### En el Salón del Arco de la Universidad de San Carlos Borromeo

Terminado el acto de la Casa MARGET, la concurrencia —integrada por los profesores de la Universidad de Harvard, los hombres de negocios que participaron como alumnos en el Curso de Gerencia Avanzada INCAE-Harvard, funcionarios de la AID y de la ROCAP y los invitados especiales— se trasladó al Salón del Arco de la Universidad de San Carlos Borromeo, donde se realizó la ceremonia de clausura del Curso de Gerencia



Avanzada, presidida por don Francisco de Sola, ilustre Presidente del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).

### 500.000 pesos centroamericanos: capital inicial de INCAE

Manifestó el señor De Sola en una de sus intervenciones: "Uno de los logros destacados de este convivio propiciado por el Curso es el compromiso que hemos asumido de dar vida al INCAE. Al efecto, nos hemos comprometido formalmente a que en este gran Istmo Centroamericano, en las seis comunidades de que se compone, suscribamos en conjunto la suma de 500.000 pesos centroamericanos. Este será el capital inicial, el capital simiente del INCAE, con el cual pretendemos darle el primer soplo de vida a una institución que ha de crecer libre y fecunda, inspirada así en uno de los primeros lemas de la Federación de Centro América".

En esta ceremonia de clausura el orador principal fue Monseñor Marcos McGrath, CSC, Obispo de Santiago de Veraguas, Panamá, quien pronunció un enjundioso estudio sobre la Doctrina del Progreso, estudio que aparece en esta misma edición.

Otro de los oradores en este acto fue el señor George Cabot Lodge, Director del Curso INCAE-Harvard, quien dijo:

La grandeza de nuestro Instituto dependerá de la latitud y la profundidad de su influencia en la comunidad a la cual sirve. A su vez, esta influencia dependerá de la continuación de la visión, el entendimiento y la persistencia que han caracterizado los esfuerzos de los que son apóstoles de esta causa. Dependerá de la constancia y diligencia con las cuales todos los que estamos comprometidos en esta aventura nos esforcemos

en alcanzar excelencia en todo lo que hacemos. Y dependerá en el éxito que tengamos en subordinar nuestros deseos individuales y de grupo al propósito único del crecimiento y la perfección de este Instituto.

Nuestra causa es superior a nosotros mismos, a nuestras organizaciones y a nuestros intereses nacionales. Se nos ofrece una oportunidad inestimable para mejorar una Región del Mundo, para colabrar en la unión de Centroamérica, no sólo en beneficio de las empresas comerciales, sino en el de todos sus pueblos y, en un horizonte más dilatado, para señalar caminos nuevos a fin de que toda Latinoamérica alcance un progreso verdadero.

Hemos llegado donde estamos gracias a la dedicación, a los tenaces esfuerzos, a la devoción para este Instituto. Estos son los elementos que llevarán a INCAE al logro de sus altos propósitos. Esto no será fácil, ni se realizará sin dolor. Sólo tendemos éxito si mantenemos nuestros objetivos, en cuanto Institución, más altos que cualesquiera otros objetivos. Y el éxito coronará nuestros esfuerzos.

El Doctor Dan Throop Smith, presidente del grupo de catedráticos que impartieron el Curso, expresó los siguientes concepciones:

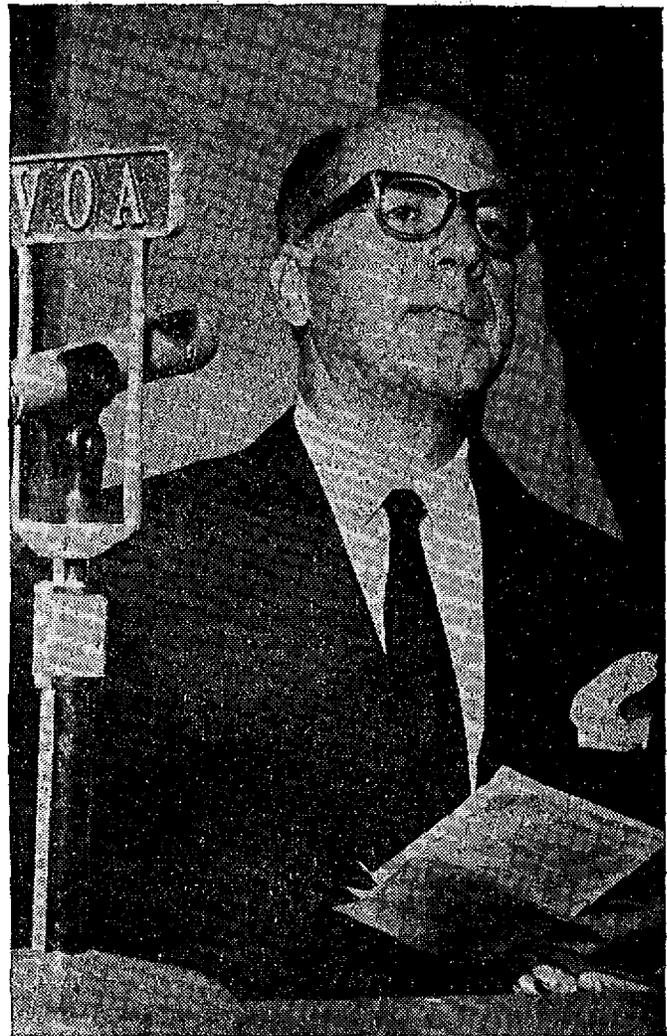
La empresa comercial o industrial constructiva tiene la oportunidad de desempeñar un papel principal en el desarrollo económico y social de los seis países del Istmo. En esta parte del mundo, el sector privado de la economía es, afortunadamente, amplio. Con los nuevos mercados y las organizaciones regionales, las oportunidades y los retos se vuelven de súbito mucho mayores. La creación del INCAE parece ser particularmente oportuna.

Se ha dicho con frecuencia que en todo el mundo nos hallamos frente a una marea de crecientes expectativas de parte de los miembros menos privilegiados de todas las sociedades. Un espíritu de empresa dinámico es esencial para lograr el crecimiento económico. En realidad, parece ser aún más importante que el capital, los recursos naturales y la tecnología, porque sólo ese espíritu es capaz de reunir todos los demás recursos humanos y naturales.

Pero los empresarios deben ser también socialmente conscientes y responsables si los beneficios del crecimiento económico han de ser ampliamente distribuidos y si el empleo ha de proporcionar no sólo medios de vida sino una manera de vivir que produzca satisfacciones.

Desde el principio nos impresionó el sentido de responsabilidad de los que tomaron parte activa en la formación del INCAE. Las discusiones realizadas durante nuestras sesiones en este primer programa han mantenido y hecho progresar esa actitud. Es hondamente significativo que entre los propósitos declarados del INCAE se encuentre el siguiente:

"El Instituto tiene el propósito de inspirar todas sus actividades con plena conciencia de la gran responsabilidad que tienen quienes se encargan de las funciones de la Administración (de Empresas) y de su ense-



Don Francisco De Sola, Presidente del INCAE.

fianza, frente a los problemas sociales y económicos de la comunidad en general.

El Instituto tratará siempre de revelar y esclarecer la red de relaciones que vincula a las empresas y sus dueños con los demás elementos de la sociedad, de suerte que la expansión de las empresas conduzca a la colación de una poderosa estructura social y económica dentro de la cual florezcan la democracia y la justicia".

El señor Jaime de la Guardia, de Panamá, en nombre de sus compañeros de estudio, dijo entre otras ideas de elevado centroamericano:

Hoy me es muy placentero decir que si bien es estimable el caudal de conocimientos y enseñanzas recibidas, más vale, en mi humilde opinión, la gran hermandad, la espléndida camaradería de los hombres de los distintos países del Istmo que, sin duda al regresar a sus respectivos países, llevan clara noción de que la amistad aquí puesta de manifiesto y el espíritu de INCAE, no deben por ninguna circunstancia fenecer sino que por el contrario, seremos voceros de esa nueva y latente fuerza que se llama Centro América.

# VITALIDAD DEL ISTMO



**WILLIAM S. GAUD**

Subdirector de la Agencia Internacional de Desarrollo (A.I.D.)

**El comercio ha aumentado más del 100%, desde cerca de 32 millones de dólares en 1960 a más de 66 millones en 1963. Año Fiscal 1964: un total de cerca de 28 millones de dólares en préstamos a las cinco naciones y donaciones para desarrollo por cerca de 12 millones de dólares. En los últimos dos años: 15.000 viviendas, 3.500 aulas, 3.000.000 de libros de texto, 34.000 préstamos agrícolas, 317 sistemas de agua potable y pozos, 79 centros de salubridad. Atrasado desarrollo en el sector rural.**

Hace unas semanas estaba yo en París en una reunión, que duró dos días, del Comité de Ayuda al Desarrollo. Esta es la organización que se estableció bajo el OECD, en la que varias naciones libres de Europa, el Canadá, Japón y los Estados Unidos se reúnen para discutir problemas de ayuda, para coordinar sus programas, para diseñar los mejores medios posibles de llevar a cabo este negocio de la ayuda extranjera, para ver que no se dupliquen los esfuerzos, para que se haga lo más perentorio, para ver de que se trabaje como asociados.

En nuestros días, los miembros del GATT —catorce naciones— están contribuyendo, aproximadamente, con ocho billones y medio de dólares para ayuda exterior. Hoy por hoy, más de la mitad de esa suma viene de los Estados Unidos. El resto llega de naciones, muchas de las cuales hace apenas pocos años estaban en la lipidia, el Japón, por ejemplo, Francia, Inglaterra, Bélgica, los Países Bajos. Todas estas naciones están ahora sobre sus propios pies y están tomando parte en esta empresa, en una escala cada vez mayor.

Una de las cosas interesantes, además de la lista de las naciones que son ayudadas, es la lista de las naciones que ayudan. Hay un cambio en ella. Existen doce o catorce naciones, además de las naciones europeas mencionadas y el Japón, que no reciben más ayuda.

Entre estas naciones hay un buen número que resuelve sus problemas por su cuenta y aun ayuda a otras a resolverlos. México, por ejemplo, que participa en diversos programas de asistencia técnica en el hemisferio. La China Libre en Taiwan, también con programas de asistencia técnica, de entrenamiento y de enseñanza a pueblos de Africa, y que en ciertas regiones de la América Latina enseña a cosechar arroz como nunca se había hecho antes. Los Israelíes que también tienen programas de asistencia técnica, particularmente en Africa, así como, hasta cierto punto, en Asia. Cada una de estas naciones emerge del estado de recibir ayuda, llega a un punto, toma parte de la carga y sigue adelante. Este es un proceso que estoy seguro ha de continuar.

Ahora bien, ocho billones y medio de dólares —la cuenta de ayuda, si se quiere, de las naciones desarrolladas del Mundo Libre— suena como una gran cantidad de dinero. Sobre esto pueden hacerse dos comentarios: primero, que es trivial en comparación a los recursos que están siendo puestos en desarrollo por las naciones no desarrolladas y por las mismas naciones desarrolladas. Es apenas una fracción, una fracción marginal. Mas es una fracción importante porque representa, principalmente, intercambio internacional. Pero, es verdad, sin embargo, que la mayor parte de los recursos que están siendo dedicados en el mundo al desarrollo, viene de los países mismos que tienen necesidad de desarrollo, que están empeñados en el desarrollo y que están usando sus propios recursos para alcanzar el desarrollo.

Tomemos a la India, por ejemplo. India es la mayor recipiendaria de ayuda económica en el mundo. Esto es cierto en lo que a nosotros concierne, en lo que concierne al Mundo Libre y en lo que concierne al bloque de naciones coadyuvantes. La India recibe de

parte del Mundo Libre un billón de dólares al año. Suena como mucho dinero. Pero el hecho es que un billón de dólares cubre cerca del 20% de la inversión total en desarrollo que se lleva a cabo en la India cada año. El otro 80% viene de la India misma. Y esto es típico. Es una característica a través del mundo. Toda nación conocida puede cubrir tanto como el 80% de su desarrollo. Mas todas las naciones que están verdaderamente empeñadas en el desarrollo —y la mayoría de ellas lo están— están contribuyendo en la proporción que pueden. Ahora le damos un nombre rimbombante a esto. Le llamamos "Ayúdate a tí mismo". Mas lo importante es para mí que eso es una prueba del empeño de todas las naciones, a ambos lados de la cerca, desarrolladas y no desarrolladas, en la resolución de este problema del desarrollo económico.

El otro comentario que yo considero igualmente obvio es, que por mucho que las naciones desarrolladas puedan contribuir al desarrollo económico de cualquier país, muy poco pueden hacer. La tarea debe ser realizada por las mismas naciones menos desarrolladas. Esa es su voluntad, esa es su determinación, ese es su esfuerzo, cuyo éxito o fracaso va a determinar la proporción del mismo.

Nosotros podemos hacer muy poco. Podemos preparar la maquinaria. Podemos hasta, quizás, señalar el camino. Pero cuando uno habla de desarrollo, cuando uno habla de desarrollo social, de desarrollo económico, en una sociedad, en una nación entera, sin duda alguna es una tarea que sólo esa nación puede realizar.

En el mejor de los casos, es una tarea difícil, esta tarea del desarrollo. Y se hace más difícil, en muchas partes del mundo, por lo que llamamos tensiones regionales, disputas regionales, problemas regionales. La lucha, por ejemplo, entre los Arabes y los Israelíes en el cercano Oriente, las dificultades entre los Turcos y los Griegos sobre Chipre, la reyerta entre la India y Pakistán por Kashmir; los problemas —territoriales y de otro orden— entre Etiopía y Somalilandia. Y hay muchos otros.

Estos varios conflictos, estas varias disputas, son obviamente peligrosas desde muchos puntos de vista, particularmente desde el punto de vista político, desde el punto de vista de que pueden ser posibles focos de guerra, que puede diseminarse. Mas son igualmente peligrosos, igualmente fatales, desde el punto de vista del desarrollo económico, por los recursos desperdiciados, el tiempo perdido, en tales disputas. Pues no tenemos mucho tiempo, no podemos darnos el lujo de perder el tiempo, ni podemos darnos el lujo de desperdiciar los recursos, porque la tarea es inmensa.

Felizmente, aquí en el Istmo Centroamericano, la situación se presenta en marcado contraste con la situación de aquellos países. Aquí tenemos un sólido y bien fundado movimiento hacia la integración económica. Tiene extraordinaria vitalidad. Está haciendo verdaderos progresos. Es algo que estos países, estas gentes, han ideado por sí mismas, que ellas mismas trabajan, que ellas mismas empujan. Es una tremenda diferencia cuando se mira todo el panorama mundial, una diferencia tremendamente alentadora, entre

una situación tal como esta en que existe un movimiento innato hacia la cooperación económica y la que existe, digamos, entre la India y Pakistán. Allí, los hindúes se mueren por falta de arroz que abunda en Pakistán. Y, ¿se puede obtener arroz de Pakistán para la India? La contestación es NO. Y sólo los separa las fronteras.

Contrastemos eso con la diferencia de la situación que existe aquí en Centro América. Es un verdadero respiro. Ahora bien, los que están empeñados en ese proceso, los que trabajan por su realización, saben mejor que yo lo que se ha estado haciendo y lo que se piensa hacer. Mas a un extraño como yo, no puede menos que impresionar el progreso realizado: unos veinte tratados y protocolos firmados, un buen número de instituciones organizadas y en acción, el Banco Centroamericano de Integración Económica, el trabajo en común de las Universidades, el establecimiento de la Cámara Centroamericana de Compensación, la Unión Monetaria Centroamericana, los esfuerzos en la construcción de viviendas, los sistemas de transporte regionales, la cadena de telecomunicación regional, todas estas cosas, tangibles, producirán frutos óptimos en el futuro.

Ya están dando frutos en el campo del comercio, como todo comerciante lo sabe, estoy seguro, por lo que no tengo que citar estadísticas. Ya el comercio Centroamericano ha aumentado más del 100%, desde cerca de 32 millones de dólares en 1960 a más de 66 millones en 1963, y estoy seguro que aumente con el tiempo y las barreras disminuyan más y más.

Esto, naturalmente, presenta grandes problemas, grandes oportunidades, a todas las personas dedicadas al comercio. El mercado es mucho más grande. Reclama al mismo tiempo nuevas técnicas, nuevas ideas, nuevos desarrollos, nuevos aspectos y esto, me parece, es lo que hace que este Curso de Antigua encaje tan bien. Y el hecho de lo que se está haciendo está ilustrado por la existencia de este Curso y su asistencia a él. Estoy seguro que el interés no disminuirá cuando el Curso se termine, sino que se seguirá con ulteriores esfuerzos para tratar de resolver los problemas.

Este movimiento hacia la integración económica, es, como he dicho, un movimiento innato en Centroamérica. Mas al mismo tiempo, es un movimiento que los Estados Unidos han recibido bien y al que están deseosos de ayudar en la proporción que se nos pida y en la proporción que podamos, ya que es un movimiento que fortalece a todo el hemisferio y por lo tanto, a todo el mundo libre.

Nuestro interés en esto, y nuestro riesgo, es realmente en último análisis, tan grande como el vuestro, aunque su éxito dependa más de vosotros. Mas al mismo tiempo, en este último año hemos hecho lo que hemos podido para ayudar a este movimiento y lo continuaremos haciendo en el futuro. Nosotros, por ejemplo, en la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) hicimos en Noviembre de 1963 un préstamo de dos millones y medio al Banco Centroamericano. Espero que resulte en beneficio del sector privado de esta región. También en Noviembre hicimos otro préstamo de diez millones de dólares al Banco Centroamericano para el establecimiento de un Departamento de Préstamos.

mos para Viviendas dentro del mismo Banco. Espero que este medio sea útil para alcanzar sus objetivos. En Mayo de 1964 se hizo otro préstamo de diez millones al Banco Centroamericano para que fuese distribuido en apoyo de proyectos de desarrollo industrial. Esto suplementaba préstamos anteriores de AID y del Banco Interamericano de Desarrollo para esos mismos objetivos.

En forma bilateral, también, estamos haciendo lo que podemos para fortalecer la economía del Istmo, y lo continuaremos haciendo. En el año fiscal que terminó el 30 de Junio —el que nosotros llamamos, Año Fiscal 1964—, hicimos un total de cerca de 28 millones de dólares en préstamos a las cinco naciones de Centroamérica y donaciones para desarrollo por cerca de 12 millones de dólares, un total de 40 millones. Como he dicho, estamos listos a ayudar, estamos orgullosos de ayudar, y esperamos tener la oportunidad de seguir ayudando.

Por supuesto que hablar de esto en términos de dólares significa muy poco. Los dólares deben convertirse en acciones, en resultados prácticos, y esto debe hacerse por individuos, y como he dicho anteriormente, debe hacerse por individuos e instituciones en vuestros propios países. Mas, de nuevo repito, podemos ayudar, pero no podemos hacer mucho. Con los préstamos, con las donaciones, con la ayuda que hemos dado en el pasado bajo la Alianza para el Progreso, ciertamente que se han realizado muchas cosas, se ha llegado a obtener resultados concretos. En los últimos dos años, por ejemplo, bajo la Alianza para el Progreso en estos países, los Centroamericanos y nosotros, juntos, mas principalmente vosotros, hemos construido 15,000 viviendas, más de 3,500 aulas, cerca de 3,000,000 de libros de texto se han impreso, se han hecho más de 34,000 préstamos agrícolas, 317 sistemas de agua potable y pozos, 79 centros de salubridad, y la lista puede seguir.

Estos son resultados concretos, y pienso que en lo que ellos representan son más que resultados concretos, pues todos significan, la creación de instituciones, la adquisición de "know-how", de saber cómo. En otras palabras, mientras el tiempo pasa, y avanzamos, habrán más y más. Estos resultados físicos, estos resultados materiales, se obtendrán con menos dificultades, con más y mejor aplomo, si son realizados por los individuos de estos mismos países.

Esta es la norma, no sólo para Centro América, sino para toda Latino América. Los principios en que las naciones de este hemisferio concordaron en Punta del Este están siendo aplicados. Los sueños se vuelven realidades.

Por supuesto, no estamos en un lecho de rosas. Mas estamos progresando. Todavía hay muchos problemas que resolver y no creo necesario decir cuáles son. Vosotros los conocéis mejor que yo. Uno es, en esta región del mundo, como en muchas otras, el problema de crear una infraestructura regional que acelere el rápido crecimiento económico en términos regionales —carreteras, telecomunicaciones y otras facilidades físicas. Esto es caro. Se requieren inversiones substanciales, pero me parece que todos deben fomentar el deseo de hacer esas inversiones en tal infraes-

tructura, tanto por los beneficios personales a largo plazo que de ella se derivarían, como por el bien de toda la región Centroamericana.

Otro problema, obvio en Centro América como en muchas otras partes del mundo, es el lento desarrollo del sector rural. Es una característica de Centro América como de muchas otras partes del mundo. Es un problema que debe encararse. En muchas partes del mundo se complica por el rápido crecimiento de la población. Es un problema serio.

El atrasado desarrollo en el sector rural es evidente en Centro América según las recientes proyecciones económicas para el quinquenio 1964-1969. Me parece que este es un problema que debemos resolver mejor.

Otro problema, algo parecido al anterior, es el de las relaciones entre los centros urbanos y las áreas rurales. Muy a menudo, hay áreas rurales que están alejadas —muchas de las áreas rurales están alejadas— de todo lo que pasa en el resto del país. Deben establecerse cordones umbilicales, deben establecerse lazos, para que todas las áreas estén unidas de manera que el campo sea el mercado de la ciudad y la ciudad el mercado del campo. En esto debemos hacer más de lo que hasta ahora hemos hecho.

Este es un tema que ha sido discutido extensamente en una reciente reunión del CIAP en la Ciudad de México. En esta reunión se adoptaron resoluciones específicas sobre este problema —primordialmente, cómo investigarlo. No se sabe todavía la respuesta en lo que se refiere a cómo encararlo, cómo llegar a él, cómo resolverlo.

Un buen número de resoluciones se adoptaron. Una de ellas fue que especialistas en mercadeo debían ser incluidos en el personal de las misiones que ahora trabajan con las oficinas de planificación en las diversas naciones de la América Latina. Hubo sugerencias para mayor investigación en las técnicas de mercadeo entre el campo y la ciudad y viceversa; para animar a los gobiernos que desarrollen una estrategia coherente nacional de mercadeo en sus planes de desarrollo. Se decidió establecer un grupo efectivo de las organizaciones que tratan de estos diversos problemas.

Todos estos esfuerzos tratan de resolver este problema. Son esfuerzos que, aseguro, tendrán nuestro apoyo, son esfuerzos esenciales para que todo el programa sea efectivo, esfuerzos que concierne a todos los individuos de una nación, tanto urbanos como rurales.

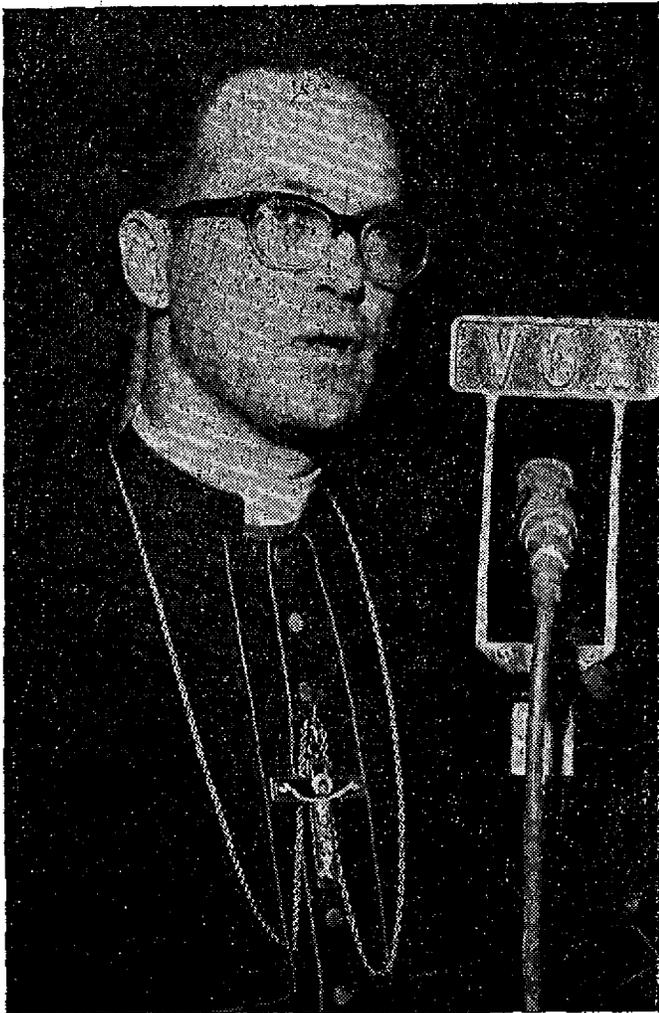
Hay mucho todavía por hacer. Estamos aun muy lejos de nuestros objetivos de hacer realidades los ideales que nos son tan caros, ideales que están enmarcados en la Alianza para el Progreso, ideales que deben realizarse si queremos eliminar el desarreglo que caracteriza al mundo de hoy, si es que queremos hacerle un mejor sitio para el futuro, si es que queremos aumentar la seguridad para nosotros mismos y nuestros hijos.

Estamos muy lejos, ciertamente, pero estamos trabajando, y estamos trabajando juntos. Estamos avanzando. Espero que lleguemos más allá de lo que hemos podido llegar hasta hoy.

# La Doctrina del Progreso

**MONSEÑOR MARCOS McGRATH, CSC,**  
Obispo de Santiago de Veraguas, Panamá

Hubo épocas en que una excesiva espiritualización de la Iglesia podía hacer perder de vista la necesidad del progreso material. Ocasiones cuando la Iglesia debía oponerse contundentemente a doctrinas del progreso. Una sociedad aristocrática, rural y estática se está convirtiendo en otra democrática, urbana y dinámica. Una masa iletrada, pobre, ni puede contribuir técnicamente al desarrollo industrial y comercial de nuestros países ni ofrece un mercado capaz de consumir los productos que se les quisieran vender. La época de la política de grupitos de intereses creados, que llega al gobierno mediante promesas insinceras y la compra más o menos solapada del poder, está llegando a su fin. O se incorpora positivamente al pueblo en la verdadera democracia, tanto económica como social y política, o la masa frustrada irrumpirá en violencias, azuzada por las promesas fáciles de falsos profetas.



No pretendo hablar de estas materias como si fuera economista o empresario, pues no lo soy. Hablaré como lo que soy, obispo y teólogo. Si ustedes se concentran sobre los aspectos económicos del progreso de nuestros países, nosotros los obispos también dedicamos largas horas de estudio y de discusión al tema del progreso. Dentro de un mes más de dos mil obispos de todo el mundo se reunirán por la tercera vez en el Vaticano para discutir no sólo la Iglesia sino la Iglesia y el mundo actual, la Iglesia y el ideal de progreso que embarga todo nuestro mundo actual. Es preciso que nos escuchemos mutuamente. Los obispos en concilio se benefician de la presencia y de los consejos de expertos en materias económicas y sociales, porque la doctrina cristiana que enseñan ha de tocar las realidades de la vida diaria de los hombres. Ustedes, hoy y frecuentemente, experimentan la necesidad de orientaciones amplias, humanas y espirituales, sobre las razones mismas que han de justificar y moderar el progreso económico. Hay veces cuando una doctrina cristiana por verdadera que sea puede resultar altamente perjudicial, si se la predica sin referencia a las circunstancias concretas en que viven los hombres. De igual manera, la concentración exclusiva en los factores económicos del progreso podría conducirnos a la destrucción de los valores más altos de nuestra cultura, de nuestra civilización y de nuestra fe en Dios y en el hombre.

El Papa Paulo VI, hablando del desarrollo de nuestros países de América Latina, dijo claramente: "Que no se repita lo de Europa... Una mirada sobre el pasado reciente"

de Europa industrializada puede ser rica en enseñanzas a este respecto. Sus progresos técnicos y materiales han sido maravillosos, ciertos, y nadie se atreverá a negarlos. Pero se ha podido deplorar, y con razón, el que le falte precisamente lo que un célebre filósofo contemporáneo llamaba el "suplemento del alma" que le permitiera asimilar plenamente estas rápidas y nuevas adquisiciones y sacar de ellas todo el partido que el hombre podía y debía sacar en favor de la sociedad. ¿Se volverán a repetir estos errores en las nuevas naciones, no proveyendo paralelamente al progreso material, el progreso moral y espiritual que únicamente puede equilibrarla?" (9 de Mayo, 1964). "La dominación excesiva de la técnica", dice el mismo Papa en otro discurso, "podría asfixiar todas las otras exigencias, llegando incluso a olvidarse de la gran dimensión espiritual, la única que da su valor al hombre de hoy y de siempre". (29 Mayo, 1964). En el mismo discurso el Papa afirma, "La doctrina social de la Iglesia enseña que no se debe olvidar jamás que el sujeto de la vida económica es la persona humana, creada por Dios y redimida por Cristo, con sus problemas espirituales y sus responsabilidades diarias. "

Estas consideraciones nos interesan a todos, pero quizá principalmente a ustedes, por el insistente énfasis en nuestros tiempos en el factor económico. Hablando a los dirigentes de la Cámara de Comercio de Italia, el Papa les dijo en Febrero (13) de este año, "En el pasado hubo épocas que se distinguieron por otras exigencias; durante algunos siglos predominaron los problemas artísticos; en otros las exigencias militares, las necesidades de defensa; en nuestros tiempos prevalecen los problemas de la vida económica, tanto para adquirir los bienes y hacerlos útiles para la vida humana como para elevar su tenor y decoro". De ahí el peligro de subordinar el hombre, la persona humana, a la producción y a las técnicas de la producción. Debemos notar que este peligro es común al capitalismo y al comunismo. Su punto de partida en este respecto es a veces idéntico. El *laissez faire* del capitalismo del siglo pasado, todavía vigente en la mente de algunos capitalistas modernos, suponía leyes inexorables económicos que controlaban mecánicamente todo el desarrollo de la sociedad. El marxismo partió del mismo predicamento. El uno terminaba en el individualismo, el "survival of the fittest", con todos los abusos perpetrados contra los obreros indefensos que fueron tan fuertemente condenados por el Papa León XIII a fines del siglo XIX. El otro, el marxismo, termina en el aplastamiento del individuo, con todos sus derechos personales, en aras de una supuesta sociedad sin clases e impersonal. Ambos se olvidan del verdadero desarrollo, que ha de ser el desarrollo del hombre mismo en el uso de los bienes de

esta tierra y no de los bienes de esta tierra en el olvido del hombre.

Toda práctica, todo método, toda técnica al servicio del hombre ha de responder a una idea. La técnica del desarrollo económico ha de responder a una idea del hombre, lo que es y lo que constituye el verdadero progreso humano.

Hemos de hacer una pausa, nosotros, para preguntarnos sobre el progreso que suponemos como la meta de todos nuestros esfuerzos.

Toda nuestra sociedad no sólo occidental sino mundial está impregnada de esta noción de progreso, de desarrollo. Necesitamos una doctrina al respecto, una justificación, una ideología, una orientación. De no tenerla podremos caer sin darnos cuenta en actitudes y prácticas radicalmente materialistas y fácilmente convertibles en práctica y teoría marxista. Por lo mismo, no nos debe sorprender si la pesada insistencia de la propaganda comercial capitalista en una vida más cómoda como meta suprema de cada hombre despierta en nuestras masas una sed frenética del bienestar meramente material cuya consecución más rápida podría bien encontrarse en el comunismo. "Que no se repita lo de Europa", dijo el Papa Paulo. No nos olvidemos que el comunismo en Italia está más fuertemente instalado en el Norte del país, el sector más industrializado, donde existe el estandard de vida más elevado del país.

El materialismo capitalista hasta trae consigo un peligro que el comunismo en principio excluye: el peligro de la corrupción y degeneración de las mores y de los valores de una sociedad por el cultivo descontrolado del motivo de ganancias, el "profit motive". Por supuesto este motivo es en sí legítimo y sano; es consecuencia del derecho a la propiedad privada; y es uno de los principales motores del progreso económico. Pero como todos los derechos se puede abusar y de hecho se abusa. Un abuso patente es el acaparamiento de las tierras y de los demás medios y frutos de la producción económica en desmedro del derecho de los demás de poseer, de trabajar y de gozar de una vida material digna del hombre. Otro abuso menos obvio es el cultivo sistemático de las pasiones o gustos más bajos del consumidor para lograr una mayor venta de cualquier producto: ejemplos de lo cual serían el sensacionalismo en la prensa, el sexualismo en el cine y en mucha literatura moderna, la banalidad de muchos de los programas de televisión, y el fomento por los avisos comerciales en general de una sed exagerada e insaciable de cosas y placeres meramente materiales. Todo esto rebaja el tono de nuestra civilización,

milita contra todos los valores intelectuales, artísticos y morales, y tienden a convertir al público consumidor en una manada de vacas gordas, contentas e insípidas. El sólo mencionar el problema basta para señalar el hecho de una responsabilidad social generalmente desconocida por los que trabajan en estos sectores. Los medios de comunicación (prensa, radio, cine, televisión) como todas las industrias o servicios que venden al público deben servir al hombre y no esclavizarlo, lo deben edificar y no embrutecer. Si puede objetar que los males que describo caracterizan a las economías de abundancia, como la de los Estados Unidos más que a nuestras economías de escasez. Es cierto. Sin embargo, las capas económicamente superiores de nuestras sociedades son profundamente afectadas por estas tendencias, por la misma mentalidad, lo que tiende a producir en ellas una superficialidad egoísta y un cierto "escapismo" y descuido con respecto a lo que deben tratar de hacer para ayudar a levantar a las clases menos privilegiadas. Además, y para más remate, el espíritu que hemos descrito contagia también a nuestros pobres y se convierte en el deseo afanoso de placeres y objetos de lujo a menudo en lugar de lo primordialmente necesario para familia y hogar.

Podemos afirmar sin ambages que la noción del progreso como un bien es propiamente Occidental, es decir fruto de la revelación judía-cristiana. Las grandes religiones Orientales, como la mayoría de las demás religiones indígenas del resto del mundo, se desafiaban del mundo material. El Oriental buscaba librarse de él, recluyéndose en su espíritu para poder finalmente desaparecer en el gran espíritu, la Nirvana, la nada personal. En cambio, desde la primera página de la Biblia la tónica de la revelación judía-cristiana es positiva. La tierra se ha dado al hombre para que la pueble, la domine y la someta a sí mismo por la gloria de Dios. Es este impulso hacia una vida mejor en esta tierra, que debe consumarse en la revelación final de la vida futura que tanto anhela el creyente judío y cristiano, que se valió del genio filosófico del griego y jurídico del romano para crear el genio europeo, a través de la larga maduración del Medioevo, que culminó en el ascenso casi vertical que llamamos el Renacimiento de las ciencias y artes y la revolución industrial y social que resultó de su aplicación al mundo material.

La Iglesia predica e impulsa el progreso. No podría menos que regocijarse de la progresiva dominación del mundo por la ciencia y técnica que caracteriza a nuestros tiempos, y de hecho el testimonio de las encíclicas papales en este siglo es elocuente sobre este punto. Sin embargo, a menudo la Iglesia ha podido aparecer a muchos como el ene-

migo del progreso, e incluso, en ciertos casos, como en el Syllabus de Errores del Papa Pío IX en el año 1864, ella misma se declaró contraria a la noción entonces corriente del progreso. La razón de esta paradoja no es difícil de encontrar. Hubo épocas en que una excesiva espiritualización de la Iglesia podía hacer perder de vista la necesidad del progreso material, parte integrante del progreso total humano; y hubo, por otra parte, muchas ocasiones cuando la Iglesia debía oponerse contundentemente a doctrinas del progreso que fueron neta y exclusivamente limitadas a una visión material o meramente temporal. Sin embargo, la noción del progreso hacia lo mejor siempre ha latido en el corazón del Occidente por la fuerza espiritual que recibía de su testamento fundamental que es la tradición bíblica. No es por accidente que el comunismo haya nacido de Europa. ¿Qué es sino una versión truncada, limitada a lo material, de la esperanza cristiana de un mundo mejor?

La doctrina bíblica del progreso se basa en otro elemento fundamental —el valor insondable de cada persona humana—. De ahí se puede comprender la relación personal de cada hombre a Dios, y las relaciones de justicia y de caridad que deben existir entre todos los hombres. Sólo el Dios cristiano pudo haber declarado: "En verdad os digo, cuanto hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeñuelos, conmigo lo hicisteis". (Evangelio de San Mateo, Cap. 25, Vers. 40). De ahí la doctrina de la igualdad fundamental de todos los hombres, ajena a todas las sociedades no-cristianas de Oriente y Occidente, incluso a los antiguos griegos y los romanos. De ahí la progresiva evolución del concepto de la libertad de los esclavos como también de las naciones. De ahí la progresiva promoción de la mujer a una participación más plena y humana en la vida de la sociedad. De ahí el creciente sentido de la justicia debida a todo hombre, y de la justicia social en nuestros tiempos, que ha de ser el fruto de una sociedad organizada para el bien de cada persona que la integra. Nada podría ser más elocuente al respecto que las palabras del Papa Juan XXIII en su encíclica *Pacem in Terris*, pasaje largo pero que merece leerse por lo significativo de su contenido: "Todo ser humano tiene el derecho a la existencia, a la integridad física, a los medios indispensables y suficientes para un nivel de vida digno, especialmente en cuanto se refiere a la alimentación, al vestido, a la habitación, al descanso, a la atención médica, a los servicios sociales necesarios. De aquí el derecho a la seguridad en caso de enfermedad, de invalidez, de viudez, de vejez, de paro, y de cualquier otra eventualidad de pérdida de medios de subsistencia por circunstancias ajenas a su voluntad.

"Todo ser humano tiene el derecho na-

tural al debido respeto de su persona, a la buena reputación, a la libertad para buscar la verdad y, dentro de los límites del orden moral y del bien común, para manifestar y defender sus ideas, para cultivar cualquier arte y finalmente para tener una objetiva información de los sucesos públicos.

"También nace de la naturaleza humana el derecho a participar de los bienes de la cultura y por tanto el derecho a una instrucción fundamental y a una formación técnico-profesional de acuerdo con el grado de desarrollo de la propia comunidad política. Y para esto se debe facilitar el acceso a los grados más altos de la instrucción según los méritos personales, de tal manera que los hombres, en cuanto es posible, puedan ocupar puestos y responsabilidades en la vida social conformes a sus aptitudes y a las capacidades adquiridas.

"Entre los derechos del hombre hay que reconocer también el que tiene de honrar a Dios según el dictamen de su recta conciencia y profesar la religión privada y públicamente". El Papa sigue detallando los derechos de elegir el propio estado, de asociación, de emigración e inmigración y los derechos políticos. Después pasa a detallar los deberes del hombre hacia el prójimo, individualmente y en sociedad, pues la misma dignidad de la persona humana que exige los derechos de uno, le imponen respeto por los derechos de los demás.

De esto se desprende una magnífica doctrina del progreso. Los hombres debemos buscar un dominio cada vez más amplio del mundo material, por la ciencia y la técnica, para que sirva al hombre en vez de aplastarlo. Así sólo podrán todos crecer en conocimiento, en refinamiento, en el amor y servicio mutuo en el amor de Dios de quien viene todo don de lo alto, en quien vivimos y tenemos todo nuestro ser.

No podemos desarrollar esta doctrina más, dado lo limitado de este discurso. Baste por el momento señalar la importancia para el cristiano, para el creyente, para todo hombre de apreciar el verdadero sentido del progreso, la dinámica de la historia, en toda su amplitud, un mundo mejor, un mundo más humano, un mundo por ende más espiritual porque más dueño de todo lo material en el servicio del espíritu.

Concretamente, esta doctrina se convierte por parte de la Iglesia en una actitud con respecto al progreso que ha de parecer ambivalente a quienes no consideran la unidad profunda de su visión del hombre. Por una parte es su deber excoriar a aquellos hombres que oprimen a sus hermanos y de lanzar llamados fervientes en favor de la justicia y

de la caridad, en la labor social común para asegurar a todos los hombres los derechos que son suyos por naturaleza, por otra parte ha de rechazar la tendencia de muchos de hacer equivaler estos derechos a un mero mejoramiento del bienestar material de uno u otro, al mero factor económico.

Vivimos en América Latina hoy un período de transición. Una sociedad aristocrática, rural y estática se está convirtiendo en otra democrática, urbana y dinámica —es decir, sujeta a cambios continuos y rápidos en todo orden—. El antiguo cumplimiento de la justicia y de la caridad, que era paternalista y casi plácida, ahora resulta gravemente insuficiente. Por primera vez, gracias a los adelantos modernos, es posible dar a todos los hombres la posibilidad de acceder a todos aquellos derechos que acabamos de oír descritos por el Papa Juan XXIII. Es preciso trabajar para que todos puedan conseguirlos, y este trabajo requiere un sentido a la vez humano, espiritual y social que frecuentemente falta entre los más privilegiados de nuestros países. Demasiado a menudo el individualismo que hemos heredado del capitalista *laissez faire* del siglo pasado dicta actitudes egoístas por las cuales los que pueden mejoran su situación, valiéndose de su poder económico y político para hacerlo, pero dejando a la gran mayoría donde han estado por tantos siglos pasados.

Estas actitudes son suicidas. En primer término, desde el punto de vista económico, una masa iletrada, pobre, ni puede contribuir técnicamente al desarrollo industrial y comercial de nuestros países, ni ofrece un mercado capaz de consumir los productos que se les quisieran vender. En segundo término, esta misma masa está ya en movimiento. El sueño de la vida mejor se le ha despertado y no se apaciguará hasta conseguirla. La época de la política de grupitos de intereses creados, que llega al gobierno mediante promesas insinceras y la compra más o menos solapada del poder, está llegando a su fin. O se incorpora positivamente al pueblo en la verdadera democracia, tanto económica como social y política, o la masa frustrada irrumpirá en violencias, azuzada por las promesas fáciles de falsos profetas. Es necesario comunicar un realismo respecto al progreso económico-social deseado y posible para nuestros países. El progreso económico-social no se realiza en un día, es fruto de largos y penosos esfuerzos. Hablar de otra manera es engañar. Pero hay que dar la prueba de hacer lo que podamos.

Es para ustedes, pensar en estos problemas y de sus problemas frente a ellos. Cada empresa envuelve una responsabilidad social. No es sólo un medio para lograr ganancias, es también una manera de dar trabajo. El

talento, la propiedad, el capital, hasta el tiempo de uno —todos tienen un sentido y una función social—. Los terrenos baldíos y descuidados representan una injusticia donde hay al lado campesinos sin tierras para trabajar, lo mismo que el capital inactivo donde hay obreros cesantes. Puede ser que el estado entre a confiscar estas tierras o a quitar este capital mediante impuestos. Mucho mejor habría sido si encontraran su utilización social por voluntad positiva de quien era su dueño.

Son sólo ejemplos que doy, y muy generales. Podrían tocarse muchos otros. Lo importante es la necesidad de pensar socialmente. Cada empresario debe hacerlo, y cada asociación de empresarios. Deben ellos promover la formación de nuestras masas, para que dejen de ser masas y empiecen a ser personas en verdad. No se trata, pues sólo de ayudar con dádivas. La mejor ayuda es la que permite a la persona formarse y evolver hacia el pleno desempeño de sus derechos y deberes en una sociedad libre. Así son: la educación vocacional, que permite al obrero rendir más y mejorar su situación y la de su familia; la educación general, que permite al hombre leer y escribir, ser más listo en una sociedad competidora y gozar más de algunos elementos de la cultura moderna; la formación de cooperativas que refuerzan la situación económica de los miembros mientras ellos se auto-educan en la cooperación libre, a base de propiedad privada y responsabilidad individual, la mejor escuela para una democracia estable y respetuosa de los derechos de todos los ciudadanos; preparación de los obreros en sus propias escuelas para la organización de sus sindicatos y demás asociaciones; etc., etc.

Nadie puede menoscabar la magnitud de la empresa económica que enfrenta América Latina hoy. Lo que de por sí es enorme se complica cada día más por el acelerado crecimiento de nuestras poblaciones. Nada es fácil. Es la hora de prueba de nuestro continente, en que ha de resumir en una generación todas las revoluciones industriales, sociales y demográficas que ocurrieron a lo largo de 150 años en Europa y Norte América.

No es la Iglesia la que realizará la enorme tarea económica-social que está por delante; es decir, no es la Iglesia como institución ni como autoridad. Son más bien los miembros de la Iglesia, como lo son muchos de ustedes, en su calidad de ciudadanos, junto con todos los ciudadanos de buena voluntad. La tarea de la Iglesia es de animarlos todos a la tarea, y de hacer lo posible para iluminarles el camino con la luz de aquellos principios de justicia y caridad, basados en la eminente dignidad de cada hombre, sujeto y hacedor de la historia, que son la esencia misma de nuestra fe y de nuestra esperanza.

## Elogio del Obispo McGrath a los concurrentes del Curso INCAE-Harvard

"No se puede menos que admirar el esfuerzo que ustedes han hecho en estas últimas semanas, han dejado sus respectivas obligaciones profesionales y familiares para volver a la sala de clase. Han escuchado los datos pertinentes de una serie de posibles iniciativas económicas en todos los campos, los han estudiado individualmente y en común, han escuchado las razones de expertos en la materia, y han buscado las formas más factibles para la realización de los pretendidos proyectos. Esta experiencia les ha servido a ustedes enormemente. Han refrescado su conocimiento de los principios económicos, sociales y administrativos de la conducción de empresas, de "business management". Han ampliado sus horizontes. Y lo han hecho en común. En vez de ser competidores aquí, han colaborado en la búsqueda de las soluciones más aptas a los problemas que se les han presentado. Han creado a alto nivel un "mercado común" de ideas y de técnicas eficaces para el desarrollo económico de Centro América y Panamá. Ustedes se habrán beneficiado y todos nuestros países deben también ser los beneficiarios. Hay muchos defectos que dificultan el desarrollo económico de nuestros países, y entre ellos, sin lugar a duda, uno de los principales es el atraso y el desconocimiento en la práctica de los métodos comprobados en la conducción efectiva de las oficinas y empresas comerciales de toda índole: "bad business management" métodos anticuados, improductivos, propios de otra época, de otra sociedad, de otra economía. El capital y el trabajo mal manejados, poco rendirán. Es así que todos tenemos el derecho de esperar resultados alentadores del encuentro que ahora termina, y de otros similares que sin lugar a duda deben hacerse con la participación de ustedes y de muchos de sus colegas y competidores.

# UN MUNDO CAMBIANTE

J. GEORGE HARRAR

Presidente de la Fundación Rockefeller

**Disparidades entre los varios sectores de la sociedad, basadas en la riqueza, en la posición social, en la educación, y cosas semejantes, menos frecuentes a medida que los extremos económicos se han minimizado y la educación superior se ha hecho casi general.**

Aunque la retrospectiva ha sido algunas veces descrita como un incipiente grado de senilidad, estoy inclinado a hacer algunas comparaciones entre la primera graduación a que asistí —la mía propia— y la que se está llevando a cabo aquí hoy. En aquellos días, ya en el pasado lejano, el automóvil predominante era el Ford Modelo T, rezongonamente, dándole paso a los primeros Modelos "A". Las gentes que se atrevían a viajar en las pocas líneas aéreas que entonces habían eran considerados como locos. Los radios eran voluminosos, y generalmente de baterías, y la televisión no se había inventado. Pero los negocios eran buenos, había empleo general, la economía nacional era boyante, y nadie sospechaba que una depresión sería estaba a la vuelta de la esquina.

En los finales de la década de los años veinte, el mundo generalmente estaba en paz y la salud y la prosperidad eran los dos intereses primordiales. Nuestra propia población, era entonces relativamente pequeña, y habían setenta millones de personas menos de las que hay ahora. Había campo para todos, y como resultado de ello la vida tenía un sabor rural. Las diversiones y las recreaciones, eran proveídas por nuestro ámbito natural —la caza, la pesca, la náutica, la natación, el excursionismo— y nos considerábamos con derechos hereditarios a ellas, y a muy pocos de nosotros nos eran extraños los bosques, los campos y los ríos. Eramos por lo general optimistas y nos sentíamos amenazados por muy pocas cosas que no fueran las posibilidades de que por nuestras propias culpas, o por alguna desgracia personal, no pudiéramos abrirnos campo en el mundo.

En aquellos días nuestra comunidad universitaria y colegial, estaba creciendo, mas solamente una pequeña minoría de graduados de la escuela superior, proseguían su educación formal hasta la culminación de una carrera. Aquellos que lo hacían, era probable que llegaran a ser los jefes de sus comunidades: doctores, abogados, profesores, clérigos, y hombres de negocios. La posesión de un título marcaba a una persona a la probabilidad de un logro especial. Sin embargo, era aún posible que los padres aconsejaran a sus hijos, —como algunos lo hacían— que era mejor abandonar los ribetes de una educación superior y comenzar a trabajar directamente a la salida de la escuela. Gracias a sus propias habilidades y a las oportunidades asequibles en una economía creciente y al sistema de libre empresa, muchos de esos muchachos tuvieron éxito.

En 1964 el contraste es dramático. Nuestra población se ha multiplicado y con esa multiplicación,

nuestro ámbito natural parece haberse reducido. Además, un número aún mayor de personas le ha dado las espaldas a ese ámbito natural. En 1930 el 56% de nuestra población vivía en las ciudades y el 44% en áreas rurales. Hoy, el 65% de nosotros vivimos en centros urbanos y solamente el 35% puede considerarse que vive en áreas rurales. El desplazamiento masivo a las ciudades y la casi sorpresiva y simultánea huida de la clase media a las comunidades suburbanas, consideradas apenas como dormitorios, han complicado grandemente nuestra organización social, para no mencionar nuestras normas de tránsito. Nos enfrentamos a una aparente paradoja estadística: lo que queda de nuestra población rural va fijamente en camino hacia las ciudades y al mismo tiempo que la población residente de las áreas centrales de muchas ciudades va en descenso. La paradoja se explica en términos de la "expansión urbana" —destrucción de las fronteras entre la ciudad y el campo y entre las ciudades mismas y la creación de enormes áreas metropolitanas.

Obvias disparidades frecuentes entre los varios sectores de la sociedad, basadas en la riqueza, en la posición social, en la educación, y cosas semejantes, han venido a ser menos frecuentes a medida que los extremos económicos se han minimizado y la educación superior se ha hecho casi general. La mayoría de los modos de pensar de los diversos estamentos han pasado de moda; los valores que parecían claros e irrefutables a los de mi grupo de graduación, están ahora en duda y estas han sido reemplazados, no tanto por nuevos modos de pensar ni por valores, sino por interrogantes.

En ocasiones como estas, ya no es posible pronunciar el tradicional discurso de "tener el mundo en la mano"; o si uno intenta hacerlo, es bajo el entendido de que la naturaleza del mundo ha cambiado radicalmente. Uno puede ver con un sentido de dolor los cambios que en sólo una generación ha arrasado con el consejo, "Vete al Oeste, joven", si él lo sigue, simplemente se encontrará con más gentes —y quizás con más humo de fábricas. Ni tampoco puede ya más decirse que hay campo ilimitado en la cima del éxito y que la historia de Horacio Alger es válida hoy, como se creía lo era al principio de este siglo.

No es mi intención ser pesimista, aunque en éstos días es muy difícil resistir la tentación de serlo. Realmente yo creo que es un momento interesante de la vida y que es una edad que está llena de oportunidades. Estoy convencido sin embargo, que los retos del

cambio son mayores hoy que los que han sido en el pasado, y que debemos esperar que crezcan en vez de que disminuyan, puesto que las demandas y las exigencias se multiplican con la aparición de nuevas naciones y el crecimiento general de la población. Algunos de estos cambios pueden solamente afligirnos: nuestros recursos naturales están siendo rápidamente consumidos; nuestras estructuras sociales se están haciendo enormemente complejas y en muchos casos están siendo radicalmente transformadas, y nuestros valores morales, están sometidos a agobiadoras re-examinaciones. Toca a nosotros todos contribuir al diseño del futuro con valor, diligencia e inteligencia y debemos tener mayor sabiduría que nunca antes, si hemos de enfrentarnos exitosamente a los urgentes problemas contemporáneos y a perpetuar y mejorar el tipo de orden social que apreciamos.

Aunque muchos factores están contribuyendo a los cambios que estamos presenciando hoy, dos creo, tienen el mayor impacto. Estos son, primero, el enorme y creciente aumento de población a que me he referido, y segundo, el dramático abandono de nuestra posición de aislamiento nacional. Por mucho años, los norteamericanos hemos gozado los beneficios de amplios recursos y la seguridad de nuestra situación geográfica, con apenas unas ocasionales escaramuzas afuera, para "mantener al mundo seguro para la democracia" o para pelear una "guerra para terminar las guerras". Los modos de pensar y la situación de otros países y gentes eran materia de curiosidad para nosotros, y solamente si ellos ofendían nuestra sensibilidad moral o representaban una amenaza directa para nosotros, es que nosotros interveníamos. Mas no eran consideradas como temas que debería afectar nuestros modos de pensar o nuestros puntos de vista sobre la condición humana.

Ahora todo esto ha cambiado. Nuestro aislamiento ha sido reducido por avances inmensos en comunicaciones y en transportes. Nuestro contacto con el resto del mundo es más externo y más inmediato. Indudablemente, una guerra mundial y una guerra sin declaratoria en Corea, programas mundiales de ayuda extranjera, rápidamente creciente comercio e intercambio internacionales, un floreciente turismo, son principalmente responsables por el hecho de que mayor número de nuestros conciudadanos tengan conocimiento hoy de otras partes del mundo de lo que en verdad han tenido en el pasado. El surgimiento de nuevos estados y sus demandas de reconocimiento y ayuda nos ha forzado a enfocar con creciente atención los problemas de fuera de nuestras fronteras. Ahora nos damos cuenta como nunca antes que lo que los Estados Unidos hacen, afecta los sucesos por doquiera y lo que sucede afuera inevitablemente también nos afecta.

El más grande símbolo singular de esta evolución en la actitud americana hacia el resto del mundo es Las Naciones Unidas, y la presencia de sus oficinas en nuestro suelo. Nuestra activa participación y apoyo del programa de las Naciones Unidas, nos ha colocado expresamente en el grupo de aquellos que creen que ellas constituyen la más alta expresión del hecho de la interdependencia internacional; que ellas representan un interés mundial por el bienestar de toda la comuni-

dad humana, y que ellas ofrecen un instrumento, el mejor hasta ahora diseñado, a través del cual los malentendidos y los desacuerdos entre naciones pueden resolverse sin mayores conflictos.

La juventud de esta generación ha crecido en un mundo de peligro —peligro de un desastre global tan inmenso que es apenas comprensible. La civilización ha avanzado grandemente, sin embargo, toda la idea de civilización está ahora en peligro. Nuestra percepción y comprensión de las necesidades humanas y de los valores humanos se han ensanchado, sin embargo, el ámbito que nos estamos creando para nosotros mismos parece menos y menos hábil para honrar esos valores y llenar esas necesidades que hemos llegado a comprender y percibir. El término "crisis" ha sido abaratado por el uso excesivo, pero ninguna otra palabra describe nuestros tiempos más atinadamente.

En un creciente esfuerzo de enfrentarnos como nación a las múltiples amenazas que nos rodean, estamos poniendo creciente atención a la educación y libre investigación como medios esenciales para la mayor participación para todos los ciudadanos en aquellos procesos dinámicos que determinan y dirigen el progreso de la sociedad. Cada año, más y más de nuestros jóvenes se embarcan en una educación universitaria, con la esperanza que esa experiencia les hará ciudadanos productivos y mejor informados. En número siempre creciente están siguiendo programas de estudios en la carrera de las artes, ciencias, educación, gobierno y comercio. La sabiduría de este curso nacional está demostrado en cada ramo por los avances que han sido hechos en casi todos los aspectos de la vida en los Estados Unidos, abarcando tanto extensamente vastas oportunidades culturales, como las comodidades y ventajas que se derivan de una tecnología altamente desarrollada.

En la búsqueda para proveer la mejor experiencia para los estudiantes, la mayoría de las universidades han mezclado ahora planes de estudios puramente técnicos con elementos calculados para ampliar los horizontes culturales, así como para aumentar su capacidad de ganar dinero. Aunque existe una gran discusión en lo que concierne a los mejores planes de estudio para producir un hombre o una mujer modernos, no hay duda en la mente de los educadores, que éste es el objetivo de la educación.

Personalmente, estoy seguro que no deberíamos olvidar nunca los valores que vienen del estudio de la Historia, Filosofía, la Pintura, la Música y la Literatura, es decir, las Humanidades. Estoy igualmente convencido que todo ciudadano educado debe tener suficiente conocimiento de los orígenes de la vida y la naturaleza del universo a través de las exposiciones de las ciencias biológicas y físicas. Todas éstas son inseparables, pero requieren el ordenado estudio como unidades para preservar el todo.

Esta búsqueda de conocimiento ha sido comparada al proceso de la minería en el que los eruditos escarban las capas de la ignorancia en un intento de llegar a la veta de la verdad. Cuando la alcanzan, inevitablemente se encuentran en un espacio compartido con representantes de otras disciplinas cuyas excavaciones eruditas los han llevado a la misma veta.

Actualmente, se está haciendo cada vez más evidente que la educación superior debe exponer al estudiante no solo a las humanidades y las ciencias, como tradicionalmente se entendían, sino también a todas las gamas de problemas generales humanos con que el mundo debe enfrentarse en el futuro previsible.

Al evaluar los beneficios de una educación universitaria moderna, yo preguntaría si ha ofrecido una verdadera experiencia contemporánea, así como un firme cimiento en los valores del pasado. Me gustaría saber si los jóvenes y las jóvenes han sido animados a pensar en tales problemas como el increíblemente rápido aumento de población con todas sus implicancias económicas, sociales y políticas. ¿Han contemplado y alcanzado juicios morales y éticos en la escogencia entre la estabilización de la población y el incremento anual de millones de nuevos individuos condenados a vivir en la ignorancia, la miseria y la pobreza, simplemente porque la sociedad, ni está estructurada ni preparada para enfrentarse a esta vasta progresión geométrica? ¿Han sido los estudiantes urgidos a comprender los propósitos y prácticas de la ayuda extranjera, económica, técnica y militar y a darse cuenta si éstas son reales y efectivas? ¿Están conscientes de las implicancias de la inflación y están informados acerca de las causas y efectos de este fenómeno incluyendo el papel que desempeñan los obreros, las empresas, y el gobierno? Se han dado cuenta del creciente papel de la automatización en nuestra sociedad y los continuados ajustes que deberán ser hechos con el objeto de asegurar que sirva los mejores intereses de todos?

Yo preguntaría, además. Han sido los estudiantes estimulados a considerar los evolutivos valores morales de nuestra sociedad y la resultante conducta de nuestra juventud, de nuestra población adulta, y de aquellos a quienes hemos confiado nuestra dirección? Han sido persuadidos a pensar sobre sus futuros papeles como miembros de una sociedad la que nosotros todos queremos mantener sana, progresiva y democrática? Han considerado, objetiva y desapasionadamente, la posición de todos los sectores de nuestra sociedad, minorías y mayorías a la vez, y han determinado el curso que ellos mismos tomarían para ayudar a resolver, para beneficio de todos, los problemas masivos de igualdad de oportunidades? Finalmente, la experiencia universitaria, ha generado en el individuo una apreciación del proceso de aprendizaje y una determinación de continuarlo, como esencial a su propia responsabilidad personal y cívica?

Estas son algunas de las importantes preguntas y temas que ciudadanos responsables deben encarar y resolver. El número de estos temas es más probable que aumente en vez de que disminuya, ya que es bien sabido que las soluciones tienden a engendrar otros problemas. La educación superior, debería, por lo tanto, tener el principal efecto de avivar el formidable instrumento biológico, la mente humana, a un punto sutil. Este, aún poco comprendido receptor viviente, computador, y analizador, contiene el poder que ha movido al mundo y que puede enviarlo en cualquier dirección que tome en el futuro. Debidamente estimulada la mente individual, no solamente puede mo-

verse con confianza hacia la solución de los grandes problemas de la humanidad, puede también hacer cada día la vida, una nueva y significativa experiencia intelectual con su debido contenido de placer en el nuevo descubrimiento, en la nueva habilidad, en la nueva aplicación. Desafortunadamente, esto no sucede así invariablemente. El cerebro parece ser a la vez el más poderoso y el menos ejercitado de los órganos humanos. Muy rara vez parece que se rinda por cansancio.

Me gustaría esperar que cada uno de los participantes de estas ceremonias de graduación aceptaran, como el verdadero significado de ellas, su dedicación a la creencia que la educación tiene un continuo y doble propósito: por una parte, crear el mejor clima posible para el más completo florecimiento de las inherentes potencias individuales, y por otra, hacerlo dentro del contexto de un amplio propósito social y de un continuo progreso humano. Esto exige que todos los recursos morales e intelectuales a vuestra disposición se empeñen y se dediquen a soluciones inteligentes de los problemas sociales contemporáneos.

Este es, quizás, el momento para poner énfasis en que no sólo aquellos que van a escuelas profesionales o de post-graduados continúan su educación. Al menos que deliberadamente interrumpamos nuestro crecimiento y que olvidemos los hábitos de investigación que hemos desarrollado en el colegio o la universidad, todos continuamos el proceso de aprendizaje para el enriquecimiento de nuestra propia experiencia, el sabio cometido de nuestras responsabilidades sociales, y la contribución de nuestras capacidades al bienestar de nuestras familias y nuestras comunidades.

El mundo necesitará en el futuro, más aún que en el pasado, la contribución desinteresada de las gentes en todos los caminos de la vida. Nadie tiene el derecho de responsabilidad exclusiva, y nadie tiene el derecho de excluirse a sí mismo de responsabilidad. El hogar, la iglesia, la fábrica, la oficina, la escuela, el laboratorio, y las otras instituciones de nuestra democracia, proveen ilimitadas oportunidades para la propia expresión individual y su contribución a la causa de la humanidad. Todos tenemos el derecho de votar, la libertad de ejercitar nuestros impulsos caritativos y filantrópicos, la habilidad de continuar el proceso de aprendizaje, y la obligación de actuar constructivamente como miembros de nuestra comunidad local y nacional. Solamente si cada uno de nosotros aprovecha sus oportunidades y ninguno de nosotros renuncia sus responsabilidades, podremos enfrentarnos a los retos de hoy y a aquellos, quizás más severos, que se nos enfrentarán en el futuro.

He notado que los esfuerzos para seguir la historia del hombre desde sus más remotos orígenes ha resultado recientemente en la identificación de otro tipo humano aún más primitivo. Ha sido sensatamente llamado *Homo habilis*, el primer artesano, porque parece haber diseñado instrumentos rudimentarios y construido viviendas. Pienso que este hombre antiguo de las interioridades de Kenia ha sido bien llamado. Y es mi esperanza que su remoto descendiente, el *Homo sapiens*, pueda al fin probar que él, también merece su optimista apelativo.

# LA INTEGRACION EDUCATIVA DE CENTROAMERICA

**GONZALO MENESES OCON**  
Ministro de Educación Pública de Nicaragua

Creo que no es simplemente un afán de unión para ser fuertes, el que ha estado produciendo los tratados centroamericanos de integración económica y otros relacionados con aspectos financieros, ni el que ha estructurado la Organización de Estados Centroamericanos u ODECA, o este nuestro Consejo Cultural y Educativo que ahora se congrega por tercera vez: en este singularísimo movimiento de unión yace subterráneamente, subconscientemente quizás, un pensamiento y un sentimiento de reunión, de volver a juntar lo disperso, un pensamiento de relexión asombrada sobre tantos años, tantas décadas perdidas en una Diáspora centroamericana sin razón, que a veces ha sido productora de riñas y de quebrantos fratricidas, pero que probó en verdad el ansia de ser uno solo, cuando hace un poco más de un siglo se cernió sobre nosotros el pavoroso peligro de perder la libertad, y todos los centroamericanos vinieron a nosotros a defender juntos ese don precioso amenazado, en la jornada gloriosísima de nuestra Guerra Nacional.

Ahora ya vivimos la segunda mitad del siglo XX, y los tiempos, las costumbres y las ideas de los hombres han variado muchísimo en relación a 1838, o aun a 1856 o a la primera mitad de nuestro siglo. Esta época nuestra se caracteriza por ser de transiciones radicales, en las que parece que cruje y se desploma todo lo que los siglos habían rodeado de barreras que se creían indestructibles. Ha pasado al terreno de las verdades sin exageración, dejando de ser una frase hecha o un lugar común, aquella sentencia según la cual el hoy mata al ayer y el mañana mata al hoy. Los descubrimientos pasmosos de la ciencia revelan un mundo que se transforma día a día, y abren el campo en la vida, ya no para el homo sapiens u hombre humanista, sino para el homo technicus u hombre especializado en una rama del saber; y quizás muy pronto ensancharán el horizonte humano para el homo interplanetarius, un hombre con visual cósmica y con visión que se medirá en años-luz y en decamegatones de distancia y de energía.

Esos descubrimientos están haciendo la vida más fácil, la movilización más cómoda y más rápida, la duración del hombre sobre la tierra más prolongada, la producción y el consumo mayores y más variados, pero también están haciendo los peligros de destrucción total más intensos y sobrecogedores, porque las hambres mundiales son cada vez

más generales, las desigualdades económicas y culturas más profundas, las barreras y los desniveles en las oportunidades cada vez más altos y desequilibrados, y las ambiciones de poder más terribles en el persistente empeño de imponer la dictadura de una clase, hasta hoy sufrida y necesitada, cierto, pero que en el empeño de obtener la redención yerra el camino porque ha escogido el del odio y el del aplastamiento de la libertad.

Henos, pues, a nosotros los pueblos de Centroamérica, frente a un mundo que se re-nueva constantemente y que ha dejado de creer hace tiempo en muchos aforismos que se tenían por verdades. Henos en este año de 1964, en que nos reunimos en la capital de uno de nuestros países los Ministros de Educación de cinco repúblicas hermanas, para revisar lo que podemos hacer a nivel de toda la región en favor de la educación de nuestros pueblos, para estudiar qué frutos ha producido o se pueden lograr de ese Tratado de Unificación Cultural y Educativa Centroamericana, suscrito hace dos años en San Salvador, para allegar, si fuere posible, los expedientes y los mecanismos que lo hagan viable, que lo conviertan en eficaz productor de los mejores frutos de unificación, de re-unión, de nivelación a alturas mayores en la educación y en la cultura de este pueblo.

Ese Tratado ha puesto los cimientos generales de la estructura unificadora. Vamos ahora a acumular materiales para construir la parte visible de este gran edificio que nos hemos propuesto erigir en bien de Centroamérica, a discutir problemas y necesidades comunes, a presentar sugerencias para hacer o mejorar todo aquello que la experiencia de uno u otro aconseje, a formular recomendaciones de tipo regional, animados de fervor patriótico y fraterno.

A diferente escala de magnitud, en diferente grado de intensidad, con variaciones de espacio o de extensión, todos los pueblos de este Istmo padecemos necesidades similares, derivadas quizás, o sin quizás, de la pobreza o y de la etapa de desarrollo incipiente que vivimos, en lo que se refiere a los aspectos financieros y económicos de la vida pública y privada. Al mismo tiempo que sufrimos esas necesidades de tipo material, tenemos gravísimas penurias en lo espiritual, en lo educativo y en lo cultural. La ignorancia y la miseria son dos hermanas gemelas, que cada una alimenta a la otra sin cesar entre todos nosotros.

Existe generalizada a ese respecto, cierta mentalidad economista que, cuando se pregunta cómo resolver los problemas educacionales sin contar con recursos suficientes para no dejar nada pendiente de solución, responde: buscad primero solamente los recursos económicos y cuando los tengáis resolveréis los problemas económicos y los educativos. Y también existe otra mentalidad de idealismo negativo de la realidad del siglo, que pretende que el hombre culto es el único objetivo primordial de todos los afanes del Gobierno.

A mi parecer, la verdad está en el justo medio. Los pueblos que han logrado la supremacía dentro de la historia, nunca han sido los pueblos ignorantes, pero tampoco lo han sido los pueblos pobres. Los ignorantes han caído en la esclavitud, sojuzgados por otros pueblos; los pobres han mantenido su dependencia más o menos notoria respecto de los pudientes. Pero la preocupación por acrecentar el rendimiento económico tiene que ser simultánea y no anterior ni posterior a la preocupación por elevar el nivel educacional y cultural, ya que la riqueza no la logra con igual éxito el pueblo ignorante que el pueblo culto, ni los beneficios de la riqueza fructifican por igual entre un pueblo de analfabetos que entre un pueblo de sabios o de poetas. Además, si existen planes de desarrollo económico, estos tienen que complementarse con los planes de desarrollo educativo, para producir la necesaria correlación entre el avance hacia nuevas actividades económicas y la preparación de técnicos que las atiendan y de un pueblo que las asimile y las usufructúe a plenitud. La familia centroamericana necesita evolucionar hacia la constitución de una gran familia económica, y simultáneamente esforzarse por constituir una gran familia cultural, que disfrute las ventajas de esa evolución económica.

Ahora bien, la evolución cultural no puede producirse si no procedemos a reformar básicamente ciertos sistemas escolares. En la composición de estos últimos no puede postergarse el factor económico, pero al mismo tiempo no puede ni debe olvidarse que somos seres humanos, no máquinas a las que se les tocan determinados botones para hacerlas actuar. Somos hombres que debemos ser y actuar como seres libres, aunque al mismo tiempo estemos ligados a la necesidad de la alimentación, el vestido y la salud.

La escuela debe, por lo tanto, encargarse de encauzar a la juventud hacia actividades de trabajo, de trabajo libre, pero que al mismo tiempo sea útil al individuo y a la sociedad. Puede y debería proporcionar al alumno una preparación técnica básica, en lugar de encerrarlo en la rutina de un oficio, dándole la posibilidad de realizar tanta clase de actividades que puede aprender a desempeñar pronto. La escuela en todos los niveles

debe ser práctica y utilitaria, no instrumento muerto de indigestión de conocimientos sin objeto definido. La escuela debe ser factor de nivelación social, ayudando a disminuir y aun a eliminar las barreras que separan a los ignorantes de los letrados.

A nosotros, como Ministros de Educación de los países centroamericanos, nos toca, por consiguiente, la realización de una ingente tarea. Luchamos contra un problema gigantesco, animados de buenas intenciones y propósitos, pero a veces carentes de los necesarios recursos humanos que nos auxilien a cumplirlos, siempre, exhaustos de los recursos pecuniarios indispensables a la solución. He ahí, me parece, el verdadero meollo de la grave dificultad que entraña el ser Ministro, en este difícil, tremendo campo de responsabilidad histórica, como es la educación del pueblo. No es difícil por aspectos ideológicos, cuando en el comportamiento como tal se escucha y se practica democráticamente el sentir de las mayorías, cuando no se trata de imponer extremismos ni de quebrantar las bases espirituales de la vida y de la civilización nacional; aunque se escuchen denuestos y reclamos de quienes no desean sinceramente la libertad, ya que no permiten escoger aquello que la Carta Universal de los Derechos Humanos sancionó para todos los pueblos como sustancial raíz de la persona del hombre. A veces se hace un problema conseguir, no solo suficiente gente que sean técnicos, sino suficientes técnicos que sean gente. Obtener la leal colaboración que siempre mire, en los éxitos o en los fracasos, no el éxito o el fracaso de quien dirige en aquel momento las operaciones, sino el triunfo o la derrota para bien o mal de la Patria; lograr que siempre y en todo se atienda al patriotismo y no a la intriga o al miedo personal.

Ahora bien, en cuanto a lo económico y pecuniario, es difícil obtener no solo los fondos que disminuyan el número de problemas insolutos, sino también la disminución de los problemas insolutos con los fondos de que se dispone.

Pero estoy seguro que a ninguno nos arredra tanta obligación, ni la conciencia de lo tanto que todos esperan de nosotros. Estoy cierto de que, animados de buena intención, habremos de iniciar nuestras deliberaciones con la ayuda de Dios Todopoderoso, que desde todos los ángulos del Universo preside estas reuniones de hombres de buena voluntad.

A El imploro que nos dirija, que nos ilumine y no nos deje caer en el error, tan humano y al que estamos tan propensos los mortales. Que atienda sólo a nuestra buena fe y que escuche la petición que como hombre le hago para que guíe siempre nuestros pasos en el difícil campo en que residen nuestras responsabilidades.

# UNIFICACION EDUCATIVA EN CENTROAMERICA

**MAURICIO PALLAIS L.**

Ex-Director de CAP del C.C.E. de la ODECA

## Antecedentes históricos

Los problemas educativos en forma unificada del istmo centroamericano son tratados por primera vez el 24 de Enero de 1799 en la Capitanía General de Guatemala por medio de un Real Acuerdo que ordenaba se investigara el estado de la educación en cada una de las provincias que la integraban, y daba providencias a fin de crear escuelas, unificar sueldos, sistemas de enseñanza, normas para el alojamiento escolar, cooperación de las comunidades y de las autoridades civiles y militares, políticas y religiosas, para poder satisfacer así las disposiciones del Rey de España, Su Majestad Don Carlos Tercero, que se había manifestado en las Reales Cédulas de 10 de Mayo de 1770, de 28 de Noviembre de 1772, de 24 de Noviembre de 1774, de 22 de Febrero de 1778 y de 5 de Noviembre de 1782. En el nivel superior también se manifiesta esta preocupación, cuando, atendiendo a la solicitud del Presbítero Don Agustín Aystas, Rector del Seminario Conciliar de San Ramón, de la ciudad de León, para que fuese dicho centro elevado a la categoría de Universidad, ordenaba el Rey en Real Cédula el 20 de Mayo de 1803, que el "Presidente y Capitán General de Guatemala con audiencia de la Universidad de la capital y voto consultivo del Real Acuerdo, informara lo que le pareciere oportuno", habiendo presentado su dictamen el Real claustro y el Rector de la dicha Universidad, el Pbro. y Dr. José Simeón Cañas el 9 de Noviembre del mismo año, reconociendo la uniformidad de la enseñanza superior en las Universidades del istmo, razón por la cual, y atendiendo el informe de la Audiencia del Reino, del 27 de Octubre, ordenó el Monarca el 18 de Agosto de 1906 que "se confieran grados mayores y menores en el Seminario de León, observándose en esta materia lo dispuesto en las constituciones universitarias de Guatemala". Como consecuencia de todo esto, la Capitanía General del Reino, reglamentó lo relativo a calificaciones, matrículas y exámenes en forma unificada

Después de la Independencia, José Cecilio del Valle, presenta un Plan en el mes de Febrero de 1822, en el "Amigo de la Patria", órgano que se publica en Guatemala, donde considera indispensable para la unión no sólo de Centroamérica, sino de todo el Continente, adelantándose así a las resoluciones del Congreso de Panamá, al tratar de resolver el problema por medio de la educación y la cultura y dice

"Se formaría un foco de luz que iluminando la causa general de la América, enseñaría a sostenerla con todos los conocimientos que exigen sus grandes intereses"

"Se derramarían desde un centro a todas las extremidades del continente las luces necesarias para que cada provincia conociera su posición

comparada con las demás, sus recursos e intereses, sus fuerzas y riquezas"

"Se unirían sabios, que teniendo a la vista el mapa económico y político de cada provincia, podrían meditar planes y discutir medidas de bien para todas las provincias en particular y para la América en General".

En el mes de Diciembre de 1893, bajo el patrocinio del Gobierno de Guatemala, presidido entonces por el General Reina Barrios, y por iniciativa de la Academia Central de Maestras de este país del 19 de Febrero del mismo año, fue celebrado el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, donde se consideró que "es por medio de la educación primaria y común, por medio de la Escuela, como ha de llegarse no muy tarde a la unión efectiva y completa, que ella se hará uniformando intereses, creando y nutriendo afectos cada vez más profundos y sinceros, acortando distancias, destruyendo límites y fronteras, elevando un altar común para el culto de la Patria", y que esto sólo se puede hacer a través de la escuela. Allí se trataron, con la representación de todos los Estados, problemas de interés común, sobre todo los aspectos de adaptación y aplicación común de los problemas pedagógicos.

La República Mayor de Centroamérica, constituida en Amapala el 27 de Junio de 1895 por las Repúblicas de El Salvador, Honduras y Nicaragua, decretó su Constitución Política en la Ciudad de Managua el 27 de Agosto de 1898, donde se contempla la necesidad de unificar los "sistemas educativos en la organización de la enseñanza y que ésta garantice que ha de ser libre y gratuita y obligatoria la primaria". Que la dirección y fomento de la instrucción pública queda bajo el patrocinio del Distrito Federal", estableciendo como base del derecho público constitucional" que la enseñanza es libre, salvo las restricciones que exige la moralidad, pero en la que se da en los establecimientos costeados por los estados, es laica y gratuita, y la primaria, gratuita y obligatoria

El 20 de Diciembre de 1907 las Repúblicas de Centroamérica en las Conferencias de Paz y Amistad, suscribieron los llamados Pactos de Washington, donde se determina específicamente, que para poder resolver los problemas del istmo, debe de crearse la "Oficina Internacional Centroamericana, cuyas finalidades fueron determinadas, y entre otras, las siguientes: "Imprimir en la enseñanza popular un carácter esencialmente centroamericano, en sentido uniforme, haciéndola lo más amplia, práctica y completa que sea posible". Asimismo se conviene en la creación de un Instituto Pedagógico Centroamericano, en la República de Costa Rica, costeadado por todas ellas, para la formación uniforme de los maestros requeridos. Quince años más tarde, el 7 de Febrero de 1923, fueron sus-

critos nuevos tratados en la misma ciudad de Washington, habiendo establecido el intercambio recíproco de estudiantes centroamericanos, "a fin de fomentar lo más posible, los vínculos de fraternales sentimientos existentes entre la juventud centroamericana y para facilitar a ésta el mutuo conocimiento de los diferentes países, para lo cual se comprometían a crear becas y distribuir las equitativamente y aceptaron la Escuela Normal de Heredia, en Costa Rica, para la formación de maestros centroamericanos. Asimismo, se hizo ver la necesidad del reconocimiento de los títulos académicos de los centroamericanos, para que éstos pudieran ejercer indistintamente en cualquier país de Centroamérica.

En el Tratado de Confraternidad Centroamericana suscrito en Guatemala en Mayo de 1934, se habla claramente de la unificación de la enseñanza en sus niveles elemental, medio y superior, señalando asimismo, la necesidad de imprimirle un carácter esencialmente centroamericano y de sentido uniforme.

### Participación de Nicaragua

El Gobierno de Nicaragua, presidido por el General Don Anastasio Somoza García, convencido de que es cierto que hay que enfocar los problemas unionistas en todas direcciones, polarizó su acción en la de educación y así convino con el Presidente de Costa Rica Dr. Don Rafael Angel Calderón Guardia, en convocar a una reunión de técnicos, en Managua, para buscar solución a los problemas de Centroamérica, en el orden educativo, convocatoria que se hizo efectiva el 6 de Agosto de 1942, habiéndose efectuado dicha reunión, en Managua, el 20 del mismo mes y año, y donde concurren, no solamente los técnicos de cada uno de los países, sino algunos de los Ministros de Educación de ellos. En esta histórica reunión fueron preparadas las bases para la unificación de la enseñanza en Centroamérica, así como toda la agenda de trabajo para una reunión posterior de los Ministros de Educación, en San José de Costa Rica, que se celebró en Septiembre del mismo año, habiendo recalcado "ante la ciudadanía de los nacionales del istmo centroamericano, su problema fundamental: la educación, grabando además, con caracteres inequívocos, en la mente y en el corazón de sus habitantes, que la América Hispánica en general y Centroamérica en particular, constituyen una nacionalidad histórica, que es preciso ir integrando más y más cada día, y que para lograr su integración, es indispensable ya pensar con criterio ordenado y práctico dentro de una planificación integral". Aquí se definió cuál debía de ser la orientación que había de darse a la educación en forma integrada, y se aprobaron los Planes de estudios de los diferentes niveles educativos, tomando en cuenta las peculiaridades de cada país, para que la adaptación tuviese cabida en nuestros sistemas educativos y no se desvirtuaran sus finalidades cuidando de respetar tanto la personalidad del niño como la del educador. Y pensando que "educar no es tan sólo enseñar conocimiento sino enseñar a vivir", se señaló la necesidad de incorporar ésta en forma integrada a los planes de desarrollo económico y social, facilitando esta labor, el que en los postulados jurídicos de sus Constituciones Políticas y sus regla-

mentaciones administrativas, contemplaban los mismos problemas. Es de notar, de que en esta reunión, concurre por primera vez la República de Panamá. Aquí fueron determinados con claridad los postulados de la escuela Centroamericana, señaladas las necesidades del establecimiento de centros de documentación anexos a las bibliotecas, de escalafonar científicamente al magisterio, y de establecer y, encausar la educación vocacional de ambos sexos.

En 1949, se hizo una nueva tentativa en San Salvador, de resolver los problemas de Centroamérica, habiendo concurrido los Ministros de Relaciones Exteriores acompañados de los de Educación Pública, en Agosto de 1955, el Gobierno de Guatemala convocó a los Ministros de Educación Pública en la Antigua Guatemala, habiendo tomado resoluciones sobre la equivalencia de estudios, unificación de planes y programas en contenidos básicos, creación de un organismo permanente de estudios y de Consulta el CECAP (Comité Educacional de Centroamérica y Panamá)

### Participación de la ODECA

Los pueblos de Centroamérica, que se habían hecho representar de tiempo en tiempo y que no estaban satisfechos de los resultados obtenidos, pensaron en la necesidad de crear un órgano capaz de integrar todos los problemas y ponerlos en marcha, a fin de que fueran sus planes más efectivos, e "inspirados en los más altos ideales centroamericanos, deseosos de alcanzar el más provechoso y fraternal acercamiento entre las Repúblicas de la América Central, y seguros de interpretar fielmente los sentimientos de sus respectivos pueblos", el 14 de Octubre de 1951, fue suscrita la CARTA DE SAN SALVADOR, donde convienen los gobiernos respectivos en constituir la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS CENTROAMERICANOS (ODECA), para eliminar las barreras artificiales existentes que separan a dichos pueblos y dinamizar su acción, abandonando los métodos empíricos que no resistieron científicamente ni el más ligero examen, y que son los causantes de las deficiencias y fracasos. Con este criterio y pensando que el estancamiento en las sociedades es un retroceso, se pensó en concluir con la ignorancia y consolidar la Democracia y fundando sus esperanzas por esto, en la escuela, es que se pensó en hacer un órgano subsidiario integrado por los Ministros de Educación, el Consejo Cultural y Educativo de dicha organización, para coordinar los esfuerzos ya hechos por las reuniones anteriores de Ministros y por el Consejo Superior Universitario Centroamericano que había quedado constituido el 5 de Octubre de 1956.

El 9 de Diciembre del mismo año, el Secretario de la ODECA convocó a la primera reunión de dicho Consejo, habiendo aprobado veinte importantes resoluciones en que se determina

a) Su programa básico de acción para el desarrollo educativo y cultural en todos sus niveles,

b) Creación del Comité de Acción Permanente (CAP) en la ciudad de Managua, para que las resoluciones tomadas y los programas acordados para su desarrollo, fueren realizables,

c) Fomento de la enseñanza primaria en toda la población escolar centroamericana,

d) Aprovechamiento del centro de entrenamiento de profesores de Ciencias-Físicas y Naturales, que el gobierno de Honduras ha establecido con la cooperación de UNESCO,

f) Necesidad de crear un Banco Centroamericano de Educación,

g) Reglamento del Consejo Cultural y Educativo,

h) Incorporar a su plan de trabajo las resoluciones tomadas en la Reunión de Ministros de Educación de la Antigua Guatemala, en lo que se refieren a

1 —Equivalencia de estudios en el nivel primario,

2 —Equivalencia de estudios y reconocimientos de certificados extendidos al nivel secundario o medio,

3 —Creación de un Centro de Información y Documentación Pedagógica anexo a la Secretaría del CAP;

4 —Unificación de la terminología educativa centroamericana,

5 —Unificación de textos de enseñanza,

6 —Unificación de planes y programas de estudio

7 —Iniciar un estudio de las características fundamentales y comunes del niño y del adolescente de centroamérica,

i) Conceptos y finalidades de la Escuela Centroamericana,

j) Plan de Trabajo para el bienio de 1957 y 1958,

k) Mejor asistencia técnica de los organismos internacionales que operan en educación,

El criterio que en esta primera reunión predominó fue de que como toda reforma tiene que ser gradual para que sus resultados sean efectivos, y que para plasmar en realidades los progresos del pensamiento ha de trabajarse con lentitud para que se transformen en hechos las doctrinas, y que querer precipitar los adelantos es a menudo como querer retardarlos, se pensó en que para llevar a cabo un Plan de integración educativa, debía conocerse de previo como era la realidad existente en el medio para poder determinar los pasos a seguir en una reestructuración del plan. En efecto, para darle cumplimiento al Plan de Trabajo, se efectuaron seis Seminarios en el orden siguiente

a) Primer Seminario de Educación Vocacional y Técnica en la ciudad de Guatemala, en Junio de 1957, asesorado por UNESCO, CIDE, ILCE, OIT,

b) Primer Seminario de Educación Normal Rural, celebrado en Octubre del mismo año en la ciudad de Comayagua, Honduras;

c) Primer Seminario de Educación Primaria, celebrado en Managua, Nicaragua en Octubre de 1958,

d) Primer Seminario de Educación Media, celebrado en San Salvador el 24 de Noviembre de 1958,

e) Primer Seminario de Educación Rural Integral, celebrado en Guatemala, en Agosto de 1958

f) Primer Seminario de Educación Normal, en David, Panamá, en Febrero de 1960

El valor de estos seminarios consistió en que cada país tenía que hacer un informe de la situación del nivel que se tratara con una guía que de previo se

había elaborado, a fin de permitir su fácil comparabilidad por una parte, y por otra, el que los educadores centroamericanos le buscasen soluciones a los problemas que se presentaren, para que en un documento que salió de cada seminario, estuviesen plasmadas las recomendaciones que se habían hecho al Consejo Cultural y Educativo de la ODECA, y que debían de ser presentadas al C C E después de un estudio que habría de hacer el CAP, que ya había sido instalado el uno de Marzo de 1957. De modo, que en un período de dos años y medio, se obtuvo una documentación sobre la realidad educativa de centroamérica comprendida en cuarenta y dos documentos seis informes de cada país y una acta final, en cada seminario. Este era el primer fruto positivo, que no se había podido lograr en épocas anteriores, sumado al feliz intercambio de los educadores centroamericanos, que tuvieron la oportunidad de conocerse, de alternar y de darse cuenta de qué eran capaces y que el destino que Centroamérica había puesto en sus manos debía de ser resuelto por ellos

Para el análisis de estos documentos el CAP fue asesorado por un experto de la UNESCO para la organización de un centro de documentación pedagógica, que fue inaugurado el primero de Marzo de 1958. Este organismo se inauguró con todos sus delegados, pero una vez iniciadas sus actividades solamente contó con delegaciones de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, pues Costa Rica lo retiró, permaneciendo sin su representación hasta para la preparación de la Tercer Reunión del Consejo Cultural y Educativo en que se hizo representar en forma temporal. El delegado de Honduras solamente permaneció por un año aproximadamente. En el período comprendido entre 1959 y 1962 en que se celebró la Segunda Reunión del Consejo, el CAP además de la documentación que había preparado para los diferentes seminarios, inició un estudio sobre la terminología educativa del istmo, preparó la documentación para la reunión de técnicos, celebrada en San José de Costa Rica el 6 de Marzo de 1957, donde se determinaron las normas para el libro de lectura centroamericano. Preparó el libro de lectura mencionado, de acuerdo con estas normas, para los niveles de 4º, 5º y 6º grados de primaria; libro que ya está en poder de la Secretaría General de la ODECA para su edición. Como parte sobresaliente de su trabajo, está el del estudio efectuado sobre las recomendaciones de los seminarios señalados, para preparar el anteproyecto de convenio sobre unificación básica de la educación en centroamérica, anteproyecto que después de ser discutido con la Secretaría General de la ODECA en el Departamento de Asuntos Culturales, quedó listo para ser presentado a su aprobación.

Con estos estudios, prácticamente quedó cubierta la primera fase del plan de Trabajo del Consejo Cultural y Educativo de la Odeca, como era, la de hacer un inventario de los problemas educativos, para pasar así a la segunda fase, que una vez aprobado el Convenio, se procediera a unificar, no solamente normas y finalidades de la escuela Centroamericana, sino ya en un segundo plano a proceder a dar normas para la expedición de la aplicación del convenio y proceder a la unificación de contenidos en los planes de estudio

## Segunda Reunión del Consejo Cultural y Educativo de la ODECA

Con la documentación preparada, la Secretaría General de la ODECA convocó a su sede, para discutir el proyecto de integración básica de la Educación, el que después de ser analizado exhaustivamente y de haberle incorporado las recomendaciones adoptadas en la conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social de los países de América Latina, celebrada en Chile en Marzo de 1962, se suscribió, el 22 de Junio del mismo año, el Convenio Centroamericano Sobre Unificación Básica de la Educación, así como un tratado sobre incorporación de títulos Universitarios para los centroamericanos

En el primer documento, el Convenio sobre Unificación Básica de la Educación, se convino

- 1 — Que todos los centroamericanos tienen derecho de recibir la educación, y el Estado el deber de proporcionársela, educación que debe tender hacia la formación integral y orientada hacia el desarrollo económico y social del istmo; y que debe fomentar la conciencia centroamericana y fortalecer la conciencia nacional
- 2 — Señaló como prioridad el desarrollo tanto horizontal como vertical de la escuela primaria y la educación de adultos
- 3 — Reconoció la necesidad de que la educación se desarrolle integrada dentro de los planes de desarrollo económico y social de cada país, y que esta debe tenerse como institución social al servicio de las necesidades y aspiraciones del pueblo, donde deben participar el hogar, la comunidad y las instituciones de servicio público
- 4 — Reconoció a la educación como una inversión, por lo que se le debe dar prioridad en los presupuestos generales, a fin de acelerar de este modo el desarrollo económico y social
- 5 — Señala como fines de la educación en Centroamérica
  - a) — Proporcionar al educando los conocimientos y desarrollarles habilidades, hábitos y actitudes que le permitan contribuir eficientemente al desarrollo económico y social de su comunidad
  - b) — Desarrollar armónica e integralmente al educando
  - c) — Formar ciudadanos para el ejercicio efectivo de la democracia, como organización política y sistema de vida, en que se concilien los intereses individuales con los de la sociedad
  - d) — Capacitar al educando para que aprenda por sí mismo a desarrollar su espíritu crítico y a desenvolver su propia personalidad.
  - e) — Establecer la unidad que debe existir entre los conocimientos sistemáticos impartidos por la escuela y las necesidades y exigencias de la vida
  - f) — Fomentar el espíritu centroamericano y formar conciencia del destino común de los pueblos del istmo
  - g) — Conservar y ampliar la herencia cultural del hombre centroamericano e incorporar a éste al progreso de la técnica moderna.

- h) — Esforzarse por establecer la peculiar fisonomía del hombre centroamericano, a efecto de crear o seleccionar los sistemas educativos que más se adecúen a su idiosincrasia".
- 6 — Señala las finalidades generales de la Escuela Pre-Primaria
- 7 — Que la educación primaria sea considerada como la etapa básica del proceso educativo sistemático, y que debe de ser recibida por un período de tiempo no inferior a seis años, que debe universalizarse, y cumplir una función formativa general, y que sea gratuita y obligatoria
- 8 — Que en cuanto a la administración, se debe de tomar en cuenta que ésta guarde la debida correlación orgánica con los niveles anteriores y posteriores del sistema, que debe de darse atención especial a la organización de escuelas completas y estudiar la conveniencia de incorporar al sistema educativo la "escuela de maestro único" Reglamentar la obligatoriedad de que las empresas agrícolas e industriales provean de medios de educación a los hijos de sus trabajadores; distribución más homogénea de los alumnos en los grados, para que estos obtengan mejor formación y haya mayor rendimiento escolar Preocuparse por el problema del alojamiento escolar y de las normas de evaluación
- 9 — Determinar normas para la elaboración de programas y para que la acción social de la escuela primaria en Centroamérica sea efectiva, así como para el desarrollo de ella
- 10 — En lo relativo a la educación media, después de haberla definido y determinar sus objetivos, específicos, señala la necesidad de dividirla en dos ciclos. uno de carácter general, de orientación y exploración de las aptitudes e intereses del educando, el segundo comprenderá planes diferenciados que preparen tanto para los estudios superiores como para la formación de profesionales de nivel medio.
- 11 — El establecer el compromiso de unificar sistemas de evaluación
- 12 — Que para atender las necesidades del desarrollo económico y social de los pueblos centroamericanos, se señaló la necesidad de aprovechar mejor los recursos humanos y naturales, así como los avances de la ciencia y la tecnología moderna, por lo que debe de incrementarse el desarrollo de la educación vocacional y técnica
- 13 — Que se debe de dar todas las facilidades para la profesionalización del magisterio en servicio, donde las escuelas normales desempeñarán un papel muy importante
- 14 — Para la Carrera Docente, el reconocimiento de la necesidad de escalfonar al magisterio a fin de garantizar efectivamente su ejercicio; también se establecieron garantías para el ejercicio de la docencia a los centroamericanos que quieran ejercer en otro país distinto al de su origen, para lo cual se les reconocen los años de servicio prestados en cualquier país del Istmo, para los efectos de clasificación y asignación de sueldos

El segundo documento, el del ejercicio de las pro-

fesiones liberales y reconocimiento de estudios universitarios, a pesar de que fue suscrito en la Segunda Reunión del Consejo Cultural y Educativo en San Salvador, no fue ratificado por el Gobierno de Nicaragua, porque el artículo 7 y 8 del Documento no podría ser satisfecho por la Universidad "debido a que solamente el Estado está en capacidad y tiene competencias para esos asuntos por virtud de los Estatutos constitucionales".

### Tercera Reunión del C.C.E. de la ODECA

Después de haber suscrito por los cinco estados centroamericanos el Convenio sobre Unificación Básica de la Educación, y de haber sido ratificado por los Gobiernos respectivos, era lógico que se procediera a hacer una evaluación de lo que cada uno de ellos había hecho en lo relativo a las reformas de la educación, como aplicación del Convenio o a señalar normas para una futura aplicación. Atendiendo a esto, el Secretario General de la ODECA previa consulta con los Estados miembros y bajo el patrocinio del Gobierno de Nicaragua, convocó la Tercera Reunión del Consejo Cultural y Educativo, para que ésta tuviera efecto en la ciudad de Managua, del 10 al 15 de Agosto del corriente año

En efecto, cada Ministerio de Educación preparó su informe correspondiente para ser presentado a la citada Tercera Reunión, habiendo asistido las delegaciones de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica, que sumadas a la de Nicaragua, deliberaron con el criterio ya unificados en la Primera Reunión, como era, el de dar un paso más en la planificación educativa del istmo, y para esto, se determinó con claridad el reforzar el Comité de Acción Permanente (CAP) para que su operancia fuera completa y determinar un Plan de actividades para un período más o menos razonable a fin de buscar soluciones a la integración si posible de contenidos en los Planes de Estudio de los diferentes niveles educativos, y determinar prioridades en este plan de trabajo para darle preferencia al estudio de los problemas cuya solución deba ser más necesaria

Las resoluciones de esta Tercera Reunión del Consejo Cultural y Educativo, fueron las siguientes.

#### I —Recomendar a los gobiernos:

- A Fortalecer las Oficinas de Planeamiento Integral de la Educación, en cada uno de los Estados signatarios, en forma tal, que sin desatender las peculiaridades de cada país, sirvan como unidades nacionales para la coordinación educativa centroamericana
- B. Incorporar, reforma, reformar o derogar en la legislación de cada Estado Miembro los principios o preceptos que sean necesarios para facilitar la ejecución del Convenio
- C Efectuar los ajustes en las estructuras administrativas y docentes de los respectivos Ministerios de Educación o de Cultura, a fin de convertirlas en medios adecuados y operantes que hagan viables la aplicación del Convenio.
- D. Reformar las legislaciones escolares con miras y

facilitar la incorporación de profesionales docentes centroamericanos en cualquiera de los Estados signatarios del Convenio

- E Simplificar el proceso de equivalencias de estudios profesionales y técnicos en Centroamérica.
- F Integrar a la mayor brevedad posible los contenidos programáticos de los niveles primario, medio y superior de la educación centroamericana
- G Estudiar la posibilidad de unificar el calendario escolar en la Región sobre la base del mínimo anual de doscientos días de clase efectiva con una jornada diaria no inferior a cinco horas, conforme se establece en el Art. 25, numeral 7 del Convenio
- H Hacer efectiva a la mayor brevedad posible, dentro de los Programas de desarrollo educativo, la universalización de la Escuela Primaria completa en el área centroamericana procediendo paulatinamente a la creación del grado inmediato superior en todas las escuelas incompletas, hasta transformarlas en escuelas completas de 6 grados, en un plazo no mayor de diez años.
- I Incrementar la supervisión escolar y mejorar su calidad técnica
- J Revisar los planes de estudios de las Escuelas Normales con miras a aumentar el grado de cultura general de los futuros maestros
- K Incorporar en el Plan de Estudios de las Escuelas Normales las técnicas de organización y métodos de trabajo de la escuela primaria completa de Maestro Único
- L Adoptar progresivamente un mismo sistema de evaluación, a fin de que las promociones de alumnos se efectúen mediante la aplicación de idénticas normas en toda la región.
- M Organizar los servicios de orientación o reforzar los que ya existen con el objeto de aprovechar debidamente los recursos humanos en el proceso de desarrollo económico y social de los Estados Signatarios
- N Proceder a la elaboración del diagnóstico de la Educación en Centroamérica
- Ñ Ratificar las Resoluciones aprobadas en la Primera Conferencia Centroamericana sobre Estadística y Registros Escolares que se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala del 11 al 13 de Mayo de 1964, bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME)

II —Se determinaron las calidades para los candidatos a funcionarios del Departamentos de Asuntos Culturales de la ODECA, que hasta aquí eran determinados al criterio de cada gobierno

III —Se reconoció la importancia regional del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME), organismo dependiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que ha venido haciendo estudios sobre problemas de educación, sobre todo en el nivel medio en todos los estados del istmo, y se recomendó el aprovechamiento de la asistencia técnica que este organismo pueda prestar en el desarrollo de los planes educativos de cada país.

IV —Que la Secretaría General de la ODECA asuma un papel incipal en la coordinación de la asistencia que los organismos regionales del área presten en el campo cultural y educativo Así como que los Gobiernos elaboren y coordinen sus programas de desarrollo educativo en tal forma, que las solicitudes de asistencia técnica y financiera puedan plantearse ante los organismos internacionales con un claro y equitativo señalamiento de prioridades nacionales y regionales.

V —Se reformó el capítulo X del Reglamento del Consejo Cultural y Educativo, que trata del Comité de Acción Permanente, haciendo énfasis en las actividades de este organismo que deben ser dirigidas hacia el planeamiento regional de la educación, en la necesidad de la permanencia de los delegados en su sede para su mejor integración, en la eliminación en lo posible de las interferencias políticas en la selección del personal, para darle preferencia a sus capacidades técnicas, y en el financiamiento de él.

VI —Se estableció un plan de prioridades para cumplir las estipulaciones del Convenio sobre Unificación Básica de la Educación, para lo cual recomiendan a los Gobiernos.

1 Fortalecer los servicios de planeamiento integral de la educación articulados con la planificación económica y social, a nivel nacional y regional, y elaborar el diagnóstico de la Educación

2 Procurar que los presupuestos nacionales de Educación alcancen el 4% del producto interno bruto, conforme lo recomendó la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social celebrada en Santiago de Chile, en Mayo de 1962

3 Universalizar la escuela primaria completa, en el área centroamericana

4 Intensificar el desarrollo de la reforma de la enseñanza media sobre la base de los servicios de orientación escolar y profesional y de un ciclo diferenciado que ofrezca múltiples salidas a la juventud

5 Incrementar la Educación Técnica y Vocacional

6 Ajustar inmediatamente planes de estudios a las estipulaciones del Convenio

7 Proceder a la adecuación de los programas de estudios, conforme a las recomendaciones del Convenio y de los nuevos planes de estudio que se establezcan.

8 Integrar los contenidos programáticos de los niveles primarios, medio y superior de la educación centroamericana

9 Incrementar cualitativa y cuantitativamente la formación de Profesores de Educación Media

10 Modificar las legislaciones orgánicas de los Ministerios de Educación o de Cultura para adecuar la organización de estos convenios

11 Revisar los fines de la Educación en cada país, y orientarlos hacia la formación de una filosofía propia del centroamericano

VII —Se estableció el cuerpo técnico consultivo del CAP, integrado por los directores generales de edu-

cación y los jefes de las oficinas de Planeamiento integral de la educación de los respectivos Ministerios, estableciendo dos reuniones ordinarias en el año para discutir los problemas de orden técnico a nivel regional, y para velar que incluyan en los planes de trabajo nacionales y se hagan realidades lo preceptuado en el artículo 23 del Convenio

VIII —Se recomendó a la Secretaría General de la ODECA para que convoque a una reunión extraordinaria del Consejo Cultural y Educativo cuando esté reunida toda la documentación relativa al análisis del planeamiento de la educación y tratar como objeto principal de adoptar las disposiciones tendientes a establecer un programa Regional destinado a incrementar la formación de profesores de enseñanza media.

IX —Se recomendó a los Gobiernos que dentro de los estudios de nivel medio se incorporen seminarios de cursos de integración centroamericana

X —Se resolvió la adopción de un Plan de Trabajo donde se han de realizar las siguientes actividades

- a) Primer Semestre de 1965  
Realizaciones de mesas redondas nacionales para verificar evaluaciones de Planes y Programas en vigencia, especialmente en lo relativo a la Unificación Básica, conforme guías y orientaciones elaboradas por la Secretaría General de la ODECA
- b) Segundo Semestre de 1965  
Integración de estudios y evaluaciones nacionales en documentos regionales para que la ODECA coordine e indique, previa consulta y aprobación de estos estudios, formas unificadas de aplicación y ejercicio del Convenio
- c) Primer Semestre de 1966  
Realización de un Seminario Regional para el estudio y aplicación del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación en el nivel primario
- d) Segundo Semestre de 1966  
Celebración de un Seminario Regional para el estudio y aplicación del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación en el nivel medio
- e) Primer Semestre de 1967  
Celebración de un Seminario Regional sobre Planeamiento Integral de la Educación, para conocer, comparar y determinar metas comunes a seguir en el Istmo Centroamericano.

XI —Se comisionó al Gobierno de Costa Rica para que coordine con los otros Ministerios de Centroamérica los programas de celebración de actividades que tiendan a las manifestaciones patrióticas, para que sean simultáneas en todo el territorio centroamericano, en la conmemoración de la firma del Acta de la Independencia

XII.—Se dió apoyo a la aspiración de Honduras para obtener la sede del Plan Piloto de Alfabetización de la UNESCO.

# Desarrollo Industrial de Centroamérica

**MAURICIO BACA MUÑOZ**

Jefe de la Sección Fiscal de la Secretaría Permanente  
del Tratado General de Integración Económica  
Centroamericana

- \* El Tratado General suscrito el 13 de Diciembre de 1960, en la Ciudad de Managua entró en vigor en Junio de 1961, y es el instrumento básico del Mercado Común Centroamericano. El logro más espectacular del Tratado General, es el libre comercio. En la década anterior había entre los países de Centroamérica, a través de los tratados bilaterales, un libre comercio restringido a los artículos contenidos en listas.
- \* La consecución de un Arancel Uniforme para con el resto del mundo tiene dos objetivos fundamentales. En primer término, hacer posible la generalización del libre comercio entre los países de Centroamérica a todos los productos manufacturados en ellos, manteniendo condiciones que hagan posible el intercambio competitivo; ya que existiendo un arancel de importaciones uniforme para materias primas, productos intermedios, y artículos finales procedentes de terceros países se evitan diferencias artificiales en los costos de producción entre industrias análogas localizadas en los diferentes países y se obtienen para ellas una protección arancelaria uniforme frente a los productos manufacturados en el exterior.
- \* El ICAITI es una institución regional que está llamada a jugar un importante papel en el desarrollo industrial de Centroamérica. El ICAITI fue creado en 1955 mediante un Convenio suscrito entre los 5 países de Centroamérica y las Naciones Unidas.
- \* Este sistema fue creado en el Capítulo IV del Protocolo al Régimen de industrias Centroamericanas de Integración, firmado en Enero de 1963 en la ciudad de San Salvador. En realidad este sistema consiste en una protección arancelaria mayor que la contenida en el arancel uniforme.
- \* El Convenio sobre Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración fue suscrito en 1958 y entró en vigor al mismo tiempo que el Tratado General, en Junio de 1961. El Régimen tiene como objetivo fundamental promover el desarrollo industrial equilibrado de los países de Centroamérica por medio del establecimiento en cada uno de ellos, en términos equitativos y justos, de plantas industriales básicas que por su tamaño mínimo económico requieran de la demanda regional para operar en términos competitivos.
- \* El Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial suscrito en San José en Julio de 1962, tiene por objeto conceder en todos los países de Centroamérica, beneficios uniformes a las industrias que se instalen en cada uno de ellos para la producción de artículos de la misma clase.
- \* Su establecimiento fue acordado por los Estados miembros del Tratado General en el Artículo XXIII de dicho instrumento y fue creado por Convenio suscrito el año 1960. Es la Institución financiera de la Integración Económica Centroamericana y tiene por objeto fundamental promover a través del crédito, el afianzamiento y la participación directa en inversiones públicas y privadas, el desarrollo económico equilibrado de los países de Centroamérica.

## I INTRODUCCION

Clasificamos los instrumentos regionales de desarrollo o estímulo industrial, en dos categorías: instru-

mentos de tipo general e instrumentos que llamaremos selectivos

En los primeros incluiremos el Tratado General de Integración Económica; el Convenio Centroamericano

sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación y sus Protocolos y el Convenio Constitutivo del ICAITI

En el segundo grupo se comprenden el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, el Sistema Arancelario Especial de Promoción de Actividades Productivas de interés Regional, el Convenio Centroamericano sobre Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial y el Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica

Esta serie de instrumentos legales y de instituciones regionales, son elementos ad-hoc creados para articular la industrialización de estos países como un solo sistema de alcance regional, creando importantes estímulos para que la acción empresarial privada se canalice hacia actividades manufactureras que no eran económicamente viables cuando la dimensión del mercado se dividía en cinco partes o que por esta misma condición no hacían uso del potencial de recursos naturales de la Región

## II EL TRATADO GENERAL

El Tratado General suscrito el 13 de Diciembre de 1960, en la Ciudad de Managua entró en vigor en Junio de 1961, y es el instrumento básico del Mercado Común Centroamericano

El logro más espectacular del Tratado General, es el libre comercio. En la década anterior había entre los países de Centroamérica, a través de los tratados bilaterales, un libre comercio restringido a los artículos contenidos en listas. El aumento tímido de la demanda de productos manufacturados que trajeron consigo los tratados bilaterales, fue incapaz de una transformación del sector manufacturero, que por su composición y magnitud, pudiera servir de apoyo a un desarrollo económico acelerado. La industria continuó produciendo artículos tradicionales —alimentos, bebidas, tabaco, textiles, vestuario, madera y muebles— su participación en el producto total de Centroamérica no aumentó, ni se anotaron reducciones en el porcentaje importado de productos manufacturados con respecto al consumo total de los mismos

El libre comercio que introduce el Tratado General es irrestricto y acoge a todos los productos manufacturados (además de los naturales) originarios de los Estados miembros, con excepción de un pequeño número que en total suma aproximadamente un 5% de las partidas del Arancel Centroamericano de Importaciones

Con el Mercado Común, la demanda de productos manufacturados que prevalecía en cada país antes de 1961, adquirió dimensión regional, con el agregado de las demandas de los demás países de la Zona. Esta nueva dimensión hace posible la evolución de las industrias tradicionales sobre bases más económicas y competitivas, con miras a una cada vez más creciente sustitución de importaciones. Al propio tiempo, este ensanchamiento de la demanda, crea las condiciones propias para la instalación en el Área de actividades industriales nuevas, cuyo desarrollo no es posible en unidades económicas muy pequeñas. Así, no es sino hasta que entra en vigor el Tratado General que se

inicia en Centroamérica la producción de artículos tales como cables y alambres de cobre, fertilizantes, pinturas y algunas materias primas industriales.

## III EL CONVENIO CENTROAMERICANO SOBRE EQUIPARACION DE GRAVAMENES A LA IMPORTACION

Al suscribirse el Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, en el año de 1959, los Estados Centroamericanos unificaron los aforos correspondientes a un 10% de los rubros de la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA), y asumieron el compromiso de completar dicha equiparación en un plazo de cinco años. Al presente, con la suscripción de los Protocolos de Managua, San José, San Salvador y Guatemala que incorporaron nuevos rubros uniformes al Convenio de Equiparación, el número de los rubros equiparados de la NAUCA asciende al 97.5%

La consecución de un Arancel Uniforme para con el resto del mundo tiene dos objetivos fundamentales. En primer término, hacer posible la generalización del libre comercio entre los países de Centroamérica a todos los productos manufacturados en ellos, manteniendo condiciones que hagan posible el intercambio competitivo, ya que existiendo un arancel de importaciones uniforme para materias primas, productos intermedios, y artículos finales procedentes de terceros países se evitan diferencias artificiales en los costos de producción entre industrias análogas localizadas en los diferentes países y se obtienen para ellas una protección arancelaria uniforme frente a los productos manufacturados en el exterior

Este primer objetivo de la equiparación arancelaria, esto es, la creación de condiciones que hagan posible una competencia sana entre países pertenecientes a una Zona de Libre Comercio, es común a cualquier movimiento de integración económica, y se observa por igual en el Mercado Común Europeo, en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y en nuestro Mercado Común.

En nuestro Mercado Común es además indispensable completar la equiparación, o sea, unificar el 2.5% de los rubros que aún no lo han sido, a efecto de poder transformar la actual Zona de Libre Comercio, en una Unión Aduanera. Como es sabido, en un sistema de Unión Aduanera al libre movimiento de mercancías dentro del Área cubre no solamente a los productos originarios de los Países miembros, sino que también se extiende a los productos extranjeros que hubieren sido importados por cualquiera de ellos

El segundo objetivo de la equiparación arancelaria es promover el desarrollo económico a través de la protección de los sectores productivos, vale decir, agropecuario e industrial. Para Centroamérica y en especial para el desarrollo industrial, este segundo objetivo es más visible y de mucha mayor importancia, que en el Mercado Común Europeo, por ejemplo. Las necesidades de protección arancelaria en los países de Centroamérica para crear condiciones favorables al establecimiento de nuevas industrias, es una premisa

incontrovertible, que emana del pequeño tamaño de nuestro mercado y de nuestro escaso desarrollo tecnológico. Se ha debido tomar en cuenta además, en la elaboración del arancel uniforme Centroamericano la considerable participación de los impuestos a la importación en el total de los ingresos fiscales, que asciende a más del 50% en algunos países, y también la incidencia del consumo interno de artículos importados en el consumo total de la población.

De esta manera, empenado criterios de desarrollo industrial, hubo de agruparse los artículos representados en la NAUCA, por su uso económico, en materias primas, productos intermedios y bienes de consumo final, gravando en general con aforos más elevados los bienes de consumo inmediato y dentro de éstos los suntuarios y gravando sólo muy moderadamente y en algunos casos casi simbólicamente, la maquinaria, equipo y materias primas. Con criterio fiscal y de defensa del consumidor, se hizo una división entre bienes que se producen o podrían producirse en Centroamérica a corto plazo y aquellos que deberán continuarse importando.

En el caso de las materias primas y de los bienes de capital, se fijaron niveles bajos para el equivalente ad valorem de los aforos uniformes —de cero a 15 por ciento— que en la práctica han resultado aplicables a la mayoría de los rubros.

En general se fijaron niveles muy bajos para los bienes de capital, así por ejemplo, en el caso de la maquinaria agrícola e industrial, éstos no exceden del 5 por ciento. En otros casos los bienes de capital han quedado totalmente liberados del pago de impuestos aduaneros. Criterios similares prevalecieron para las materias primas, salvo cuando se producen en Centroamérica en cantidades y calidades suficientes para abastecer el mercado regional.

Con respecto a los bienes de consumo cuyas importaciones son susceptibles de sustitución a corto plazo por producción centroamericana, los márgenes de referencia para la equiparación arancelaria se fijaron entre 100 y 150 por ciento ad valorem. Estos márgenes se redujeron a entre el 25 ó 50 por ciento en el caso de los bienes de consumo que no podrían sustituirse a corto plazo, dado el grado de desarrollo de las economías centroamericanas, y que se tendrán que continuar importando. Finalmente, y con respecto a los bienes de consumo de uso suntuario, prevaleció un criterio fiscal y de defensa a la balanza de pagos, con márgenes para los gravámenes uniformes de entre 100 y 150 por ciento ad valorem.

Como fácilmente se podrá notar, cuando el arancel es un instrumento de desarrollo industrial, no puede permanecer estático ya que las condiciones, o por mejor decir, el estado del desarrollo industrial tampoco permanece estancado. Así, supongamos que en un momento dado fue necesario favorecer una industria productora de un cierto tipo de mercancía de consumo final mediante el establecimiento de un aforo sumamente bajo sobre las materias primas importadas que emplea. Es fácil imaginar, que el aumento de la producción interna provocada por la protección, sea suficiente para crear las condiciones de mercado favorables al establecimiento de plantas para la fabricación local

de las materias primas, y sea necesario entonces elevar el aforo sobre las materias importadas a fin de que éstas sean sustituidas por nacionales o regionales.

El aforo uniforme ha de ser pues, un instrumento flexible que atienda a las variaciones del estado de desarrollo industrial de los países de la Región. A este efecto la Secretaría está trabajando activamente a fin de encontrar las fórmulas legales, dentro del orden jurídico internacional, que permitan el uso de procedimientos que tengan mayor dinamismo que los Convenios tradicionales.

#### IV EL INSTITUTO CENTROAMERICANO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA INDUSTRIAL

El ICAITI es una institución regional que está llamada a jugar un importante papel en el desarrollo industrial de Centroamérica. El ICAITI fue creado en 1955 mediante un Convenio suscrito entre los 5 países de Centroamérica y las Naciones Unidas y tiene las siguientes funciones: Realizar estudios sobre la producción, preparación y uso de materias primas-locales existentes, o que pueden obtenerse en el futuro, con el propósito de descubrir o proponer nuevos productos, procedimientos de fabricación o usos; desarrollar métodos, herramientas, utensilios, equipo y materiales para nuevas industrias, hacer estudios de empresas productoras existentes con el propósito de resolver problemas técnicos, reducir los costos de producción; mejorar las técnicas de producción, etc., realizar trabajos de investigación para instituciones gubernamentales o empresas privadas; emprender o participar en la preparación, publicación y diseminación de informaciones técnicas y ayudar en cualquier forma al progreso de la tecnología de la producción, colaborar con las oficinas de los gobiernos del Istmo Centroamericano, universidades, y organizaciones técnicas para promover la investigación científica industrial; y capacitar personal técnico.

#### V SISTEMA ARANCELARIO ESPECIAL DE PROMOCION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE INTERES REGIONAL

Este sistema fue creado en el Capítulo IV del Protocolo al Régimen de industrias Centroamericanas de Integración, firmado en Enero de 1963 en la ciudad de San Salvador. En realidad este sistema consiste en una protección arancelaria mayor que la contenida en el arancel uniforme. Sin embargo tiene elementos diferenciales propios.

En primer lugar, se aplica únicamente para propiciar el establecimiento de industrias nuevas de interés regional, o sea, aquellas cuya producción está destinada a satisfacer la demanda de más de un país y por lo menos el 50% de la demanda total de Centroamérica.

En segundo término, se debe hacer notar, que el aforo se acuerda aún antes de que se instalen las correspondientes plantas y por lo tanto, antes de haberse iniciado la producción. Sin embargo el aforo así acor-

dado no puede ser aplicado mientras no se inicie la producción y siempre que la capacidad de producción efectiva instalada alcance a cubrir el 50% como mínimo del consumo centroamericano.

La tercera característica del sistema, consiste en que el aforo proteccionista solamente se aplica a la parte del consumo cubierta con la producción regional. Los déficits, o sea, la parte de la demanda que la producción centroamericana no alcanza a cubrir se continúan importando al aforo normal. Asimismo, cuando los precios de venta de los artículos producidos con esta protección, sean indebidamente altos con relación a los precios normales de mercado, las autoridades regionales pueden suspender la aplicación del arancel proteccionista, esto es, ordenar que se aplique el aforo normal. Dicho de otra manera, el sistema permite la coexistencia de dos aforos, el normal del arancel uniforme y el francamente proteccionista, aplicándose el primero en defensa de los consumidores, cuando las circunstancias lo ameriten.

Con estas modalidades se pretende conciliar dos intereses normalmente opuestos, el del inversionista y el del consumidor. Al inversionista se le garantiza, en forma previa, una protección arancelaria suficiente para decidirlo a efectuar la instalación de la planta o plantas que difícilmente instalaría en condiciones de competencia abierta con productos importados de los países industrializados.

Al consumidor se le garantiza contra eventuales abusos del fabricante en el manipuleo de los precios, más aún, mientras el productor regional no llene totalmente las necesidades de la demanda se cubre la escasez con importaciones al aforo normal.

## VI CONVENIO SOBRE REGIMEN DE INDUSTRIAS CENTROAMERICANAS DE INTEGRACION

El Convenio sobre Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración fue suscrito en 1958 y entró en vigor al mismo tiempo que el Tratado General, en Junio de 1961.

El Régimen tiene como objetivo fundamental promover el desarrollo industrial equilibrado de los países de Centroamérica por medio del establecimiento en cada uno de ellos, en términos equitativos y justos, de plantas industriales básicas que por su tamaño mínimo económico requieran de la demanda regional para operar en términos competitivos.

Es evidente que entre los países de Centroamérica, no obstante que todos pueden clasificarse como subdesarrollados, se observan diferencias considerables en infraestructuras, concentración de población, disponibilidad de capital, condiciones laborales y de tecnología, etc. Como resultado de estas diferencias se podría deducir que la apertura del libre comercio entre los países de Centroamérica concentraría la localización de estas industrias básicas en los países con mayor desarrollo relativo con menoscabo del desarrollo industrial, y por tanto del desarrollo económico, de los otros países de la región.

Con el Régimen se ha pretendido compensar esas

diferencias y otorgar, a todos los países por igual, el beneficio que se deriva del establecimiento de este tipo de industrias.

Mediante el Régimen se concede el libre comercio, entre los países de Centroamérica, solamente a los artículos producidos por la planta o plantas declaradas de integración; los artículos de plantas no acogidas al Régimen pagarían el total de los derechos arancelarios el primer año y con rebajas anuales del 10% posteriormente. De esta manera, la planta de integración goza de protección adecuada durante un período de 10 años. El sistema además tiene por objeto, promover una utilización racional de los recursos de capital al canalizarlos hacia actividades industriales básicas y evitar duplicaciones innecesarias de inversión.

En vista de la gran variedad de características que puede tener el desarrollo industrial de la región, el Convenio se concretó a establecer los principios generales que deben regir la integración centroamericana en el campo industrial, dejando el señalamiento de las condiciones y requisitos que regularán la instalación y funcionamiento de cada planta, a protocolos o convenios especiales que los gobiernos deben suscribir en cada caso.

En Diciembre 1962 se presentaron las primeras solicitudes para el establecimiento de plantas industriales de integración económica, la de llantas y neumáticos en Guatemala y la de sosa cloro-insecticidas clorados en Nicaragua, las cuales fueron acogidas al Régimen en el Protocolo de San Salvador<sup>a</sup> firmado en Enero 1963.

En los dictámenes que preparó la Secretaría Permanente acerca de estas primeras solicitudes se consignaron algunos criterios para el establecimiento de industrias de integración, que constituyen, por así decirlo, el desarrollo de los principios enunciados en el Convenio sobre el Régimen. Dichos criterios son los siguientes.

a) Que por razones técnicas y económicas, la planta o plantas, aún en su tamaño económico mínimo, requieren tener acceso al Mercado Común Centroamericano para poder operar en condiciones razonablemente económico y competitivas,

b) que se trate de una planta pertenecientes a una rama industrial nueva en la región o que, estando ya establecida, la planta o plantas existentes necesitan, aún en su tamaño económico mínimo, el acceso al mercado centroamericano para poder hacer uso de su capacidad;

c) que sean capaces de cubrir la demanda centroamericana sobre una base competitiva en calidad y precios, vis-a-vis productos similares o idénticos importados hasta la fecha en la región,

d) que contribuyan en forma manifiesta al desarrollo industrial de la región, entre otras maneras

1) derivando de su establecimiento nuevas posibilidades de inversión en el campo industrial, por ser productores de bienes de

capital, productos intermedios o materias primas, y/o

- 2) generando un ahorro sustancial de medios internacionales de pago, y/o
- 3) que su establecimiento coopere de modo apreciable a la capacitación técnica de la fuerza de trabajo centroamericana

e) que la planta o plantas signifiquen una inversión de tal magnitud que se haga aparente la necesidad de la participación de capital del resto de los países miembros del Mercado Común,

f) que dicha planta o plantas fortalezcan el Mercado Común mediante una adición en términos absolutos al intercambio intraregional;

g) que la planta o plantas, mediante un uso racional de recursos, empleo, calidad y precio de sus productos, coadyuven a la elevación de los niveles materiales de existencia de la población centroamericana,

h) que la localización, sin ser necesariamente la óptima, permita a la planta o plantas, el logro de economías internas y externas que aseguren su factibilidad técnica y económica,

i) que el establecimiento de dicha planta no cause deseconomías a las industrias llamadas a usar de sus productos, en concepto de materias primas o productos semielaborados, en forma que ponga a dichas industrias en condiciones desventajosas de competencia.

Una vez que ha sido declarado por las autoridades del Mercado Común, que un proyecto de inversión califica como industria de integración, se procede, de conformidad con el Convenio sobre el Régimen, a discutir las cláusulas que contendrá el Protocolo o Convenio correspondiente. Entre dichas cláusulas deben figurar requisitos mínimos de cumplimiento obligatorio por la empresa.

Así, con el fin de asegurar que la empresa no será enteramente extranjera, se requiere que un mínimo del capital sea centroamericano. Para este efecto la sociedad que se forme, debe mantener a la orden del capital centroamericano, por un plazo determinado, el número de acciones que representen el mínimo mencionado.

La empresa debe comprometerse a instalar una capacidad mínima de producción para cubrir la demanda del Área.

Mediante medidas adecuadas, se garantiza el abastecimiento de los productos en todos los mercados de la Región.

Finalmente se señalan a la empresa los precios máximos a que podrá vender los artículos que fabrique, estableciéndose las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento.

## VII CONVENIO CENTROAMERICANO DE INCENTIVOS FISCALES AL DESARROLLO INDUSTRIAL

El Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial suscrito en San José en Julio de 1962, tiene por objeto conceder en todos los países de Centroamérica, beneficios uniformes a las industrias que se instalen en cada uno de ellos para la producción de artículos de la misma clase.

La coexistencia dentro del ámbito del Mercado Común de diferentes criterios para la clasificación de empresas industriales y de la aplicación de beneficios también desiguales, provoca situaciones indeseables de competencia entre los países, para atraer inversiones.

En primer término, en aquellas industrias cuyos costos reales de producción son similares de país a país, puede provocar un desarrollo industrial no equilibrado entre ellos al atraer la mayor magnitud de inversiones hacia el que ofrezca mayores incentivos.

Por otra parte, cuando la localización de la industria obedece a diferencias reales en los costos de producción entre los países, a localización de materia prima, o a cualquier otro factor que haga comparativamente más atractivo un país que los demás, la competencia en el otorgamiento de beneficios se traduce en un sacrificio innecesario de ingresos fiscales.

Además, cuando existen diferencias artificiales en los costos de producción provocadas por diferencias en los incentivos fiscales que inciden en dichos costos, se producen distorsiones en el intercambio de mercadería y condiciones de competencia que resultan en perjuicio de las empresas industriales o de un desarrollo industrial sano.

### 1) Campo de Acción

El Convenio solamente se aplica, y por lo tanto sus beneficios solamente se conceden, en favor de la instalación o ampliación de plantas industriales.

Esto quiere decir, que solamente se pueden acoger al Convenio las empresas manufactureras, excluyéndose cualquier otro tipo de actividades productivas, a las cuales los Estados no pueden conceder ninguna clase de beneficios fiscales. Se excluyen las actividades extractivas de recursos naturales, los servicios, las agropecuarias y las de construcción de viviendas populares a las cuales pueden concederse beneficios nacionalmente.

También implica que no se pueden conceder los beneficios del Convenio a empresas instaladas antes de su entrada en vigencia, a menos que efectúen una ampliación de sus instalaciones, en cuyo caso los beneficios solamente cubren las ampliaciones.

### 2) Clasificaciones y Beneficios

El Convenio establece tres grupos o categorías, y los elementos diferenciales de cada una de ellas. Dentro de las dos primeras categorías se hace a su vez una distinción entre industrias nuevas e industrias establecidas, ambos conceptos se refieren a la rama industrial de que se trate y no a plantas en particular. Así, no será nueva una planta, aunque se instale hoy, si el producto que fabrica ya se estaba produciendo con anterioridad por otra planta.

Los beneficios que se conceden a cada tipo de industria dentro de las tres categorías, varían en su naturaleza y magnitud en orden descendente. En consecuencia corresponden los de mayor significación al primer grupo "A". A su vez, dentro de los beneficios correspondientes a los dos primeros grupos "A" y "B", los mayores se conceden a las plantas que pertenecen a industrias nuevas.

Se debe hacer notar que los beneficios correspondientes a industrias nuevas se conceden completos solamente a la primera planta que se establece en la rama industrial de que se trate. Las que se instalen posteriormente y mientras que no ha expirado el período para la primera, reciben los mismos beneficios que ésta, pero solamente por el tiempo que falte para completar dicho período. Una vez expirado este período, las plantas que se instalen posteriormente en la misma rama industrial, reciben los beneficios de existente y en este caso el período correspondiente a cada una, es autónomo.

Las tres categorías de industrias a que nos hemos referido se identifican en el Convenio con las letras A, B y C. En la primera categoría, la A, se incluyen las plantas que produzcan bienes de capital y materias primas industriales y artículos de consumo, envases y productos semielaborados, siempre que en estos últimos tres casos, el 50%, como mínimo, de los componentes que empleen en el proceso de fabricación, sean de origen centroamericano.

En el Grupo "B", se clasifican las empresas dedicadas a la fabricación de los artículos mencionados en último término, éstos es, de consumo, envases y productos semielaborados, cuando no llenen el requisito de emplear un mínimo de 50% de componentes de fabricación centroamericanos, pero siempre que den origen a importantes beneficios netos en la Balanza de Pagos y a un alto valor agregado en el proceso industrial.

Finalmente al Grupo "C", corresponden por exclusión las plantas que no llenen las condiciones exigidas para A y B, y las que simplemente armen, empaquen, envasen, corten o diluyan productos, así como las comprendidas en una lista que aparece como anexo del Convenio.

En abono al Convenio cabe hacer notar que los elementos diferenciales entre cada categoría de empresas, son suficientemente claros y objetivos, lo cual garantiza su aplicación justa. Por otra parte, el otorgamiento de beneficios es automática y uniforme a todas las empresas que corresponden a una misma categoría.

Menciono estos dos elementos porque son muy importantes para el inversionista potencial, son una especie de pre-requisitos necesarios en cualquier sistema que tenga por objetivo canalizar inversiones hacia actividades industriales.

En efecto, el empresario necesita seguridad y certeza a priori, del tipo de clasificación y de los beneficios concretos que se le concederán. Algunas leyes establecen criterios de clasificación basadas en elementos tales como capital invertido, beneficio social del producto fabricado, etc., que son capaces de colocar, a empresas del mismo tipo, en situación desigual de

costos. Asimismo, cuando los beneficios a concederse no se dan automáticamente o no están claramente especificados, introducen un elemento de incertidumbre, cuyos efectos son precisamente contrarios a los fines que presigue el Estado, vale decir, ahuyentan las inversiones.

El Convenio, como instrumento de desarrollo industrial, persigue claramente tres objetivos principales: la instalación en Centroamérica de industrias básicas, productoras de materias primas y bienes de capital; el mayor aprovechamiento de recursos regionales, y la diversificación industrial.

A estas industrias básicas es a las que está referido también el Régimen de Industrias de Integración, y a ellas se deberán dedicar nuestros mejores esfuerzos. Los productos de este tipo de industrias se utilizan en una serie de actividades conexas y colaterales, en tanto que ellas mismas adquieren de otras industrias y actividades productivas como las extractivas y las agropecuarias los elementos o insumos que requieren para su producción, formando de esta manera verdaderos complejos que generan nuevas actividades productivas.

La mayor utilización de recursos regionales por las industrias a las cuales concede beneficios preferentes el Convenio, propicia las bases para un desarrollo industrial sano. Cuando el sistema industrial de un país se basa exclusivamente en sustitución de importaciones de artículos de uso final producidos con materias primas extranjeras, la economía se torna más vulnerable al sector externo. En este caso cualquier deterioro en el comercio exterior, no solamente afecta al consumo, sino que puede paralizar la actividad de importantes sectores de la economía.

## VIII BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE)

Su establecimiento fue acordado por los Estados miembros del Tratado General en el Artículo XXIII de dicho instrumento y fue creado por Convenio suscrito el año 1960. Es la Institución financiera de la Integración Económica Centroamericana y tiene por objeto fundamental promover a través del crédito, el afianzamiento y la participación directa en inversiones públicas y privadas, el desarrollo económico equilibrado de los países de Centroamérica.

El Banco cuenta para el cumplimiento de sus objetivos, con un capital propio de veinte millones de dólares aportados por los Estados Miembros, y con el producto de empréstitos y fondos en fideicomiso.

Los sectores de inversión dentro de las operaciones financieras del Banco, son: a) los de infraestructura que completen los sistemas regionales existentes o que compensen disparidades en sectores básicos que dificulten el desarrollo equilibrado de Centroamérica; b) proyectos industriales de carácter regional de complementación económica, o de interés para el mercado centroamericano, que contribuyan a incrementar el intercambio o la exportación, c) proyectos coordinados de especialización agropecuaria tendientes al abastecimiento regional, y d) proyectos de financiamiento de servicios indispensables para el funcionamiento del Mercado Común.

# FILOSOFIA DEL INTERNACIONALISMO CENTROAMERICANO

CARLOS CUADRA PASOS

"El orbe todo, que en cierta manera forma una república, tiene poder de dar leyes justas y a todos convenientes, como son las del derecho de gentes. Y ninguna nación puede creerse menos obligada al derecho de gentes, porque está dado por la autoridad de todo el orbe"

FRANCISCO DE VITORIA

El año pasado visitó Managua el señor J. L. Kuntz, Profesor de Derecho Internacional. Ave viajera pasó en un breve recorrido de estudio por la América Latina, según nos dijo, para observar la política y la naturaleza, especialmente de Centroamérica, con el fin de preparar una obra que tenía en proyecto. El Profesor nació y estudió en Viena. Después pasó a los Estados Unidos y se convirtió en ciudadano americano. Es un europeo americanizado, circunstancia esta que puede servirnos en la estimación de su criterio. En Managua dictó una conferencia. Fue el tema "El desarrollo del Derecho Internacional, hasta llegar a la organización actual del mundo". El Profesor estuvo feliz en sus atisbos. Al escucharle vinieron a mi mente reflexiones, que me despertaron el deseo de dar una conferencia sobre la filosofía que ha inspirado el Derecho Internacional de Centroamérica, dentro de la América Latina, tema que tiene importancia, como parte viva dentro de las causas del desarrollo del Derecho Internacional en general. Procuraré percibir esa filosofía, que es filosofía de su historia, en el palpitar del Internacionalismo moderno.

El Derecho Internacional es una ciencia que parte de la unidad, se aleja de la unidad y tiende constantemente a producir la unidad. En esa inquieta actividad ha trazado normas para vivir dentro de la desunión, y ha tratado de abrir caminos a un orden nuevo que marcha hacia la unión. Esto, que parece una paradoja, es una realidad visible en la historia de la humanidad.

Ese mismo trazado ha sido el de Centroamérica en su desenvolvimiento de entidad geográfica e histórica, desde los tiempos de la colonia hasta nuestros días. Centroamérica parte de una gran unidad imperial, que sufrió dispersión. Evoluciona ansiosa por entrar en un orden que le permita regresar a

"El Estado que se ha comprendido a sí mismo, que sabe que él es la libertad de la voluntad y la realidad de la eficacia, halla en este comprenderse a sí mismo la norma para su comportamiento, incluso respecto de otros Estados, norma que por serlo de la razón práctica es precisamente derecho y su derecho".

JULIO BINDER

la unión. El vaivén de esa evolución ha sido la causa de su tremenda inquietud.

Siento dificultad para ordenar mis ideas sobre tema tan intenso. Bastante he leído y reflexionado sobre el particular, y tal vez eso mismo haya contribuido a aumentar la agitación de mi pensamiento. Es cosa difícil lograr fijeza de los conceptos en esta materia, porque nuevos hechos atropellándose, nuevas ideas surgiendo, y constante contradicción de términos, no permiten asentar la mente en un solo lugar. Y no es que los términos percibidos sean falsos. En ninguna materia se puede aplicar con más razón que en el Internacionalismo, lo que decía Hegel: "Cada verdad en su momento; si hubiera venido antes o después, no se hubiera incorporado al edificio".

El Profesor Kuntz prendió el hilo de su discurso en los orígenes mismos del Derecho de Gentes. Insistió en el primitivismo del Derecho Internacional, que no ha podido alcanzar los caracteres científicos del Derecho Civil. Anterior a Roma no hubo un sistema regulador del Internacionalismo. Roma, con su gran sentido jurídico dictó su Derecho de Gentes, que adquirió eficacia cuando el Imperio Romano consiguió una hegemonía incontrastable. Augusto, operando en la cúspide del pensamiento universalista de Julio César, logró cerrar el templo de Jano, y en la Pax Romana, cimentar el Derecho de Gentes. Cuando el Imperio Romano fracasó, el Derecho de Gentes sufrió eclipse. El Imperio Romano se pudrió por sus fermentos internos, y los bárbaros como zopilotes, descuartizaron su cuerpo ya inerte. Las Provincias se dispersaron, y en un elemento de anarquía, obró el trabajo ordenador de la Edad Media, injustamente menospreciado.

Para el Profesor, el Internacionalismo, tal como lo entendemos ahora, tiene lógicamente su punto de partida en el nacimiento

de las naciones en el alba de la edad moderna. El Profesor nos hizo una buena síntesis de ese proceso, que nos presentó en tres etapas breves dentro de la edad del mundo: La primera corre desde Roma hasta la paz de Westfalia, en 1648; la segunda desde los tratados de Westfalia hasta el Congreso de Viena, en 1815; la tercera del tratado de Viena a nuestros días.

Los problemas de la nacionalidad estrechaban a cada país de manera egoísta dentro el alcance de sus miras, obstaculizando el desarrollo del Derecho Internacional. En el siglo XVIII las potencias tienden a encerrarse más y más dentro de sus intereses con el apareamiento del industrialismo, que es la cifra económica más significativa de la modernidad. Para el Profesor, el Derecho Internacional es débil, por la falta de una autoridad de donde emane el orden. Carece de policía que vigile el cumplimiento de sus normas, y que castigue sus infracciones. El Profesor, investigando sobre ese sendero tropezó con la necesidad del Superestado. Del clamor humano pidiendo una autoridad ordenadora brotó el movimiento de la centralización de los poderes en este siglo. Pero esta centralización forzosamente entra en conflicto con la libertad y la igualdad, ideales sobre los cuales ha sido planificado el mundo desde el siglo XVIII.

Cuáles serán, pues, los caminos que tendrá que seguir la humanidad para llegar al superestado ordenador? Arnold J. Toynbee señala dos: Primero, la imposición de una superpotencia sobre las otras por la fuerza y la guerra, al estilo romano; segundo, la transacción evolutiva sobre una Federación de los Estados, robustecida por una autoridad que emane de la voluntad de los pueblos. Es un ejemplo del segundo término la Cristiandad, que descansó sobre dos autoridades combinadas: El Papa, máxima autoridad espiritual, y el Emperador, autoridad de fuerzas físicas imponentes. La Cristiandad fracasó porque no todo el mundo era cristiano. Otras religiones de carácter universal quedaban fuera, y por lo tanto la jurisdicción de esa grande autoridad nunca llegó a ser universal. La división de la humanidad entre Oriente y Occidente es uno de los factores permanentes de la Historia Universal.

Varios intentos ha habido de organizar esa federación de Naciones. El Congreso de Viena de 1815 quiso organizar al mundo bajo la unión de las monarquías europeas, y sobre el principio de la intervención. Después de la primera guerra europea se hizo el primer ensayo serio del procedimiento, con la Sociedad de las Naciones, que fracasó desde su iniciación por la ausencia de Estados Unidos, la mayor de las superpotencias de la combinación. Después de la segunda guerra europea o mundial surgieron las actuales Naciones Unidas, con su Consejo de Seguridad. Aquí el Profesor insistió, con respetuo-

sa ironía, sobre la carencia de potencialidad del Consejo de Seguridad, por la pluralidad de fuerzas armadas que obraban en el mundo de su jurisdicción, bajo mandos diferentes. El Profesor sentó este principio axiomático: Solo el monopolio de las fuerzas físicas hace eminentemente respetable a una autoridad.

No ha existido hasta la fecha una autoridad sancionadora en el Derecho Internacional moderno. Carece del efectivo rigor del Derecho Penal. Estamos viendo en Corea como un acto de autoridad sancionadora, está tomando los caracteres de una guerra internacional. La pluralidad de las fuerzas físicas necesita del equilibrio para producir una paz, siempre en peligro de ser efímera. Ha existido una tendencia en la historia, según el mismo Toynbee, en ciertas potencias mejor constituidas a convertirse en lo que él llama *alter orbis*, pero en la vida real, el *Alter orbis* no puede sustraerse a las influencias y aun a las perturbaciones externas. No establece una autoridad trascendentalmente respetable el triunfo en una guerra, porque las sanciones impuestas por la potencia vencedora no infunden respeto, sino rencor. De esa manera lamentable la moral internacional ha girado alrededor de la guerra. En la guerra reside el delito; en la guerra, reside la sanción, y en la guerra reside la justicia; sobre estos tres términos contradictorios entre sí, ha estado fundamentada la más terrible paradoja de los tiempos modernos.

Para seguir nuestra tesis busquemos todos estos conceptos y teorías en el desarrollo histórico de Centroamérica, dentro lo que el Profesor Kuntz llamó la filosofía de crecimiento como parte territorial de un grande imperio, el Imperio Español. Dentro de ese Imperio nunca fue perfectamente dibujada como región especial. No alcanzó la alta gerarquía como provincia, de ser un virreynato. Apenas llegó a ser una Capitanía General, término de autoridad más para operaciones militares que para un concertado gobierno civil unificador y creador. Después de la independencia procedió a estructurarse como república federal, imitando a Estados Unidos. No hubo aglutinante suficiente entre los cinco Estados de esa efímera república federal, para contrarrestar el movimiento centrífugo de dispersión que había desmenuzado el Imperio Hispano en este Continente. Los cinco Estados tomaron la postura de cinco repúblicas independientes. Salieron a flote los asuntos de límites para separar más a dichas repúblicas, que no tenían entre sí otro contacto que las mutuas intervenciones políticas que producían la guerra. Algo parecido, pero en mayor desorden, al equilibrio de las potencias europeas. Esta era la realidad, pero se proclamaba un unionismo ideológico como una ilusión, más que como una política efectivamente operante.

Para mantener el paralelismo entre la

política universal y la política particular centroamericana, en el cual buscaba el Profesor las cifras de la filosofía del Internacionalismo Centroamericano, insistiré sobre el movimiento de la política mundial en el siglo XIX. El signo del Derecho Internacional ha sido el equilibrio entre potencias, pero siempre movida, cada una de estas potencias, por la ambición de convertirse en la Superpotencia. Ese equilibrio se rompió estrepitosamente con la primera guerra mundial. América hizo la moción de fundar una sociedad de Naciones con miras a crear el superestado ordenador. La sociedad de las Naciones no se pudo constituir, y vino la segunda guerra mundial. En Yalta fue rematada la teoría del equilibrio. La mataron Stalin y Roosevelt. Churchill fue solo festigo dolorido de la operación. Aquí aparecen las fuerzas físicas, de que hablaba el Profesor, acumuladas en dos polos, o sean dos superpotencias: Estados Unidos y Rusia. La estructura del superestado constituido en las Naciones Unidas oscila en una balanza, en equilibrio por dos pesos más o menos equiparados. Así está planteado el problema en la actualidad. Consideremos las soluciones posibles de tal situación. Quién cerrará nuevamente el templo de Jano? Lo cerrará Rusia? Lo cerrará Estados Unidos? Tendrá la humanidad cordura para que lo cierre un organismo apoyado en las dos superpotencias? Podrán vivir el oso y el águila dentro de esa gran jaula, amansándose mutuamente con concesiones recíprocas?

No deseo considerar la catástrofe de un triunfo definitivo de Rusia. Ello significaría la ruina total de la civilización cristiana. Permítaseme tomar como postulado el triunfo de Estados Unidos. La constitución y consagración de esa potencia americana en el superestado ordenador, en la nueva Roma con influencia incontrastable dentro de los límites de toda la humanidad. Demos por cerrado el Templo de Jano.

Pero antes necesito estudiar el desarrollo del Derecho Internacional Centroamericano. Trataré de percibir esa filosofía, que tanto interesaba al Profesor. Centroamérica, por circunstancias geográficas e históricas, ha tendido a constituirse en un alter orbis, en virtud de un proceso interestatal, que ha dado origen a un Derecho Internacional de aplicación singularmente centroamericana. Las operaciones interestatales de las cinco Repúblicas han tenido el movimiento, las contradicciones y las contingencias de una vida internacional humana. Las repúblicas de Centroamérica han pugnado, enloquecidas por dominar cada una de ellas, el medio roto de su nacionalidad original. Las intervenciones mutuas han sido frecuentes y sangrientas. Los Tratados de paz se han sucedido sin ninguna eficacia. Ha habido combinaciones especiales para formar las que se han llamado Repúblicas Mayores, que es algo parecido a lo que se llamó en Europa la Santa Alianza,

pero con signo liberal. Pero el alter orbis centroamericano ha carecido de fuerzas para constituirse en una entidad respetada. Además, ninguna de las cinco repúblicas ha tenido sobre las otras una superpotencialidad capaz de imponer el orden.

El alter orbis centroamericano, desde sus tiempos coloniales, ha existido con la zozobra producida por una vigilancia codiciosa de potencias exteriores. Todas las agresiones contra la Madre Patria repercutieron dolorosamente en Centroamérica. El mar Caribe fue el escenario de la lucha marítima entre España e Inglaterra. La piratería interrumpió constantemente el desarrollo de esta provincia, que era vulnerable por las largas costas de los dos grandes Océanos. Las posibilidades del Istmo para la construcción del canal interoceánico, fueron las fuentes de nuestras más grandes inquietudes. Centroamérica se independizó con su solar menguado por la ocupación inglesa de su Costa Atlántica. Después de la Independencia, Centroamérica se ha visto precisada a concurrir a la organización del Continente con todas esas imperfecciones propias. La lucha entre Inglaterra y los Estados Unidos recayó también especialmente sobre Centroamérica. Inglaterra con mira de conquista, de conformidad con las tesis europeas, y los Estados Unidos a la defensiva de la organización del Continente, como una grande entidad geográfica en donde se debía operar con nuevas formas de política internacional, con tendencia a la libertad e igualdad jurídica de los Estados.

En tres direcciones ha tenido que marchar Centroamérica dentro de ese complicado proceso. La primera es la que le llevaban a conseguir el definitivo establecimiento de su alter orbis, por medio de relaciones cada vez más íntimas entre sus propios Estados. La segunda, le lleva, en cinco cauces separados, a la afluencia de la corriente mayor, Panamericana, para formar un gran organismo Continental. La tercera es la de sus relaciones con las naciones europeas, con las cuales hacía todo su comercio de compra y venta, y con España el trato de desenvolvimiento de su cultura.

Del constante tránsito de estas tres direcciones se produjo la actividad jurídica sui generis de un internacionalismo complicado, agitado y a veces vehemente.

Resultaría un capítulo muy largo en este trabajo, si me pusiera a seguir a Centroamérica en su marcha sobre estas tres direcciones, hasta llegar a la encrucijada del mundo actual. Procuraré resumir mis observaciones. El movimiento unionista de las cinco repúblicas no fue de pasos concertados. No se tomó un camino de aproximaciones tranquilas, sino que se violentaban las cosas con procedimientos bélicos, que terminaban en una mayor dispersión. Por la vehemencia de esa política, no se dieron cuenta los gobiernos centroamericanos de las graves cosas

que les afectaban hondamente en las otras dos direcciones. Dominada por los Estados Unidos la situación en cuanto a la apertura del Canal, creció el interés de esta potencia por la tranquilidad del Istmo y se hizo presente en el alter orbis centroamericano. Penetró en las interioridades de su política, logrando el sangriento conflicto del año 1907.

Con esta presencia tomó nueva faz el desenvolvimiento del Derecho Internacional Centroamericano. Con motivo de la guerra que estalló entre El Salvador y Honduras, por una parte, y Nicaragua por otra, en el año 1907, el Presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, ofreció su mediación. Para mayor confianza, se presentó asociado con el Presidente de México, General Porfirio Díaz, hombre fuerte que había logrado pacificar a su país con un régimen dictatorial. Fueron resultado de esa mediación las Conferencias Centroamericanas, que se verificaron en ese año, en la ciudad de Washington. En ellas fue articulado el Derecho Internacional Centroamericano en un Tratado general de paz y amistad, y en siete convenciones, reglamentadoras de un nuevo sistema aproximativo por grados, para las cinco Repúblicas, con tendencia a llegar a la unión definitiva.

Para articular ese Derecho, Centroamérica procedió, conforme el postulado de Victoria, como un orbe que en cierta manera forma una república. En el tratado y en las convenciones se aseguraba la paz, se atendía a la permanencia de un orden democrático en cada una de las repúblicas, y se daban procedimientos para unificaciones en cuanto a la cultura y en cuanto a lo económico. Todo el pensamiento animador de ese Derecho fue de los centroamericanos, e inspirado en la experiencia. La autoridad Internacional en que debía descansar emanaba de la facultad de intervenir los demás Estados en la política interior de cada uno, para el mantenimiento de un orden constitucional democrático. Se vigilaba contra las subversiones de los de abajo y también contra los golpes de estado de los de arriba. Respaldaban esa autoridad en el carácter de Poder irresistible, los Gobiernos de Estados Unidos y de México, que al través de esa doctrina se incorporaron en el alter orbis centroamericano.

Desgraciadamente la tranquilidad que había prevalecido en México era transitoria e inestable, como toda obra de dictadura, y esa República, que es por la historia y la geografía nuestra república mayor, ingresó a tiempos revueltos. Esta expresión también la he tomado de Toynbee. La autoridad que respaldaba la situación centroamericana entró en confusión y perdió la eficacia.

Los veinte años transcurridos de 1907 a 1927, se pueden denominar el régimen de los tratados de Washington. Durante ese régimen floreció el Derecho Internacional en buenas doctrinas, inspiradas en la filosofía

de la historia de Centroamérica. Pero en la práctica no maduraron, porque les faltó la fuerza física a la autoridad para ser coercitiva. La presencia de Estados Unidos resultó una sombra movible, por las variaciones que le imprimía la política interior de la Gran República. La base de ese Derecho Internacional era el principio de la Intervención. Estaba expresado en la doctrina de Tobar, que prestaba una fuerza moral para el mantenimiento de la democracia, pero le faltaba la fuerza física, es decir la policía para imponer ese orden.

En el año 1923, cuando se reunía en Washington la segunda conferencia centroamericana, para remendar el sistema en las partes que se habían descosido y perfeccionarlo en algunos aspectos, el proceso centroamericano coincidió con un momento culminante en la organización de la Unión Panamericana. Hubo una confluencia entre las dos corrientes que correspondían a las dos direcciones en que marcha Centroamérica sobre el Continente: La tendencia de la dirección meramente centroamericana, y la tendencia de la dirección panamericana, que resultaban contradictorias entre sí. En la organización continental se trabajaba por disminuir la poderosa influencia de los Estados Unidos, con el fin de evitar que tomara las proporciones de intervención. En la conferencia Panamericana de Santiago de Chile se dio principio a esa labor, en que colaboraron todas las repúblicas centroamericanas, y que terminó en 1933, en Montevideo, con el pronunciamiento riguroso de la doctrina de la No Intervención.

Mientras tanto, en la tercera dirección del internacionalismo centroamericano, en la de sus relaciones con las potencias europeas, habían ocurrido importantes mutaciones. La guerra mundial hizo crecer rápidamente a los Estados Unidos como potencia. De esa guerra regresó victorioso y convertido en el país más poderoso de la tierra. Al mismo tiempo que los Estados Unidos tomaban esa posición, en parte como consecuencia de ese hecho, las repúblicas latinoamericanas crecieron también en importancia internacional. Ingresaron a la Sociedad de las Naciones, y tuvieron voz y voto en las deliberaciones mundiales.

Centroamérica fue sorprendida en la marcha de su primera dirección, al encontrarse con la novedad que concurría a resolver los problemas de la organización continental con cinco votos, cada uno de ellos igual al voto de La Argentina o al voto de México. En el proceso de la Sociedad de las Naciones observaba la misma circunstancia. Con ello cada uno de los Estados Centroamericanos adquirió una conciencia más definida de su propia existencia como Estado independiente y actuante, que no podía menos que perturbar los procedimientos unionistas de los tratados de Washington. Esta situación

se acentuó más después de la última guerra mundial. En las conferencias de San Francisco de California, los países de Centroamérica, con esos cinco votos, contribuyeron para fortificar el pensamiento democrático frente a la idea totalitaria del comunismo soviético. En esa nueva vida, el nacionalismo de la antigua forma, fue cambiado por una nueva modalidad que se denomina regionalismo, con vínculos más tenues que los de una federación.

Aquí cabe preguntarnos, se habrá comprendido a sí misma Centroamérica, para hallar la norma de su comportamiento, incluso respecto a otros Estados, según la regla de Julio Binder? El sentido unionista de Centroamérica se verá forzado a aumentar su radio, para incorporarse, con un sentido más amplio, dentro de la unión del Continente, en relación a la humanidad. Además, dentro de la Panamérica ese sentido la llevaría a formar un nuevo factor que es el latinoamericano, para cooperar con Estados Unidos en la ordenación del mundo. Al convertirse Estados Unidos en Super-Estado, no podrá aislarse dentro de su propio territorio, para hacerlo el eje de tan enorme autoridad. El punto de apoyo de su palanca tendrá que ser el Continente entero. Roma tuvo que formar primero una entidad con toda Italia, para poder imperar sobre su mundo. Constituido el Continente en el eje de esa nueva grande política, tendrá por ley de mecánica que equilibrar sus dos porciones, informadas y deslindadas por la geografía y por la historia. El destino inmediato de Latinoamérica es el de apoyar y contrapesar al nuevo Super-Estado.

El mundo marchará siempre dividido en dos grandes sociedades: Oriente y Occidente. Cristianismo y no cristianismo. En la contradicción de esas dos grandes unidades, Estados Unidos tendrá necesidad del apoyo de Latinoamérica. Como consecuencia, por razones humanas ineludibles, Latinoamérica se verá obligada a organizar su cultura, para hacer armónico y fructífero el equilibrio de la referencia.

Por estas razones Centroamérica se verá compelida a modificar su unionismo, que no podrá ser contenido en el volumen de las cinco repúblicas, sino que será atraído, por la ley de la gravedad histórica, hacia el unionismo original de su cultura.

Pero estudiemos el asunto tal cual está planteado en la actualidad, y sobre el supuesto de que se logre concertar las dos super-potencias que ahora están frente a frente, en una guerra fría. Mirémoslas como dos grandes ideologías antagónicas o si se quiere mejor como dos sociedades culturales, que tienden a contradecirse, pero que viven conversando pacíficamente. A este respecto copiaré la opinión de Toynbee.

"Qué debemos hacer para salvarnos? En política, establecer un sistema cooperativo constitucional de gobierno mundial. En eco-

nomía, hallar transacciones prácticas entre la iniciativa privada y el socialismo (variable según las necesidades concretas de los diversos tiempos). En la vida del espíritu, volver a colocar la super estructura secular sobre fundamentos religiosos. Hoy se realizan en nuestro mundo occidental esfuerzos para hallar el camino que conduzca hacia cada uno de esos objetivos. Si hubiéramos alcanzado los tres podríamos sentirnos no poco seguros de haber ganado nuestra presente batalla por la supervivencia de nuestra civilización".

Para desarrollar ese pensamiento, la gran sociedad occidental, a que Centroamérica pertenece, tendría que prepararse a base de sinceridad y de veracidad de las tesis que ha de sostener en la discusión que significaría esa nueva vida, en un paralelismo pacífico de dos culturas antagónicas. Debe ser su afirmación cristiana. Debe aclarar las contradicciones visibles de sus propios términos. Por ejemplo: No intervención y solidaridad. Nacionalismos huraños y naciones unidas. Soberanía absoluta y creciente humanismo. También en esa carrera Centroamérica tendrá que pulir su propio unionismo en la aspereza de tales contradicciones.

Su Derecho Internacional, enriquecido con la filosofía de sus nuevas experiencias, debe superar su primitivismo, convirtiéndose en esencialmente espiritualista. Debe inspirarse en la caridad. Afirmarse en el ideal cristiano, y responder con rectitud a las urgencias de lo político.

El profesor J. L. Kuntz, que ha inspirado estas líneas, es un internacionalista. Según Ortega y Gasset el internacionalismo actual está servido por un tipo de hombre principalmente anglo-sajón, que va de un pueblo a otro para informar al suyo de la vida y costumbre de cada país que visita. De su división, de sus perturbaciones, de las pequeñas locales. Pero la gran dificultad es poder recoger nítidamente todas esas impresiones. Poder valorar los testimonios personales, que se pronuncian generalmente al dictado de las pasiones partidistas, y perturban la expresión de la verdadera filosofía de cada pueblo.

Pensemos que también Pablo de Tarso, en la plenitud de los tiempos, fue un internacionalista. Saltaba de nación a nación. A cada una y a todas hablaba de la nueva alianza. Con grande audacia se presentó en Atenas, la ciudad intelectual, la cuna de la filosofía, y habló de una reconstrucción del mundo, y reclamó el pedestal del Dios desconocido para una nueva divinidad.

"Dios, pues, habiendo disimulado los tiempos de la ignorancia, ahora intima a los hombres que todos, en todo lugar, se arrepientan, por cuanto ha señalado el día en que va a juzgar al mundo según su justicia, por medio de un Hombre a quien ha destinado, poniendo al alcance de todos la fe con el hecho de haberlo resucitado dentro de los muertos".

(Reconstrucción de una conferencia que dictó en Managua el Dr. Carlos Cuadra Pasos, fallecido hace pocos meses)

# Características de ESTRUCTURA DEMOGRAFICA

en Centroamérica

**EMILIO ALVAREZ MONTALVAN**  
Presidente del Instituto Social Nicaragüense

La estructura demográfica es hoy en día, uno de los elementos de juicio más necesarios para el adecuado análisis, evaluación y formulación de políticas, para cualquier región del mundo que intenta la planificación de su desarrollo. Al fin y al cabo, lo que nos interesa es mejorar las condiciones de vida del ciudadano y por lo tanto, en la estimación de sus necesidades y recursos, resulta el número, la densidad, el crecimiento, el origen, y el nivel de cultura de los habitantes, el dato inicial que habrá de permitirnos el cálculo que pretendemos.

Si hemos empleado el término de "estructura" es porque pensamos que la demografía tiene precisamente esa calidad fundamental, distintiva, peculiar, en la integración del concepto que podamos formarnos de una sociedad cualquiera. En otras palabras, la medición cualitativa y cuantitativa de los fenómenos vitales resulta básico para entender y planificar la comunidad que nos ocupa.

En el caso particular de Centro-América, es evidente la gran similitud de la expresión demográfica de los seis países que integran esta región del Continente Americano y es además aquella, suficientemente trascendente, para que merezca aunque sea someramente, un estudio sobre sus cifras más representativas. Y así como se habla ahora de una "política económica", de una "política agraria" etc., tendrá que plantearse tarde o temprano, una "política demográfica". El presente trabajo sólo pretende hacer énfasis en la importancia del asunto, dejando para los especialistas en la materia, un más profundo estudio de sus últimas consecuencias.

No obstante, creemos necesario definir siquiera lo que entendemos por "política demográfica". Por de pronto, no comprendemos en aquel término, las medidas que es preciso tomar por ejemplo en el planeamiento de servicios públicos, frente a los incrementos de población. El concepto de política demográfica se concreta a dar respuesta a interrogantes tales como: ¿es el país, o la zona que estudiamos, super o sub-poblada?, ¿cuál debe ser la actitud del Estado frente al incremento acelerado de la población, es decir, lo consideramos beneficioso o perjudicial? En este último caso, ¿cuáles serán aquellas acciones que impedirán los efectos producidos?, ¿cuál será la política estatal frente a la migración extranjera?, ¿debemos premiar o compensar la prole numerosa, o debemos planificar el control de los nacimientos?, ¿qué criterio tendrá el Estado frente al crecimiento de la población de la zona rural o el desplazamiento eventual de ésta a las zonas urbanas, etc. Finalmente, frente a una población en su inmensa mayoría joven, ¿qué impacto tiene esta ca-

racterística demográfica sobre la producción económica y en tal caso, qué medidas deben tomarse para orientarla más eficazmente en los aspectos educativos, de tipo de trabajo, etc., o bien en el campo de la delincuencia juvenil, formación de futuros dirigentes políticos, etc.

Es decir, los alcances de una política demográfica van más allá de lo estrictamente económico para proyectarse en lo social.

Por otra parte, la adopción de políticas demográficas, oficiales y planeadas por organismos gubernamentales es relativamente nueva. Es verdad que en la antigüedad se usaron con fines políticos, ciertos tipos empíricos de control demográfico, tales como las migraciones en masa, la colonización militar, la extinción de pueblos enteros, etc. Más tarde, durante el auge de las ideas liberales inspiradas en el "laissez faire", se dejó a las tendencias demográficas en completa libertad. Se presumía que la frecuencia de los nacimientos era algo que estaba tan lejos del dominio de la política, como el movimiento de los vientos y mareas. Sin embargo desde 1918 comienzan los Estados a preocuparse dictando normas legales que regulen asuntos como la migración, la recompensa o ayuda a la prole numerosa, etc. En todo caso, como sostiene un estadista sueco, Myrdal, "ningún otro factor —ni aún el de la guerra o el de la paz— es tan tremendamente fatal para los destinos a largo plazo de la democracia, como el factor de la población".

Los seis países que integran el Istmo Centro-Americano abarcan una extensión de cerca de medio millón de kilómetros cuadrados, que dan cabida a casi doce millones de habitantes. Para 1962, esto significaba una densidad promedio de 22 habitantes por kilómetro cuadrado, que iban de un máximo de 124 habitantes por kilómetro cuadrado en El Salvador, a un mínimo de once por kilómetro cuadrado en Nicaragua. Esa densidad relativa de Centro-América, está muy por encima del promedio del continente americano, que es actualmente de 8 habitantes por unidad superficial.

Ya sabemos que el crecimiento neto de una población es el resultado de la diferencia entre las tasas anuales de natalidad y mortalidad, tomando en cuenta desde luego, las cifras de migración. Como podrá observarse al consultar cualquier anuario estadístico centro-americano, mientras las tasas de natalidad permanecen prácticamente invariables (alrededor de 47.5 por mil), en cambio, las de mortalidad están sufriendo un progresivo decrecimiento, pues de una tasa bruta de mortalidad que era en 1950 del orden del 16.1 por mil como promedio para todo Centro-América, aparece en 1962, registrada con una tasa del 11.8. Esta

situación está produciendo un saldo positivo de incremento neto ascendente, como puede comprobarse observando, que en 1950, era de 2 87 como promedio para el Istmo y 10 años más tarde, alcanzaba ya dicha tasa de crecimiento neto, la cifra de 3 3 por ciento. Esto quiere decir que por lo menos cada treinta años, Centro-América verá, si los factores considerados permanecen estables, duplicar su población. En realidad, lo que habría de aplicarse para el cálculo exacto, es la fórmula del interés compuesto y además tomar en cuenta la tendencia decreciente de las cifras de mortalidad general a medida que las condiciones sanitarias vayan mejorando. En todo caso, podemos asegurar que para mediados del siglo XXI, Centro-América dispondrá cuando menos de 150 millones de habitantes, lo cual es sin duda una verdadera "explosión demográfica".

Respecto a la importancia del factor migratorio en Centro América, diremos que el número de personas de origen extranjero es muy pequeño, un poco más del 1% de la población. En Estados Unidos, este índice es del 7% y en Argentina, alrededor del 12%. Detalle característico de la composición de la población por edades, en el Istmo, resulta que el 50% es menor de 15 años. En los Estados Unidos este segmento de la población representa el 25% del total. En el análisis de la composición de la familia, es notable en América Central el gran predominio de la unión libre y por tanto, los altos porcentajes de hijos ilegítimos (alrededor del 60%). En los Estados Unidos esta cifra es del orden del 4 46%. Respecto al nivel cultural de esta región del Continente Americano, podemos decir que ella refleja los escasos recursos humanos preparados, que dificulta grandemente los planes de desarrollo técnico. En relación el tipo de ocupación, Centro América sigue siendo una zona fundamentalmente agrícola-ganadera, en donde sus habitantes trabajan en labores del campo en un alto porcentaje (70%), y su población económicamente activa no sobrepasa el tercio de la cifra total.

El problema se reduce a plantear la siguiente pregunta: en la región centroamericana, la actual tendencia demográfica será un factor principal en la detención del desarrollo económico social o propenderá a crear una situación en la cual las posibilidades del adelanto quedarán seriamente expuestas a riesgo? El asunto es básico como quedó demostrado en la Conferencia de Punta del Este donde se logró el crecimiento demográfico anual con la tasa de crecimiento económico. La reciente Conferencia de la UNTAD en Ginebra fijó una tasa bruta de aumento de la productividad en un 5%.

A continuación presentamos cuadros estadísticos que registran, tanto los aspectos demográficos propiamente dichos, como los relacionados con el índice de cultura, distribución de la población por zonas, las cargas familiares, y la composición por sectores económicos del área centro-americana.

NOTA: Los datos estadísticos del presente artículo fueron tomados de "Tercer Compendio Estadístico Centroamericano", 12 de Octubre de 1963, y de "Características de la Estructura Demográfica de los Países Americanos", Unión Panamericana.

## POBLACION Y GEOGRAFIA

### a) — Estimación en millares (cifras de 1962)

Total: 11,418

GUATEMALA	4017
EL SALVADOR	2659
HONDURAS	1950
NICARAGUA	1578
COSTA RICA	1274
PANAMA	1125

### b) — Tasas de crecimiento por ciento (cifras de 1962)

Total: 3.31

GUATEMALA	3.19
EL SALVADOR	3.24
HONDURAS	3.01
NICARAGUA	3.41
COSTA RICA	4.0
PANAMA	2.93

### c) — Densidad (cifras de 1962) x Km<sup>2</sup>

Total: 22.0

GUATEMALA	37
EL SALVADOR	124
HONDURAS	17
NICARAGUA	11
COSTA RICA	25
PANAMA	15

### d) — Clasificación de la población en urbana y rural.

	Urbana	Rural
GUATEMALA	24.95	75.05
EL SALVADOR	36.49	63.51
HONDURAS	31.01	68.99
NICARAGUA	34.93	65.07
COSTA RICA	33.50	66.50
PANAMA	35.97	64.03

## POBLACION Y BIOLOGIA

a) — Distribución Demográfica por Sexo.  
(Porcentaje)

GUATEMALA	50.55	49.65
EL SALVADOR	49.49	50.51
HONDURAS	50.12	49.88
NICARAGUA	50.11	49.89
COSTA RICA	49.93	50.07
PANAMA	50.25	49.75

b) — Por Edades. (De 0 a 14 años). Porcentajes HM.

GUATEMALA	42.27
EL SALVADOR	41.16
HONDURAS	40.64
NICARAGUA	43.28
COSTA RICA	42.87
PANAMA	41.60
EE. UU.	26.86

— Por Edades de 65 y más. (Porcentajes).

GUATEMALA	2.47
EL SALVADOR	2.96
HONDURAS	3.97
NICARAGUA	2.86
COSTA RICA	3.25
PANAMA	2.96
EE. UU.	8.14

c) — Natalidad (por mil). (Cifras de 1961).  
Total: 47.6

GUATEMALA	49.4	49.0
EL SALVADOR	47.8	48.4
HONDURAS	42.4	45.3
NICARAGUA	42.7	40.8
COSTA RICA	48.8	50.4
PANAMA	39.5	38.2
EE. UU.	24.8	

d) — Mortalidad tasas brutas (por mil).  
(Cifras de 1961). Total: 11.8

GUATEMALA	1.1	16.3
EL SALVADOR	2.1	11.0
HONDURAS	1.3	9.5
NICARAGUA	0.8	8.0
COSTA RICA	1.0	7.9
PANAMA	0.9	7.7

e) — Vida media a partir de 0 años HM

GUATEMALA	43.67	años
EL SALVADOR	51.15	
HONDURAS	—	
NICARAGUA	—	
COSTA RICA	55.82	
PANAMA	63.63	
EE. UU.	68.15	

f) — Mortalidad Infantil. Total: 70.6  
(Cifras de 1961).

GUATEMALA	84.8
EL SALVADOR	70.0
HONDURAS	49.9
NICARAGUA	65.1
COSTA RICA	61.6
PANAMA	54.3

e) — Por país de origen (por un millón de habitantes).

GUATEMALA	1.08
EL SALVADOR	1.01
HONDURAS	2.39
NICARAGUA	0.70
COSTA RICA	4.35
PANAMA	5.77
EE. UU.	6.89

## POBLACION Y FAMILIA

a) — Composición porcentual según el estado conyugal (15 años y más).

	I. VARONES				
	Solteros	casados	amancebados	viudos	divorciados y separados
GUATEMALA	38.05	18.91	40.30	2.61	0.13
EL SALVADOR	45.57	26.37	24.91	2.98	0.17
HONDURAS	51.70	22.60	22.35	2.09	1.26
NICARAGUA	46.43	29.57	21.10	2.63	0.27
COSTA RICA	43.82	44.15	7.58	2.9	1.55
PANAMA	25.57	23.01	27.88	2.23	0.41
E.E. U.U.	24.89	67.29	—	4.23	3.59
	II. MUJERES				
GUATEMALA	30.77	19.48	41.52	7.83	0.40
EL SALVADOR	40.99	25.11	26.19	7.31	0.40
HONDURAS	49.76	22.73	22.28	3.82	1.41
NICARAGUA	42.21	28.45	21.64	7.18	0.52
COSTA RICA	38.64	43.15	7.43	7.98	2.80
PANAMA	35.50	25.18	31.84	6.69	0.79
E.E. U.U.	18.52	64.94	—	12.01	4.53

b) — Porcentaje de hijos ilegítimos entre nacidos vivos en mujeres de 15-44

GUATEMALA	73.17	COSTA RICA	23.66
EL SALVADOR	61.29	PANAMA	73.03
HONDURAS	64.40	E.E. U.U.	4.46
NICARAGUA	56.29		

## POBLACION Y CULTURA

a) — Porcentajes de alfabetizados de 10 años y más.

GUATEMALA	29.72
EL SALVADOR	39.06
HONDURAS	35.19
NICARAGUA	37.39
COSTA RICA	78.78
PANAMA	71.80

b) — Proporción porcentual de niños que frecuentan escuelas entre 1-14 años de edad.

GUATEMALA	24.38
EL SALVADOR	43.62
HONDURAS	26.68
NICARAGUA	27.46
COSTA RICA	61.66
PANAMA	66.78

c) — Habitantes de 10 años y más que recibieron o están recibiendo instrucción primaria, secundaria o superior.

	Instr. primaria	Instr. secund.	Instr. superior
GUATEMALA	27.41	2.17	0.31
EL SALVADOR	33.93	2.81	0.32
HONDURAS	33.86	1.17	0.16
NICARAGUA	32.10	2.29	0.39
COSTA RICA	73.55	5.66	1.28
PANAMA	56.68	11.76	1.19

d) — Habitantes que tienen como lengua materna una lengua indígena o que hablan una lengua indígena en el hogar no excluyendo español.

GUATEMALA	40.37
NICARAGUA	2.52
COSTA RICA	0.33
PANAMA	5.74

No hay datos ni de El Salvador, ni de Honduras.

## POBLACION Y ECONOMIA

a) — Económicamente activos en población total.

	HM por- centajes	Varones	Mujeres		HM por- centajes	Varones	Mujeres
GUATEMALA	32.37	54.05	8.12	COSTA RICA	31.87	53.78	10.02
EL SALVADOR	33.37	54.52	10.67	PANAMA	33.68	53.12	13.51
HONDURAS	42.57	47.48	37.65	EE. UU.	39.47	57.40	21.76
NICARAGUA	30.20	52.66	8.41				

b) — Por categoría de ocupación. Porcentajes. HM

	Agric. ganadería caza pesca	Miner.	Indust. transf.	Indust. const.	Com.	Trans.	Serv.
GUATEMALA	68.43	0.15	11.58	2.74	5.46	1.50	9.92
EL SALVADOR	63.79	0.29	12.27	3.11	6.04	1.68	12.65
HONDURAS	85.38	0.48	5.96	1.03	1.30	1.14	4.58
NICARAGUA	76.91	1.11	9.49	3.03	3.57	2.11	3.57
COSTA RICA	55.01	0.30	11.68	4.63	8.34	3.75	15.65
PANAMA	54.64	0.19	8.97	4.33	9.55	3.41	18.28
EE. UU.	12.47	1.66	27.59	6.42	18.98	7.17	24.24

c) — Distribución porcentual de la familia según el número de componentes.

	1 persona	2 personas	3 o 4 personas	5 a 8 personas	9 personas
GUATEMALA	—	—	—	—	—
EL SALVADOR	1.31	4.74	20.97	51.22	21.76
NICARAGUA	0.67	2.90	15.08	48.72	32.63
COSTA RICA	0.87	3.83	16.85	48.13	30.32
PANAMA	3.31	6.45	21.19	48.16	20.89
E.E. U.U.	2.75	16.58	41.92	33.62	5.13

# EL QUIJOTE

VISTO POR UN DOCTOR PANAMEÑO

JOSE MANUEL REVERTE COMA

Al cabo de trescientos cincuenta años que se hizo al primera edición del Quijote y a pesar de los miles de trabajos diseminados por el mundo, es de nuestro Istmo Centroamericano dónde se ha logrado hacer algo original, con el ensayo del Dr. José Manuel Reverte Coma, de Panamá sobre los aspectos médicos, al decir del malogrado maestro Cervantino, Astrana Marín.

Don Quijote tenía un concepto muy claro de la medicina. Tanto los males corporales como los espirituales merecieron el debido tratamiento en la obra Cervantina. Sus páginas están llenas de incidentes que se relacionan con la medicina.

De la siguiente síntesis de esta visita médica se comprenderá el porqué de la respuesta dada por el eminente médico inglés Thomas Sydenham a Sir Richard Blackmore que le pidió una vez que le recomendase un libro para estudiar medicina: "Lea Ud. el Don Quijote; es un libro excelente, yo lo leo todavía".

Es sorprendente y llama sin duda la atención del que lee el Quijote, ver la cantidad de material en él acumulado que hace referencia a materia médica, pero todo se explica al saber que D. Miguel de Cervantes en la primera etapa de su vida, aquella durante la cual devoraba todo libro o papel impreso que cayera en sus manos, tal era su afán de ilustrarse, tuvo cerca los libros clásicos de la medicina de entonces, pues su padre, Rodrigo el Sordo, cirujano-sangrador de oficio, los tenía como libros de consulta en su propia casa.

Y por bastante tiempo no es extraño que la familia acariciase la idea de que aquel niño pudiera llegar a realizar el oficio del padre en el que probablemente le entrenaría con ese ánimo. Pero Miguel tomó otro rumbo, y el porvenir se encargaría de decidir que en lugar de una vida tranquila y rutinaria como cirujano-barbero, o como médico, aceptase la inestable y aventurera de todos conocida.

## LO NUTRITIVO

"Come poco y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago".

Cervantes es muy objetivo cuando habla de comida, bebida, hambre, sed, y escribía pensando en su propia vida.

Todo ello supone una idea obsesiva en Cervantes: el hambre, hambre que se revela



Sancho casi revienta con el bálsamo de Fierabrás, grabado de Doré.

en el diálogo, en la descripción de los alimentos y en las reacciones de sus protagonistas.

En el autor hay una especial preocupación por recomendar la comida escasa, sana, preventiva de muchas enfermedades.

¿Cómo sienten el hambre sus personajes? De manera bien distinta. Al lado de un Sancho con excelente apetito, con un re-

flejo del hambre imperativo, si no glotón como quiso Avellaneda, sí preocupado porque se acercara la hora de yantar, un Don Quijote, que siente el hambre también pero sin ese deseo imperioso ni constante, ya que postpone todo pensamiento o deseo de orden material a su espiritual obsesión; de ahí aquella frase que suena un poco a falso en su boca cuando dice: "Hágote saber Sancho, que es honra de caballeros andantes no comer en un mes", pensamiento que contradecirá más tarde así: "Sea lo que fuere, venga luego, que el trabajo y peso de las armas no se puede llevar sin el gobierno de las tripas".

Cervantes, sutil siempre en sus apreciaciones hace así el distingo entre el apetito de sus dos principales protagonistas: "La noche oscura, el escudero hambriento y el amo con gana de comer".

La sed es aún peor que el hambre, y después de una cabalgada por esos campos de la Mancha será tan violenta que hará exclamar al caballero: "Ya toparemos donde poder mitigar esta terrible sed que nos fatiga, que sin duda causa mayor pena que la hambre".

Reflejo fiel de las angustias digestivo- amorosas del propio Manco de Lepanto es aquella frase: "el mayor contrario que el amor tiene es la hambre y la continua necesidad".

Los consejos a Sancho cuando éste parte a hacerse cargo de su ínsula son lapidarios: "sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado, ni guarda secreto ni cumple palabra", y "come poco y cena más poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago".

Y al describirnos a Don Quijote, después de su primera salida, "flaco, amarillo, los ojos hundidos en los últimos camaranchones del cerebro", tendido en un montón de heno y sobre un carro de bueyes, que fue necesario "para hacerle volver un tanto en sí gastar más de seiscientos huevos", estamos viendo al propio Don Miguel al regreso de su cautiverio en Argel, y en el Ama a su propia hermana que le acerca a la boca el "resucitador" usado en España desde tiempo inmemorial a base de huevos batidos en leche.

Son de un efecto notable las expresiones de Sancho en la ínsula, quien cuando cree que van a resolverse de una vez por todas sus penurias gastronómicas, se encuentra con la impertinente y ridícula figura de un "especialista", el Dr. Pedro Recio Agüero de Tirteafuera que no le deja abrir la boca y que le hace exclamar: "más quiero hartarme de gazpachos que estar sujetos a la miseria de un médico impertinente, que me mate de hambre". Y no escatima ocasión Cervantes, agudo siempre al criticar y mofarse de aquel médico bellaco, insulano y gobernadoresco, insufrible a fuer de pedante, necio y fiel reflejo de ciertos especímenes que da nuestra profesión por desgracia de vez en cuando.



"La ventera y su hija le emplastaron de arriba abajo", grabado de Hogarth.

Sancho es el hombre del pueblo que come "sin hacerse de rogar", tragando bocados. El olfato de Sancho es el de un sabueso y en más de una ocasión "se fue tras el olor que despedían de sí ciertos tasajos de cabra que hirviendo al fuego en un caldero estaban".

Mas el castigo del glotón es ver su apetito satisfecho antes de lo que él quisiera, surgiendo tras la distensión y plenitud de la cavidad gástrica una fase de pesadez, de lenta digestión, de somnolencia, torpeza muscular y mental.

Y el que Sancho coma "aprieta y a dos carrillos" con el deseo de saciar rápidamente su hambre, no es más que el producto del reflejo hipotalámico-hipofisario-gástrico que conduce a la euforia posprandial.

Es justificable que el desayuno prescrito por el Dr. Pedro Recio a base de "un poco de conserva y cuatro tragos de agua fría" le parezca preparado especialmente para quitarle la vida, porque Sancho tiene "buen diente" e igual come un queso duro y seco "capaz de descalabrar a un gigante" que caviar negro y perdices asadas o estofadas.

En contra de lo que se trasluce en algunos pasajes "la parsimonia y limpieza con que Sancho come se puede escribir y grabar en láminas de bronce para que quede en memoria eterna en los siglos venideros", ya que en el tiempo que fue Gobernador "aprendió a comer a lo melindroso, tanto, que comía

con tenedor las uvas, y aún los granos de la granada".

Caballero y escudero corresponden a una biotipología bien definida, leptosomático o asténico el primero, pícnico, pletórico, obeso, el segundo, y sus caracteres psicológicos están en íntima relación con los caracteres somáticos.

En cuanto a los otros personajes, mucho hay que decir sobre sus opiniones en relación con la comida, pero entresacaremos como más importantes lo que dice Teresa Panza, "que la mejor salsa del mundo es la hambre, y como no falta a los pobres, siempre comen a gusto", lo que no es más que aplicación de un antiguo adagio socrático que Cervantes debió conocer por sus lecturas médicas: "OPTIMUM CONDIMENTUM FAMES".

Por su parte el Canónigo recomienda como remedio para templar la cólera "tomar un bocado y beber una vez", y así después de comer y beber "el cabrero sosegóse". Buena lección para gobernantes que desean tener paz en sus dominios: bastará tener el estómago de sus asociados lleno para que todo discurra como una balsa de aceite porque "de la panza sale la danza".

## TRAUMATISMO

"Las heridas que se reciben en las batallas, antes dan honra que la quitan".

Otra idea que podemos considerar obsesiva en Cervantes es el traumatismo, la violencia. Sobre los personajes centrales de la inmortal novela menudea una lluvia de golpes, pedradas, puñadas y palos. Sufren caídas, desmayos, cardenales, hemorragias, hematomas, dolorimiento generalizado, magullamiento, manteos, epístaxis, arrancamiento violento de piezas dentarias, fractura de costillas y de otros huesos y alfilerazos.

Es un continuo vapuleo, interrumpe de vez en cuando por fases de reposo relativo durante las que se reponen de las lesiones y magullamientos sufridos. Todo termina con la muerte del personaje central de la obra, el propio Don Quijote.

Del resto de los personajes, 36 sufren traumatismos una o varias veces, y así Tosilos recibe 100 palos, unos de los hombres de Roque Guinart muere con la cabeza partida de un sablazo de su jefe; Don Vicente Torrellos muere de heridas de bala disparadas por Claudia en un arrebató de celos; la hija de Pedro Pérez en la Insula Barataria cae al suelo y sufre un esguince en el tobillo al tratar de huir de la ronda de Sancho; Doña Rodríguez, la dueña, recibe una paliza con abundantes nalgadas y zapatillazos; el marido de Doña Rodríguez recibe una serie de alfilerazos que acaban con su vida; el Caballero del Bosque sufre caída y golpes en las costillas; el Ama y la Sobrina se dan de bofetadas a sí mismas cada una al ver el esta-

do en que viene Don Quijote después de su salida; un Disciplinante queda hecho dos partes por una cuchillada de Don Quijote; un Cabrero es molido a coces por Sancho y queda con el rostro ensangretado; Don Quijote casi estrangula a un Cuadrillero de la Santa Hermandad; el Barbero de la bacía es golpeado por Sancho que le baña los dientes en sangre; Dos Luis golpea a su Criado en la boca bañándole también los dientes en sangre; Don Fernando golpea "muy a su sabor" a otro Cuadrillero de la Santa Hermandad; el Ventero "cobra" al intentar "cobrar"; al Cautivo le rindieron lleno de heridas; Camila se autoinfliere una puñalada; Maese Nicolás se da una costalada; Luscinda dirige una serie de puñaladas a Don Fernando; Sancho muele a golpes a un cabrero; Don Quijote casi mata a un comisario de Galeotes de una lanzada que le deja malherido; el Bachiller se fractura una pierna al caer atacado por Don Quijote; Maritornes recibe una serie de palos y mojicones de Sancho y el Ventero; el Vizcaino sufre una fuerte hemorragia por la nariz, oído y boca a consecuencia de la herida que le infliere Don Quijote; y el Hidalgo también casi mata a dos Arrieros en la posada mientras velaba sus armas, por venir a importunarle.

Es indudable que en la mente de Cervantes debió permanecer por toda su vida la impresión de las escenas del combate único que vieron los siglos: Lepanto.

En total hemos aislado 136 traumatismos. Desde luego, el Caballero andante se lleva la palma. Catorce veces se cae Don Quijote en el transcurso de la novela.

El Hidalgo manchego, impávido sin embargo ante tal cúmulo de desgracias dirá con serenidad digna de mayor éxito: "las heridas que se reciben en las batallas, antes dan honra que la quitan", respuesta acre quizás a quienes en vida hicieron mofa de la mano muerta del autor de la novela, gloriosa herida recibida en la inmortal ocasión de Lepanto, y que le dio el sobrenombre de "el manco" que ostentó siempre con orgullo Don Miguel de Cervantes.

Además de las caídas, sufre Don Quijote: estacazos, pedradas, palos, puñadas en las quijadas, puñetazos, mojicones, candilazos, araños, mordiscos, pellizcos, baciazos, zancadillas, estocadas, erosiones en la muñeca, coces y patadas, contusiones múltiples en las costillas, hemorragia al perder media oreja de una estocada, gingivorragias al perder por arrancamiento violento dientes y muelas, epístaxis en su lucha con un gato en casa de la Duquesa. Sufre lumbalgia en diversas ocasiones, magullamiento general y dolores diversos.

En cuanto a Sancho, también Cervantes le hace padecer diversos traumatismos, generalmente acompañando a su amo. Once veces cae el escudero:

Además de las caídas, Sancho sufre: pa-

los, varapalos, estacazos, garrotazos, puñadas, porrazos, coces, pateaduras, pasamanos, pellizcos, mamonas y alfilerazos, quedando acardenalado, aporreado, molido, con las costillas brumadas, todos los huesos quebrantados, perdiendo a veces el conocimiento, otras sufriendo hemorragias y dolores en la región lumbosacra que le impiden enderezarse a veces.

Pero tanto golpe no acaba con ellos, ya que la mayoría se repone sea con un buen descanso o por medio del milagroso bálsamo de Fierabrás.

## DOLOR

"No es dado a los caballeros andantes quejarse de herida alguna, aunque se le salgan las tripas por ella".

Es de suponer que todas las caídas y traumatismos tan diversos que se mencionan en el Quijote, fueran acompañados de dolor, síntoma concomitante a ellos, pero Cervantes no lo menciona pareciendo olvidar que los golpes duelen.

El niño Andrés debió de sufrir dolor por los azotes que le dio su amo Juan Haldudo, el rico labrador de Quintanar, pero Cervantes no pone en boca del muchacho un sólo grito, como es de suponer que los arrieros a los que atacó Don Quijote en la venta también debieron sentir vivo dolor, y lo mismo en todas las ocasiones mencionadas en el capítulo de traumatismos.

Pero en las ocasiones en que Cervantes se refiere específicamente al dolor, vemos que éste tiene gradaciones diversas estando entre las más frecuentes el dolorimiento general o magullamiento, sufriendolo Don Quijote en las quijadas, en las costillas, en la cabeza ("cuando caput dole, caetera membra dolent"), la muñeca, la oreja, la cara, la cintura, etc.

La filosofía del dolor en Sancho es completamente distinta a la de su amo. Sancho está dispuesto a quejarse "del más pequeño dolor que tenga" y sus espaldas, cintura, costillas y cabeza sufrirán la violencia a que le arrastra la compañía de su amo.

## MUERTES

"Yo me siento sobrina, a punto de muerte".

Es el gran traumatismo en la novela. Hay en ella muertes naturales y muertes violentas. También hay muertes ficticias.

Se habla de una "mula muerta" en las espesuras de Sierra Morena a donde llegan nuestros héroes. Siete carneros de un rebaño mueren a manos de Don Quijote en épica batalla.

Entre las muertes de humanos está la de

un hidalgo de Baeza que murió de "fiebres pestilentes" y que llevaba el cortejo de frailes encapuchados que toparon amo y escudero.

Roque Guinart mata de un sablazo a uno de sus hombres. Sancho encuentra una serie de cadáveres colgados de unos árboles en las afueras de Barcelona, forajidos ejecutados por la justicia, "de veinte en veinte y de treinta en treinta".

Don Vicente Torrello muere a tiros por la celosa Claudia.

Mueren de sendos disparos dos soldados en una galera en el puerto de Barcelona, y muere de "mal de amores" el pastor Grisóstomo. Hay dos muertes ficticias o fingidas: la de Basilio el pobre y la de Altisidora.

Hay otras referencias a muertes, como los acompañantes de la princesa Micomicona, Anselmo el del cuento del Curioso Impertinente, Camila en el mismo relato muere en el convento, Lotario en una batalla de Nápoles, se habla de la muerte de los "Condes de Huguemón y de Hornos" en la campaña de Flandes, Don Pedro de Puertocarrero, General de la Goleta muere de pena por su cautiverio mientras iba camino de Constantinopla, Pagán de Oria, caballero del hábito de San Juan, a quien los alárabes le cortaron la cabeza, muriendo más tarde ahorcados los que lo hicieron, se habla de más de 25.000 muertos en la batalla de la Goleta, y Azán Bajá, rey de Argel, se dice que ahorcaba cada día a un prisionero, el esposo de Doña Rodríguez murió de "un cierto espanto", la madre de la pastora Marcela se dice que murió de parto, y su marido Guillermo, murió también, de pesar, días más tarde.

Al final de la obra la muerte del propio Don Quijote es el apoteosis que da fin a las aventuras de Alonso Quijano el Bueno.

### ¿De qué murió Don Quijote?

Cervantes no lo sabe. No nos lo dice, pero lo deja entrever. Don Quijote murió de pesadumbre por su derrota, siendo incapaz su espíritu ya de sostener aquel cuerpo tan desnudado, no le quedaron más que fuerzas para volver a su lucidez, pedir perdón por sus insensateces gloriosas, hacer testamento y morir poco a poco.

Y por fin, ese espíritu que se sobrepuso a todas las flaquezas del cuerpo, ese espíritu que supo combatir a infinitos enemigos del mundo y de la carne, ese coraje que le llevó a emprender fantásticas batallas, nunca vistas aventuras y dificultosas empresas, ese espíritu en fin, que se supo desligar del peso muerto de un organismo viejo, gastado y enfermo, para con juvenil vigor hacer la mejor novela de los siglos, la novela de todos y cada uno de los seres humanos, se separó de aquel cuerpo cansado, miserable y debilitado por la derrota moral, incapaz de soportar tanta lucha y tantos desengaños.

¿Fue un accidente vascular, una cardiopatía, una insuficiencia suprarrenal, una cri-

sis hipertensiva, una neoplasia o una simple consunción del organismo?

## DIENTES

"Boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante".

Todo lo relacionado con los dientes en el Quijote podemos clasificarlo en cinco grupos:

### 1. Traumas dentarios

Don Quijote es quien lleva la peor parte. Durante la aventura de los pastores, una pedrada le llevó de camino "tres o cuatro dientes y muelas de la boca" y al terminar la aventura, el Hidalgo se pondrá la mano izquierda en la boca "porque no se le acaben de salir los dientes".

Cuando solicita a Sancho que le revise cuántos dientes y muelas le faltan del lado derecho de la quijada, el escudero le pregunta cuántas muelas solía tener en aquella parte, contestando Don Quijote: "Cuatro fuera de la cordal, todas enteras y muy sanas".

### 2. Patología de los dientes

Asegura Don Quijote que en toda su vida le han sacado ni dientes ni muela de la boca, ni se le ha comido de neguijón ni de reuma alguna.

NEGUIJON es una enfermedad de los dientes que los carcome y pone negros, una especie de broma muy frecuente por aquel entonces, en época en que la Higiene era desconocida.

REUMA se llamaba a otra enfermedad de los dientes, caracterizada por fenómenos inflamatorios dolorosos, supurativos de la encía cercana al diente. Se llamaba también CORRIMIENTO.

También menciona Cervantes el CATA-RRO de los dientes "que en esta tierra de Aragón son tan ordinarios" y que ocasiona la caída de los dientes aflojándolos de sus alvéolos. Es algo así como la piorrea alveolar dentaria.

Podemos añadir el "entrechocar de dientes" o dentera que siente Sancho debido al miedo que le produce la vista de los encamisados.

### 3. La limpieza de los dientes

Se hace mención en la novela al valor de la dentadura cuando dice Cervantes: "más vale un diente que un diamante" y a la limpieza cuando dice: "mondándose los dientes como de costumbre".

Sancho se "enjuaga la boca" después de una de sus comidas, signo de limpieza e higiene.

### 4. Mortología dental

Don Quijote al hablar de sus dientes dice que le quedan "cuatro muelas fuera de la cordal", todas enteras y "muy sanas". Los dientes de Belerma son "ralos y no bien puestos, aunque eran blancos como peladas almendras".

Doña Rodríguez presume de tener "sus dientes y muelas en la boca, amén de unos pocos que le llevaron los catarros". Cuando Altisidora maldice a D. Quijote, le desea que "le queden los raigones si le sacaren las muelas", y la cara de D. Quijote se desfigura "por faltarle dientes y muelas".

### 5. Refranes y dichos en relación con los dientes

Se mencionan: "Boca sin muelas es como molino sin piedra", "En más se ha de estimar un diente que un diamante", y "Entre dos muelas cordales nunca metas tus pulgares". Se menciona también la famosa ORACION DE SANTA POLONIA a que aluden el Ama y el Bachiller y que recuerda el martirio de aquella santa por el Emperador Decio quien ordenó arrancarle todos los dientes y muelas para que renunciase a su fé. Como Decio viera que la Santa no sólo se mantenía firme en su fé cristiana sino que elevando los ojos al cielo pidió a Dios que le calmase los horribles dolores y también a todos los que sufrieran de las muelas, ordenó quemarla viva. Desde entonces es la abogada de los dolores de muelas en el santoral cristiano.

## GORDOS Y FLACOS

"El ventero, hombre que por ser muy gordo era muy pacífico".

"Y estaba seco y amojamado que no parecía sino hecho de carne momia".

Flaco le vemos al comienzo de la novela, y flaco, amarillo y con los ojos hundidos le vemos regresar al final de su carrera andante. Cervantes lo pinta como un hombre de 50 años, seco de carnes aunque de compleción recia, pero las penalidades de su vida aventurera le hacen tener un rostro de "media legua de andadura", "seco y amarillo" y así le encuentran el Cura y el Barbero en Sierra Morena, "flaco, amarillo y muerto de hambre", tan seco que carece "carne momia". Los ojos hundidos nos muestran el grado de desnutrición del de la Triste Figura y al conjunto se une la falta de muelas perdidas en nunca visto combate que le dan aún peor aspecto, que no basta a disimular unos bigotes negros y caídos.

La gordura de Sancho se describe a lo largo de toda la novela, es una obesidad hereditaria. Los Zancas eran barrigones, de talle corto y por eso se les llamó Panzas como refiere el propio interesado.

Otros gordos son: el Ventero, "hombre

que por ser muy gordo era muy pacífico", que coincide con el viejo refrán de que la "gula agranda el vientre y empequeñece el cerebro".

También es gorda la mujer de Sancho, Teresa o "Teresona" como por su gordura quiere llamarla su escuderil esposo.

La misma Dulcinea es descrita por Cervantes como "ésta que véis de rostro amon-dongado", es decir de rostro gordo, tosco, des-majado, y en aquel otro verso cervantino: "reposa aquí Dulcinea y aunque de carnes rolliza".

Torralba la pastora era "una moza rolliza", y la palma de los gordos se la lleva aquel vecino de un lugar al que llegaron Don Quijote y Sancho, que pesaba 11 arrobas o sea 275 libras, al que Santo recomienda perder 150 libras para curarse de sus enfermedades.

La psicología de la obesidad está magistralmente señalada por Cervantes, quien aunque nunca fue gordo, conoció a quienes lo eran, y supo de sus reacciones que transcribe con todo acierto, sintiendo compasión por ellos pues no se cansa de dar consejos a todo lo largo de su obra para prevenir la gordura, que sabe que si es envidiable en sus comienzos, más tarde cuando avanza se hace ridícula, para acabar inspirando lástima. Por eso su consejo a Sancho: "Come poco y cena más poco".

Seguramente conoció Cervantes la anécdota que desde remotos tiempos se atribuye a Hipócrates, padre de la Medicina. Uno de los discípulos, observando la escasez de la dieta de su maestro, díjole: "Maestro, comed más para fortaleceros". Hipócrates le contestó: "Hijo mío, yo como para vivir, y no vivo para comer".

## GIGANTES Y ENANOS

"Entrará a deshora por la puerta de la sala un feo y pequeño enano".

"En esto de gigantes, hay diferentes opiniones si los ha habido o no en el mundo"

Menciona Cervantes al gigante Goliath, filisteo citado por la Biblia, así como las osamentas halladas por aquel entonces en la Isla de Sicilia, "tan grandes que su grandeza manifiesta que fueron gigantes sus dueños y tan grandes como grandes torres".

Siempre los enemigos de D. Quijote, delirios de su imaginación de psicópata son gigantes. Así los molinos con miles de brazos, Malambruno, Pandafilando de la Fosca Vista, quien a más de gigante es estrábico, Morgante, el mismo Fierabrás, Caraculiambro, así llamado por la desmesurada anchura de su rostro, Briareo el de los 100 brazos.

Mientras a los gigantes se les asigna toda suerte de maldades y acciones vituperables, a los enanos trátalos el autor del Quijote con

gran cariño a pesar de la fealdad que les atribuye, teniéndolos por correos o enlaces entre damas y caballeros, que reciben siempre por sus servicios regalos diversos.

## SUEÑO

"El sueño es el alivio de las miserias de los que las tienen despiertas".

Manifiéstase el sueño, necesidad fisiológica, de muy diversa forma en los personajes principales de la novela. Don Quijote, temperamento nervioso, preocupadizo, sufre con frecuencia de insomnio, y además tiene la idea que los de su profesión y oficio no deben dormir, sino pasar la noche en dulces pensamientos en relación con la princesa de sus sueños.

Para Sancho el descanso es indispensable. Necesita dormir, donde sea y como sea, y más después de darle unos tientos a la bota cargada con vinillo de Ciudad Real.

Don Quijote que sabe de la pereza de Sancho, le aconseja: "Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no gozará del día, y advierte, oh Sancho, que la diligencia es madre de la buenaventura, y la pereza, su contraria".

"Duerme tú que necesitas dormir", le dirá en alguna ocasión, y Sancho no negará que "tenía costumbre de dormir cuatro o cinco horas las siestas de verano", pues "el sueño es alivio de las miserias de los que las tienen despiertas".

Mientras Don Quijote dormita entre el sueño y la vigilia, Sancho duerme y ronca a pierna suelta. "Está siempre más dispuesto para dormir que para oír canciones".

Sólo se ve al Hidalgo dormir profundamente en tres ocasiones: cuando la aventura de la Cueva de Montesinos, en Sierra Morena, cuando duerme al lado de Sancho tan profundamente que llega Gines de Pasamonte y se lleva al Rucio de Sancho sin que amo y escudero se den cuenta, y al final de la novela, donde se menciona que durmió "más de seis horas" de un tirón.

Que Cervantes tenía conocimientos médicos muy superiores a su época, está plenamente demostrado, y buena prueba de ello son la abundancia de observaciones que denotan sus lecturas de textos hipocráticos, citas de Dioscorides, etc.

## RUBOR Y PALIDEZ

El RUBOR como manifestación de una emoción, determinada por una vasodilatación periférica, se manifiesta en Don Quijote, Dorotea y el Cautivo. No sólo el sexo femenino es susceptible de presentar rubor, sino también el masculino dependiendo mucho

del tono vegetativo del individuo, de la edad, etc.

A Dorotea "el rostro se le cubrió de un color que mostró bien claro el sentimiento de vergüenza del alma", y Don Quijote se pone "de mil colores que sobre la morena piel le jaspeaban y se le parecían", y al Cautivo, la alegría de verse en tierra de cristianos, "le había sacado al rostro tales colores". Y cuando el Hidalgo envía a Sancho con una misiva para Dulcinea dícele que observe "si muda los colores al tiempo que la estuvieres dando la embajada, si se desasosiega y turba".

La PALIDEZ, fenómeno contrario al rubor, determinada por la acción vasoconstrictiva sobre la pared de los vasos sanguíneos de finos filetes nerviosos, reduciendo la luz de aquellos, suele presentarse como reacción ante el miedo.

El valeroso Don Quijote, "se estremeció y perdió la color del rostro" cuando vio que abañan la tienda en las galeras del puerto de Barcelona.

También pierde el color el protagonista principal después de ser derrotado por el de la Blanca Luna. Sancho palidece con el manto, y el fraile de San Benito a quien ataca D. Quijote subió a la mula "sin color en el rostro". Don Fernando pierde el color cuando ve a Lucinda abrazar a Cardenio, y la hermosa Quiteria también quedó pálida como resultado del ajeteo que precedió a su boda.

## DESMAYOS

"Y se ha visto señor escudero, enterado un desmayado creyendo ser muerto".

Varias veces se presentan LIPOTIMIAS, que podemos considerar unas veces EMOCIONALES, POR ANEMIZACION BRUSCA CEREBRAL, o TRAUMATICAS, por concusión o trauma cráneo-encefálico, sufriendolas Don Quijote, Sancho, Lucinda, La Trifaldi y Dorotea.

Don Quijote queda sin conocimiento al recibir una serie de candilazos en la venta, conmoción cerebral de origen traumático; también cuando el Disciplinante le golpea, cae al suelo quedando sin conocimiento.

Lucinda pierde el sentido por causa emocional, durándole veinticuatro horas, y en él ve un claro fondo histérico, describiéndola Cervantes rígida, en estado de semi-inconsciencia, los párpados apretados, las conjuntivas inyectadas en sangre, agitada por un ligero temblor y resbalando unas lágrimas por las aberturas palpebrales. En una huída de la realidad a la que no se siente con ánimo de resistir. Vuelve a perder el sentido cuando la raptan del monasterio.

Hay también desmayo emocional de Doña Clara, la joven enamorada, al ver la pe-

lea de la venta. Dorotea también recurre al desmayo cayendo de espaldas tras un "luego y tristísimo grito" con objeto sin duda de atraer sobre ella la atención general.

La Trifaldi también mostró cierta inclinación al desmayo para retener la atención.

Sancho hace mención al desmayo cataleptico cuando dice: "ya se ha visto enterrar a un desmayado creyendo ser muerto".

¿Tendría conocimiento Cervantes de lo sucedido a Pedrarias Dávila, que como sabemos estuvo a punto de ser enterrado vivo en ocasión parecida?

Claudia se desmaya de emoción al ver herido a su Don Vicente, y ver sobre todo sangre. Son frecuentes las personas que ante una gota de sangre sufren una lipotimia.

El desmayo de Don Vicente es de otro tipo: es un shock por hemorragia y de él muere al no haber nada que le detenga la pérdida de sangre.

Los desmayos de Don Quijote poco antes de morir son premonitorios del desenlace fatal, y su causa, según la biotipología del protagonista, cardiacos o por insuficiencia suprarrenal probablemente.

"Y en tres días que vivió después deste donde hizo el testamento, se desmayó muy a menudo". Es el final de Don Quijote.

## IMPULSO SEXUAL

"Quién sabe si esta soledad, esta ocasión y este silencio despertará mis deseos, que duermen, y harán que al cabo de mis años venga a caer donde nunca he tropezado".

No por frisar en los cincuenta años, es el Caballero andante un hombre asexual, antes bien, es un hombre con un sexualismo exacerbado, pero sublimado por su inteligencia, transformando esa serie de poderosos impulsos en un deseo de hacer bien y socorrer a sus semejantes.

Su amor hacia la ideal y nunca vista Dulcinea, es la obsesión que dirige todos sus pasos, y hacia ella van todos sus anhelos, sus deseos, y piensa que algún día podrá lograr unirse a ella indisolublemente por medio del lazo matrimonial.

"Y cuando se una el furibundo leon manchego con la blanca paloma tobesina, después de humilladas las altas cervices al blando yugo matrimoniesco".

"De ese inaudito consorcio, saldrán a la luz del orbe los bravos cachorros que imitarán las rapantes garras de su valeroso padre".

Don Quijote sabe de las tremendas tentaciones a que están sometidos los andantes caballeros, y se propone no ceder ante los irresistibles deseos de las damas que locamente enamoradas le rodean: la hija del ventero que tomó por castellano, la bellísima y

traviesa Altisidora y la ya madura Doña Rodríguez.

Quiere ser leal a Dulcinea y por eso resiste una y otra vez, y "esta mano que no ha tocado otra de mujer alguna" como dice el propio Hidalgo, muestra la fuerza de su valeroso brazo.

Quizás el momento más duro para su resistencia es la escena con Doña Rodríguez, cuando dice: "ni yo soy de mármol, ni vos sois de bronce, ni ahora son las diez del día sino de la noche", y teme que al cabo de los años pueda caer "donde nunca había tropezado".

Quiere "poner una muralla entre sus deseos y su honestidad" por lo que prefiere estando en casa de los Duques "dormir vestido que consentir que nadie le desnude".

En Sancho Panza la belleza femenina produce fuerte impresión y así cuando ve a Dorotea "se admiró por parecerle que en todos los días de su vida había visto tan hermosa criatura", y más adelante afirma que "también suelen andar los amores y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades, y por las pastorales chozas como por los reales palacios".

No deja Cervantes a los animales de lado en cuanto a impulso sexual se refiere y así menciona que a Rocinante le apetecía "refocilarse con las señoras facas", y al olfatearlas cambió de paso y de costumbres, dirigiéndose al trote hacia ellas "a comunicarles su necesidad", con el resultado conocido ya que las jacas que no parecían ser muy iratables, le recibieron a coces y a mordiscos, dejándole mal parado.

A pesar de todo Don Quijote tiene a su caballo "por persona tan casta y pacífica" como él mismo.

## AMOR Y MATRIMONIO

"Yo no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentales".

Considera Don Quijote que el caballero andante sin amores "es árbol sin hojas, y cuerpo sin alma", porque "es tan natural que el caballero andante sea enamorado como el cielo tener estrellas", llegando a reconocer que estaba enamorado "hasta los hígados", de su Dulcinea del Toboso.

Don Quijote es partidario de que al casarse hay que mirar "más a la fama que a la hacienda de la mujer", y que los padres deben seleccionar la esposa más adecuada para sus hijos ya que "el amor y la afición con facilidad ciegan los ojos del entendimiento".

Por el contrario Sancho ve bien que se casen los que se quieren bien, y no que los padres estorben estos matrimonios por amor, prefiriendo la libertad de elección.

Por último Grisóstomo "muere de amo-



El Dr. Pedro Recio vigila la dieta de Sancho Panza.

res" por Marcela; Dorotea hace locuras por Don Fernando hasta que se casa con él; Anselmo "estaba perdidamente enamorado de una doncella principal"; Doña Rodríguez se enamora de "un escudero barbudo"; Don Gaspar Gregorio se enamora de la Morisca y Cardenio enloquece de amores, huyendo a Sierra Morena para vivir como una fiera en el monte.

## EMBARAZOS, PARTOS, MENSTRUACION Y MENOPAUSIA

En dos ocasiones se menciona en el Quijote la menstruación:

"Qué mal sentís, señora mía? Mirad si es alguno de quien las mujeres suelen tener uso y experiencia".

y la otra en la Cueva de Montesinos, cuando al hablar de Belerma asegura Don Quijote que:

"No toma ocasión su amarillez y sus ojeras de estar con el mal mensil ordinario en las mujeres porque ha muchos meses y aún años que no lo tiene ni asoma por sus puertas".

En esta última cita se alude también a la menopausia.

Las alusiones a embarazo son numerosas en el Quijote. Don Juan pregunta a Don Quijote en la venta si Dulcinea "estaba parida o preñada"; Teresa Panza en carta a Sancho cuenta lo que le sucedió a Minguilla, la nieta de Mingo Silvato de la que "malas lenguas quieren decir que ha estado encinta del hijo de Pedro Lobo".

Doña Rodríguez al hablar de sus amores secretos con un robusto escudero dice que en su matrimonio "nació una hija".

El de Miguelturra, enviudó porque a su mujer "la mató un mal médico que la purgó estando preñada".

La princesa Antonomasia, después de haber admitido en su estancia a Don Clavijo vióse al poco tiempo "con no sé que hinchazón en el vientre".

Con frecuencia Cervantes habla de muertes por parto, cosa que debió ser muy frecuente por aquel entonces. Muere de parto la madre de la pastora Marcela al nacer ésta, la mujer del Oidor Juan Pérez de Viedma al nacer su hija Clara, Doña Rodríguez refiere que "tuvo suerte en no morir de parto".

Entre los animales cervantinos también hay gestaciones. Así la pollina preñada de las bodas de Camacho, y la perra del retablo de marionetas que quedó preñada y murió "de ahita".

La palabra "parir" se menciona 15 veces en el Quijote.

Las tres menopáusicas que describe Cervantes son: El Ama, Doña Rodríguez y Belerma.

## DESVIACIONES SEXUALES

Tanto Don Quijote como Sancho se expresan en contra de toda manifestación pornográfica. Don Quijote dice que "de las cosas obscenas y torpes, los pensamientos se han de apartar, cuanto más los ojos" y Sancho en la insula, "puso gravísimas penas a los que cantasen cantares lascivos y descompuestos".

Cervantes huye en su obra del estilo de la época que salpimentaba las obras de todo género con el ingrediente pornográfico o escatológico utilizado para llamar la atención por los escritores de entonces como por los de ahora.

Sin embargo, con gran elegancia menciona Cervantes en varias ocasiones la existencia de prostitutas como las doncellas que reciben al Hidalgo en la venta y de las que nunca se viera tan bien servido. Eran "destas que llaman del partido" o mujeres que andaban por su cuenta en contraposición a las "rameras", así llamadas porque colgaban en la puerta de su casa un ramo como propaganda de su oficio, y que podemos decir que estaban agrupadas en una especie de sindicato con ciertos reglamentos.

Pero el personaje mejor retratado por Cervantes es Maritornes, la moza asturiana que describe irónicamente así:

"Ancha de cara, llena de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta y del otro no muy sana. Verdad es que la gallardía del cuerpo suplía las demás faltas: no tenía siete palmos de los pies a la cabeza, y las espaldas, que algún tanto le cargaban, la hacían mirar al suelo más de lo que ella quisiera".

completando su descripción diciendo que "sus cabellos tiraban a crines" y su aliento olía a "ensalada fiambre y trasnochada".

Es indudable que la tal Maritornes es uno de los personajes más reales de la novela y debió de existir en alguna de aquellas ventas en que el glorioso manco de Lepanto vióse obligado a pernoctar.

El hecho mismo de que Cervantes llame a Maritornes y a la hija del Ventero "semidoncellas" está mostrando cómo se adelantó a su tiempo (recordemos las "demivierges" de Prevost tres siglos después).

Maritornes es un curioso tipo psicológico en el que se manifiesta una lucha entre sus represiones religiosas y formativas (recordemos que tenía "sus ribetes de buena cristiana", que "rezaba el rosario" y que prometió a Sancho "rezar por él") y su vida como sirvienta de la venta.

Esta lucha psicológica se manifiesta en el componente onírico que se puede apreciar en su relato a Sancho:

"A mí me ha acontecido soñar que caía de una torre abajo, y que nunca acababa de llegar al suelo, y cuando despertaba del sueño, hallarme tan molida y quebrantada como si verdaderamente hubiera caído".

Se trata de un típico sueño de angustia, que revela la lucha de su subconsciente, entre sus ideas religiosas y su vida sexual. Es la lucha entre el deber y el placer, siendo el resultado el displacer. La torre, símbolo fálico, típicamente freudiano, representa claramente su oficio. La caída es un signo también claro del descenso moral en el abismo o pozo sin fondo, interminable, de la prostitución. Freud interpretaba también este tipo de sueños de angustia como sueños de impotencia, de imposibilidad orgásmica, sueño típico de prostitutas que sufren con mucha frecuencia frigidez o anhedonia.

En 26 ocasiones se manifiestan en el Quijote frases que demuestran un cierto exhibicionismo verbal que llega hasta la coprolalia. Manifiéstase sobre todo en Sancho Panza, lo que está muy en relación con su biotipo. Cuando la coprolalia se manifiesta en Don Quijote, tiene un significado de liberación de imágenes obsesivas.

Cuando el Hidalgo hace penitencia en Sierra Morena y queda "desnudo como cuando nació", poniéndose a hacer locuras y cabriolas, muestra una de las facetas de su psi-

copafía, con ribetes de exhibicionismo.

Cambios de vestimenta, de tipo transvestista hay varios diseminados por el texto. Así lo hacen el Cura, el Barbero, la Morisca, Don Gaspar, Claudia Jerónima, los hijos de Don Diego de la Llana y el Mayordomo de los Duques.

Sádicos son los castigos que Merlin impone a Sancho para desencantar a Dulcinea, sado-masoquistas los disciplinantes, sádica también es Casilda de Vendalia que se gozaba con las tremendas penitencias que le imponía a su caballero, tales como el desafío de la Giganta de Sevilla, llamada La Giralda o como cuando le mandó tomar en peso las antiguas piedras de los valientes toros de Guisando, y para remate cuando le ordenó "tirarse la sierra de Cabra abajo" para demostrarle su amor incondicional.

Masoquistas son las manifestaciones de Don Quijote que se quiere dar de calabazadas contra las rocas para mostrar su amor por Dulcinea.

Paidófilos son los bárbaros turcos mencionados por Cervantes que prefieren "más un muchacho o mancebo hermoso que una mujer por bellísima que sea".

Altisidora es un caso típico de presbifilia, que se manifiesta por su amor caprichoso por Don Quijote, hombre de mucha más edad que ella. Esto se conoce en Medicina con el nombre de ninfomanía presbifilica.

Fetichista es Leandra que "se enamora desde una ventana del oropel del vistoso traje de Vicente de la Roca", es decir del brillo exterior y no de la persona.

Y es indudable que estamos ante una parafilia en el caso o proposición de Anselmo a Lotario en el Curioso Impertinente, como lo es la alusión a la cola de la ventera, pase un tanto turbio del Quijote.

Se menciona un caso de geofagia y necrofagia cuando Anselmo dice:

"Has de considerar que yo padezco ahora la enfermedad que suelen tener algunas mujeres que se les antoja comer tierra, yeso, carbón y otras cosas peores, aún asquerosas para mirarse, cuanto más para comerse".

Cervantes cita un caso de ANTROPOFAGIA, cuando hace referencia al cruel hijo de Barba Roja y la nave "La Presa", que era tan odiado por los remeros que estaban a sus órdenes, que lo mataron comiéndolo a mordiscos.

## LIMPIEZA E HIGIENE

"Lo primero que te encargo es que seas limpio y que cortes las uñas sin dejarlas crecer como algunos hacen".

Es indudable que Cervantes amaba la limpieza, posible herencia familiar, y aunque



Don Quijote yace malherido, grabado de Doré

los escenarios por los que pasó no debieron ser ejemplos de pulcritud y de higiene, en todo momento manifiesta su buen gusto por lo limpio y su aversión por la falta de higiene, resaltando con frecuencia los desagradables olores del aliento de su escudero y de las "doncellas", la suciedad de ventas y camaranchones, los regüeldos, las escenas escatológicas de los batanes, y a cada paso e irónicamente hará críticas sobre la conducta a seguir en punto a higiene.

Es necesario hacer mención de que Don Quijote sólo se baña en dos ocasiones en el transcurso de la novela, una de ellas voluntariamente:

"Antes de todo, con cinco calderas o seis de agua se lavó la cabeza y rostro, y todavía se quedó el agua de color de suero".

La segunda vez que se baña Don Quijote es completamente involuntaria y acontece cuando por el Ebro sale con Sancho en una embarcación que por su mala fortuna zozobra, cayendo amo y escudero al agua dándose un baño casual.

Pero si no vuelve a bañarse, al menos si se lava la cara al llegar a una fuente después del vapuleo del rebaño de toros y vacas.

En casa de los Duques le lavan las barbas "con jabón napolitano".

Sancho, a pesar de sus protestas de limpio no se quita la ropa en el transcurso de la obra para darse un baño voluntariamente. Sólo el obligado del río Ebro al caer de la almadría al agua. Mojarse no es de su agrado por cuanto durante la aventura de los batanes "comenzó a llover un poco" y "enseguida quiso Sancho que se entraran en el molino".

Don Quijote sin embargo se ve en la obligación de aconsejar a Sancho:

"Lo primero que te encargo es que seas limpio y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer como algunos hacen a quien su ignorancia les ha dado a entender que las uñas largas les hermosean las manos; como si aquel excremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras de cernícalo lagartijero, puerco y extraordinario abuso".

Los demás personajes de la novela no son dechados de limpieza. Maritornes es descrita como "sucía y desaliñada", con halitosis marcada, la campesina que Sancho tomó por Dulcinea, despedía "un olor hombruno". Altisidora padecía también halitosis, y los demás de la venta no se bañaban mucho. La única que parece preocuparse de su limpieza personal es Dorotea, quien se lava los pies en un arroyo. Doña Rodríguez hace mención a la "extraordinaria limpieza de su hija".

Cervantes hace un verdadero himno al sol como fuente de energía y favorecedor de la higiene del que dice: "Médico... con cuya ayuda el hombre engendra al hombre". Esta frase coloca a Cervantes como precursor de la higiene, ya que fue escrita en una época en que aún no se sabía qué cosa eran los microbios ni el origen de las enfermedades. Es indudable que una vez más aplica Cervantes sus conocimientos bibliográficos y seguramente en esa frase remedó otra famosa de Aristóteles, quien en su libro "Físicos" dice: "Sol et homo generant hominem".

## ENFERMEDADES Y SINTOMAS

"Me cargan los años y un mal de orina que no me deja reposar un rato".

Por orden alfabético menciónase los siguientes síntomas o signos:

calenturas	estornudos
calvicie	halitosis
cefalea	hidropesía
deposiciones	sudor
diarrea	tos
dolor	vómito
eructo	vómito de sangre

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS:** Se menciona el estrabismo (Pandafileando de la Fosca Vista), falta de un globo ocular (Maritornes), ceguera, miopía (Dulcinea). Es tuerta también Clara Perlerina, debido a viruelas que padeció cuando niña: legañas, conjuntivitis y tracoma. Sancho asegura que Dulcinea sufría de "cataratas en los ojos".

"El maligno encantador que me persigue ha puesto nubes y cataratas en mis ojos".

Se hace mención a anteojos en diversas ocasiones, como las seis dueñas que venían con anteojos, los frailes de San Benito que montaban sendos dromedarios también traían anteojos, Doña Rodríguez también usaba anteojos.

**AFECCIONES DE LA NARIZ:** Otra de las preocupaciones de Cervantes es sin duda la forma de la nariz.

Cervantes tiene una especie de obsesión por las mujeres chatas. En cambio al escudero del Caballero del Bosque le aplica una nariz tan larga que "casi le hacía sombra a todo el cuerpo", o la nariz de aquel caballero "de demasiada grandeza, toda llena de verrugas, amoratada como berengena".

**AFECCIONES DE LOS OIDOS:** Se mencionan en dos ocasiones: "Nos habían de oír los sordos", dice Sancho al Bachiller Sansón Carrasco, y durante la aventura de los batanes, "aquel incesante golpear nos hiere y lastima los oídos", dice Don Quijote.

**ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO:** Don Quijote cree que "se le derriten los sesos" cuando los requesones de la bacía le caen encima, y son signos típicos de somnambulismo los que muestra el propio Hidalgo durante la aventura de los pellejos de vino. El Ama y la Sobrina dan a Don Quijote a comer "cosas confortativas para el cerebro".

Sancho tiembla como un "azogado" durante la aventura de los batanes, clara alusión a la intoxicación mercurial conocida con este nombre. También en una ocasión se dice que Don Quijote se levantó temblando de los pies a la cabeza "como azogado", al escuchar la reprimenda del eclesiástico en Casa de los Duques.

Se hace alusión a la enfermedad de Parkinson post-encefalítico al hablar de los Perlerines que así se llamaban por ser perláticos o sea que padecían de perlesia.

También hay un caso de epilepsia en el Quijote: el hijo del de Miguelturra que "es endemoniado y no hay día que tres o cuatro veces no le atormenten los malos espíritus", a pesar de lo cual tiene la condición de un ángel "si no es que se aporrea y se da de puñadas él mismo a sí mismo".

Cervantes cita un caso de micción involuntaria, tras una emoción fuerte, el de Sanchica, la hija de Sancho Panza "a la que se

le fueron las aguas sin sentirlo de puro contento".

**AFECCIONES DEL CORAZON:** Se menciona en el Quijote la palabra CORAZON, 141 veces, casi siempre en sentido metafórico. Don Quijote siente palpitaciones, taquicardia emocional, cuando dice: "el corazón me revienta dentro del pecho", en la aventura de los batanes. Montesinos le saca el corazón con sus propias manos a Durandarte y aquel corazón pesaba dos libras (hipertrofia cardiaca).

**ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS:** Se mencionan los CATARROS ESTACIONALES, gripales, las calenturas pestilentes, cajón de sastre donde debían ir a parar diversos procesos infecciosos, la lepra, viruela, la sífilis o morbo gálico, o mal napolitano, la sarna, la tiña que sufría el "Uchilí" o "fartax" en turquesco. La malaria es aludida cuando Sancho tiembla "como quien tiene frío de cuartaná". Pediculosis que "sufren los caballeros andantes".

**ENFERMEDADES DE LA PIEL:** Altisidora menciona la seborrea del cuero cabelludo al hablar de la caspa, también menciona la misma la hiperqueratosis conocida con el nombre de callos.

El propio Don Quijote tenía según confesión un "naevus" en la espalda, y Dorotea asegura que el Hidalgo ha de tener un "lunar pardo con ciertos cabellos a manera de cerdas" en la espalda (naevus piloso). Dulcinea tenía según el mismo Don Quijote otro "naevus" en el labio derecho a manera de bigote y por más señas "con siete u ocho cabellos rubios como hebras de oro y largos de más de un palmo", y otro en la "tabla del muslo en el mismo lado del cuerpo".

Habla la Trifaldi de un botecillo de "mudas" o afeites que hermosean la piel de la cara. Se mencionan también afeites, depilatorios, vinagrillos, y otros menjurjes.

**MALFORMACIONES Y MUTILACIONES:** Se habla de CORCOVADOS, como la nuera del labriego con quien habla Sancho en la Insula. Maritornes es contrahecha de figura, de espaldas cargadas, con una fuerte cifosis, se alude a los mancos fingidos y Altisidora dice que no es "ni renca, ni coja, ni tengo nada de manca".

**ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO:** Se dice que Don Quijote fue enfermo de los riñones muchos años. El Galeote No. 4 sufría de "un mal de orina" que no le dejaba reposar un rato, signo sin duda de afección prostática o de la vejiga urinaria.

La Duquesa sufre unas fístulas por donde desagua su malhumor.

**ASFIXIA POR SUMERSION:** El Moro Agimorato se lanza al mar con intenciones suicidas. Casi se ahoga. Relata el Cautivo que

fueron necesarias dos horas de respiración artificial para reanimarle.

**PERVERSIONES DEL APETITO:** Al hablar de las mujeres que "se les antoja comer tierra, yeso, carbón y cosas peores".

## LOCURA

"Loco soy, loco he de ser. . .".

La locura de Alonso Quijano transformado en Don Quijote de la Mancha es el tema que más ha llamado la atención médica y literaria. La locura del principal personaje es un "modus operandi" de Cervantes. Ese fue el ánimo del autor, hacer comprender que su Ingenioso Hidalgo era un demente al querer arreglar él sólo (un hombre desnutrido, de edad avanzada, sin recursos de ninguna clase) el mundo, la Humanidad. Por si alguien lo duda, Cervantes hace decir a todos sus personajes que Don Quijote está loco.

Es indudable que en el Caballero de la Triste Figura hay mucho del propio autor, de su propia vida y hazañas, de sus personales ilusiones y fracasos. Saturado de esos fracasos, con un sólo brazo útil, escribe ya en la madurez de su vida su gran obra, en la que trata en apariencia de ridiculizar a su personaje, cuando en realidad se ridiculizaba a sí mismo.

Si pretendiésemos a fuer de médico desarrollar una historia clínica de Don Quijote para averiguar cuál fue el probable origen de su locura, no encontraríamos muchos datos o antecedentes para ello. Cervantes no quiso mencionarnos ni siquiera el lugar donde vivió y posiblemente nació su Hidalgo manchego. Por ello no sabemos si hubo factores hereditarios a los que pudiese atribuirse la demencia del protagonista. No parece que fuera nuestro personaje dado a la bebida, no era un alcohólico, ni parecía tener hábitos perjudiciales. Sólo sabemos que era "madrugador y amigo de la caza". Entre sus antecedentes patológicos sólo dice Cervantes que "había sufrido de los riñones".

Antecedentes en la Historia clínica con valor semiológico, son, la EDAD. Don Quijote había entrado en esa década de la vida en que con más frecuencia aparece la psicosis. El CELIBATO, puede ser de valor, ya que podía favorecer la aparición de neurosis. El AGOTAMIENTO es otra causa posible de desencadenar psicosis. Este signo existió en Alonso Quijano ya que "se pasaba las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio" y este es el motivo a que Cervantes atribuye "que se le secase el cerebro" y por eso "vino a perder el juicio".

Se trata de un tipo asténico leptosomático. Su tendencia, si miramos la relación

genio-figura debía de ser hacia la esquizofrenia.

¿Cómo estaban sus órganos de los sentidos? "Tenía el olfato tan vivo como los oídos", y padecía de insomnio, alimentándose más de sabrosos pensamientos que de sueño fisiológico.

De hablar generalmente mesurado y grandilocuente, su tono cambiaba cuando se irritaba o se alteraba por la cólera, cosa frecuente en él, sobre todo cuando le tocaban el punto de la caballería andante o se creía atropellado o burlado. Sus reacciones llegaban al insulto y a la agresión violenta.

En psiquiatría diríase que era un hiper-mímico e hipersérmico.

Estaba poseído de alucinaciones o delirios, más bien ilusiones, es decir tomaba una cosa por otra. Consideraba a las prostitutas, doncellas, a los molinos, gigantes; las ventas eran castillos; los venteros, castellanos; donde había frailes veía fantasmas y encantadores; el sudor era para él sangre y el ruego, su propio cerebro que se deshacía; los pellejos de vino, gigantes enemigos; el agua, riquísimo bálsamo de sabio encantador y amigo; y el olor a ensalada trasnochada y fiambre, suave y fino aroma; las manadas de ovejas y toros, fantásticos ejércitos; la arpillera suave seda Oriental, el olor a sudor, sábeo perfume; y la piedra azufre, costosa algalia.

Tiene ilusiones visuales, auditivas, olfativas y gustativas y aún táctiles.

Hay una continua persecutoria, unida a megalomanía.

Podemos definir la locura de Don Quijote como paranoia con ideas delirantes, megalomaniacas y filantrópicas.

Por regla general Don Quijote es un hombre serio a través de toda la novela. Sólo se ríe en 8 ocasiones:

Se encoleriza con violencia en 13 ocasiones. Presenta un estado crepuscular en la aventura de los pellejos de vino.

Menciona también Cervantes otros tipos de locos que había en el manicomio de Sevilla, vistos seguramente por él. Uno que se creía Júpiter, otros que tenían la manía de hinchar a los perros que veían soplándoles con un canuto de caña, y por último el loco de Córdoba que llevaba sobre la cabeza una piedra.

## PROCEDIMIENTOS, MEDICINAS Y SUBSTANCIAS CURATIVAS

"Al mal de quien la causa no se sabe, milagro es acertar la medicina".

En forma profusa se hallan repartidos por toda la narración términos en relación con salud, medicina, medicamentos, curacio-

nes, médicos. Cervantes somete a traumatismos variadísimos a sus personajes, pero también les da la forma de curarlos pues "Dios que da la llaga también da la medicina". El Barbero aseguraba que la salud de Don Quijote dependía del reposo. Mari-tornes, la Ventera y su Hija, el Ama y la Sobrina tienen habilidad para curar, para preparar emplastos y bizmas y Don Quijote afirma que todo caballero andante debe conocer muchos de los secretos de la Medicina, cómo hacer curaciones y cosas relativas a hierbas pues no siempre hay médico que las cure.

Se habla de médicos en repetidas ocasiones en el Quijote, e incluso Cervantes hace a "un antiguo médico" el depositario de una caja de plomo hallada en las ruinas de una vieja ermita, en cuya caja se encontró el resto del manuscrito donde se relatan las hazañas de Don Quijote.

Se menciona en la obra a Dioscorides, a Hipócrates, al Doctor Laguna, y aparece el Doctor Pedro Recio en la insula, mencionándose a MAESTROS (cirujanos), MAESSES (barberos), SACAPOTRAS (cirujanos que curaban hernias y quebraduras). La palabra Doctor es empleada 19 veces en el Quijote.

Entre las sustancias o medios curativos se habla de: aceite, aceite de Aparicio, agua de nieve, arena, agua fría, arte mágica, bálsamo, bálsamo de Fierabrás, bizmas, brebajes, cauterio, emplasto, ensalmo, fuentes, hechizos, herbolario, hierbas hilas, hojas de romero y sal, hospital, lenitivo, medicina, melecina, mixtura, molificar, música, pícnica, pulso, purgar, receta, redoma, reposo, romero, ruibarbo, sal, sangría, ungüentos, vendas y vino.

La disección rápida a que hemos sometido el Quijote nos revela sin duda alguna que a sus extraordinarias dotes de observador agudo, hay que unir una extensa gama de conocimientos médicos, producto de sus repetidas lecturas de los clásicos de entonces en esta rama del saber.

Cervantes se adelanta a su tiempo en muchos aspectos, pero aquí vamos a hacer como resumen especial mención a los principios hipocráticos que aún hoy día tienen vigencia. Cervantes, en una época en que la Higiene no brillaba con su máximo esplendor precisamente, hace mención del sol como el mejor médico, y las críticas a sus personajes, las continuas sátiras, las continuas alusiones a las dietas, hace que podamos resumir su pensamiento médico diciendo que el autor cree que los cinco mejores médicos son los doctores: sol, agua, aire, ejercicio y dieta, los que en una u otra forma no cesa de recomendar en toda la novela y que siempre están preparados aunque no los busquemos, alegrando nuestro espíritu, curando toda suerte de males y evitándolos también, y además y muy importante, no nos cobran un centavo.

# 6 cuentos del Istmo

## El Tamagás

EL CUENTO GUATEMALTECO

ALFREDO BALSSELLS RIVERA

Era domingo y no había trabajado en la finca.

Por eso salieron del rancho cuando el sol ya estaba un poco alto y empezaban a palidecer las zacateras.

Adelante iba el viejo, con el machete bajo el brazo. Atrás, dando saltos sobre los montones de tierra negra recién movida, el patojo trataba de poner sus pies descalzos entre las huellas dejadas por el viejo.

—¿Vamos al barranco, tafa?

—Sí, pero apurate, porque nos va a agarrar el mero sol en el camino.

Redoblaron su paso, el uno a vigorosas zancadas, el otro corriendo a pequeños brincos, como conejo en dos patas.

Los cafetales se hundían en la ancha sombra de los cushines y aparecía la montaña fresca, empapada de humedad y de silencio.

Bejucos enormes se trezaban en las ramas de los arbolones. Del pulpo vegetal iban surgiendo las grandes hojas de celuloide y las palmas de verde tierno, recortadas como con tijeras.

Era ya una suave pendiente hacia el barranco.

Arriba quedaba el sol duro y el viento tibio de la mañana costeña y abajo se presentía una bóveda llena de sombras.

Oía a todo: a tierra fresca, a frutos maduros, a savias desparramadas en los troncos negros de la montaña. Algo como si a las narices llegara ese olor penetrante de las tinajas nuevas al ser sumergidas por primera vez en el agua.

El viejo conocía palmo a palmo los barrancos, pero desde hacía algún tiempo sólo bajaba a ellos cuando el patojo empezaba a necesitar para que lo llevara.

No iban a hacer nada a punto fijo.

De vez en cuando el viejo se detenía un poco y alzaba hacia los árboles su cara de bronce antiguo, para limpiarse con el dorso de la mano las gotas de sudor que le caían entre los pelos del bigote. Entonces el patojo se agachaba a recoger piedras o daba varejonazos sobre los tallos frescos de las palmas lanzando gritos de júbilo cada vez que lograba guillotinar alguna.

Así largo rato, en el suave descenso, para salir por el otro lado hasta la línea del ferrocarril, que les abreviaba el regreso al rancho.

Y el viejo hacía así un dulce juego de sus domingos.

Porque ya no le quedaba más que el patojo.

Muerta su mujer y casados sus hijos grandes, unos en la misma finca, otros en los Altos o en la Capital lejana, el viejo refundía su amor brusco y maduro en aquel patojo, venido al mundo cuando él ya no esperaba nada de su antigua virilidad de garañón campesino.

Su piel estaba reseca por el sol y por el viento. Sus piernas no apretaban como antes los ijares de los caballos, para correrlos en pelo y meterse con ellos entre los guatales. Todo él se ennegrecía. Se abodocaba. Se torcía hacia la tierra floja de los surcos, sintiendo que en los hombros le pesaba un cacaxte lleno de piedras grandes.

Había vendido su escopeta de tubo y su albarda, para comprarle calzones al patojo, y olvidaba las fondas del pueblo por el rancho viejo, ahumado de recuerdos.

La montaña seguía abriéndose.

Verde. En todos los tonos. En todos los matices. Una fiesta de verde en la gran paleta húmeda del barranco.

Aa veces la pesada cortina de esos verdes intensos se rompía con el fogonazo de una flor de Candelaria, pero era sólo un segundo. Luego volvía la prolongación de los bejucos y de las palmas colgantes. Seguía alargándose la costa plana en el resumidero y ya no sabía en que momento iba a descomponerse por completo la noción de los cuatro puntos cardinales.

Pero el viejo se orientaba bien.

Siguiendo veredas que para otro hubiesen sido impracticables, ambos marchaban seguros de sí mismos como si lo hicieran por el camino real.

Habíanse arremangado los pantalones hasta cerca de las corvas, para no empaparlos entre el zacate, y alguna vez el viejo hacía uso de su machete filudo, apartando bejucos y zarzales que podían rasgarles fácilmente la piel de las canillas.

El descenso se hizo más brusco y empezó a oírse a lo lejos el ruido sordo del río que se precipitaba, violento y sucio entre los peñones del fondo del barranco.

Aunque no era un río grande, en invierno solía crecerse, arrasaba todo lo que encontraba a su paso, puentes, siembras y rañ-

chos enteros, yendo como un borracho, a vomitarlos en las aguas del Nahualate, que a su vez los arrojaba hasta las playas doradas del Pacífico.

No había ríos caudalosos en la finca, pero sí arroyos traicioneros que tan luego caían rugiendo y ladrando entre las peñas, como se remansaban en las vegas y en los barrancos, iguales a bestias cansadas después de la carrera.

Cada vez se oía el rumor más cercano, y al fin, después de rodear una peña desnuda, que en medio de la espesa vegetación era como el inmenso huevo de algún pájaro del popol Vuh, el viejo y el patojo se encontraron con la lista de espumeante del río.

Acá y allá había troncos derribados, piedras lustrosas por el azote de las ramas y la caricia un poco violenta de las aguas, restos de puente traídos de quién sabía de dónde, hojas podridas, lianas, musgo, arena hecha fino polvo luminoso.

El viejo fue a sentarse en una de las peñas y encendió un cigarro de fusa, después de raspar varias veces en su eslabón de piedra de fuego.

El patojo corrió a la orilla del río, para meter los pies en el agua casi pantanosa que se demoraba en la sombra.

—¿No hay pescados, tata?

—Hasta más abajo. Un día vamos a ir a la poza y nos llevamos el anzuelo.

—¿Cuándo?

—El otro domingo.

—¿Y hay grandotes?

—Adiós, pues. ¿Y no los viéste aquel día?

—Yo no, tata, me contaron que estaban entre la poza, pero yo no los víde.

—Pues ya vas a verlos. Son juilines.

El sol bajaba en la montaña y empezaba a tostar algunas piedras del barranco pero el calor no se sentía allí como en la planicie donde amagaban los amarillos duendes del paludismo y la uncinariasis.

Era una atmósfera grata, solapada, humedecida por extraños vahos que salían de la tierra y del río.

Un grito agudo, como jamás lo había oído de la garganta de su hijo, obligó al viejo a volver repentinamente la cabeza.

Pero ya vio poco. Casi nada...

Vio al patojo alzarse a toda prisa, con la mano derecha encogida bajo el sobaco izquierdo, y advinó, más que vio, entre los bejucos y matas verdes claro el largo trallazo de una culebra amarilla con manchas negras que huía rápidamente hacia el nudo oscuro de la montaña.

El viejo se quedó inmóvil como si le hubiese caído un rayo.

—¡El tamagás!

Pero, ¿en qué diablos estaba él pensando que no había advertido el peligro? ¿De qué demonios le servían esas canas y esas arrugas si no había podido suponer lo que

acechaba en la sombra traicionera del barranco?

De un salto cayó al lado del patojo, y sin reparar en sus lágrimas, le agarró brutalmente la mano y contempló en el dorso muy cerca del índice y del pulgar, las pequeñas huellas de los colmillos, coronados por dos gotas de sangre.

—¡El tamagás! ¡El tamagás! ¡El tamagás!

Bien sabía el viejo lo que eso significaba. La palabra tremenda le repercutía en la caja vacía del cráneo, yendo después a romperse contra las rocas y los troncos de los árboles.

Bien sabía que de aquella mordedura no se sanaba nunca, y a su mente acudían en tropel mil recuerdos de indios amoratados y sanguinolentos, retorciéndose entre el polvo después de haber sido víctimas del tamagás. Recordaba botiquines de emergencia vaciados sin resultado alguno. Veía los cadáveres tendidos después de una cruel agonía mostrando en un brazo o en un pie los dos o cuatro agujeros por donde había penetrado el veneno.

—¡Y al patojo le había mordido la culebra! ¡Y su patojo iba a morir allí mismo, sin que él pudiera hacer nada para salvarlo ni para atenuar su agonía!

—¡Tata! ¡Tata! ¡Me duele mucho, tata!

El viejo sudaba a chorros y tenía los ojos casi fuera de las órbitas, sin poder pronunciar una palabra. Estaba idiota, loco, desesperado.

Pero fue sólo un momento, aunque a él le pareciera siglos. Aquellos sus ojos sin control nervioso advirtieron la hoja filuda del machete, tirado sobre la arena, y agachándose a recogerlo lo empuñó con mano firme.

—¡Ven!

Tirando del patojo, le cogió la mano mordida y la puso extendida sobre una piedra. Casi se le figuró que estaba en el matajero o que iba a cometer un crimen. Casi se le figuró entonces que de veras estaba loco... Pero era lo único. ¡Lo único!, y entrecerrando los ojos mientras se mordía los labios hasta hacerse sangre, alzó el machete y descargó el tajo brutal sobre la muñeca del patojo.

Se oyó un grito que se elevó verticalmente hasta más allá de la montaña, y un chorro de sangre caliente salpicó el brazo y la cara del viejo.

El patojo había caído, ya sin hablar, pálido como las piedras, con los párpados caídos como párpados de paloma, y allí en el suelo, entre la arena donde brillaban los guijarros de colores, la mano se desangraba lo mismo que un cangrejo partido en dos.

Se quitó la chaqueta el viejo, envolvió con ella el muñón dehecho de su hijo, lo apretó hasta donde pudo para contener la hemorragia, y luego se puso sobre los hombros al patojo desmayado, echando a correr por las veredas ascendentes.

Trepaba. Trepaba en silencio, a gran-

des zancadas, como si no llevara carga alguna y con la sangre del muchacho empapándole la camisa, sus lágrimas caían y salpicaban la montaña.

Una mano zonta le decía adiós desde el fondo del barranco.

# Bajo la Luna

EL CUENTO SALVADOREÑO

SALARRUE

La laguneta se iba durmiendo en la anochecida caliente. Rodeada de bosques negros iba perdiendo sus sonrojos de mango sazón y se ponía color de campanilla, color de ojo de ciego. El camalote anegado en los aguazales le hacía pestaña. El cielo brumaba como quemazón de potrero, donde eran brasas los últimos apagos del poniente. Abajo había, en balsa de ramalada, dos garzas blancas; la una, mirando atenta la gusenera del viento en el vidrio verde de las ondas, la otra, mirando como asustada el cielo en donde apuntaba una estrella con inquietudes de escama cobarde.

Güelía a mumuja de palo podrido, a zompopera, a chira de mateplátano, a talepate y a julunera triste. Había ahogados en todas las oriyas, ahogados hamaqueantes, sobreagüeros, de troncón y de basura. En las pescaderas, las varas ensambladas estaban prietas sobre el claror, y se reflejaban culebriando guindoabajo. Pringaba jenjén y zancudo. A lotra oriya se oía patente el butute del guauce, llamando a la pareja para beber sombra. En el escobillal oscuro de la noche, el cielo y el agua quedaban trabados, como guindajos arrancados a una sombrilla de seda desteñida. El día se alejaba, lento y cabecero, echando polvo con las patas como los toros cimarrones.

Llegada la noche, un tufo a tigre sopló los matorrales, la laguneta sonaba como una cuerda diagua a cada respiro, y de cuando en cuando se oían los chukuces de las mollaras asustadas.

La ranchería del vallecito estaba en una ensenada oscurecida de tamarindos y voladores. Había ranchos hoprasquines, ranchos palma barrendera, coludos como pajuiles, y ranchos empalizados a través de cuyas paredes de esqueleto, la luz candilera —esa tristura de querencia nocturna— se filtraba a los patios de barro desnudo, alargándose en caprichosas luminarias.

Los chuchos empezaban a ladrar con persistencia, con su quejumbre peculiar, los funcon revolvían las sobras de huate que bueyes forasteros habían dejado al pie de los morros, de troncos limados por las cornamentas. Una guitarra escondida roía el sueño de la noche. Venía saliendo la luna con una fogarada platera que daba gusto. La luz chele y tristona se tendía en los playones bocaabajo, alagartada entre los troncos torcidos, chafando las trompas de los cayucos varados en seco. Los jocotes botaban sus frutas de rato en rato, en el blando estiércol espolvoreado.

Iban los primeros temblores de luz, estremeciendo a lo ancho el agua friolenta.

\* \* \*

Con un trágico sonar de cartucheras y caítazos, el rancho de Miguel se vió rodiado por la escolta guarera. Sobre la puerta, de cuyas rendijas manaba resplandor de alma, el cabo Remigio López dio tres fierrazos con la cruz de su daga. De dentro naide respondió y la luz se apagó, dejando más en luna la entrada.

A una seña del cabo, los chicheros empezaron a culatiar la puerta, hasta que de golpe se jué en blanco. La ventana trasera cuidada por tres hombres y cuando se abrió fue como la boca de una trampa. Hubo una refriega que atrajo algunos curiosos, y pronto los cuatro sacadores cogidos, salían del caserío con las ollas y los telengues al hombro.

El camino estaba como el día, y la arenita fresca acariciaba los pies. Iban los ocho de la escolta distrayéndose con los luceros, y el cabo, montado, jurando su puro, se agachaba dormilón. Sólo los presos conversaban. El cabo les oía, perdonero.

Llegado que hubieron a las ruinas del obraje, hubo un descanso. El cabo López se acercó amigable a Miguel y le dijo:

—Esa ña Pabla Portillo de que hablaba usted, joven, ¿onde vive?

—En Las Isletas. Es mi mama...

—¿Tiene hermanas su mama?

—La ña Dolores Portillo, de San Juan.

—Es la mía...

—Entonces, usted es Remigio López, el marido de la Felicia.

—El mismo.

—¡Ah, ya jodimos!

—Me vuá quedar con vos atrás, y te golvés.

Miguel sonrió apenado y se miró las manos.

—Veya, primo, si me va a soltar sólo a yo, mejor alléverme.

El cabo vaciló, honorífico.

—Es que el deber, hermano... la vaina.

Como Miguel le miraba fijo y callando, el cabo López se alejó lento a la sombra oscura de una fila de isotes y llamó a los soldados, que le fueron rodeando curiosos. Al mismo tiempo Miguel se unió a los presos y les arrimó al puro de la resignación la brasa de la esperanza.

Después de un buen rato de espera, los sacadores vieron llegar al cabo que se arri-

maba caviloso. Se paró enfrente, con los brazos cruzados encima de la daga. Los miró uno a uno como juido. Naide habló palabra. Lejano se oíba el río, siempre despierto. Como en trance sin remedio, el cabo dijo por fin:

—¡Desgránense, desgraciados; no seya que me arripienta!...

Semejando cercenadas cabezas de gigantes, las ollas se quedaron solitas junto al cerco de púas, como diciendo: "¡Achís, ¿qué pasaría?...".

# La Culebra

EL CUENTO HONDUREÑO

ARTURO MEJIA NIETO

Vivían los dos en un rancho de paja. Las vigas y el techo estaban ennegrecidos por el humo y el hollín del fogón en que se calentaban la olla y la cafetera. Adentro del cuarto quedaba todavía prendido de raíz el tronco de un árbol; lo usaban para colocar allí objetos de cocina. Durante el día, ella iba a traer agua, y él, con aburrimiento, pasaba bostezando en la puerta mirando hacia el llano...

Ella reunió seis huevos de gallina y le propuso que, como el siguiente día era domingo, él fuera a venderlos a Santa Clara. El aceptó.

Los huevos se están dando a tres... Si no los pagan mejor los "tres"... Tres huevos por medio, en seis huevos un real. Cuidado, nada menos... Cuidado con malvender los huevos

La india fuese al cerro, trajo bastante paste, los colocó todos en la tombilla, la cerró, la amarró con un bejuco que trajo, también del cerro y se la entregó al hombre, que la observaba, como siempre sin prestarle la menor ayuda, lleno de indolencia y pereza.

Cuidado con malvender los huevos, los huevos están a tres por medio . ¡Cuidado!

El hombre agarró los huevos y echóse a caminar.

La mujer, como si una idea se le viniese súbitamente, salió corriendo a la puerta del rancho y le gritó:

¡Cuidado con beberte el real...! ¡Cuidado ¡Ese real lo queremos para comprar café onde ñor Isidro ...! ¡Cuidado con beberte el real!

El hombre siguió el camino sin contestarle.

Al rato, después que el otro se había ido, se oyó el trote de un caballo que se acercaba. Ella supuso inmediatamente que aquel era el caballo del mayordomo, que acertaba a llegar siempre que el hombre se iba al pueblo. Sacó la cabeza por uno de los agujeros de la pared del rancho y vió que Remigio llegaba.

La india se quedó como paralizada sin saber que hacer; luego metió la cabeza en una olla de agua y empezó a restregarse la cara, como para limpiarse la costra y el tizne del humo. Se limpió bien la cara y salió a recibir al visitante.

Desde lejos el hombre le gritó:

¡Polaaaa! ¡Está allí tu maridoooo!

Remigio le gritaba a Apolinaria desde la

puerta del cerco sin atreverse a llegar cerca del rancho. Era costumbre de Remigio preguntarle por "su marido" a sabiendas de que no eran casados. Además, Remigio sabía que el hombre no estaba, pues nunca acertó a llegar estando él allí. Apolinaria sabía esto y por eso corría a lavarse la cara cuando oía el trote del caballo, tan pronto como su hombre salía. Remigio se percataba de las salidas de él, porque desde la cumbre del cerro, en donde estaba haciendo una hachazón en compañía de dos peones para sembrar un mafambre, él columbraba el rancho de Apolinaria, esperando que el hombre saliera, para bajar al trote del caballo.

Apolinaria, es decir, Pola, era de allí. Al otro lado del Portillo estaban los ranchos de los Domínguez, tíos, hermanos, hermanas, cuñados, sobrinos y abuelos de Pola Domínguez. Aquí en este mismo rancho, donde vivía ahora, había vivido con su marido, Teófilo González. Este sí era marido legal. Todos los Domínguez y los demás vecinos recordaban las dos semanas de bebedera en el matrimonio de Apolinaria. Pero desafortunadamente Teófilo se murió; le dió mal de empacho tres meses después de casados. Pola tenía entonces dieciséis años y era muy apetecida.

De Teófilo no le quedó más que el rancho y la escopeta para matar venados. Sentía no haber tenido un hijo con Teófilo, un varón. En esta aflicción se recordó de Remigio, que antes del matrimonio con Teófilo y después del matrimonio, siempre andaba rondando el rancho. Pero ella dudaba de él por el puesto que ocupaba. Remigio era el mayordomo de la hacienda, era el patrón cuando el dueño estaba en Santa Clara. Ella, en cambio, y todos los Domínguez, eran nada, peones. Había querido a Teófilo porque aquél era de su clase. Remigio la podía abandonar...

Pero un día apareció con su hombre. Desde entonces no volvió a visitar a los Domínguez. Le podían preguntar en dónde lo había encontrado, y ella no iba a saber qué contestar. Pero a sus oídos llegó lo que decían las lenguas, que se había emancuado con un forastero.

El forastero había llegado una noche de invierno a pedir posada. Decía que se había extraviado del camino real y que andaba desorientado. Quería que Pola le diera en

donde dormir para buscar el camino en la mañana. Pola le dió en donde dormir, allí cerca del fogón para que se calentara el cuerpo, porque estaba todo mojado. El hombre no se fué al día siguiente. Lo cierto es que él dispuso quedarse, pero no fue él quien lo determinó, sino las circunstancias. Quién sabe qué arreglo tuvieron en la noche con Pola, la verdad es que no se fué. Una semana después allí estaba en el rancho de Pola. Por fin se encariñó con el lugar. Salió a matar venados con la escopeta del finado Teófilo, pero no mató nada. La mayor parte del día se quedaba sentado en la puerta mirando para el llano.

Pola —le dijo Remigio—, quiero que te vayas a la hacienda a vivir conmigo. Con ese forastero no sales del apuro. . . ¿A la hacienda? . . . ¡Hum! y después me das viaje!

Te juro que no, Pola. Te lo juro por estas crucitas . . .

Yo quisiera, pero . . .

Te voy a tratar decente. Además, vos no querés a ese forastero . . .

¿Quererlo? ¡Yo no lo quiero, Dios sabe! Es meru haragán. Cuando por chiripazo mata un venao con la escopeta del finao Teófilo, lo que hace es irse a vender el cuero a Santa Clara y beberse el dinero. Después viene pasao e guaro con una juma que no puede ni andar . . . ¿Trabajo? Dice que nunca ha trabajado en su vida. Y por eso yo le digo que se vaya, pero no quier'irse . . .

Te voy a hacer una propuesta y si no aceptás sos una tonta. Yo voy para Santa Clara a ver al patrón. Aquí ando llevando una botella e guaro de la sacadera de ñor Isidro. Cuando venga el forastero se la das para que caiga. Cuando yo pase de regreso en la noche, él va a estar bien borracho y entonces te llevo por delante en el caballo para la hacienda. Después, cuando él se vea solo en el rancho, se va a ir para su tierra. . .

¿Y si me va a buscar a la hacienda?

Si llega allá, lo guindo en un palo de ocote y lo dejo colgado para que se lo coman los coyotes.

Bueno, lo voy a hacer, déjame la botella.

Remigio le pasa la botella. Después le dió dos apasionados besos en las mejillas, se montó en el caballo y se fué corriendo, diciéndole adiós con la mano . . .

El gato había aparecido sin saber de dónde había venido, lo mismo que el hombre, los dos se habían aquerenciado en el rancho de Pola, y ni ella sabía de dónde habían venido. Era un gato negro, grandísimo, pero tan flaco que hasta las formas de los huesos se le miraban. Habían días y hasta semanas que desaparecía. Pola no lo quería, le tiraba piedras, pero él volvía a aparecer. Era un gato probablemente de los González, que llegaba allí porque los dueños no le daban de comer. Era tan confianzudo que cuando Pola se iba al ojo de agua a llenar el cántaro, el gato se echaba sobre el mullido cue-

ro de vaca en donde dormía ella con el forastero. Había veces que estando ellos allí, el gato se ponía a roncar en una esquina del cuero.

¡Gato condenao, hijo de puerca! . . . ¡Andáte pa' tu casa!

Pola le tiraba un pedazo de ladrillo con tanta fuerza que si hubiera pegado en el blanco, la cabeza y las patas del animal se habrían separado como por encanto.

Regresaba ella del ojo de agua cuando se dio cuenta de que ya el hombre había vuelto del pueblo. Ella lo notó por la tos, era una tos gangosa y constante.

¿Qué tal, cómo te jué? (Ni la misma Pola sabía cómo se llamaba, porque si le preguntaba que de dónde era y cómo se llamaba, él quedaba callado). Pola no le quería seguir preguntando: ¿Vendiste los huevos?

El hombre no contestó.

Pola creyó que se había bebido el real de los huevos. Pero no se disgustó, porque ya lo iba a dejar, aquel era el último rial que se bebía . . .

Querés un bocao de tortilla con sal?

El hombre la miró como diciéndole "sí" con los ojos.

—Sabés —le volvió a decir ella—, ñor Isidro estuvo aquí y me trajo una botella de guaro . . .

—Dámela. Aquí está tu rial. (Y le puso la moneda en la mano). Tenía ganas de echarme un trago de a rial. . . Hace tiempo que no bebo, dame un trago, no me aguantó las ganas . . .

Pola le dió la botella tal como la había recibido de las manos de Remigio. El se empinó la botella.

Maté la culebra. Te acordás de la culebra que me dijistes que habías visto detrás del rancho? La culebra que se quería comer los pollos?

¡Sí, me acuerdo! ¡Sí me acuerdo! —dijo él, empinándose por quinta vez la botella de aguardiente.

Pero no la maté del todo. Sólo le alcancé la cola y otro golpe en la cabeza. Se va a morir. La hubiera matao, pero se metió en el pajonal.

El hombre, con los ojos vidriosos y la mirada indecisa, no ponía atención al incidente de la culebra.

Mientras tanto, Pola se armó de un palo y dos piedras grandes y se encaminó al pajonal. Quería ver la culebra para acabarla de matar. Buscó alrededor del lugar y estuvo tirando piedras a lo más espeso para ver si oía ruido. Por fin se cansó y se volvió al rancho.

El hombre mientras tanto, se había tirado sobre el cuero. Ya casi no tenía fuerzas y empezaba a quedarse dormido. Se había bebido casi la mitad de la botella.

La noche cayó sobre la sabana. Era un lugar triste, desolado, lúgubre. Había días que no se veía un alma pasar por allí.

El cerro se fue ennegreciendo, sólo se podían distinguir los árboles que se recortaban en el azul del cielo. A la derecha del rancho se miraban vacas y un patacho de yeguas comiendo zacate en el llano.

Pola pensó en que pronto pasaría Remigio de regreso. El corazón empezó a golpearle con fuerza.

Fue a ver al hombre y lo encontró dormido, con la boca abierta y la botella metida debajo del cuero. Se acostó con él, apagó la luz del fogón y esperó allí tranquilamente para escuchar el galope del caballo de Remigio. El hombre despedía un fuerte olor a aguardiente.

En la quietud de la noche sólo se distinguía el maullido del gato. Pero de pronto el gato dejó de maullar, había encontrado algo, lo llevaba de un lugar a otro con los dientes. Encontró la puerta del rancho abierta y entró con aquello que llevaba en la boca. Se le escapaba de los dientes y lo atrapaba de nuevo con sus pequeñas garras de felino. Anduvo de un lugar a otro dentro del rancho y por fin llevó aquello que tenía en los dientes al propio lugar en donde el hombre y la mujer dormitaban profundamente. Pola estaba tan dormida que no sintió cuando el gato pasó sobre su brazo rozándole con aquello que llevaba.

El gato se quedó allí rozándola siempre con la cola.

Afuera parecía que el cielo despejaba. En la sabana no se veía más que dos o tres vacas echadas y el patacho de yeguas cerca de la puerta del cerco.

Pola despertó sobresaltada pensando en Remigio. Apoyó la mano y el brazo derecho para poder hacer fuerza y levantar el cuerpo, pero dos agujas muy afiladas le apretaron el puño en la mano. Un grito de susto se levantó de sus labios. Hizo uso de la mano izquierda para tocar aquello que la punzaba en la mano derecha y sintió una cosa

helada y pegajosa, algo que estaba yerto, pues no se movía. Retiró la mano izquierda sollozando de dolor. Dos gritos horribles y dolorosos salieron de su boca con una queja lastimera. El dolor que a cada momento se le volvía más agudo, insoportable, se le iba subiendo por todo el brazo y por el hombro derecho.

—¡Me muero! ¡Me muero! ¡Por Dios me muero!..

Y con la mano izquierda golpeaba duramente el cuerpo de su compañero para que despertara, pero éste parecía un cadáver, inmóvil e insensible, como si hubiera estado completamente muerto

¡Me muero! ¡Ay, me muero! ¡Despertate, mirá qué me ha punzado la mano! ¡Ay! ¡Ay!..

A lo largo de la carretera, cerca de la "quebrada honda" el caballo de Remigio se acercaba con un trote monótono, pero ligero. La luna había aparecido por fin; las nubes negras como atraídas unas por otras, se habían ido separando hacia el Sur, dejando el cielo límpido y despejado.

Remigio llegó por fin. Se bajó y ató su caballo en la rama de un árbol. Luego temeroso de tener un encuentro con el forastero, sacó su revólver, lo cargó con los cinco tiros y se fué acercando, tomando todas las precauciones posibles, hasta que llegó a la puerta del rancho. Desde allí observó que el hombre estaba inmóvil. Luego dió un salto atrás, entre el hombre y Pola, estaba el gato. El brazo de Pola no parecía un brazo humano, estaba negro, negro como inyectado de tinta. Remigio comprendió al momento que Pola estaba muerta; examinó el brazo y vió allí con espanto la cabeza de una culebra...

Saltó Remigio sobre el caballo que lo esperaba impaciente y se perdió en el camino que conducía a la hacienda, a toda carrera.

EL CUENTO NICARAGUENSE

ADOLFO CALERO OROZCO

## Lejos del mundanal ruido

Ya era pleno Junio y ni una sola gota había caído del cielo para aliviar aquella tremenda sequía, tan tremenda que solamente Na Jacinta decía recordar otra semejante, "y no tan pior", qué sé yo cuántos años atrás.

La gente apenas hallaba agua para beber y quienes querían bañarse o lavar ropa tenían que caminar largos trechos hasta las pocitas que todavía quedaban del Escalante, señalando el curso otrora caudaloso del río. El Escalante mismo parecía un enfermo: triste, lleno de diviesos de arena surgidos en pleno lomo, enseñaba los lamosos pedruscos de su lecho como si hubiera enflaquecido hasta la extenuación.

Con el mal invierno pasado y la sequía que le siguió, podía temerse que ese año ni

los chichicastes iban a quedar verdes. Y a este venían a sumarse unos calores implacables que a ciertas horas del día se tornaban verdaderamente infernales; por cierto que la Baltita Maltés había cogido de pretexto los tales calores para andar tan ligerita de ropas que su abuela se pasaba el día reganándola, aunque la muchacha, como que no era con ella. En cambio, la Plácida, su madre, la defendía diciéndole a su llamada suegra que tal vez fuera verdad que la Baltita no podía aguantar el bochorno.

También a los animales los tenía medio-locos la sequía. Vacas, caballos, chanchos, perros, andaban enseñando las paletas y se mantenían junto a las casas, como queriendo meterse a buscar agua en ellas; las gallinas,

aunque cacaraqueando sin ton ni son, como no comían, no ponían, y por las noches se oían lastimeros aullidos de manadas de coyotes sedientos salidos de los llanos costeños.

Una mañana corrió la noticia de que un "sendo" venado había amanecido caído dentro de la pila de "Santa María", la finca principal de la comarca, propiedad de Don Manuelito; y fue lo peor que el pobre animal no pudo ni siquiera saciar su sed, ya que en el plan de la tal pila lo que había no era, que dijéramos, agua, sino un asiento de lodito mojado y un enjambre de avispas; al infeliz venado aquello le costó la vida, pues tras lanzarlo en medio de una gran "samotana", lo destazaron en un santiamén. Una pierna fué directamente a "La Ceibita", que así se llamaba la finquilla de los Malteses: fineza de Don Manuelito para la hermosa Baltita, y aunque el animal no estaba nada gordo, al fin y al cabo era carne de venado y por eso y por venir de quien venía, el regalo fue muy bien recibido.

La misma famosa sequía había dado ocasión a múltiples bolas que rodaban entre los desocupados comarcanos. La más increíble era que Lolo Loáisiga había encontrado un tigre bebiéndose el agua de una batea, en la propia cocina de su finca; y la más galante, que un sediento "gurrión" se había volado sobre la cara de la Baltita Maltés y le había metido su piquito en la boca, creyendo que era amapola. Desde luego, las muchachas de la vecindad antes creían el cuento del tigre que no el del gorrión, diciendo todas ellas que eran inventos de Leoncio Herrera, otro enamorado de la Baltita, como Don Manuelito y como tantos más; sólo que mientras Leoncio era apenas un mozo bien visto de los mandadores y hasta "medio-bagre", aunque con fama de buena voz, Don Manuelito era el patrón de "Santa María" y a su vez hombre corrido y gallo de muchos "alzos", si bien un tanto "viejonzón".

Y así, entre el enflorar a los santos y ponerles candelas para que lloviera y los vaticinios de viejos que pasaban por entendidos en las cosas de tejas-arriba, los días seguían deslizándose secos y calurosos en la Comarca del Escalante.

Solamente en las noches de luna, cuando soplaba brisa fresca y los coyotes no salían a aullar, las cosas parecían tomar un cariz menos aflictivo; en las horas tempranas, la gente se visitaba, se celebraban novenas y rosarios de rogaciones y los grupos más animosos se aventuraban hasta las playas del Astillero, para bañarse en el mar. Ya noche adentro, los muchachos salían a "serenatear" a sus preferidas, y con la guitarra iban también las botellas "litreras" llenas de buena "cususa".

Bajo la caricia del maravilloso plenilunio tropical, junto a los humildes ranchos pajizos, varoniles voces campesinas entonaban canciones de amor y de querrela; madriga-

lescas estrofas ensalzaban la belleza de la ingrata, que entre pobres cobijas, sobre su tapasco, suspiraba muy hondo y era toda oídos y trémolas sonrisas, y alguna vez dejaba el lecho y venía a aplicar la oreja junto a la puerta para escuchar mejor no sólo las canciones, sino también la plática de sus amigos. Por esos ratos, la muchacha campesina no tenía nada que envidiar de nadie, tiernamente agradecida, su orgullo de mujer colmado, alejada de sus trabajos y miserias cotidianos, se sentía de veras muy feliz.

En tales ocasiones Leoncio Herrera se alzaba gallardo y triunfador como las notas de su canto. La música de su guitarra envolvía el rancho de "La Ceibita" en complicidad con la embrujadora luz de la luna, puertas adentro, la Baltita sentía que el corazón se le quería saltar fuera del pecho.

La serenata terminaba con alguna canción de despedida y el grupo de rondadores se alejaba, pero nuestra hermosa amiguita, inquieta ya de sí, perdía con la serenata hasta la última gota de sosiego y ya no podía dormir más; soñando despierta, así cada ojo y boca-arriba, estirada hasta la rigidez, seguía oyendo los ecos de la perversa guitarra confundidos con el silbar de los pocoyos y el graznar de las cocorocas, mientras su agitada fantasía la trasportaba muy lejos, a sonrosados planes donde no había abuela, ni "tata" ni mama; ni escobas, ni hachas, ni piedras de moler; planos luminosos donde le abrían sus brazos, Leoncio teniendo en la diestra su guitarra y Don Manuelito con un regalo en cada mano.

Una mañana, la abuela le dijo a la Plácida: —"Niñá, vos no te fijás en esta muchacha. Yo la veo muy "entotorotada" y si no llueve pronto, vas a ver que te hace la gracia antes de la otra luna". La Plácida le pasó la voz de alerta al marido, y él se mostró más curioso que alarmado: —"¿Y quién "cres" vos que la tiene más "mariada", el Don Manuelito o Leoncio Herrera?"

—"Niñó, la cuestión es que ¿a cuál de los dos no se le hace ella un "arfiñique"...? Yo, "asegún" con quien la veo, porque cuando está con Leoncio es un ay-de-mí, y al regalón del Don Manuelito se la baila de lo lindo y ella le coge peinetas, ella le coge olor y ella qué no le coge...".

La plática se cortó con la llegada de Baltita, que traía en brazos un manojito de leña de madroño. Pero lo cierto era que no sólo en su casa sino en toda la vecindad se hablaba del asunto y la gente se preguntaba a cuál de los dos galanes prefería de veras la muchacha. Sus mejores amigas la criticaban y la tildaban de loca, diciendo de ella que era de las que gustaban un hombre para cada mano "y qué dicha que sólo dos manos tuviera"... y su querida primita, Engracia Maltés, agregaba que la Baltita estaba esperando que Leoncio tuviera finca grande o que

Don Manuelito aprendiera a cantar y a tocar la guitarra.

—o—

Más sabe el diablo por viejo que por diablo; pero si desde la fundación del Infierno hubiera habido también diablasas, a estas horas ellas sabrían aún más que los señores diablos. Y así bien poco después de los pronósticos de la abuela y antes de la otra luna, la Baltita voló . .

La abuela madrugadora fue la primera en dar la voz de alarma, asombrada no tanto de la profetizada fuga cuanto de no haberse dado cuenta de nada, ella, que alardeaba de tener un dormir más ligero que el del alcaraván.

# El Temporal

A Víctor Guillén  
fraternalmente

Había comenzado a llover el martes por la madrugada, y el viernes continuaba lloviendo todavía.

El paisaje todo sucumbía ante la fuerza del agua, diluido entre el rebotar brumoso y denso. Hacia lo alto, en el sitio en que deberían deslindarse tierra y cielo, asomaban borrosas las siluetas de los árboles fingiendo islotes espectrales que surgieran del mar de niebla, vertical y espeso, que formaban Unidos cielos y boscaje. Una estrepitosa soledad inmensa y aterida lo envolvía todo.

Pedro Vindas, que miraba la lluvia acullado desde el caidizo del rancho, se sentía como desprendido del mundo, aislado en su soledad como si fuese el único habitante de la tierra. Aun la voz de su mujer o el llanto de su hijo pequeño aparecían de pronto como surgiendo penosamente de otro mundo y súbitamente se esfumaban en un como juego de pesadilla. El aguacero, al cortar los hilos de luz que lo ataban a las cosas, al confundir el mundo de los sonidos, lo refería en sí mismo adhiriéndolo a sus propios pensamientos. Era una intimidad monótona y cansina, un abandono obsesionante y húmedo. El mismo agobio que aplastaba la verdura, caía como una losa sobre su espíritu.

Fijas y bajas las pupilas, Pedro Vindas miraba el correr vertiginoso de los caudales, que lamiendo agresivos el empedrado se lanzaban frenéticos hacia la hondanada. Los dientes del torrente iban royendo la tierra. De cuando en cuando un tronco pasaba flotando, elevando sus muñones en grotescas contorsiones.

Delgadas venillas de agua aparecían de súbito en el terreno aún seco; era terreno conquistado que pronto se anegaba cubierto de

Los chiquillos lloraron; la vieja repetía: "yo lo dije, yo lo dije . . ."; la Plácida, entre jotas y re-jotas y sin acabar de echarse sus trapos encima, se fue a soltarle las nuevas al marido, que dormía en su hamaca de bramante bajo la exhausta ramada "guatera", fuera del rancho.

El hombre recibió la noticia con razonable dosis de filosofía, lo que hizo aplacarse un tanto a la mujer; cuando acabó de despertarse le pregunta: —"¿Y quién es el gallo?". Tal interrogación hizo vacilar a la Plácida, quien la contestó con otra: —"¿Sería con el Don Manuelito?"; a su vez el viejo sugirió: —"¿No sería con Leoncio?".

Y la Plácida, encendida de nuevo exclamó: —"Crés vos que fuera tan capaz, la gran bruta".

EL CUENTO COSTARRICENSE

MANUEL DE LA CRUZ GONZALEZ

una espuma sucia y quebradiza, espuma zigzagueante como una rúbrica de muerte.

El día estaba declinando; al menos eso pensó Pedro Vindas. En verdad, la luz era casi igual desde la mañana hasta la noche. Todo era igual, la luz, el tiempo, el paisaje, María su mujer, que sentaba tras él en un taburete de cuero crudo, juntos al cuerpo los brazos y las rodillas apretadas en actitud hierática, movía sus apagados ojos sobre el telón de brumas.

Un trueno retumbó lejano y el aguacero avivó su obcecado ritmo.

—Oí, María . . . Más agua . .

—Más agua —contestó débilmente la mujer con un dejo de letanía.

Pedro Vindas no la oyó y volviéndose hacia ella repitió elevando el tono de la voz:

—¿No oís? ¡Más agua!

Pedro Vindas vio a su mujer mover apenas los labios.

—¡Maldito aguacero!

Se puso de pie y se dirigió al interior del rancho; María lo siguió lenta y sumisa. Paseó la mirada por la pieza —todo el rancho no era sino una sola pieza—, buscando. Rayó un fósforo para encender la vela. Falló en su intento: los fósforos habían recogido también la humedad del aire.

—¡Esta carajada no prende! —dijo exasperado.

—Dame asá, quedan pocos y no hay que desperdiciarlos . .

Cuidadosamente María encendió el fósforo y luego la vela. La luz palpitó en la oscuridad con una mueca de alegría ahuyentando la soledad.

Mientras su mujer recalentaba la escuálida comida, Pedro Vindas se tendió de espaldas en el camón, las manos tras la nuca y la mirada fija en el techo resonante. María le alargó el plato. Dentro del rancho el

aguacero duplicaba su estrépito al rebotar en el zinc. Sentado en el camión, Pedro Vindas comía silenciosa, lentamente, en un como desganado rumiar. De pronto apartó el plato y se levantó. Se caló el sombrero de palma, tomó un gangoche de encima del camión, se cubrió con él y se dispuso a salir.

—¿Para dónde vas, Pedro?

—A irarme los bueyes para acá.

—Llueve mucho y está bien oscuro . . .  
—Mañana también lloverá y estará oscuro desde temprano. Es mejor ponerlos a salvo desde ahora. Por lo que parece, esta vaina no va a terminar nunca. El potrero del bajo debe de estar anegado y aquí todavía quedan algunas cañas . . .

—Tal vez amanezca claro . . .

—Desde hace días que esperamos lo mismo —repuso Pedro Vindas ciñéndose el machete—. ¿Para qué vamos a esperar más? A lo mejor ya se han ahogado

Salió decidido. A poco se perdió por entre la cortina de lluvia. María se quedó temblando en la puerta.

Bostezando largamente, una perrilla salió de debajo del moledero. Se sacudió con estrépito, se tambaleó y se dirigió al corredor tras la huella del amo en ridículo trotecillo. Se detuvo en el linde del alero, y se puso a ladrar. El aguacero amainó por un momento su furioso redoblar agrandando de súbito los otros ruidos, ruidos nuevos que emergían vivaces de todos los rincones. María elevó los ojos con un leve temblor de esperanza en las pupilas. Fue un momento nada más. Tras un ronco trueno, la lluvia tomó de nuevo su ritmo habitual. La perrita se quedó muda, gesticulante, opaca.

Todavía estaba María en la puerta del rancho, cuando dos siluetas borrosas comenzaron a esbozarse en dirección a la tranquera. Lenta y difícilmente se fueron acercando, precisando cada vez más sus contornos. Un buey grande y panzudo surgió de entre la lluvia, tras él venía Pedro Vindas. María no se movió.

—¿Idiay? ¿Y el Moro?

Pedro Vindas jadeante, rezumando agua por todos los poros, sacudió el sombrero contra el suelo.

—No estaba. Debe de habérselo llevado la correntada. A este me lo encontré junto a la cerca con el agua más arriba de la panza . . .

—¡Todo sea por Dios, Pedro!

Aaron el buey junto a la puerta. Tenues hilillos de vapor se elevaban de su hirsuto lomo. Pedro Vindas le picó dos cañas en el pesebre. El animal hundió su azulado hocico en el pasto y comenzó a comer ávidamente.

Ya debía de estar entrada la noche porque estaba muy oscuro. La madre adivinó el llanto del niño entre la lluvia. El ruido del agua ocupó el sitio de los grillos.

Al apagar la vela la oscuridad los dejó

solos, solos como en el nacimiento, solos como en la muerte. Pedro Vindas no intentó dormir: cavilaba.

¡El agua! ¡El agua! ¡Cómo le gustaba el agua cuando niño! ¡Cuántas veces se escapó de la escuela para ir a chapotear al río! Las risas de los compañeros tenían un frágil hervor de espuma y él, desnudo, se complacía en rescatar del fondo claro pequeños objetos: piedrecillas diminutas, bolitas de cristal, herrumbrosos tornillos, que lanzados a lo alto, caían al agua transparente y se sumergían cabeceando en espiralado ritmo hasta descansar en la blanda arena. Le agradaba también esa fauna encantada que puebla las riberas medrando entre las piedras y los musgos: las ranitas de colores, los gallitos iridiscentes, los contrahechos sapillos. Trabó amistad con una araña panzuda, y todas las mañanas, de paso para la escuela, la visitaba en su tenue vivienda de seda colocando entre el temblor voraz de sus hilillos moscas y hormigas. Pero . . . ¿por qué recordaba esas cosas ahora? Quizás porque el río bramaba allá abajo . . . Quizás porque el agua arrastraba ahí mismo junto a su puerta, la hinchada piel de monstruo embravecido y destructor. Era el mismo río manso de apenas hacía unos cuantos días, pero ahora el mundo todo era diferente, el agua traía ponzoña en cada gota, pudrición, hastío, desesperación.

Hacía tiempo que había ya amanecido, pero el sol no lograba abrirse paso por entre el tupido velo de lluvia. Una turbia oscuridad se extendía azulenta y nerviosa por todas partes. Hosca tristeza de lejanías y abandono pesaba sobre las cosas. Geometrías fantasmales agitaban en agónicos temblores sus banderas de duelo. El tiempo, petrificado, colgaba sus congojas en la ponzoña del aguacero. La aceitosa humedad manaba pestilente en los élitros ocultos de los insectos y en la costrosa osamenta de los troncos. El mundo todo se estaba pudriendo aterido e impotente.

Pedro Vindas se incorporó, se tiró a la espalda un grueso colete y salió hasta la puerta del rancho. Atado al horcón de la derecha el Barcino rumiaba lentamente mientras sus grandes ojos ponían una nota de ternura en el infierno de agua. Después de picarle las últimas cañas, Pedro Vindas se sentó junto a él en la canoa.

¡Agua! ¡Siempre agua! ¡Agua por todas partes, por las rendijas, por los rincones! ¡Agua! ¡Siempre agua! ¿Qué hacer? Por mí no importa, pero, ¿la mujer. . . y el güila? . . .

La perrilla se le acercó restregándole el lomo contra las piernas. Pedro Vindas bajó instintivamente la mano para acariciarla. Un momento se quedó ensimismado con los ojos perdidos entre la lluvia. Algo se desgajó arriba entre las peñas abrumado con su carga. Debió de ser un árbol enloquecido en trance de fuga. Pedro Vindas se levantó con

la cabeza vuelta hacia el lejano estrépito, se ajustó el cobertor de toscas fibras y buscó entre la corriente el vestigio del trillo. Lentamente, pensando dos veces dónde ponía el pie desnudo, se fue perdiendo por entre la lluvia. Cuando María salió, apenas si alcanzó a ver sus anchas espaldas, ya lejanas. Sin saber por qué, un pájaro, una hoja, un residuo cualquiera anunció, al pasar veloz junto al alero, la congoja de otro ser. A tientas, Pedro Vindas llegó hasta la tranquera. Las heladas manos se asieron fuertemente a los travesaños superiores, que era lo único que sobresalía del torrente. El agua le daba más arriba de la cintura. Pensó que hasta allí podrían llegar, ¿y después? Abajo estaba el río, cuyo puente debía de haber desaparecido ya. Hacia arriba, comenzaba la montaña con sus hondonadas traidoras, sus pasos infranqueables, sus peñascales hirsutos. Y además, la fuerza de la correntada que alcanzaba en la pendiente magnitud de catarata potente y enmarañada. ¡No era posible escapar! ¡Eran prisioneros de un destino implacable! ¡Tendrían que esperar hasta que Dios quisiera apiadarse de ellos! Los aullidos endiablados del río llegaban hasta él helándole la sangre. Alcanzó la callecilla con el agua al pecho y aferrándose a cuanto podía para no ser arrastrado. No se atrevió a avanzar más. No podía. Con la esperanza hundida hasta el fondo de la desesperación, se detuvo tambaleando entre la espuma. Desde el sitio en que se encontraba podían divisarse en los días de verano los tejados del pueblo brillando al sol. Se limpió con el dorso de la mano el agua que colgando de los párpados le anegaba los ojos, en busca del paisaje familiar. Inútil. También el pueblo debía de haber desaparecido. En su sitio, se extendía una oscuridad impenetrable. Se devolvió. Marchaba lentamente, dificultosamente. Pensó en María. No le diría nada. María tenía siempre la esperanza de que el agua cesara de un momento a otro, no se lo había dicho, pero él lo adivinaba en sus ojos, brillándole como una tenue lucecita.

¡Hacia diez días que no cesaba de llover!  
¡Un par de días más y el agua se llevaría el rancho!  
¡Y luego, el hambre!  
¡El hambre!  
¡Qué iban a comer!  
¡Hay que comer todos los días!  
¡El hambre crecería como el agua y como ella los mataría!

Sin saber cómo, llegó hasta el rancho. Una soledad inmensa, una lacerante congoja se le apretujaba al cuerpo aterido.

—¿Dónde andabas, Pedro?

—Viendo el bajo...

—¿para qué?

—Quería ver cómo está el río de crecido.

—¿Hay puente?...

Pedro Vindas no contestó. Sin insistir más, María agregó:

—Allí tenés comida

—No tengo hambre.

—Queda muy poca...

—Guardála para vos y el chacalín.

Cabizbajo, se dirigió al interior. La perrilla entró tras él.

Cada mañana, el agua había cerrado más el cerco. El muro de brumas era cada vez más infranqueable. El agua desatada es un enemigo con el cual no se puede pelear. Es como una hidra gigantesca, tiene cientos de cabezas, cientos de fauces, de lenguas. Es invencible, inmortal. Surge de pronto, brota, mana, corre, se agranda, se expande, se hincha, se adelgaza. Aparece de pronto por todas partes a la vez, a mansalva, se cuele, se pulveriza en el aire, se enrosca en las gargantas. Aplasta la maleza, derriba los robles, pulveriza las rocas, taladra las montañas, pudre los huesos, contagia de lepras la pureza. ¡Qué podía hacer él, Pedro Vindas, contra el agua!

Pedro Vindas se miró tristemente las manos llenas de sangre. Había sido difícil, pero tuvo que hacerlo. Lo hubiera querido evitar de todas maneras, pero, ¡no fue posible!

El Barcino era un buey valiente, bueno para el trabajo. Amigo fiel de muchas jornadas, consuelo de muchas tristezas, compañero de muchas alegrías.

—Cuando lo merqué en Alajuela, era todavía un novillito. Conmigo se fue haciéndolo mayor. Junto con El Moro no había yunta que jalara más parejo en todo el barrio. Y es que no le zafaba el lomo al trabajo. Cuando subíamos del río con la carga de arena que hasta la carreta parecía que se desparramaba, venía brioso y contento y sin chucearlo jamás. ¡Pobre Barcino! Si hubiera sido por mí. Pero

No lo había pensado dos veces. Bajo el alero del caidizo, atado al horcón, el Barcino estaba echado rumiándose las entrañas. Estaba flaco y anguloso, también a él el agua lo estaba matando. Entre que lo devorara la humedad o les diera el alimento que ya casi no tenían, Pedro Vindas prefirió lo segundo. ¡Después de todo, era el último servicio de sus carnes, la última faena, la última salida sin retorno! ¡Después de aquello, iría a pastar para siempre en las praderas del Jordán!

Pedro Vindas se acercó con el machete desnudo en la diestra. El buey se levantó dirigiéndose instintivamente al pesebre. Pedro Vindas cerró los ojos y con un tremendo esfuerzo, le hundió la afilada hoja en el pescuezo. El bruto mugió dolorido y se estremeció tambaleante. Cayendo de rodillas y levantándose se debatía desesperadamente. La techumbre crujía a cada tirón. La sangre corrió a borbotones rivalizando en ímpetu con los torrentes. Pedro Vindas comprendió que el buey estaba torpemente herido. Una aguda desesperación le taladró el alma. Pedro Vindas no quería mirar. Pedro Vindas se sintió como un criminal. Enfebrecido, atacado de súbito por un acongojante sadismo, enloquecido, comenzó a descargar el arma

sin orden ni concierto. Una, dos, mil veces. Se detenía jadeante entre la sangre y los bramidos y volvía a comenzar acicateado por la angustiada necesidad de acabar pronto. De un machetazo le partió la columna vertebral. El Barcino dio un salto y cayó al suelo en arco grotesco con la cabeza hacia atrás y la grupa en alto. El acero rechinaba al dar contra la osamenta. Pedro Vindas se detuvo extenuado. El Barcino aún estaba vivo. Todo su cuerpo se agitaba en estertóreo temblor. La sangre lo manchaba todo. La perrilla bebía con fruición en estrepitosos sorbos aquella mezcla de sangre, agua y barro. El Barcino era una informe masa desgarrada y ridícula, pero estaba vivo todavía. Resoplaba con angustia y tenía los ojos vivos, desesperados, inmensamente tristes. Pedro Vindas volvió la cabeza, soltó el machete y corrió a esconderse en el interior del rancho. María se agitaba nerviosamente en un rincón, apretando a su hijo contra el pecho.

Entre el ruido del agua, llegaban hasta ellos los mugidos débiles y lastimeros del Barcino en su dolorosa agonía. Pedro Vindas se tapó los oídos. ¡Cuánto duraría aquello! ¡El tiempo ya no existía, todo era eterno, el agua, la agonía, el terror... el hambre! Por el anochecer, ya no se le oyó más. Pedro Vindas se acercó, recogió el ensangrentado machete y comenzó a desgarrar trozos de carne. María, temblorosa, iba extendiendo las manos tras él, y sin mirar lavaba los trozos de carne en la lluvia y los iba arrojando a la canoa. Cuando la fatiga los rindió, Pedro Vindas, lleno de sangre, se puso de pie. ¡Estaba llorando!

—¡Maldita lluvia!

Una fría humedad le interrumpió el sueño. Pedro Vindas despertó sin comprender. De pronto, se crispó. ¡Era agua! ¡Agua! ¡El agua que había subido hasta el camión! Se incorporó rápidamente. La oscuridad era total. Sus ojos desorbitados luchaban con las sombras. Tendió la mano en dirección al suelo. ¡Sí, el agua había invadido el rancho! Gritó:

—¡María! ¡María! ¡El agua! ¡Cogé al muchacho!

—¡No sé, no sé! ¡Paráte!

Las voces se perseguían en la oscuridad como buscando asidero.

—¡Nada podemos hacer ahora! Esperemos hasta que amanezca...

Los puñales de la lluvia se clavaban inclementes, verticales, en la reblandecida tierra. El agua iba subiendo cada vez más. Se colaba como una increíble víbora por todas las rendijas e implacablemente iba enroscando entre sus líquidos anillos cuanto se interponía a su paso. Como insuflada por un satánico aliento, subía, subía, subía, hinchaba sus mortíferas escamas en histéricos remolinos pestilentes, burbujeaba vertiginosa entre cercos de espuma. La única solución era subir al techo y esperar... ¿Esperar? ¡Qué!...

Pedro Vindas sabía bien que ellos eran los únicos habitantes de la tierra. Desde hacía quince días la soledad se lo venía repitiendo. De pie, los cuerpos tensos y suspendido el aliento, apuñados en las tinieblas que los rodeaban, esperaron la luz.

Pasaron ¡siglos de agua! ¡Eternidades de agua! ¡Océanos de lluvia! Una temerosa claridad lechosa se coló de pronto en el rancho. ¡Por fin!

—¡Esperáte aquí! Voy a espiar afuera para ver si tenemos salida...

—Tengo miedo, Pedro...

—¡No seas pendeja, María!... ¡No te movás!

Bajó del camión y a tientas llegó hasta la puerta. Abrió difícilmente. Ante sus empavorecidos ojos apareció un paisaje nuevo, distinto, extraño. Era como si hubiesen trasladado el rancho a otro sitio. Nada le era familiar. El agua, hasta donde los ojos alcanzaban penetrarla, lo había transformado todo. Todos los puntos de referencia habían sido arrancados de cuajo o anegados entre el lodo y los despojos. Una nueva geografía se presentaba ante sus atónitos ojos. Solo la cabeza del Barcino emergía fatídica colgada del horcón. Pedro Vindas comprendió que no tenían salvación. Subidos a la techumbre podrían subsistir algún tiempo todavía, pero... ¿y después? Después tal vez vendría alguien, tal vez dejase de llover, tal vez...

Entró resuelto. Subió por el fogón, donde aún ardía el rescoldo, y como pudo, partiéndose las manos y forcejeando con la cabeza, logró abrir un boquete en el techo. La lluvia se coló impetuosa. Cerró de nuevo y resolvió esperar aún dentro del rancho. Aún tenían carne y el fogón ardía todavía. Todavía estaban vivos.

—Esperemos, ¡qué!

—... ¡A que Dios nos ayude!

Por la noche el temporal duplicó su furia. Las cabezas de agua bajaban retornando de los montes en horrrisono desbordamiento, asolando, arrasando, anegando. El agua subía, subía, subía implacable. De pie sobre el camión, Pedro Vindas esperó la última batalla. Ahora el agua les daba a medio muslo, muy pronto llenaría todo el rancho. El bahareque no era fuerte, no resistiría la presión del agua en las paredes. No se podía esperar más. Subieron por el hueco del techo. Pálidos, agotados, febriles, recibieron en la carne el duro impacto de la lluvia. Era como la húmeda reverencia de la muerte, la evidencia de su impotencia. María estrujaba contra el pecho el frágil cuerpecillo de su hijo cubierto por gangoches ásperos.

—Si llegamos a la mañana... Puede ser que esta sea la cola... el último remalazo del temporal...

Por el Norte, se produjo algo que parecía una alucinante claridad, un blancor púdico y medroso. Pedro Vindas se quedó mudo mirando con los ojos fuera de las órbitas

y la duda en el alma. Apartó los ojos un momento del increíble espejismo y luego los abrió de golpe. ¡Sí! ¡No era una alucinación! ¡No era un sueño de esperanza! ¡Allá lejos, muy lejos, cerca del mundo vivo, brillaba una pálida luz! ¡Una promesa, un vestigio de vida, un vago islote de paz! Con la voz temblorosa y ronca, elevando el tono ahogado en enroscado llanto para vencer el estrépito del aguacero y el hervor de los torrentes, gritó:

—¡María, está despejando! ¡Mirá! ¡Mirá! ¡Allá!... —y señalaba hacia el Norte.

María no levantó siquiera la cabeza; estaba agobiada por el pavor, el insomnio, la

debilidad, atosigada por el abandono. Pedro Vindas no se daba cuenta del estado cataleptico de aquella pobre mujer y seguía fijo en aquel punto del horizonte lejano, aferrado a él en angustiosa desesperación. María, sin poder sistir más, se había dormido con los ojos abiertos, con el cuerpo erecto, con la tensión circulando por sus venas en vez de sus espaldas. El aguacero comenzó a decrecer. ¡Amanecía! ¡Amanecía de verdad! ¡Era como el primer amanecer del mundo cuando el espíritu de Dios flotaba aún sobre las aguas! ¡Amanecía en una tierra gélida, yerma y solitaria, pero amanecía, amanecía de verdad!

# Sequía

Cielo seco. Sol de rayos afilados. Aire caliente. Y, a lo lejos, la permanencia aguda del zigzaguo de los cerros.

—¿Na, de agua?

—Naitica... Ni esperanza...

El cielo estira su perozosa blancura "de canto a canto". Los reflejos del sol amarillentan el aire y sus lengüetazos ardientes queman la paja seca que reposa sobre los ranchos agachados y acuchillan las hojas de los sembrados.

—¡Ya van tres semanas... Y ná!...

—Haberá que hacer otra rogativa, pues...

—Haberá que hacerla... Puede ser que sirva pa'algo... Aunque ya yo'toi creyendo que Dios como que se ha olvida'o de que nosotros'tamos viviendo por estas tierras, pues...

Tres semanas... Tres largas semanas... "El Veranito de San Juan, vino, como todos los años, pero parece que le gustó el campo y se quedó tamaño rato. Y ahora, nada que quiere irse..."

Los arrozales tiemblan de emoción, ya están crecidos y los conmueve el presentimiento de su madurez. En algunas "rozás", ya los menudos granos comienzan a cuajar. Por eso ahora, más que nunca, necesitan agua, mucha agua. Pero sólo pueden beber sol. Sólo pueden lamer el filo caliente de los largos rayos solares. Y se les van estirando las hojas desesperadamente, con pretensión absurda de llegar a las fuentes escondidas en el subsuelo.

El cielo permanece inmóvil, perennizándose su curva panza blanca y dura. Abajo se alargan las secas rajaduras del suelo chocolate.

—Ya vemos hecho dos rogativas... Y ná...

—El señor Cura ha dicho que hay que tener paciencia...

Paciencia. Paciencia y fe, ha predicado, Domingo tras Domingo, el señor Cura. Pero el señor Cura está muy lejos y no ha podido venir a ver cómo los cauces de las quebradas van acercando a la superficie del agua, cada

vez más, sus fondos de piedra gris. No puede darse cuenta de que los pozos se van secando con pasmosa rapidez. Por eso él sigue aconsejando paciencia, paciencia y fe.

—Ya vamos pa' al mes Tuito se 'ta secando...

—Ujú... Y lo pior es que esto ya no revive... Haberá que hacer una resiembra...

Las "rozás" son, ahora, sucios y amarillentos mares sin oleajes. Las hojas, lamidas constantemente por el sol ardoroso, se doblan, abrumadas de fatiga.

Los troncos de los yucos se van quedando desnudos; levantan la inutilidad de brazos descarnados que son sus ramas, como pidiendo socorro. De los ñames tan sólo van quedando largos bejucos secos que arrastran por la tierra cuarteada sus terribles imploraciones. Los maizales se convierten en matojos secos: ¡tristes seres sin brazos y sin cabellos!

—Mes y medio... Y ná!...

—La quebrá 'ta casi seca... Dos o tres días más y se nos van a quedar sin una miagüita de agua los gan'os... La morriña los va a acabar a tuitos...

El aire pesa toneladas de fatiga sobre el lomo del pueblo cansado. Los ranchos agachan más y más sus silencios grises. El viento ciñe un cansancio de plomo en torno a los hombres, en torno a los animales y en torno a los desesperanzados despojos de los plantíos.

Las "rozás" son enormes cementerios de esperanzas. Los animales acuchillan las noches y los días con sus lamentos dolorosos. Los hombres respiran a bocanadas el ancho agotamiento del aire quieto y beben grandes sorbos de desesperación en cada minuto.

Por los poireros, "la muerte seca" va cuajando víctimas. Las vacas tienden los cuerpos huesudos sobre la tierra pelada, casi polvorosa, muge dolorosamente su profunda impotencia y se van quedando quietas.

Silenciosamente, doblan el cuello sobre la tierra seca, inmóvil de angustias, y sus mugidos de agonía son cada día más débiles y menos numerosos.

Los pocos pozos no dan agua suficiente para tanta sed. Apenas alcanza, estirándola, para los hombres. A la orilla de los huecos abiertos en la tierra hay constantemente una larga fila de mujeres pacientes. Mujeres de rostros angulosos. Rostros de labios apretados en furioso silencio, rostros de pupilas ausentes, lejanas, perdidas en la raíz invisible de una esperanza. Calladas, las campesinas aguardan turno para llenar las tinajas.

El pozo —viejo, avaro, cruel— hunde allá en el fondo lejano el turbio espejo de sus aguas escasas. Lentamente, con una lentitud que fatiga y desespera, se van llenando los cántaros .

\* \* \*

—Na' de agua . . Ni una nube . .

Bernardo y Carmela reposan su fatiga recostados a uno de los horcones del portal. Levantan las miradas de sus ojos, anchos de esperanza, y recorren con ellas el cielo alto: un cielo limpio, imperturbable . Cielo de una brillante claridad que ciega los ojos  
Cielo duro

—Ni una nube, Carmela

Habrá que matarlas .

Las cuatro vacas se habían encontrado frente a la completa imposibilidad de conseguir hierba y agua y se han venido acercando, lentamente, hasta el rancho.

Por debajo del cielo sin nubes, los negros gallinazos trazan las elegantes curvas de sus vuelos fúnebres. Las reses sintieron que el pavoroso peligro de "la muerte seca" las venía acosando. Como una jauría, la muerte casi hunde ya los colmillos afilados en los flancos huesudos. Ese peligro, que los cuatro animales adivinan despiadadamente cercano, las ha venido empujando hacia la casa de sus amos. Allí se quedan, echadas junto a la tranquera del corral y lanzan al aire, de rato en rato, sus largos mugidos dolorosos.

—Sí, Carmela . Haberá que matarlas . . Pero ellas se han venido hasta acá, onde uno, huyéndole al hambre, huyéndole a la sed, huyéndole a la muerte. ¿Y, entonces, nosotros vamos a tener que matarlas?

—Si viniera una poquita de agua . . Una lloviznita . . Na' más que pa' que se les moje el cuero .

Pero la mujer es sorda a la ilusión imposible.

—Ni esperanza, hombre —le dice moviendo la cabeza—. Mirá . Mirá pa' al cielo . ¿No lo ves tuito estirao y limpiacito 'e nubes? .

—Ujú . Ni esperanza . . Haberá que matarlas, pues . . Asina será menos pior, porque no fendrán que estar sufriendo más . . ¡Tan amorrinás las pobres! .

Entra al rancho a buscar el cuchillo, pe-

ro entra lentamente, como quien no quiere hacerlo. La verdad es que no quisiera encontrarlo, que no quisiera saber en dónde está.

—¿Qué te pasa, pues? . . ¿Ya encontraste el cuchillo, Bernardo? . —le grita desde afuera la mujer impaciente.

—No lo hallo, Carmela . . No lo hallo toavía . . —murmura apresuradamente, sintiéndose asustado como un chiquillo sorprendido en falta—. No 'ta por ningún la' . .

—Pero si ahí 'ta, hombre . .

Ahí está: delante de sus ojos, turbios de indecisión. La mujer tiene que cogerlo y ponérselo en las manos, duras de torpeza.

Son "sus" vacas. "Sus" cuatro vacas. Las mismas que compró con ganancias, celosamente economizadas, que había obtenido después de más de diez años de trabajo. Años de trabajo bajo el agua persistente y bajo el sol implacable. Soles terribles, como este de ahora. El sudor le empapaba las ropas, pero él pensaba en "los ocho realitos" que se estaba ganando y seguía moviendo el machete. ¡Corta! . . ¡Corta! . . Y por la noche los realitos caían, uno a uno, en el "coco" guardado arriba del jorón.

Son "sus" cuatro vacas. Las cuatro vacas que estaban destinadas a ser la herencia de los dos hijos. Las cuatro vaquitas que fue comprando, una a una. Cuando las veía, pensaba en ellos: en los dos hijos . .

—¡Ahí va! . .

Ha cerrado fuertemente los ojos. El cuchillo entra, hasta la cacha, en la suave carnosidad de la garganta. Un mugido sordo sale por la boca ancha de la vaca y un estertor espumoso se envuelve en la sangre que brota de la herida y se le mete al hombre por los ojos, por la nariz, por los oídos: ¡por todos los poros de la piel penetra le espuma roja del estertor! . . Y un lengüetazo de sangre caliente le lame y le tiñe de aliento rojizo el brazo y el pecho . .

Tres mugidos, livianitos como quejas, se levantan en el silencio y se extienden en el aire seco, enrojeciéndolo.

Ahí están . . Ya están muertas .

—¡Carmelaaa! . . ¡Las maté! . .

—¡Mardita sea! . .

Levanta en el brazo rojo el rojo cuchillo y la insensata imprecación .

—¡Mardita sea! . .

Y nuevamente la blasfemia hiere el azul del cielo.

De pronto, como si el cielo se sintiese ofendido, un trueno retumba tras de los cerros grises . . Otro trueno . . Y otro . .

El cielo se llena de truenos horribles: Las nubes aparecen a lo lejos. Luego, se acercan rápidamente, en furiosa carrera. Son negras, como fantasmas . Espesas . . Sorribrias .

Y sobre el rojo brazo del hombre, que alza hacia el cielo el cuchillo, se desata el aguacero, como la respuesta de Dios . .

# ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO



TOMO I

**POR  
PEDRO JOAQUIN CHAMORRO Z.**

Este es el primero de los dos tomos en que REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO publica la obra completa e inédita, ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO, escrita por el Doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, destacado periodista e historiador nicaragüense, ya fallecido, y que nos ha sido dada para su publicación por su hijo el Doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Director del Diario LA PRENSA, de Managua, Nicaragua.

Sirve esta obra como natural secuela a la publicación, en separatas que abarcaron 640 páginas, que hicimos en REVISTA CONSERVADORA desde el número 1 al 45, del DIARIO INTIMO de Don Enrique Guzmán, obra también confiada a nosotros por su hijo Don Enrique Guzmán Bermúdez, quien dejó pasar medio siglo antes de dar a conocer las revelaciones íntimas de su ilustre padre.

El carácter centroamericano, tanto del DIARIO INTIMO, como de ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO, despierta el interés de quien desee conocer la larga carrera del exilado político por todas las Repúblicas de Centro América, que dejó en las apretadas y prolijas notas de su DIARIO la enunciación biográfica de los personajes de su época y la revelación histórica de los acontecimientos más importantes de su tiempo, y en las que se evidencian por su estilo claro, sobrio, vívido y siempre atrayente sus innatas dotes literarias y sus juicios críticos condimentados con la sal ática de su pensamiento.

El análisis de los diversos aspectos de la obra y de la vida de Enrique Guzmán, tanto en lo literario como en su evolución ideológica está hecho por el Doctor Chamorro con rigor y amplio conocimiento. Es este un libro bien escrito y bien elaborado.

El biógrafo acompaña al biografiado en la exactitud erudita y en la tarea de depuración de la objetividad histórica. La narración de ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO corre entre escenas de indudable interés, donde abunda esa prosa fresca y clara que nace del lazo que une al autor con el tema de que nos habla: el amor a las buenas letras y a las verdades eternas.

## OPINION DE D. PABLO HURTADO SOBRE ESTA OBRA

Managua, 18 de junio de 1933.

Sr. Dr. D. Pedro Joaquín Chamorro.  
Presente.

Muy señor mío y amigo:

Devuelvo a Ud. la Biografía de don Enrique Guzmán, obra meritisima escrita por Ud. acerca de aquel ilustre personaje, prez de nuestra literatura, por nadie igualado hasta hoy en la América Central, en el vigor del estilo y los pensamientos, en lo pulido de las frases y las gradaciones delicadas, en la templanza de las expresiones y en la abundancia de chistes sutiles y punzantes.

Tiene su libro 237 páginas (1) y tal es el atractivo que ofrece que no se me cayó de las manos. Sus artículos literarios, festivos, políticos y de controversia deleitan e instruyen, y asimismo los juicios de Ud. tan atinados y tan gallardamente escritos. Ud. se eleva en ese trabajo al nivel del personaje cuya biografía escribe.

Es Ud. el primero que presenta a don Enrique Guzmán ante la patria y ante la historia con sus verdaderos caracteres de buen patriota, gran escritor, vasta ilustración y talento extraordinario. Leyendo su obra se comprende cuánto ha tenido que trabajar por acumular datos, fechas, nombres, lugares, sucesos, anécdotas curiosas e investigaciones diversas para presentar a las nuevas generaciones en don Enrique Guzmán un ejemplo vivo de lo que vale para el perfeccionamiento del individuo la fuerza de voluntad para vencer las dificultades y disciplinar todas las fuerzas del espíritu. Merece Ud. el título de Benemérito de nuestra literatura.

Las dos últimas obras de Ud. la Biografía de don Enrique Guzmán y *EL ULTIMO FILIBUSTERO*, las he leído con verdadera deleitación, porque en ambas aparece la verdad histórica en toda su fuerza; y en ambas se presentan como de relieve la firmeza y honradez de sus opiniones y su afán por mejorar nuestra cultura nacional.

Recorriendo las páginas de ambas obras, he visto surgir ante mis ojos hechos que tenía olvidados, otros que no conocía y escenas que me conmovieron profundamente. El confinamiento de don Enrique Guzmán a la isla del Maíz y su escapada en San Jorge, tienen todo el interés de un drama.

Grandes servicios lleva prestados Ud. a las letras y a la instrucción pública con sus obras; y con justicia es de esperarse que prestará muchos más, pues mucho promete su juventud, su instrucción y su talento.

Pero lo que lleva escrito basta para que su nombre no se pierda en el olvido, muy al contrario, será siempre un timbre de gloria para nuestra literatura.

Con aplauso entusiasta me firmo su afectísimo amigo y S. S.

(f) PABLO HURTADO

(1) El Sr. Hurtado se refiere al manuscrito.

# ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO

*"Narrar la vida de esos hombres que han sido palabra, enseñanza, luz, afirmación de la dignidad humana, no es sólo obra de justicia sino voz de aliento, provechosa lección y saludable ejemplo"*

Enrique Guzmán (Biografía del Padre Pedro Sáenz Llaría).

## 1 — Nacimiento y familia de Enrique Guzmán (1843)

Nació Enrique Guzmán en Granada (Nicaragua), el 2 de Agosto de 1843

Fue su padre don Fernando Guzmán, hombre de singular talento y en quien se hermanaban en un mismo grado, admirable tino político y gran carácter para afrontar las dificultades, de manera que las vicisitudes porque pasó muchas veces Nicaragua y en las cuales él hizo papel de prócer, le acreditaron como varón igualmente prudente y enérgico

Por su madre doña Fernanda Selva, descendía Guzmán de don Silvestre Selva, quien había padecido persecución en 1811 a causa de sus actividades en pro de la independencia. Fue su abuela materna doña Sabina Estrada, cuyo recuerdo perdura entre los viejos como mujer de raro talento y de ilustración superior a su época, tan enterada de las noticias que ocurrían en países extranjeros, que el vulgo la bautizó con el sobrenombre de *La Voladora*

De casta venían, pues, a Enrique Guzmán los privilegios intelectuales de que siempre hizo gala, no desmentidos en sus cinco hermanos menores. Constantino, fue médico muy acertado y proverbialmente caritativo, no sólo con sus enfermos sino con todos los pobres y necesitados; Horacio, escritor de primera línea, pocos se le ponían a la par en galanura de estilo, en la finura de la sátira, en la fuerza del argumento, Virgilio fue también médico distinguido, Gustavo, literato,

uno de los pocos cultivadores entre nosotros de la novela, si bien con argumentos europeos, y doña Dolores, la única mujer de la familia, muy conocida en Granada por su talento, su conversación chispeante y su prodigiosa memoria. Todos ellos fueron hermosos, de gallarda presencia, amigos, del buen vivir, despreocupados y ateos, señores de un don de sátira que parecía ingéñita y exclusiva de la familia Guzmán-Selva

No dejaremos pasar una anécdota de aquellos primeros años de Enrique, pues ella muestra lo arraigada que llevaba en la sangre esa ironía suya de la cual no pudo prescindir ni en sus escritos más serios, y que, llevada no pocas veces a los límites de la mordacidad, le atrajo muchos rencores y le fue ocasión de grandes sinsabores.

Era Enrique el mimado de su madre, y no había de faltarle la racioncita cotidiana de *atolillo*, servida en un tiestito de barro negro cocido. A veces no alcanzaba para los otros hermanos y entonces sólo Enrique merendaba. No contento con esto, se complacía en excitar la gula de los otros, comiendo en presencia de ellos muy poco a poco y dando muestras de estar muy bueno el delicioso manjar. No pudiendo resistir más, se le acercaban sus hermanos, y le pedían

—Enriqué, ¿me vas a dar de lo que te sobre?

—No —contestaba él— porque lo que sobre también me lo voy a comer.

## 2 — El clasicismo, base de la formación intelectual de Enrique Guzmán (1857-1862)

El maestro don Manuel Esteban Romero enseñó a Guzmán las primeras letras

Sus aficiones gramaticales datan desde la niñez. En 1852, cuando sólo tenía nueve años, rinde un examen de esa asignatura que le merece elogios. Firmado por el profesor Juan Alvarado y autorizado por el Rector de la Universidad Oriental don José A. Lezcano, hemos visto el original de aquel atestado, que contiene conceptos como este

"Certifico y juro en la forma competente que el jovencito Enrique de Guzmán ha sido examinado privadamente por el que atesta, en gramática española, según estilo universitario que después pasó a obtener el certamen público de orden del Sr. Rector, verificado por los Ss. Brs. don Mercedes Zelalla y Román Ortega, quienes tuvieron que aprobarlo unánimemente porque lo

encontraron con todas las aptitudes necesarias, manifestando de este modo el susodicho jovencito sus grandes y brillantes capacidades, y sus ardientes deseos de saber, como también su singular adhesión al estudio, como lo está publicando el honroso triunfo que ha conseguido sobre los grandes escollos que presenta la mencionada gramática"

En 1857 asistía Guzmán a una escuelita que abrió en Granada don Anselmo Hilario Rivas. De la Biografía que Guzmán escribió de Henrique Gottel copiamos el párrafo en que nos refiere ese dato de su vida. Desde esa temprana edad mostraba poseer ya espíritu de observación y retentiva nada comunes que le servirán en su vida de literato para trazar cuadros y retratos en pocas líneas y con precisión admirable

"Conocí a Gottel —escribe—, en 1857. No se

ha borrado de mi memoria el día en que le ví por primera vez, en el local de la escuela que dirigía don Anselmo H Rivas, de la cual era yo alumno. El no me miró o siquiera no paró su atención, ni tenía para que pararla en un muchacho de 14 años que estudiaba su lección (si la estudiaba), pero ese muchacho sí, se fijó con tal tenacidad en el recién llegado, que todavía recuerda el color y la forma del traje que éste llevaba, y algunas coplas de cierta tonada andaluza que cantó mientras el señor Rivas le acompañaba con una guitarra"

Desde esa época comenzó a tener gusto por las bellas letras, y son desde entonces sus autores favoritos aquellos que más congeniaban con las inclinaciones propias de su carácter. Don Anselmo H Rivas, testigo *de visu* de aquellos primeros años de nuestro biografiado, refiere

"Desde que supo leer manifestó grande afición a la lectura de obras escogidas, especialmente las de crítica. Cervantes, Lesage, Quevedo eran el alimento diario con que nutría sus aficiones literarias. Siempre llevaba a la escuela, entre sus libros de estudio, un tomo de los artículos de Figaro, y se complacía, durante las horas de recreo, en hacerlos saborear a los discípulos, a quienes cautivaba por sus oportunos comentarios y por la gracia y propiedad con que los leía, pues desde entonces don Enrique es un gran lector que puede amenizar una velada, como Dickens y Zorrilla, dando lectura en voz alta a obras de ingenio"

Deja la escolita de don Anselmo H Rivas (1862) para ingresar a la *Universitas Granatensis* o Liceo de San Agustín que rectoraba por entonces en Granada el salvadoreño Lcdo. don Juan José Samayoa

Allí permanece entregado al estudio hasta que obtiene el *Baccalaureatus gradum in Philosophiam per tempus* como reza el título todo en latín y suscrito el 17 de Agosto de 1862 por el Secretario don José Aróstegui

En la misma fecha circula impresa una invitación de Guzmán a sus amigos para que concurran al acto de su Bachillerato en Ciencias conforme al Reglamento de la Universidad y Junta de Instrucción Pública del Departamento. Comprendía ese bachillerato las siguientes materias con el nombre de los autores porque se enseñaban, y eran por tanto las asignaturas que Guzmán había cursado a los diez y nueve años de edad. Filosofía: Lógica, Metafísica, Ética, Gramática General

### 3 — Los primeros ensayos de Guzmán fueron satíricos

Consecuente con aquel modo de pensar, dedicóse con ahínco a estudiar el idioma castellano sin descuidar el latín, que consideraba, y lo es, como la base indispensable para dominar aquella lengua, al mismo tiempo que para educarse un buen gusto y un sólido criterio. Y como por otra parte, la mejor escuela para la formación de un escritor es el continuo ejercicio, y por allí, además, lo llevaba su vocación de escritor, comenzó a componer artículos para los periódicos, dejando escapar libremente en ellos su sátira aguda y chispeante

Por el año de 1862, ciertos jóvenes de Granada redactaban un periodiquito satírico literario "El Buscapié", y fue en él donde hizo sus comienzos Enrique

e Historia de la Filosofía, por Balmes. Matemáticas puras: Aritmética, Algebra, Geometría Elemental y Trigonometría Rectilínea, por Vallejos. Matemáticas Mixtas: Geometría Práctica, por Vallejos. Cosmografía Física y Geografía Política, por Guim. Ciencias Naturales: Física General y Física Especial, por Ganot

El examen de latín debió de haber estado incluido en las asignaturas del Bachillerato en Filosofía, que era indudablemente diferente del de Ciencias. No cabe duda que estudió el latín, porque existe el discurso que leyó cuando se examinó de aquella lengua. En ese pequeño ensayo de muchacho proclama que los poetas y escritores romanos "son en el día el modelo del buen gusto", y termina con estas palabras que ya anuncian el culto que Guzmán profesará de por vida a las bellas letras

"vivimos en un país donde sólo la aplicación, las luces y la virtud pueden hacernos ilustres. Entendamos bien que la bella literatura no es una especulación inútil, puesto que ella, siendo la única que puede amenizar el entendimiento, suaviza también y perfecciona los sentimientos del corazón, para ese precioso ramo del deber humano es indispensable la posesión del majestuoso idioma de los Césares, escogido por la culta Iglesia Occidental para alzar sus votos hasta las aras de Dios"

Sus ideas sobre la formación del buen gusto eran las de la época y son las actuales, refugiadas sí en aquellos que conservan, como un precioso depósito, la tradición de la enseñanza clásica. Acaso también había llegado a sus manos el *Arte Poética* que don Francisco Martínez de la Rosa publicó en 1827 en París, y recordaba las acertadas reglas que para la formación del buen gusto daba aquel insigne clasicista en estos versos

"No lo viciéis, y cual segura guía  
Seguid su voto, oh, jóvenes hispanos:  
De griegos y romanos  
Estudad los modelos noche y día  
Y no apartéis jamás de la memoria  
Que así lograron tan sublime gloria  
Nuestros ilustres vates castellanos"

Después de haber obtenido su bachillerato, partió a Guatemala a continuar sus estudios. Llevaba una buena recomendación del Presidente Martínez al Gral. José Víctor Zavala. Allí permaneció cerca de un año.

Guzmán. El mismo nos refiere que desde jovencito fue *politiquero*, y que esta afición a la política lo hacia llegar con frecuencia a la redacción de *El Centro Americano*, periódico que dirigía don Anselmo H Rivas. Allí hizo sus primeros ensayos. "Fue don Anselmo H Rivas —reconoce Guzmán— quien me puso por primera vez la pluma en la mano". Sucedió por entonces un caso curioso. El Comandante de Plaza de Masaya, Coronel Tomás Blanco, castigó a un cabo que había flajelado a su esposa y le obligó a juntarse de nuevo con ella. El novel escritor aguza su lápiz, elogia los elevados sentimientos del Comandante Blanco, alaba su celo religioso, moral y social, pero esto no es más que

una hábil antítesis para presentarlo luego, en los párrafos siguientes, como un funcionario militar que cuelga la espada para vestirse los hábitos de un buen cura párroco

Pronto, sin embargo, no tendría una hoja en don-

de sacar a luz sus *mamarrachos* como siempre llamó a sus escritos; porque el General Martínez, Presidente entonces de Nicaragua, suprimió "El Centro-Americano" en cuyos talleres se imprimía "El Buscapié", que también hubo de suspenderse

#### 4 — Primeras inquietudes políticas (1866)

Por el año de 1862 se organizó en Granada un círculo que en los comienzos parece haber sido de carácter puramente literario, pero al cual las circunstancias de la época le obligaron a tomar parte activa y principal en la política de entonces. Este círculo se llamó "La Montaña" y su historia está estrechamente vinculada con la de Enrique Guzmán

Don José Gregorio Cuadra refiere así el principio y formación de "La Montaña", que nunca pudo llamarse con propiedad partido político por el número muy limitado de sus adeptos. "La Montaña en sus primeros días era realmente una sociedad de jóvenes que acababan de salir del Liceo de San Agustín regentado por el Dr. Samayoa, jóvenes encariñados con la obra del Vizconde de Cormenin conocido con el seudónimo de *Timón* con que suscribió el *Libro de los Oradores*"

El propio Guzmán recordará más tarde en tono zumbón quien fue el autor de este nombre de bastión jacobino. "No fue ningún salvaje incapaz de sacramentos, como podría cualquiera suponerlo recordando la feroz *Montaña* de la Convención francesa, no señor, fue un caballero muy formal y buen cristiano, que hace veinte años era coronel y montañés, y hoy es general y *cachista* (1887) a carta cabal el señor Lic. don Miguel Vijil" (*El Diario Nicaraguense*, 26 de Mayo de 1887)

Lo más saliente de la intelectualidad granadina de la época se afilió a este grupo cuyas tendencias desde luego inspiraban sospechas, ya que su nombre evocaba el recuerdo de aquel feroz partido jacobino de 1793, sospecha que se convertía en realidad al ver que su órgano de publicidad llevaba el título de "El Amigo del Pueblo", homónimo por tanto, del que sacaba Marat en los días más candentes de la revolución francesa

Don Gregorio Cuadra opina que las tendencias de "La Montaña" eran antirreligiosas, y en prueba cita unos versos suscritos por el seudónimo *Las Viejas* en que el autor acusa a los montañeses de ser intransigentes y declarados enemigos de Roma, de los Jesuitas, de los Capuchinos, etc

Formaban este grupo, además de Enrique Guzmán y sus hermanos, Faustino Arellano, Isidro Urtecho, Miguel Vijil, José Avendaño, Ramón Sáenz y otros

En 1866 se presentó a "La Montaña" la oportunidad de inmiscuirse en política. Surge en ese año ante la opinión pública la candidatura para Presidente de la República del General don Fernando Guzmán, padre de Enrique. Pero como don Fernando era muy amigo y pariente del Presidente Martínez, la oposición a este mandatario se volvió contra la candidatura oficial, pues veían en don Fernando al continuador del sistema de Martínez, si ya no era que el mismo General seguiría gobernando por medio de Guzmán. Opónete la candidatura de don Juan Bautista Sacasa, y se vio entonces una cosa rara en los anales de nuestra historia de rivalidades lugareñas que mientras los granadinos estaban

empeñados en llevar a un leonés a la presidencia de la República, los leoneses, con el Presidente Martínez, luchaban por colocar en tan alto puesto a un granadino

No era dudoso el triunfo de don Fernando Guzmán desde que el Gobierno se decidía por su candidatura, y no se puede negar que hubo violencia para sacarlo vencedor, ya que el mismo Lcdo. D. Jerónimo Pérez, amigo y defensor de Martínez, lo confiesa categóricamente. "Si el General Martínez —dice Pérez en el editorial de "La Tertulia" correspondiente al 9 de Mayo de 1878—, proclamó a un amigo, deudo y compadre, no hizo mal en lo que hizo, fue en haber comprimido la elección, y tuvo que comprimirla porque antes él mismo la había formado en favor de otros individuos, que después le disgustaron por razones que le parecieron suficientes"

Si en esto todos estaban claros y nada tenían que esperar de parte del Gobierno, en cambio, equivocábanse en las consecuencias de aquella elección, pues nadie sospechaba que ella acabaría con el caudillaje de General Martínez y llevaría al poder a uno de los mandatarios más probos y acertados que ha habido en Nicaragua. Y todo el error estribaba en que pocos conocían a fondo el temple de carácter del hombre que iba a encargarse del Poder Ejecutivo. Martínez lo creía un sujeto abúlico, capaz de representar el papel de testaferra y de dejarse dirigir por él, que, entre bastidores, con la investidura y el poder de Capitán General, estimaba más seguro y prudente seguir manejando el Gobierno que aventurarse a una segunda reelección. Los que hacían la oposición a Martínez por haberse reelegido en 1862, y muchos de los cuales aun continuaban en el exilio, veían a Guzmán con difidencia y sólo esperaban de él la continuación del régimen martinista

Sin embargo, antes de tomar posesión Guzmán de la presidencia, algo vino a empañar un tanto la amistad inquebrantable que le había ligado con Martínez, y aunque no es cierto que éste intentara dar un golpe de estado para apartar a Guzmán y seguir al frente del Poder Ejecutivo, no es remoto que haya trascendido hasta él parte de los propósitos del Presidente Electo, de iniciar una política de conciliación y aun de entendimiento con el Partido Conservador de Granada

Entra ahora en juego "La Montaña". Don Fernando Guzmán, según cuenta don Isidro Urtecho (*Art. Vamos de Historia*, 1913), cayendo en la cuenta de la violencia que se había usado para exaltarlo al poder, duda si debe aceptar y ya está a punto de renunciar la Presidencia

Los montañeses le persuaden lo contrario, dándole por razón que es tarde para volverse atrás, que aproveche la ocasión para mudar aquel sistema viciado por el de libertad y justicia, a lo cual nadie estaba más obligado que él, Guzmán, por su parentesco y amistad

con Martínez Decídese por fin D Fernando, y encomienda a su hijo Enrique, quien escribe el manifiesto inaugural, que el General Urtecho califica de "tan atrevido como juicioso, verdadera obra maestra en la política de entonces"

Fue este Mensaje (1867) la primera obra seria que salió de la pluma de Enrique Guzmán. Es de creer que él no sólo puso la galanura y propiedad de la forma en que está redactado, sino también muchas de las ideas genuinamente republicanas en él vertidas, y que cualquier escéptico calificaría de un tanto platónicas si un gobernante de la talla de Fernando Guzmán no se hubiese propuesto mostrar que son muy factibles, si bien se necesita gran corazón y serenidad para practicarlas.

El no haberse mantenido con la debida reserva el Mensaje y programa de Guzmán, motivó que llegara a oídos de Martínez y oscureciera por un momento aquella amistad que los había estrechado siempre. Por la misma imprudencia llegó a oídos de los conservadores, quienes lo supieron con más pormenores, y cuando fue hora de ir el Presidente a tomar posesión, seguía ya un concurso numeroso del Partido Conservador de Granada, y entre los más caracterizados, los Generales Joaquín Zavala e Isidro Urtecho, y el Licenciado don Gregorio Cuadra.

Y, de acuerdo con su programa, en la parte que reza: "Ahogar si es posible, con una conducta francamente conciliadora, la causa principal de nuestros infortunios, el origen de nuestros males, esa negra intolerancia política que envenena el aire de la patria y declara enemigo irreconciliable al hermano disidente", promulga luego al punto un decreto de amnistía general con que todos los desterrados de 1863 vuelven a sus hogares.

En el campo martinista estas medidas suenan a desaprobación del Gobierno del General Martínez. Para el Lcdo. Pérez todo el manifiesto es una sola cen-

sura al ex-Presidente y el decreto de amnistía contiene expresiones deshonorosas.

A fin de acentuar más la confianza del país en esta sana política de reconciliación, el Presidente Guzmán nombra para su gabinete al Licenciado José María Zelaya en Hacienda y a don Anselmo Hilario Rivas en Gobernación, dos fusionistas de los que revolucionaron contra Martínez en 1863, y de los cuales el último permanecía aún en el destierro.

No andaban descarriados los martinistas que miraban con difidencia "La Montaña" y su acción, porque bien pronto hizo sentir sus efectos.

Don Anselmo H. Rivas le atribuye la derrota completa del militarismo que intentaba fundar el General Martínez como Capitán General, a la cabeza de un poderoso partido. "Pero la Montaña —dice aquel historiador—, sin trepidar ante la posibilidad de una rebelión del Gral. Martínez, en cuyo poder estaban las armas y todos los agentes de la Administración, descargó golpes tras golpes al martinismo, desde el Manifiesto del 1º de Marzo de 1867, que fue una censura acerba de la anterior Administración, al despojo del último taquillero, sin dejarle un momento de respiro, hasta atolondrarlo y reducirlo a la impotencia. Cuando volvió en sí, estaba desarmado, y emprendió la espinosa tarea de la conspiración, que dio por resultado la revolución de 1869" (*El Diario Nicaragüense*, 22 de Mayo de 1887).

Enrique Guzmán acepta que es verdad esa obra de la Montaña, el haber impedido "con su energía e imprudente audacia, que la libérrima Nicaragua se convirtiera en un verdadero cacicazgo". Y agrega que la situación bajo el Presidente Guzmán, a pesar de la Montaña fue netamente conservadora, como no lo sería después en los tiempos de Cuadra, Zavala y Cárdenas. Correspondía así don Fernando Guzmán al brindis que había pronunciado tres días después de haber tomado posesión: "Nací conservador, conservador he de morir, y con los conservadores pienso mandar" (L. c., 24 de Mayo de 1887).

## 5 — Dificultades que dan origen a una misión a Roma en que Guzmán va como secretario (1868)

Habiendo por ese tiempo vacado la silla Arzobispal de Guatemala, Su Santidad, en 20 de Septiembre de 1867, promovió para aquella dignidad al Ilmo. y Rdm. Dr. Bernardo Piñol y Aycinena, a la sazón Obispo de Nicaragua.

Súpose tal noticia en esta República en Enero de 1868 por dos notas que la Legación de Nicaragua en Roma envió al Gobierno. Se anunciaba en una de ellas la promoción del Sr. Aycinena, y se confirmaba en la otra la mitra de Nicaragua en el Dr. Manuel Ulloa y Calvo, hasta entonces Obispo Coadjutor de la Diócesis. Al mismo tiempo, el Sr. Piñol y Aycinena, electo ya Arzobispo de Guatemala, trascribía al Gobierno el acta que declaraba al Sr. Ulloa y Calvo en posesión legítima del Obispado de Nicaragua. Estas noticias las comunicó el Ejecutivo al Venerable Cabildo Eclesiástico.

No pareció legítima la elección al Venerable Cabildo, y en consecuencia dirigió al Presidente de la República una exposición sobre la ilegalidad con que

aparecía nombrado Obispo de Nicaragua el Sr. Ulloa y Calvo como sucesor del Sr. Piñol, protestaba que no le reconocería otras funciones que las de Coadjutor, y concluía pidiendo al Presidente "como patrono de la Iglesia de Nicaragua, pusiese remedio a estas dificultades".

El Ejecutivo entrega el asunto en manos del Congreso, el Obispo Ulloa y Calvo amenaza al Cabildo con fulminarle excomunión por su rebeldía, y dirige amonestaciones a varios miembros del Congreso, amenazándoles con la misma pena si no le reconocen como legítimo Prelado.

El Gobierno y el público temen que aquello se vuelva grande, hay excitación, sobresaltos, el espectro del cisma acongoja a los espíritus piadosos.

El Presidente Guzmán comprende que aplazar aquella tempestad es vencerla. Urge, pues, al Congreso que resuelva. El Senado integra una comisión con los senadores Licenciado don Hermenegildo Zepe-

da, y los Sres don Pedro Joaquín Chamorro y don Mariano Montealegre, y estos tres señores proponen una ley cuya sustancia era que el Gobierno autorizara inmediatamente una Legación ante Su Santidad para que el Sumo Pontífice resolviera el asunto; que se rogara al Obispo suspender sus procedimientos, y a los Canónigos cabildantes, que reconocieran la autoridad del diocesano mientras venía el fallo del Pontífice

Sin embargo, tan prudente determinación encuentra resistencia. Los senadores Abarca, Salinas y Santos salvan su voto, y el último de ellos, razonando el suyo, expuso que combatía el dictamen porque era dudar de la autoridad de Su Santidad para nombrar Obispos, pues "al que nombra y da los poderes episcopales, ése es el Obispo de la Diócesis, siendo todo lo contrario un cisma al cual no quiere pertenecer"

Pero esto era no comprender la dificultad ni querer cooperar a resolverla del mejor modo, pues si el proyecto proponía que Su Santidad dirimiera la discusión, por lo mismo se le consideraba señor de aquel privilegio de elegir Obispos. Mejor lo entendieron en la

Cámara de Diputados donde pasó la iniciativa sin contradicción el 13 de Febrero, y ese mismo día quedó aprobada y fueron enviados los autógrafos al Presidente, quien, en la misma fecha los autorizó con el Ejecutivo

Los efectos del decreto se notaron inmediatamente. Calmáronse los ánimos ya exaltados, el Venerable Cabildo dirigió una nota al Sr Obispo, expresando su sumisión y respeto. Con razón el Lcdo don Tomás Ayón dice de esta medida que "fue considerada como la más previsora y prudente para aquellas circunstancias"

Procedióse al nombramiento de Ministro, y tal muestra de confianza recayó en el que desde un principio había sido designado por la opinión pública para tan delicada misión el Dr Tomás Ayón que era entonces Ministro de Relaciones Exteriores. Fue nombrado por secretario suyo Enrique Guzmán (1)

El 25 de Mayo de 1868 salía de la misión de Corinto con rumbo a Italia

## 6 — Se proyectaba dividir la Diócesis de Nicaragua (1868)

Otros objetos llevaba la misión además del que se ha dicho, a saber a) Gestionar con Su Santidad para la reforma del Concordato en lo relativo al nombramiento de curas, pues el Gobierno deseaba que no fueran éstos permanentes sino amovibles b) Por encargo del Presidente de Costa Rica don José María Castro, y con aprobación del de Nicaragua, se gestionaría para la creación de una nueva Provincia Eclesiástica en esta República, elevando a la dignidad metropolitana al Obispo de León, y para que en Granada se erigiese una silla episcopal, que, con la de San José de Costa Rica fuesen sufragáneas de la nueva Provincia

El Dr. Ayón fue, pues, a Roma como Ministro de las dos Repúblicas, pero ignoro si a Guzmán le extendieron credenciales para secretario de ambas representaciones, aunque así parece lo más probable

El objeto principal de la misión fue despachado como era de esperarse. La resolución del Sumo Pontífice se limitó a esta frase "Que no era disputable el nombramiento de Obispo hecho en el Ilustrísimo Sr Ulloa" El segundo punto, o sea la reforma del Concordato para que los curas fueran amovibles, fue desechado de plano, y respecto de la creación de una Provincia Eclesiástica, aunque en principio la idea fue recibida muy bien por Su Santidad, no se llevó a la práctica, porque una revolución derrocó al Presidente Castro, y una de las primeras disposiciones del Presidente Provisional don Jesús Jiménez fue retirar los poderes al

Dr Ayón, manifestando que el Gobierno de Costa Rica desistía del propósito de erigir la nueva Provincia

Pero, además de estas razones había otras que el propio Guzmán refiere así en carta que escribió a su amigo don Esteban Escobar el 9 de Noviembre de 1909

"Lo que puedo decirle acerca de la pregunta de U, es que uno de los principales asuntos que a Roma llevó al Dr Ayón fue el de tratar que se elevase a la categoría de arquiepiscopado la sede episcopal de León, que se crease un obispado en Granada, y que éste y el de San José de Costa Rica serían los sufragáneos del nuevo arzobispado. El Sumo Pontífice Pío IX y su Secretario de Estado el Cardenal Antonelli acogieron bien el proyecto, pero todo tuvo que fracasar por la suma pobreza del Erario nicaragüense en aquella época. La elevación del obispado leonés a metropolitano y la creación del obispado granadino, exigían gastos superiores, y con mucha, a nuestros recursos. U recordará que en aquellos remotos tiempos eran exiguas sobre manera las rentas de Nicaragua, y con frecuencia se veía que el Gobierno pasaba angustiosos apuros por cinco mil pesos y hasta por menos. Aun no se conocían los billetes

"Se me había olvidado contarle que el primer arzobispo de León debía ser el Ilmo Sr Llorente, a quien reemplazaría en San José el Sr Ulloa y Calvo, para Obispo de Granada estaba designado un santo el P. Salvador Delgado, de Masaya"

## 7 — "Joven, le recomiendo que defienda al catolicismo" (1868)

Grande fue la impresión que hizo en el joven Guzmán, entonces de 25 años, su visita a Pío IX. Ya fuera que su fe no hubiese todavía sufrido aquel quebranto que llegó a su colmo nueve años después, ya que le impresionara hondamente la cariñosa recepción que le dispensó el Pontífice, es lo cierto que aquel recuerdo arraigó hondamente en su temperamento sensible

Refería, en efecto, el Dr Ayón que Su Santidad

quedó tan pagado del joven secretario, que no resistió darle una muestra de cariño, y poniendo la mano sobre la cabeza de Guzmán, le dijo estas palabras que más parecen un vaticinio que un mandato

(1) Gaceta de 1868. Se da cuenta del asunto: Sesión del Senado del 21 de Enero. Se discute el asunto: Sesión del Senado del 12 de Febrero, pg 75. Decreto 13-11-1868, pg. 50.

—Joven, le recomiendo que defienda al catolicismo

Por su parte Guzmán es fiel a aquel recuerdo, y obediente, aunque a vuelta de grandes descarríos, a la voluntad del Pontífice. Años más tarde cuando ya peina canas, cuando las luchas de la vida le hacen cojear, y los desengaños por ideales que se han llevado lo mejor del pensamiento y del trabajo, lo vuelven a la senda perdida, sale de su corazón ese tierno recuerdo, vuelve por un instante a ser joven de 25 años, se mira de rodillas ante la figura mártir de Pío IX, y escribe estas líneas exquisitas, bien sentidas, que brillan en medio de toda su obra como un diamante engastado en su prosa de oro y acero.

"A MARIA INMACULADA  
"(Un recuerdo de mi vida)

El Señor a tu ruego nada niega  
*Larming*

"Qué Pontífice el tuyo, Madre Adorable.

"A medida que el tiempo pasa, va creciendo su

estatura moral en la memoria de las gentes

"Fue un confesor y un mártir por algo tocó en suerte el profético mote *Crux de Cruce*

"Estuvo en el circo, y no tembló ante las fieras. A los rugidos amenazantes de la Revolución contestó con su valeroso *non possumus*, y a las risas, a las bur-las, a los sarcasmos de la cínica impiedad, respondió proclamando tu Concepción Inmaculada, dogma de nuestra fe.

"Un día, era yo muy joven, tuve la honra y la ven-tura de prosternarme ante aquel varón insigne y de que su mano venerable me bendijese

"Tu Pontífice, Madre de los desamparados, tocó mi humilde frente

"Con esto solo título se presenta ante Tí, en este día por siempre memorable para la cristiandad, el últi-mo y más reverente de tus hijos

"Y pues tu labio cuanto pide alcanza,  
Dame, si no la dicha, la esperanza"

*Enrique Guzmán*

"San Salvador, 8 de Diciembre de 1904".

## 8 — Revolución de 1869

Guzmán aprovechó su viaje a Europa para visitar París, la Meca de los intelectuales de todas las épocas, y finalizando el año de 1868 regresó a Nicaragua. El Dr. Ayón fue agasajado en Granada con un suntuoso banquete y quizás de allí data su simpatía y filiación al círculo "La Montaña".

Entre tanto, los emigrados que habían regresado a la patria gracias a la sana política del Presidente Guzmán, olvidando los buenos propósitos que habían hecho en el destierro de laborar por la felicidad de Nicaragua si alguna vez regresaban a ella, sólo se aprovechaban de la posición política que les debía servir como medio de cumplir con aquéllos, para meter la discordia entre los partidos y sembrar así la cizaña que pronto daría frutos de guerra fratricida.

El Lcdo don José María Zelaya manejaba la camarilla, que así llamaba don Anselmo H. Rivas a "La Montaña", tratando de estrecharse más y más con el Presidente y alejarlo de la influencia del Partido Conservador, y para conseguirlo, empeñábase en identificarse con "La Montaña", "halagando de mil maneras —escribe el mismo Rivas— los apetitos y aspiraciones de aquellos jóvenes para quienes la política era un puro pasatiempo".

El General José Dolores Estrada, aunque reputado por Jefe del Partido Conservador, simpatizaba con el grupo de jóvenes montañeses, quizás debido a la influencia de su secretario don Faustino Arellano, joven sagaz y de varia lectura. El General Máximo Jerez, radical y anticatólico, veía en "La Montaña" un eco de sus prédicas, y la alentaba con su adhesión, si ya no era que esperaba valerse de ella en la ocasión oportuna.

El Lcdo. Zelaya murió el 26 de Octubre de 1868, pero a tal punto habían llegado sus maniobras, que ya se notaba un creciente malestar entre el Gobierno y el Partido Conservador, de lo cual fue una muestra la di-

ficultad que surgió cuando se nombró el sucesor de Zelaya. Don Ramón Sáenz, montañés, fue designado para aquel cargo, pero don Anselmo H. Rivas que representaba al conservatismo genuino de Granada en el Ministerio de la Gobernación y de la Guerra, se negó a autorizar el acuerdo y tuvo que hacerlo en su lugar el Sub-Secretario de Hacienda don José Jiménez. Nada era esto, sin embargo, para lo que estaba pasando y que ya trascendía al público a extremo de que don Anselmo H. Rivas no vacila en afirmar que a la sombra de ese malestar "se tramó la revolución de 1869, una de las más serias y poderosas que han agitado a Nicaragua".

Muy a principios del año de 1869 el Presidente fue víctima de un atentado. En un pastel de piña le dieron arsénico, y él, su hijo Enrique que había ya vuelto a sus funciones de Secretario Privado, y tres personas más que acompañaban al Presidente tomaron del pastel y se vieron en peligro de muerte.

Don Anselmo H. Rivas nos ha dejado rastros de lo intensa que era la lucha de intrigas y el miedo de los conservadores a que llegasen al poder los democráticos de 1854.

Rivas era Ministro de la Guerra en el Gobierno de Guzmán, y veía con alarma que el Presidente, llevado de sus simpatías personales y olvidándose de la política, colocaba en el cuartel de Managua a individuos que pertenecían al Partido Liberal, "Partido —agrega— siempre dispuesto a aprovechar una favorable coyuntura para hacerse dueño de la situación".

Rivas fue a ver al Presidente y le dijo:

—Don Fernando, quiero que antes que Ud. entregue las armas al Partido Liberal, se sirva admitirme la renuncia, porque ya que Ud. quiere morir con los ojos abiertos, no deseo seguirlo en ese camino. Estoy plenamente convencido de que tanto el Sr. Salamanca como los demás jefes a quienes Ud. quiere colocar en el

cuartel, le son sinceramente adictos y derramarán la última gota de sangre por defenderlo, pero faltando Ud ¿qué camino tomarán esos señores?

—Indudablemente el camino liberal —contestó el Presidente

A lo que Rivas replicó

—Y haciendo a esos señores dueños del cuartel, ¿no es invitar a los liberales a que lleven a cabo otra tentativa para suprimir el único obstáculo que los separa de la deseada posesión del poder público?

—Tiene Ud razón —concluyó el Presidente, y no se hizo innovación alguna en el servicio militar (1)

Aquel conato de envenarlo, la lucha entablada a su alrededor, y la idea de aquellos verdaderos servidores de la patria de que la presidencia era una carga y no una ganga, decidieron a don Fernando Guzmán a enviar su renuncia al Congreso el 25 de Enero de aquel año, pero no le fue admitida y hubo de seguir hasta que cumplió su término constitucional de cuatro años (2)

Entretanto seguían las maquinaciones para derrocar al gobierno que si algo tenía de malo, era conceder tan amplia libertad aun para conspirar, hasta el punto de que se le juzgaba débil, siendo esta opinión mayor aliciente para dar más fuerzas a la maldad que se veía urdiendo

No era, sin embargo, ni debilidad ni abandono, sino cálculo y estudio del Presidente, en lo cual había tanto de respeto a la libertad de los ciudadanos como penetración de la ideología de nuestras discordias políticas y conocimiento de lo que las hace prosperar o concluir con ellas

Opinaba el Gobierno que emplear represiones violentas no era método eficaz para acabar con la revolución sino para aplazarla, una medida fuerte hubiera convertido en mártires a los conspiradores, "y el pueblo, generoso por carácter, y sin llegar a comprender las maquinaciones que obraban contra sus propios intereses, los habría favorecido con sus simpatías, y más tarde acaso hubieran logrado coronar su obra de esterminio" (Informe del Ministro de la Guerra al Congreso Enero de 1870)

A pesar de que el General Jerez ha vuelto al país gracias a la amnistía que le concedió el Presidente Guzmán, a pesar de que está ocupado, ganando sueldo del Estado como miembro de la comisión codificadora, y a pesar de que en el destierro había hecho propósito de cooperar al progreso de Nicaragua para reparar en parte el daño que le había causado con sus revoluciones, no reposa un momento combinando planes para revolver al país. Y esta vez, como siempre, para dar colorido patriótico a la bandera de la rebelión, se vale

del pretexto de la nacionalidad, "aquel cuento del General Jerez —dice Enrique Guzmán— que se llama Unión Centro Americana"

El 27 de Mayo de aquel año fatal, firma Jerez en León, con el General Tomás Martínez, el Lcdo D Buenaventura Selva y don Francisco Baca, un programa que contiene once puntos y cuyo objeto es "aprovechar la primera ocasión oportuna que se nos presente para contribuir a la realización de un cambio político"

"Como para realizar estas ideas se necesita destruir el actual orden de cosas y establecer un gobierno excepcional por algún tiempo, lo ejercerá el infrascrito Jerez desde el principio de la revolución con facultades omnímodas"

Por fin el 26 de Junio estalló la guerra con la toma del cuartel de León. La traición del Gobernador de Policía don Pascacio Bermúdez puso en manos de los facciosos el principio de la revolución. Mucho dudó Bermúdez faltar a su deber, pero los revolucionarios acudieron a un expediente infalible. Le dijeron, para persuadirlo, que ya era cosa resuelta en Managua sustituirlo por otro, mas como él se resistiera a creerlo, le mostraron un decreto falsificado en que se le admitía la renuncia. Con esta prueba se prestó a todo, y el cuartel cayó en manos de Jerez

Como era natural, llovieron los escritos contra el caudillo liberal que sin pretexto plausible lanzaba a su patria a una nueva guerra civil. Le llamaron traidor, ingrato, faccioso, etc

Don José María Morazán, con el seudónimo de *Un Soldado*, publicó unos versos que comenzaban

"El que ayer desterrado gemía  
De sus lares en clima lejano,  
Hoy levanta el puñal en la mano  
Para herir a quien patria le dió."

La guerra principió mal para el Gobierno. Apenas llegó el General Tomás Martínez a León, los pocos simpatizadores que por seguir a Jerez habían empuñado el rifle, se volvieron legión al ver al caudillo prestigiado, al prócer de la guerra nacional, cuya espada nunca hasta entonces había empañado la nube de una derrota. Y no bien toma Martínez la dirección, todo es movimiento, aprestos y marchas. La revolución se volvía formidable porque tenía ya una cabeza y una espada, mas esto que debió haber sido su triunfo, fue precisamente la causa de su derrota

El Gobierno sufre dos reveses, el de Correvientos y el de Metapa. La situación se agravaba porque aún subsistía la rivalidad entre "La Montaña" y los conservadores de Granada, quienes no daban todo su apoyo al Gobierno por aquella diferencia

## 9 — Por qué motivos se separó Enrique Guzmán del conservatismo (1869)

Persistía "La Montaña" en mantener alejado de los asuntos públicos al Partido Conservador, y esta política, que había facilitado la iniciación de la guerra, allanaba el triunfo de los rebeldes, y éstos lo hubieran

logrado, si no fuera que el mismo mal de la división enervaba los ánimos en el campo revolucionario

"El círculo más favorecido —dice el Licenciado Pérez—, o de mayor confianza de Guzmán, llamado "La Montaña" y encabezado por su hijo don Enrique, por los Generales Souza y Urtecho, no transigía con el

(1) El Diario Nicaragüense, 29 de Mayo de 1887.

(2) Véanse más detalles en la Biografía de D. Pedro Joaquín Chamorro por Esteban Escobar, pg. 20.

Partido Conservador, que apoyaba por la misma causa tibiamente al Gobierno"

Por este tiempo estaba encargado del Ministerio de la Guerra el senador don Pedro Joaquín Chamorro, en lugar de don Anselmo H Rivas, quien, viajando para Granada, se fracturó un pie, y allá permanecía inválido Ambos constituían el elemento conservador influyente en el Gobierno de Guzmán y los que mantenían la lucha contra las intrigas de los montañeses

La mutua desconfianza fue creciendo, y de ella nació el resentimiento de Guzmán contra aquellos dos hombres, como puede apreciarse de los siguientes documentos hasta ahora inéditos

"Managua, Julio 16 de 1869.  
Sr. Dn Anselmo H Rivas.  
Granada

"Mi estimado amigo

"Me parece inútil decirle que difícilmente habrá una persona más interesada que yo por el triunfo del Gobierno Su causa es la mía más que de ningún otro En el derrumbamiento de la administración actual iría envuelta mi fortuna, si es que algo tengo, mi porvenir, mi nombre y tal vez mi cabeza Todo esto es tan sabido que hasta parecerá insulsez de mi parte el repetirlo; pero los tiempos que corren son tan divertidos, que no sería extraño el que mañana aparezca don Fernando Guzmán conspirando contra el Gobierno, y cuando menos lo piense se vea encausado, perseguido y amarrado por trastornador del orden público.

"Como Ud debe haberlo adivinado ya, este prologuito va derecho a la supuesta conspiración de Rivas, esa ridícula y escandalosa comedia que ya pica en saínete y tiene avergonzadas y mohinas a todas las personas honradas

"U no se figura, don Anselmo, la mala impresión que ha producido aquí ese malhadado complot Mi tata no quiere oír hablar de él, los Ministros están desorientados, lelos, y la turbamulta de muchachos sin juicio, en cuyo número me cuento, se reíría a carcajada tendida, sino fuera que este no es tiempo para burlas tan pesadas.

"Yo he juzgado a U siempre un hombre leal como pocos me complazco en reconocerlo y en decírselo Además, conservo por todos mis maestros una especie de respeto mezclado de simpatía, sobre todo cuando en ellos encuentro, como en U talento, honradez y cierta elevación de miras poco común en nuestro país Esto me basta para estar seguro de que U es enteramente extraño a lo que está sucediendo en Rivas U ve desde su palacio del "Duende" la decoración y la farsa, y quizás se ha dejado sorprender como muchos, como yo mismo en los primeros momentos, en la "obertura" si U gusta Pero, amigo, aquí no es un misterio para nadie lo que pasa en los coulisses, y dígame lo que se quiera, tales procedimientos ceden en mengua del Gobierno, cuyo buen nombre veo comprometido con estos indignos manejos

"Quizá habría sido creíble la historia de la dicha conspiración, a no haber levantado el Gobernador de Rivas una lista tan enorme allí encuentro a Rafael Pasos, Ireneo Delgadillo, David L. Murray, Dña Con-

cepción Sáenz, &, &, y para colmo de escándalo, a Miguel Vijil, Enrique Guzmán y Faustino Arellano como principales promotores del trastorno.

"Mi correspondencia y la de Faustino son objeto de rigurosas pesquisas, y se las viola en la estafeta de Rivas con la mayor impudencia. Lleven las denuncias a Estrada y a mi tata contra estos dos insignes traidores, y si no comprenden todo lo que tiene de estúpida semejante conducta, se empeñan en hacer creer al Presidente que su hijo lo vende, y al Gral en Jefe que va a ser degollado por el más íntimo de sus amigos.

"Créame U, don Anselmo, a veces me figuro que los hombres de Granada y de Rivas se están volviendo locos Nunca me imaginé que llegarían a tal grado de insensatez Y para no perder todas mis ilusiones, quiero creer que no son las personas verdaderamente notables quienes llevan la voz en esta que ya pasa de broma, sino que, como sucede con frecuencia, particularmente en Granada, el payasismo insolente y dementado, viéndose en el apogeo de su poder, está ahora haciendo de las suyas

"Pero la verdad sea dicha, todo esto nos conduce a la perdición Vamos mal, muy mal, y sólo hacemos el negocio de Jerez

"Yo tengo fe en U, en la rectitud de sus intenciones y en la influencia que justamente debe ejercer sobre toda aquella gente para hacerla que cambie de rumbo

"Tratar de revivir antiguos odios; recalentar los ánimos, poner a flote a miserables pasioncillas que viven en el fango, prevalerse de las circunstancias para ejercer ruines venganzas, no son los medios de dar fuerza y prestigio a nuestra causa Yo sé hasta qué grado de anarquía podríamos llegar por tal camino

"Aunque inválido, puede U. hacer mucho, su voz es muy autorizada y sus buenos deseos sobre todo le darán aliento para una empresa tan histórica

"Un paso, amigo, uno siquiera aunque sea con muletas y habrá prestado U un gran servicio a la causa del Gobierno.

"Quiero que U me crea y se persuada de la gravedad de la situación Esto puede convertirse de un momento a otro en un campo de Agramante, si los rumores del aposento llegan a trasmitirse hasta el Ejército

"Que concluya de una vez para siempre la farsa de Rivas, esa comedia que no tiene nombre en el diccionario de las torpezas, ni más ejemplo que la célebre "panteoneña" de D. José Guerrero el 29 de Mayo de 1863 Que ocupe cada uno el puesto que le corresponde, que se releguen a la última fila los juglares estultos y vocingleros y que los hombres prominentes hagan un esfuerzo supremo para salvar al país, ahogando las meticulosas susceptibilidades de nuestros amigos.

"Por lo que a mí toca, me encontrarán siempre dispuesto a olvidarlo todo, a sacrificarlo todo, hasta mi amor propio, y a trabajar con los míos para que se coloquen en la misma línea que yo

"Quedo como siempre su afectísimo amigo.

Enrique Guzmán".

A esta carta contestó don Anselmo H. Rivas el

18 con otra muy extensa y de la cual sólo copiaremos los párrafos pertinentes

Don Anselmo declara que él y los principales hombres de Granada son inocentes de los sucesos de Rivas, y ofrece su influencia para que aquel trastorno no pase a más. Pero al mismo tiempo pide a Guzmán su cooperación sincera en este asunto, dejando entrever que él y su grupo no combaten con franqueza la facción

"Pero, la verdad sea dicha, amigo mío —reza la carta— muy poco me prometa de estos esfuerzos si los pueblos no oyen con claridad el toque de la caja, si en las almenas de Palacio no tremola con franqueza un pendón antagonista de la rebelión"

Luego le explica que no desconfía de su lealtad y buenas intenciones, sino del éxito de su política

"Sería insulso creer y hasta una barbaridad suponerlo, que U y sus más íntimos amigos conspiran contra la administración de su padre. ¿Quién no ve vinculados en ese Gobierno sus más caros intereses?"

"Pero sucede con frecuencia que con la mayor buena fe, con los mejores deseos trabaja uno contra su propia causa. Esto se ve todos los días, y los managuas afiliados a la revolución son un triste ejemplo de esta verdad.

"Recuerdo haber dicho al General Jerez en mi última conversación política que con él tuve y en la cual se quejaba de que el Partido Conservador no tenía plena confianza en su lealtad. "General" —le dije—, "yo por mi parte no desconfío de la sanidad de sus intenciones; pero no puedo tener fe en el acierto de sus medidas, en que nos lleve a buen término. Le he visto botar a Barrios cuando toda su fortuna estaba vinculada a su Gobierno, nos encaramó a Martínez, queriéndole derrocar de buena fe, y se ha paseado sobre la fortuna de Castro, a quien sé que tiene motivos de amar entrañablemente". Igual cosa digo a U y a los suyos, con el amor más entrañable, lleno de los mejores deseos, desplegando cierta sagacidad y estrategia, y desenterrando entidades que no tienen otra razón de ser que el afecto caprichoso que les profesan, causan el mismísimo efecto de una verdadera conspiración

"Apelo en apoyo de lo que digo a las impresiones del mismo Fabri Bajá, cuya adhesión firme, personalísima a la actual administración no podría ponerse en duda sin hacer grave ofensa a sus sentimientos

"—No oigo la caja, D Fernando, no piso en firme —decía al Presidente ese atleta pujante del guzmanismo—, cuando, al paso que los enemigos de la administración conspiraban públicamente, U patrocinaba al compadre Vélez, y apoyaba ciertas pretensiones a aumentar en ese cuartel los elementos afines de la revolución

"Nunca he creído que Rafael Pasos e I Delgadillo fueran capaces de traicionar al Gobierno, pero por una fatal imprudencia pudieron poner la situación del Departamento de Rivas en manos de los enemigos de la administración. Creyeron sencillamente que rodeándose de los enemigos de sus enemigos servían mejor los intereses del Gobierno, y de buena fe le creaban una nueva y terrible complicación. Y siendo estos jóvenes directamente protegidos por Uds., ¿qué tiene de

extraño ni descabellado que lleguen al Presidente y al General en Jefe las quejas de la gente comprometida, identificada con la causa del Gobierno? Ud no debe ver en este paso un insulto a sus sentimientos, sino simplemente, la voz de alerta para estar sobre aviso contra confianzas peligrosas

"La situación, como Ud lo reconoce, es muy mala. Las cosas de Rivas trascendieron inmediatamente a esta ciudad, cuyo pueblo, a la par de un entusiasmo frenético, tiene una malicia que excede a toda exageración. Hay una desconfianza atroz, que en vano procuran disipar los hombres principales y aun los payasos. Nadie les quita de la cabeza que los venden. El pobre Vijil es objeto de las más punzantes sospechas, y los soldados y mujeres le vigilan de cerca, creyendo ver en él al mismo Martínez enchamarrado. Todo esto es absurdo, pero tales son las preocupaciones y las susceptibilidades populares. Penosos están los prohombres que con la mira de amalgamar y en justicia al mérito intrínseco del joven, le indicaron para el puesto que hoy ocupa"

A continuación propone Rivas el único medio de arreglar las dificultades que atraviesa el Gobierno. Como él se llevara a efecto, y consistía en la exclusión del círculo de "La Montaña" de las influencias del Gobierno, el resentimiento de Enrique Guzmán, que no pasaba de las quejas, se convirtió en tenaz enemiga y oposición al Partido Conservador

"Ya se deja ver —continúa Rivas— que estando las desconfianzas en las bajas regiones, no pueden dejar de trascender al Ejército. El único medio de salvar la situación, de restablecer la confianza, es una política elevada y terminante del Gobierno. Los enemigos están en la plaza de León, lo demás del país son sus amigos. Es preciso, pues, que cada departamento, cada distrito, cada pueblo, cada barrio vean en sus hombres principales como los primeros agentes de la administración. Sólo así puede obtenerse una acción simultánea, vigorosa, incontrastable

"No es esta la época oportuna para servirse de las medias tintas, verdaderas personalidades sin prestigios, sin figura política ni social, incapaces de arrastrar a nadie al sacrificio, ni de servir de nada por muy grande que sea su voluntad. Hoy se necesita que los pueblos sigan la voz de todo lo que hay de importante en el país por su valor, por su fortuna, por sus ramificaciones

"El enemigo nos da el ejemplo. presenta todo lo que tiene algún valor en sus filas y se cuida de que no figuren en primera línea Liberato Petis y Gambulena"

La correspondencia transcrita muestra que ya existía cierto distanciamiento entre Guzmán y Rivas, y que sólo faltaba un incidente cualquiera para que se rompieran los últimos lazos que la conveniencia mantenía aun sujetos. Estos incidentes fueron ciertos abusos que se cometieron contra Guzmán por exceso de celo de empleados inferiores, y el arreglo definitivo y franco del Presidente Guzmán que culminó con la completa separación de la influencia de "La Montaña" en los asuntos públicos

Oigamos las quejas de Guzmán contra Rivas. En carta que aquél dirige a éste, años más tarde, desde

las columnas de "La Prensa", el 23 de Noviembre de 1878, se expresa así

"En 1869 se hallaba U en esta ciudad (Granada) y yo en Managua. Por aquellos días se le ocurrió a don Pedro Joaquín Chamorro y a otras varias personas del círculo ultra-conservador, declarar que don Tomás Ayón, don Miguel Vijil, don Faustino Arellano y yo éramos traidores al Gobierno, que conspirábamos para que triunfara la revolución y que estábamos en relaciones con Jerez

"Para impedir nuestra supuestas diabólicas maniobras, discurrieron situar permanentemente una escolta en Jalteva y el oficial que mandaba ese piquete tenía orden de registrar a cuantos salieran de esta ciudad y despojarles de las cartas que llevasen para los traidores Ayón, Arellano y Guzmán"

Estos cargos, además de estar desvirtuados por la carta de Rivas, los lanza Guzmán desde *La Prensa* cuando hace ruda oposición al Presidente Chamorro y a su Ministro Rivas, tenemos que recibirlos con cierta reserva, como dichos al calor de la lucha electoral de 1878 y exagerados por lo que hace al significado que daba Guzmán a la actitud de Chamorro y Rivas en la guerra civil de 1869. No se acusaba de traidores ni a Guzmán ni a los otros caballeros que menciona, pues, para no hablar más que de uno de ellos, el Dr. Tomás Ayón era entonces Ministro de Relaciones Exteriores de don Fernando Guzmán, y siguió en su puesto aun después que el Sr Chamorro se hizo cargo de la Presidencia, y, según cartas que conservo, siempre caminaron de acuerdo, y más tarde, cuando don Pedro Joaquín Chamorro llega por elección popular a la Presidencia, su primer Ministro de Relaciones Exteriores fue el propio Dr. Ayón.

Respecto del registro de la correspondencia de Guzmán, he aquí lo que le escribe don Anselmo H Rivas

"Granada, Julio 21/1869  
Sr Dn Enrique Guzmán  
Managua

"Mi querido amigo

"Lelo he quedado con lo que U y Dn Fernando me cuentan de lo sucedido en Jalteva con la correspondencia del Sr Ayón. Esto es triste y vergonzoso, consecuencia lamentable de las funestas desconfianzas populares, pero no debe U echar sobre el Partido Conservador, que sin duda condenará tan insolente

abuso, el acto de frenética suspicacia de algún partidario

"Decididamente el Diablo se ha metido de por medio a echar carbón a la caldera de las pasiones. Dios dé a Uds calma y acierto en sus deliberaciones. Páselo U bien

Su Afmo amigo

A H Rivas"

El 12 de Agosto murió en Managua el General José Dolores Estrada, General en Jefe de las fuerzas del Gobierno, y fue nombrado en su lugar don Antonio Medina, llamado Medinilla y también General Vejuco, porque en cierta ocasión en Honduras, habiendo faltado cuerdas para ahorcar a unos avanzados, se valió de vejucos

Enrique Guzmán seguía en la Secretaría Privada. El y Chamorro estaban en buenos términos, con frecuencia se les veía departir en amigable compañía. El mismo día que se velaba el cadáver del General Estrada, entrambos compusieron el decreto en virtud del cual el Presidente Guzmán, en su carácter de Comandante General, reasumía el mando del Ejército

Entretanto Medinilla sufre una derrota en Nagarote el 30 de Agosto, y la crisis del Gobierno llega al colmo. Para arreglar las diferencias y llevar a cabo el plan que ya Rivas insinuaba a Enrique Guzmán en la carta transcrita, los hombres del conservatismo tienen una conferencia con el Presidente Guzmán, y allí lo deciden. 1º—A ponerse él mismo al frente del Ejército para acabar de una vez con las rivalidades entre jefes montañeses y conservadores. 2º—A eliminar de su influencia el círculo "La Montaña". 3º—A depositar la Presidencia de la República en el senador don Pedro Joaquín Chamorro mientras el Comandante General dirige en persona las operaciones de la guerra.

Enrique Guzmán, Secretario Privado y gran fautor de "La Montaña", tuvo también que separarse de su destino. Preguntó a su padre

—¿Yo también me voy?

—Sí, tú también te vas —le respondió don Fernando

De aquí data el resentimiento de Enrique Guzmán contra don Pedro Joaquín Chamorro y don Anselmo Hilario Rivas. Esta herida a su amor propio lo va a arrojar a las filas del liberalismo, pero de él también se separará, ya no por resentimiento personal sino por no haber encontrado en las prácticas de aquella agrupación política la cristalización de sus ideales.

## 10 — Fin de la guerra civil (1869)

En el campo enemigo reinaba también la discordia, y así, lo que no conseguían las balas lo arreglaban los celos. No podía haber unión sincera entre Martínez y Jerez, pero esta disparidad, que estaba a la vista de todos, sólo Jerez no la comprendía. Fue necesario que la diplomacia entrara en juego. Desde el 24 de Julio de 1869 don Pedro Joaquín Chamorro escribió al General José Trinidad Cabañas, pidiéndole que interpusiera su influencia para convencer a Jerez de que iba por camino errado, que Martínez había sido

su enemigo y lo había engañado muchas veces, que el Gobierno de Guzmán era bueno y tolerante, que ellos, los conservadores, se habían identificado con Jerez en 1862, olvidando los fuertes motivos de resentimiento que con él tenían, hasta el punto de haber preferido seguir en la oposición después del desastre de San Felipe, que portarse inconsecuentes, y que gracias a las instancias de ellos había vuelto al país. ¿Qué se propone con esta revolución? —decía aquella carta— "Colocar en el solio a quien siempre le en-

gañó, para que pueda realizar sus proyectos de ahogar nuestras instituciones, cuyas tendencias tanto se marcaron en su último período, o establecer él mismo una dictadura como lo obstenta su programa, lo cual sería imposible en este suelo de la libertad" (1)

Cabañas escribió a Jerez haciéndole comprender esto, Montúfar vino especialmente a Nicaragua a abrirle los ojos, y tanto pudieron estas razones en Jerez, tan hondo le caló que no valía la pena de seguir guerreando para que Martínez y no él fuera el Presidente de Nicaragua, que se apresuró a terminar con la guerra y pronto firmó la paz, dando, eso sí, la obli-

gada explicación con que siempre pensaba excusar sus trastornos que "la revolución no iba en camino de la nacionalidad" Sólo así se explica el fin de aquel movimiento, cuando lo aureolaba la victoria y el prestigio

El Presidente Guzmán siguió gobernando con el apoyo del Partido Conservador, y habiendo perdido "La Montaña" toda esperanza de recobrar su predominio e influencia, Enrique se retiró definitivamente a la vida privada, llevando en su corazón profundo resentimiento Poco después se alista en las filas de la oposición y hace guerra al conservatismo durante quince años de su vida

## 11 — Otro Viaje a Europa — Una profesía del General Joaquín Zavala (1870)

Es probable que Enrique Guzmán, desde esa época, despechado de la política, se entregue de todo en todo al cultivo de las letras Sus aficiones le llaman al estudio del idioma castellano, en lo cual le ayuda mucho su no común versación en la lengua latina Desde entonces no pasará día sin abrir una gramática castellana, acompaña sus lecturas del diccionario de la lengua, y no hay palabra extraña cuyo cabal significado no averigüe y aprenda, anota al margen del léxico lo que le parece mal o deficiente, se empeña en el estudio de las otras lenguas, y consigue dominar el francés, el inglés y el italiano hasta el punto de leer en esos idiomas a los grandes autores, como Shakespeare, Byron, Richardson, Molière, Racine, Boileau, Despreaux, Dante, Tasso y Petrarca Este año comenzó Persius

El año de 1870 Guzmán viaja por segunda vez a Europa En esta ocasión también llevaba una misión del Gobierno

Por acuerdo de 27 de Mayo de 1870, nombró el Gobierno al General Joaquín Zavala para que estipulara nuevos arreglos con los capitalistas de Europa que facilitaran la apertura del Canal Interoceánico por Nicaragua, y el 1º de Junio del mismo año se confieren iguales facultades a Enrique Guzmán para que ambos conjuntamente y de acuerdo con el Ministro de Nicaragua en París, D José Thomas Franco procedan al arreglo de aquel asunto que se consideró siempre de vital importancia para la prosperidad de nuestra República

A pesar de que Guzmán se tiene por liberal y lo es, aunque nada ha escrito todavía que acredite su enemiga contra el catolicismo y el Partido Conservador, aun conserva cierta reminiscencia de los princi-

pios de orden y amor a las libertades que aprendió al lado de aquellos hombres que fueron sus correligionarios, y esto contribuirá a que esa devoción, lejos de apagarse, brille con destellos ocasionales, haciendo justicia a los políticos a quienes combate, confesando diversas veces por la prensa las cualidades que en ellos encuentra

Su compañero de viaje, el General Joaquín Zavala, al tratar de cerca a Guzmán, reconoce que las buenas ideas no se han extinguido del todo en él, y le hace esta profesía

—Amigo Guzmán, cuando don Pedro Joaquín Cnamorro y don Anselmo H Rivas mueran y con ellos desaparezcan sus rencillas personales, usted será conservador ultra Apunte en su cartera este pronóstico

Estando Guzmán en París se desató la guerra de Prusia contra Francia, y no pocas fueron las dificultades que tuvieron que vencer él y sus paisanos para salir bien librados de aquella verdadera hecatombe Se refiere como anécdota de aquellos días, que estando cierta noche Guzmán traduciendo a sus compañeros al pie de un farol las noticias que publicaban los diarios, fué aglomerando gente alrededor, y como los parisienses oyeran hablar en lengua extraña, alguien del grupo exclamó "—Un espion. c'est un espion!" Y sin más la turba arremete contra él, le persigue y está a punto de matarlo, si en un respiro de calma no explica la verdad

Aquella guerra sembró en su corazón invencible repugnancia contra la violencia prusiana, y que más tarde debía manifestarse en valientes frases, cuando el casco alemán asomó su erecta aguja por las costas de Nicaragua para humillar a su pequeña patria

## 12 — Las ideas de Guzmán en esa época eran las de su tiempo (1870-75)

Sin embargo, para que se realizara en Guzmán aquella saludable reacción que vaticinaba el General Zavala, era necesario que sus ideas descendieran cada vez más hacia el error hasta que, tocando allí con el vacío, viéndolas fracasar en la práctica, su carácter sincero, sus hábitos metódicos y de orden, su inclina-

ción a la armonía enemiga irreconciliable de la violencia, operaran en él aquel cambio que hizo del radical un convencido católico y del liberal intransigente un conservador de lucha

¿Qué influencias produjeron en Guzmán ese fruto de impiedad que obstenta con mayor o menor acritud en sus quince años de extravíos?

La familia de Enrique, sobre todo por la parte materna, nunca fue muy notada como gente de iglesia,

(1) Poso la copia auténtica de esta carta que tanta luz arroja sobre el fin de la revolución de 1869

casí todos sus miembros fueron desapegados de los deberes religiosos, y de los hermanos de nuestro biografiado hemos dicho que fueron incrédulos. La fe se graba en los años de la niñez, y es difícil, si no queda algo, volver a ella después que las pasiones, las lecturas y los halagos de la vida han pasado como viento de tempestad, derribando lo que aun queda en pie, borrando lo que ya está derribado

Las ideas de la época no eran, por otra parte, sino seguro aliciente para marchar por semejante sendero. Era Granada el foco del indiferentismo religioso, no ciertamente por maldad sino por ignorancia, que la misma indiferencia privaba en todo género de saber, y con igual menoscabo se veían los libros serios de cualquier clase que fuesen. Toda la ciencia se aprendía en novelas, y esas no de las mejores sino de las más entretenidas y ligeras. Uno de los más leídos periódicos que circulaban era *El Porvenir de Nicaragua*, fundado por el alemán Enrique Gattel, el *hereje* sajón, como le llama por sorna Guzmán, haciéndose eco del rumor popular; este diario, que después dirigió por mucho tiempo el italiano don Fabio Carnevalini, abundaba en ideas antirreligiosas y sobre todo profesaba odio indisimulado al Catolicismo

Los más ilustrados eran los jóvenes que habían podido darse una educación pasable y de más adornos que sustancia en los Estados Unidos y Europa, "y de allí —escribe el historiador Jesuíta Pérez— traen esa civilización a la moderna que la distingue (a la ciudad de Granada) entre todos los centros principales de Nicaragua y le comunica sus deplorables vicios. De aquí la indiferencia religiosa, la consiguiente corrupción de costumbres, de ideas extraviadas, especialmente en orden a la Iglesia y al Papa "

A los Jesuítas sólo se les conocía y juzgaba por los libros de Eugenio Sué y los decretos draconianos y calumniosos que venían de Guatemala autorizados con las firmas de los fanáticos Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, sus más encarnizados enemigos en Centro América. Personas como don Vicente Cuadra y Anselmo H. Rivas profesaban sobre los hijos de Loyola las mismas ideas que el liberal más exaltado, y no dudaban en expresarlo, no sólo en cartas destinadas a permanecer reservadas, sino en notas diplomáticas que verían la luz pública. Cuando en 1873 se

discutió en el Congreso la expulsión de los Jesuítas asilados en Nicaragua, los diputados que estuvieron por aquella medida inconstitucional y despótica, dieron razón, entre otras, que los Jesuítas eran "los enemigos jurados de la libertad del hombre, según lo comprueba la historia de todas las naciones" (1)

La ignorancia religiosa producía como consecuencia natural y lógica una lamentable confusión entre los principios políticos, hasta el punto de que alguno de los que se llamaban conservadores y poseían una elevada ilustración, como don Anselmo H. Rivas, no dudaba en escribir estas líneas en su nota diplomática al Gobierno de Honduras en aquel año de 1873

"El Gobierno de Nicaragua no desconoce el antagonismo que existe entre las órdenes monásticas en general y la de los Jesuítas en particular, con los principios más culminantes del liberalismo, que son la esencia del sistema que nos rige " "Soy demasiado liberal para desear o presenciar sin profundo dolor que en nombre de la emancipación del espíritu humano se ejerza el mismo sistema de persecuciones e intolerancia que se ha atribuido siempre al ultramontanismo".

En efecto, hay antagonismo irreconciliable entre las órdenes religiosas, o mejor, entre el catolicismo y el liberalismo, pero lo triste es que un hombre ilustrado y de orden como el Sr. Rivas, al proclamar este antagonismo, se declare por el adversario del orden social, orden que él proclamaba amar y sostener

Más tarde, en 1877, don Anselmo H. Rivas aún no ha mudado sus ideas liberales. En la exposición de la *Memoria de Relaciones Exteriores* que presentó al Congreso aquel año, se lee este párrafo en que el canciller del conservatismo confunde lastimosamente los principios de la tiranía chapina con los de la libertad nicaragüense "La revolución de 1871 proclamó en aquellos Estados (Occidentales) principios análogos a los que rigen en Nicaragua y que han venido consolidándose desde la promulgación de nuestra carta fundamental de 1858"

Fue necesario que este hombre honrado recibiera golpes tremendos de esa doctrina cuando se hizo práctica, para que abriera los ojos y se refugiara en la Iglesia Católica para morir a su sombra, desengañado y consolado

### 13 — Guzmán se burla de estas contradicciones y se muestra consecuente con sus ideas (1874)

A Guzmán no se le pasa por alto que hay en este modo de proceder y de pensar una gran inconsecuencia y contradicción, y alguna vez, como en las *Epístolas Morales del Padre Cobos*, se burlará de estos católicos de mentira que sostienen que atacar a los Jesuítas no es combatir al catolicismo, y de los librepensadores que escriben, "no sé si de corazón o de miedo somos hijos sumisos de la Iglesia"

Guzmán no procede con disimulos. Así como ahora es radical franco y declarado, así mañana será católico sin tapujos ni respetos humanos. Consecuente con su modo de pensar, defiende la libertad de hablar y escribir hasta cuando se vale de ella un cura párroco para atacar al liberalismo

El caso merece referirse aunque sea someramente. El año de 1873 el Presidente de Costa Rica, Gral. Tomás Guardia, se había convertido en una amenaza contra Nicaragua. Pretendía obtener de nuestra República ventajosas condiciones de límites, y para conseguirlas manteníase en estado de guerra contra Nicaragua, amenazando con una invasión y enviando expediciones filibusteras a nuestro territorio

En tales circunstancias los gobiernos de Guatemala y El Salvador propusieron al Presidente don Vicente Cuadra adherirse a un tratado defensivo contra Costa Rica, y en el cual ofrecían aquellos Estados su auxilio

(1) Gaceta de Nicaragua, No. 7, año de 1873.

en caso de una invasión de esta República Nicaragua aceptó desde luego ese tratado salvador, y lo firmó en 26 de Agosto de aquel año

Pero esta cláusula no era sino el cebo para atraer a Nicaragua a que suscribiera las únicas dos que interesaban al Presidente Barrios de Guatemala. Se estipulaba en una de ellas la expulsión de los Jesuitas, y por la otra, las partes contratantes se comprometían solemnemente "a trabajar con toda eficiencia en la consolidación de los principios liberales en cada una de las Repúblicas signatarias". Nicaragua no quiso obligarse a la expulsión de los Jesuitas por repugnar a sus gobernantes esta violencia contra la libertad y respeto individual que reinaban en esta República, pero sí fue admitida la segunda

El Cura Párrico de Rivas, Pbro. D. José Asunción Martínez, a quien ya tenía preocupado la impiedad que azotaba a Rivas, sobre todo a los de la clase principal, creyó que se aumentaría el mal de su afligida feligresía, pues veía en aquella cláusula del tratado propósitos de tenebrosos manejos por parte de los Gobiernos de Guatemala y El Salvador, enemigos desembozados del catolicismo, y le pareció además que era malo y muy malo convenir en la consolidación de los principios liberales, porque ellos excluyen la saludable influencia que la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana ejerce sobre la humanidad, dándole unidad, estabilidad, firmeza, orden, paz y progreso (1)

Con tal objeto el P. Martínez escribió un opúsculo con este título "El tratado del 26 de Agosto del presente año y las sociedades secretas". En él atacaba el P. Martínez el tratado con El Salvador y Guatemala, países donde, del modo más descarado y despótico, se perseguía al catolicismo, manifestando sus temores de que en Nicaragua arraigase tan pernicioso sistema, y si en esto tenía razón y usaba según su derecho, es también cierto que llevado de su celo y buenas intenciones, invadió un campo peligroso que desvirtuaba sus prédicas y las convertía en subversivas, pues llegó hasta aconsejar que en caso de estallar la guerra con Costa Rica, entonces inminente, no debiera el pueblo defender al Gobierno de Nicaragua, que era impío y masón, pues el que tal hiciera quedaba excomulgado, sino al del General Guardia, Presidente de Costa Rica, que estaba por la religión

Con motivo de esta propaganda y de aquel folleto, varias personas importantes de la ciudad de Rivas se dirigieron al Gobierno, pidiéndole la remoción del Cura Martínez por usar de la libertad de imprenta y de la palabra de modo subversivo e inconveniente

Intervino el Gobierno, el P. Martínez fue llamado a León por su diocesano y cesó de escribir y predicar. (2)

Tercia entonces en la discusión Enrique Guzmán, escribe un artículo que aparece en *El Porvenir* y que rotula "Todos contra la prensa". Según Guzmán, de acuerdo con la libertad que garantizaba la Constitución, el Cura Martínez estaba en su perfecto derecho de escribir, y los que por esto pedían su destitución,

aunque se llamaran liberales, no lo eran, ya que por sus instancias el Gobierno se metía la Constitución en el bolsillo y hollaba todas las garantías, los acusa de falsos liberales, cómplices de un abuso del poder y de tenebrosas maquinaciones reaccionarias preparadas para lo futuro (3)

El artículo de Guzmán fue recibido con aplauso por los amigos y seguidores del Cura Martínez, y mereció los honores de la reproducción y del comentario. Uno de éstos proclamaba que el ilustrado señor Guzmán había sabido defender los derechos de la Santa Religión y la libertad de imprenta "atacadas una y otra por los pseudo-liberales, bajo el caprichoso pretexto de patriotismo de que carecen".

En contestación al artículo de Guzmán, los señores don Francisco Padilla, don Narciso Argüello F. y don Adán Cárdenas dirigieron una carta al escritor granadino en 20 de Enero de 1874 que imprimieron e hicieron circular en un opusculito

Extrañan ante todo, los expresados señores, encontrarse frente a frente con Guzmán en la arena de la publicidad, defendiendo ellos la causa de la libertad, y aquél la del fanatismo y el retroceso. Lo acusan de inconsecuente con sus principios está puesto en razón que el Cura Martínez y sus hermanos escriban folletos e insulten a los que defienden ideas liberales; pero no se concibe que Guzmán, hombre de ideas avanzadas y correligionario de los firmantes, se valga del pretexto de estar amenazada de muerte la libertad de prensa "para abogar en favor de la negación de todo progreso, arrojando sobre el Gobierno actual cargos inmerecidos e imaginarios". Los suscritores de la carta declaran pertenecer al estrecho círculo radical de Nicaragua, pero no por ser tan rojos dejen de creer que es igual delito la provocación a la revuelta, ya sea que se cometa de viva voz, ya abusando de la libertad de imprenta. Si han denunciado al Cura Martínez no fue para coartarle, a él y a sus hermanos, la "libertad de seguir insultando a esta sociedad y declamando por la prensa, con el valor y la cómica seriedad que los caracteriza, contra el tratado de alianza, las sociedades secretas, la herejía y las subversivas doctrinas liberales, que son su eterna pesadilla". Fue porque el Cura Martínez, de palabras y por escrito, "valiéndose de todos los medios públicos o tenebrosos de que puede disponer un sacerdote, trataba de alejar del cumplimiento de su deber al pueblo, insinuándole que el tratado de alianza y la guerra inminente con Costa Rica eran contrarias a la religión", y esto cuando se levantaba un ejército en el departamento y en la República para oponerse a las invasiones filibusteras que enviaba a Nicaragua el Presidente de la vecina República, General Tomás Guardia. Encuentran lógico que Guzmán escriba contra la administración conservadora de don Vicente Cuadra, por ser opositor a ella; pero no les parece igualmente lógico que un radical use su "bello estilo" contra sus amigos y correligionarios porque se han atrevido a tocar ese *noli me tangere* (el sentimiento religioso) que tan profundas raíces ha echado en nuestro pueblo. Si ellos condenan la conducta del Cura Martínez, es porque éste se inmiscuye en la política,

(1) Información seguida en Rivas para averiguar la conducta del P. Martínez. Archivo de la familia Chamorro (inédito). Pbro. José Suazo: Refutación a los tres opúsculos del P. Martínez, año de 1874.

(2) Entonces era legítima esta intervención porque existía el Concordato.

(3) Contestación a Enrique Guzmán firmada por Francisco Padilla, Narciso Argüello F. y A. Cárdenas. Enero de 1874.

prostituyendo con tales fines el nombre venerando de religión "No es a nosotros —dicen—, liberales que sostenemos esta teoría a quienes toque ruborizarnos por defender los fueros de la libertad y de la civilización, conculcados por la demagogia teocrática, es a Ud, liberal de la nueva escuela que ha puesto su pluma al servicio de los enemigos intransigentes de los principios que ha profesado"

Contenía la carta sus ironías contra Guzmán, como cuando le recuerda ciertos párrafos con que le lisonjaba el P. Martínez. No era don Lorenzo Montúfar —decía el Cura de Rivas— el gran talento des-cristianizado de la América Central; estaba en Nicaragua y ese era Enrique Guzmán. "Talento preclaro de mi país —exclamaba el Cura— Yo os digo como Remigio a Clodoveo quemad lo que has adorado y adora lo que has quemado". Los señores de la carta se burlaban, diciendo a Guzmán que parecía haber tomado a lo serio las palabras melosas del Cura Martínez, pues en lugar de contestarle con una carcajada homérica, se había apresurado a quemar lo que había adorado y a adorar lo que había quemado. Y terminaban con estas palabras despectivamente burlescas "Su artículo ha merecido los honores de la reimpresión, y no hay mística que no lo lleve en su seno como una reliquia, por fortuna, y para vergüenza nuestra, su escrito yace coleccionado entre los de don Dolores y los de don Tristán (Martínez) al fin los extremos se tocan" (1)

Como se habrá notado, el tono de la carta y las declaraciones expresas de los firmantes, nos están di-

ciendo que no se trataba de un simple asunto político, sino que también estaba de por medio el sectarismo antirreligioso, y que mucha razón llevaba el Cura Martínez en sus prédicas y escritos. Y la tendrá del todo, a no haber incurrido en la manifiesta contradicción de predicar contra el liberalismo, y a un mismo tiempo votar por este partido en las elecciones de Autoridades Supremas, llamarse liberal y colmar de elogios al General Máximo Jerez, el principal fautor de las des-cristianización de Rivas, que tanto y con tanta razón lamentaba el Cura Martínez.

¿Fue Guzmán sincero defensor de la libertad de imprenta aquella vez, o se declaraba en favor del Cura Martínez por hacer oposición al Gobierno Conservador? Algo de ambos motivos determinan su actitud.

Más tarde, con el seudónimo de *El Padre Cobos* le veremos burlarse de los católicos vergonzantes y de los radicales embozados, sin que entonces esté de por medio el interés político, y sólo obedeciendo a la sinceridad de sus convicciones. Y años después, cuando la expulsión de los Jesuítas, otra vez tomará a su cargo la causa de la religión, tanto por ir contra el Gobierno, como por ser su natural opuesto a las medidas violentas y arbitrarias. Y finalmente, de nuevo en 1883, al mismo tiempo que declaraba que seguía siendo el radical de otros tiempos, le volvemos a encontrar defendiendo las ideas católicas contra las prédicas de *El Porvenir de Nicaragua*, que abogaba por términos medios, irreconciliables con la doctrina franca y categórica del catolicismo.

#### 14 — Los artículos humorísticos de Persius (1870-77)

Indudablemente también influyeron en Guzmán las ideas de los redactores de *El Porvenir* con quienes cultivaba estrecha amistad desde que colabora en aquel diario.

Despunta su nueva época literaria con artículos de crítica, suscritos con el seudónimo de *Persius*. Estas producciones que salieron entre 1870 y 1877, hicieron sensación en su época. Don Anselmo H. Rivas las alaba, don José Dolores Gámez habla del "terrible y picante *Persius*", el que con sus chistes y graciosas ocurrencias disipa el mal humor, etc. Los *Retratos a Pluma de Jerez* y de Rivas están firmados por *Persius*, y su estilo, la gracia con que fueron trazados con algo de caricatura, acreditan aquellas opiniones.

Es indudable que su fama terrible de crítico, de escritor saleroso, se la debe Guzmán a *Persius*, y de entonces data el miedo que inspiraba su pluma burlesca a los escritores chafallones y poetas de la legua.

*Persius* inventa palabras y verbos para satirizar con más desenfado. A un poeta de Palacio dedica un artículo que intitula *Sonetazo*. El crítico nos presente al poeta palaciego armado de un soneto como si fuera una maza de armas, descargando su furia contra *Juan de la Viñas*, el amigo de *Persius*. A éste causa risa la furia del versero, y exclama "Sé bien que la poetería se enfurece con facilidad, *genus irritabile vatum*, pero no es su mordisco venenoso. Preocupados los soneteros con la rima y la medida, se olvidan de ser espiritua-

les, así es que los infelices provocan a risa cuando se han imaginado hacer llorar"

*El Arte Poética de Persius* es un artículo pletórico de ironías, de sátira regocijada y traviesa en que se burla de lo lindo de los poetas al uso, dándoles reglas que son el catálogo de los vicios y ramplonadas con que adornan sus *productos*.

He aquí como *Persius* definía la poesía de su tiempo.

"Poesía es el arte de hacer versos de todos tamaños, sobre toda clase de asuntos; por ejemplo, sobre el modo de encender un candil y sobre lo que se necesita para poder nadar.

"Versos se llaman los renglones disparejos que, unos después de otros, constituyen la poesía.

"Estos renglones deben ser desiguales, pero no mucho; bastará que la diferencia entre unos y otros no pase de un dedo de largo"

Las siguientes reglas del arte estaban en boga entre los poetas contemporáneos de *Persius*.

"Los libros viejos y algunos charlatanes os hablan de climax, de apóstrofes, de figuras y de otras mil barbaridades que diz que son los preceptos del buen gusto. De todo esto aprovechaos sólo de lo que se llama *personificación*. Suponed en vuestras composiciones que todos los objetos de que os ocupéis son personas, y atribuidles todas las acciones de éstas. Así podéis escribir un *Diálogo entre un suspiro, una carcajada y un bostezo*, en que cada uno de los tres explique su vida, sus deseos y sus pasiones.

(1) Carta citada

"Podéis decir también que el sol tiene catarro, que vuestro corazón es sonámbulo, que los labios de una Filis piensan que no tenéis ganas de besarlos, que

las estrellas pestañean, que las piedras despiertan congojosas, etc."

## 15 — Casamiento de Guzmán (1872)

El 20 de Marzo de 1872 unió su suerte Guzmán con doña Bernabela Bermúdez. Poseía doña Bernabela los adornos de la virtud y la hermosura, cualidades que prendaron perdidamente a Enrique. Era ella la viuda del poeta granadino don Juan Iribarren, autor de canciones patrióticas de la guerra nacional, y muerto en edad temprana. El matrimonio se celebró privada-

mente, porque Guzmán no obtuvo el consentimiento de sus padres. Doña Bernabela tenía dos hijos de su anterior matrimonio, Pedro Antonio y Bernabela, a quienes consagró sus paternas cuidados Enrique sin establecer diferencias entre ellos y sus propios hijos. Pedro Antonio murió joven. Bernabela vivió y se casó con don Fruto Chamorro Bolaños.

## 16 — La conspiración de Chambó (1875)

Ni el hogar que acaba de formar, ni las inclinaciones literarias que piden calma y reposo fueron bastante para desapegarlo de la vida inquieto de político y conspirador.

El 1º de Marzo de 1875 tomó posesión de la Presidencia de la República don Pedro Joaquín Chamorro, y parece que sólo esto esperaba Enrique Guzmán para lanzarse por la vía de la rebelión, y dejar a menudo la pluma, que manejaba con pulcritud, para empuñar la espada que nunca brilló medianamente en sus manos, a pesar de que ya por entonces era Coronel de los Ejércitos de la República.

La ocasión era propicia para los conspiradores. Desde que el General Justo Rufino Barrios gobernaba en Guatemala con un despotismo desconocido hasta entonces en la América Central, sentíanse conmociones fuertes en las Repúblicas vecinas. El gobierno que no obedecía ciegamente a sus deseos, tenía al día siguiente una revolución. Por este motivo se metió en los asuntos de Honduras y El Salvador, y aunque en Nicaragua no podía hacer lo mismo por la distancia, no la dejaba un punto de reposo con amenazas encubiertas y mal disimuladas.

Desde los comienzos de la administración de Chamorro se dejaron sentir en el país conatos de revoluciones. Don José Dolores Rodríguez sale por Corinto a recoger unas armas en un puerto de la frontera de Honduras; en León fracasa un asalto al Cuartel, complot conocido con el nombre de El Chilamate, el extranjero Antonio Kopetzki conspira para asaltar en León el personal del Poder Ejecutivo, entonces de paso en aquella ciudad, pero descubierto a tiempo, se le extraña del territorio como extranjero pernicioso.

El hecho de haber sido admitido Kopetzki en el ejército de Guatemala, fue indicio indudable de que era agente de Barrios para trastornar a Nicaragua. (1) Sin embargo, bien pronto le enseñó una amarga experiencia cuánta distancia mediaba entre la libertad liberal de Barrios, que había proscrito la pena de muerte, y la tiranía conservadora que aun guardaba entre sus atrasadas leyes aquel tremendo castigo. Porque allí, por una conspiración verdadera o falsa en que se vio envuelto Kopetzki, fue mandado fusilar en la plaza

pública, por orden de Barrios y sin previo juicio, junto con 17 compañeros.

Después de conjurada la conspiración de Kopetzki, el Gobierno dio amnistía general el 28 de Abril de 1875, pues era su política reducir por buenas a los que le hacían la guerra y quitar a la bandera de sus opositores el más leve pretexto o justificación de levantarse en armas, como lo había practicado el Gobierno de don Fernando Guzmán antes de la guerra civil de 1869.

Pero, a pesar de estas medidas de prudencia y respeto a la seguridad ciudadana que debieran haber hecho entrar en razón a los conspiradores, se aprovecharon éstos de la libertad que se les concedía para seguir tramando los planes que debían dar por el suelo con el Gobierno. Este, por su parte, no descuidaba el hilo de la conspiración cuya trama toda conocía, y se limitaba a ir poniendo obstáculos a las maquinaciones que urdían los caudillos.

El movimiento era vasto y debía estallar a un mismo tiempo en varias partes de la República. En Matagalpa, en Nueva Segovia, en San Juan del Norte donde se apoderaría del armamento que estaba por llegar al Gobierno por aquel puerto. Los cuarteles de León y Managua serían sorprendidos, se asaltarían y tomarían los vapores del Lago, don Pfo Castellón estaba destinado para Presidente Provisorio, y finalmente, se esperaba un desembarque de trescientos rifles en la costa del sur.

Señalaron el 30 de Septiembre para el asalto de los cuarteles de León, Managua y Granada, y en consecuencia don Leandro Lacayo salió para la capital con ese objeto. Pero el Gobierno, como he dicho, seguía los pasos de los conspiradores y se alistaba para rechazar un golpe donde quiera que trataban de dárselo.

En León pospusieron la fecha del asalto porque antes del 30 vieron regresar al Dr Rosalío Cortés con tropa, siendo así que pocos días antes había salido para Masaya con intención de pasar allá la fiesta de San Jerónimo que se celebra precisamente aquel día. En Managua les aflojó el ánimo ver que el Presidente en persona, *cilindro al cinto, sombrero de ala volteada*, con semblante descompuesto y amenazador, se constituyó en el cuartel desde muy de mañana (2), y no hicieron

(1) Así lo dice claramente El Diario Oficial de El Salvador correspondiente al 19 de Marzo de 1876.

(2) Cartas inéditas de D. Pedro Balladares y otras al Presidente D. Pedro Joaquín Chamorro. Archivo de la familia Chamorro.

nada a pesar de que consiguieron introducir al cuartel a uno de los cómplices. Fingieron una deuda, y valiéndose de este engaño, lograron que el Juez de Agricultura metiera a la cárcel al agente revolucionario que, si bien como reo, era peligroso en aquellas circunstancias y podía ser de gran concurso desde adentro a los que operarían por fuera.

En Granada eran los encargados de ejecutar el plan el Coronel Enrique Guzmán (1) y los extranjeros R. Vicente Chambó y Francisco Fuentes, pero el intento fracasó como lo relata el Dr. Cortés en su Informe al Congreso: "Más tarde, la vigilancia de las autoridades de Granada sorprendió el plan revolucionario mal ejecutado por don Enrique Guzmán y el extranjero R. Vicente Chambó, de perdidos antecedentes. Debían ocupar el vapor del Lago que iba para San Carlos con una suma considerable del comercio, asaltar las guarniciones del río de San Juan del Norte, ocupar el puerto del mismo nombre, tomar las armas y elementos de guerra que venían del exterior para los almacenes del Gobierno, y de regreso comenzar las hostilidades sobre el Gran Lago, poniéndose en comunicación por el Tipitapa con los disidentes de esta capital, de León, Nueva Segovia y otros lugares de la República".

Únicamente en San Juan del Norte causó efusión de sangre la conspiración. Los sublevados, luego de haber muerto a un Agente de Policía y herido al Gobernador Intendente, se apoderaron de los edificios públicos. Sólo las amenazas del cónsul inglés y el temor de las represalias del Gobierno que ya mandaba ejército, los convenció de abandonar sus intentos pro-dictorjios, y se retiraron a Costa Rica.

Como consecuencia de todo esto, Enrique Guzmán fue detenido en segura prisión e incomunicado. Cuando se le pidieron las llaves de su armario para practicar en él un registro de sus papeles, el Lcdo. D. Benedicto Meneses se acercó a él y, quebrantando la incomunicación, le dijo:

—No entregue usted las llaves, que es un hecho atentatorio.

Por este motivo Meneses fue también reducido a prisión de orden del Gobernador Militar (2).

Aunque el General don Fernando Guzmán y los hermanos del detenido gestionaron para que se les permitiera hablar con él, no lo consiguieron, y no conformes con esto los jóvenes Guzmanes se propusieron de palabras contra la autoridad, pero el Presidente no tomó ninguna medida para castigarlos aunque así se lo pedía el Gobernador Militar don Segundo Cuarema, sin duda porque el gobernante sólo quería extremar el rigor de su autoridad en los que intentaban desquiciar el orden constitucional, pasando inadvertidas las faltas de menor significación, cuyo castigo en aquellas cir-

cunstancias podía dar sospechas de inquina personal contra la familia Guzmán.

Se inició un proceso que llegó a sumar más de ochenta folios en el que se copiaron documentos judiciales y administrativos entre los cuales había confesiones indirectas y aun explícitas de algunos de los comprometidos.

El asunto tuvo su parte cómica.

El Padre Pedro Sáenz Llaría era muy amigo de Guzmán, pues éste, entusiasta por la instrucción pública y aficionado a la gente ilustrada, visitaba muy a menudo a los profesores extranjeros que dirigían el Instituto Nacional de Oriente. Viendo el sacerdote que su amigo estaba en la cárcel, pidió permiso para visitarlo y decirle algunas palabras de consuelo. El preso estaba incomunicado, pero como nada se podía negar al P. Sáenz Llaría que era muy querido en Granada, el Gobernador Militar lo invitó a llegar de noche a la prisión para que pasara inadvertida la ruptura de la consigna.

Así lo hizo el Padre, y contaba Guzmán después a sus amigos que cuando él vio entrar a la cárcel a un sacerdote a horas tan avanzadas de la noche, pensó que lo iban a fusilar y que por eso le mandaban un confesor, pues ya había llegado a sus oídos el rumor de que lo condenarían a muerte. Agradable fue el desengaño cuando supo que se trataba de una visita de su caritativo amigo.

El Presidente de la República, en presencia de la prueba que arrojaba el proceso, y urgido por la opinión pública que acusaba a la administración de debilidad y de inoportuna moderación, para que tomara cuanto antes medidas represivas eficientes contra los trastornadores, pues la lenidad había probado hasta entonces servir más bien de aliciente a los conspiradores que de medio eficaz para atraerlos a razón, y acordándose, sin duda, de lo malo que resultó tal sistema cuando amenazaba la guerra civil de 1869 que lejos de contenerla la facilitó, y haciendo memoria por último, de los tristes días de Walker por haber los facciosos puesto en manos de un extranjero el remedio de nuestras discordias, determinó hacer uso de las facultades que para tales extremos le confería al Poder Ejecutivo la Constitución de la República, y apoyándose en aquellas pruebas, en 17 y 23 de Noviembre de 1875, decretó expulsar a algunos de los culpados y confinar en territorio de la República a otros.

Entre los que debían salir de Nicaragua estaban Enrique Guzmán, Leandro Lacayo, R. Vicente Chambó y Francisco Fuentes.

El 23 de ese mismo mes, a las cinco de la tarde sale Guzmán para San Juan del Sur acompañado del oficial Manuel Masías que le sirve de custodia. El 29 se embarcó rumbo a Guatemala (3).

## 17 — Un duelo que no se lleva a efecto (1875)

Al pie del decreto de expulsión de Guzmán hay esta razón: "Autorizo el presente decreto, abstenién-

dome de votar en lo relativo al señor Guzmán. Emilio Benard, Senador del Departamento de Rivas".

¿Por qué esta abstención? Benard y Guzmán estaban por entonces enemistados. El primero, como

(1) "El año de 1875 fué el año de las conspiraciones. Y esto nadie puede saberlo mejor que yo, puesto que anduve mezclado en varias de aquellas zaragatas." Enrique Guzmán (Persius). El Termómetro 13 de Agosto de 1882.

(2) Carta de don Segundo Cuarema (Gobernador Militar) al Presidente D. Pedro Joaquín Chamorro. Archivo de la familia Chamorro.

(3) Cartas de Cuarema a don Pedro Joaquín Chamorro. Archivo de la familia Chamorro.

un acto de delicadeza, salvó su voto en un decreto contra el segundo para que no se juzgara que aprovechaba aquella fácil ocasión de vengar un agravio que estaba pendiente

El motivo de la enemistad surgió así. Don Pedro Joaquín Chamorro era guardador de los menores hijos de don Juan Iribarren. Enrique Guzmán, padrastro de éstos, debía sustituir a don Pedro en la guarda. Con tal motivo escribió al Sr. Chamorro diciéndole que por los bienes de los menores estaba dispuesto hasta aceptar documentos de don Emilio Benard.

Picóse de esta alusión don Emilio y dióse por ofendido. Se fue a Granada y puso a Guzmán la alternativa de firmar una carta que Guzmán juzgó humillante o aceptar un duelo. La contestación de Enrique explica su conducta.

"Octubre 4, 1875. Emilio. Al decir yo a don Pedro Joaquín que aceptaba hasta documentos de don Emilio Benard, no quise hablar de tu "honorabilidad", que no pongo en duda, sino de tu posición financiera que, francamente, creo bastante difícil.

"Esta es la única explicación que puedo darte, y sería la misma que te habría dicho esta mañana si te hubieras presentado con menos arrogancia.

"No pasaré por la humillación de firmar la carta que me dejaste, y que te devuelvo.

"Si tú no te das por satisfecho con mi explicación, estoy a tus órdenes.

"No duño que tú tendrás una o dos personas de absoluta confianza que podrían entenderse con los que yo escoja a fin de arreglar los pormenores de nuestra entrevista. Enrique Guzmán."

Esta explicación no satisfizo a Benard, pero el duelo no se llevó a cabo. Uno de los padrinos de Guzmán era su hermano Constantino, quien hizo saber que si Guzmán caía muerto, él acometería a Benard y a sus padrinos hasta acabar con todos. Se le pidió a Guzmán que cambiara este padrino, pero no habiendo consentido, se dio por terminado el incidente.

La verdad es que en Granada nunca ha privado el duelo. No se registra un solo caso de haberse verificado un desafío. Con razón decía el Dr. Francisco Alvarez, refiriéndose a este lance: "En Granada sólo el chocolate se bate."

Guzmán consigna en su Diario Intimo la elevada opinión que tenía de don Emilio Benard. El 5 de Noviembre de 1879, fecha de la muerte de aquel ilustre patricio, escribe: "A la 1 p m muere Emilio Benard en Managua. Nicaragua ha perdido, no hay duda, un hombre importante. Yo no le conservaba rencor a Emilio y siempre he reconocido sus buenas cualidades: era probo, inteligente y laborioso, además tenía carácter enérgico."

## 18 — El demonio de la discordia agita a Centro América (1875-76)

Malos tiempos corrían para la América Central. Desde que el General Justo Rufino Barrios gobernaba despóticamente en Guatemala, parecía que el demonio de la discordia se paseaba suelto por los cinco Estados. Pero donde mayores trastornos causaba era en Guatemala, El Salvador y Honduras.

Al General José María Medina, Presidente de Honduras, lo derróca una revolución que apoya El Salvador. Lo sustituyó don Celeo Arias, pero el Gobierno del General Tomás Guardia, Presidente de Costa Rica, manda contra Arias una expedición a bordo del vapor "General Sherman". Guatemala y El Salvador aliadas tuvieron que guerrear en Honduras contra la facción del "Sherman" hasta debelarla. Mas los vencedores, que han llegado a Honduras a sostener a Arias, piden a éste que renuncie, y como se niega, marchan a Comayagua, derriban a Arias y colocan en su lugar a don Ponciano Leiva.

Cuando todo parece en calma, el General José María Medina, apoyado por el Presidente Barrios de Guatemala, lanza el grito de guerra en Gracias el 16 de Diciembre de 1875 contra Leiva. El Mariscal González, Presidente de El Salvador, se alarma a la idea de ver a Medina, su enemigo, de nuevo en la Presidencia de Honduras, y apoya a Leiva. Justo Rufino Barrios protesta y ayuda abiertamente a Medina. Los tres Estados se hacen una verdadera guerra internacional hasta que caen Leiva y Andrés Valle (quien había sucedido a González). Al primero lo reemplaza el Lcdo. D. Crescencio Gómez, y al segundo el Dr. Rafael Zaldívar.

Pero el Gral. Barrios no está aun satisfecho con esto. Eran sus deseos colocar en la Presidencia de

Honduras un hombre obediente a sus mandatos; y, según sus propias palabras, para conseguirlo, estaba "resuelto a pasar sobre cualquiera dificultad que pudiera presentarse en oposición al logro del fin indicado". El mejor sujeto para este puesto era su propio Ministro de Relaciones Exteriores don Marco Aurelio Soto, y no descansó Barrios hasta imponerlo en la Presidencia de Honduras, sin esperar una elección porque eso era "perder tiempo inútilmente". (1)

Sin embargo, esto no era más que el primer paso en su ambicioso proyecto de dominar sin unirla a toda la América Central. En Nicaragua hay una administración conservadora "contra cuyo Gobernante —escribe Gámez— abrigaba resentimientos particulares por la protección decidida que daba a los Jesuitas y por las simpatías que hacía poco había mostrado por el gobierno salvadoreño". (2) Barrios dirige hacia aquí sus proyectos de dominio.

Los cambios políticos que hemos referido dejaron a Nicaragua completamente aislada, pues el Gobierno de Costa Rica era ya su enemigo desde 1873 por razón de fronteras, y desde aquella fecha el General Guardia maquinaba derrocar primero al Gobierno de Cuadra y después al de Chamorro.

No pasó mucho tiempo sin que se manifestase en obras la saña que Barrios profesaba a todo gobierno que por sus instituciones libres y garantía al credo católico, era una tácita pero elocuentísima desaprobación del sistema de despotismo asiático que mantenía en la hermana República.

(1) Memoria de Relaciones Exteriores de 1877; Carta de Barrios al General José María Medina.

(2) Apuntes para la biografía de Jerez.

El 8 de Mayo de 1876 El Salvador y Guatemala celebraron en Santa Ana un tratado que titularon de *Paz Definitiva* y que no era sino un tratado de guerra permanente, porque en él se estipulaba alianza defensiva y ofensiva contra cualquier país extranjero o centroamericano, y como se invitaba a los demás Estados, con exclusión de Nicaragua, a adherirse a él, era evidente que aquella ofensiva pactada iba encaminada contra esta República

Como una prueba de que la inquina contra Nicaragua era porque en su territorio se asilaban los hijos de Loyola expulsados pocos años antes de Guatemala, está el artículo 9 de aquel tratado que dice así

"Ambos Gobiernos, como anteriormente está estipulado, se comprometen a no permitir que existan en ninguna parte de sus respectivos territorios los Padres de la Compañía de Jesús, ni organizados en sociedad ni de otra manera"

No bastaba dar a entender que la guerra era contra el Gobierno de Chamorro, sino que se dieron pasos en ese sentido. Barrios, a pesar de estar en malos términos con Guardia, busca su cooperación para perturbar la paz de Nicaragua. Como más cercano a ella y como interesado por sacar ventajas en las dife-

rencias de límites, nadie más apropiado que el Presidente de Costa Rica para aquella maniobra del mal.

Enrique Guzmán figura al lado del General Máximo Jerez en la trama de esta tempestad que se levantaba por ambas fronteras contra el Gobierno de D. Pedro Joaquín Chamorro. En las cartas de la época, en las proclamas, en los consejos, en todos los principales actos de los emigrados que conspiran junto con Jerez y con él forman y disuelven la "Falange" figura en primera fila Enrique Guzmán

En aquella oportunidad su amistad con el caudillo del liberalismo se estrecha; ve de cerca a Jerez, lo estudia y descubre en él al verdadero hombre que nos pinta con imborrables relieves en su *Diario Intimo* de 1876 y su *Retrato a Pluma de Máximo Jerez* escrito el mismo año. Para referir esta página de la vida de Guzmán es necesario caminar por un momento paralelamente con la de Jerez, porque juntos vivieron y de acuerdo obraron en aquella memorable expectativa que tuvo a Nicaragua por algunos meses en la tremenda duda de si, en lugar de seguir por el camino del progreso, volvería a verse detenida por la misma espada que en 1854 la hizo retroceder una centuria y la puso en peligro de perderse para siempre

## 19 — Jerez una vez más instrumento revolucionario (1876)

El General Máximo Jerez, que entonces estaba en Honduras, se traslada a Guatemala atraído por Barrios con el eterno señuelo de la *nacionalidad*

Era necesario interesar a Costa Rica, y con ese objeto se envió allá a Jerez para que ofreciera al Presidente Guardia, a cambio de su apoyo, la cesión del territorio de Nicaragua que pretendía Costa Rica

Don Fernando Guzmán, que sin duda estaba al tanto de esos pasos, dijo "La misión que Jerez lleva a Costa Rica sólo él puede desempeñarla". Y Don Anselmo H. Rivas, comentaba así esa frase "Este caballero, conocedor profundo de los sentimientos del pueblo de Nicaragua en cuyos negocios ha ejercido una dilatada influencia, quiso decir que el señor Jerez es el único nicaragüense capaz de sancionar la mutilación del territorio de la República, olvidando sin duda por el momento la complicación de otros tres o cuatro nicaragüenses en el asunto de las letras de Salamanca que era el precio recibido por la venta de la patria". (1)

No se necesitaba mucha habilidad para que el Dr. Máximo Jerez consiguiera la cooperación de Costa Rica al precio que la negoció. El 25 de Marzo de 1876 el Presidente de aquella República en consejo de ministros y asociado de la Comisión Permanente del Congreso, a vuelta de algunas consideraciones para justificar que el pueblo de Costa Rica no debe ir a la guerra contra Nicaragua, resuelve "1º — que se apoye de una manera decidida y eficaz la revolución en Nicaragua que tiene por objeto derrocar la Administración del señor Chamorro, y colocar en el poder al Partido Liberal, estipulando con los jefes de éste previamente el reconocimiento de los límites naturales de Costa Rica en el Lago y Río de San Juan en toda

su extensión; y 2º — que el señor Presidente se ponga de acuerdo con el Gobierno de Guatemala para obtener más fácilmente el triunfo de la revolución y garantizar a Costa Rica sus derechos de límite en el Lago de Nicaragua y río de San Juan en toda su extensión". (1)

Por el lado de Guatemala vemos que se combatía a Chamorro porque su Gobierno daba asilo a los Jesuitas y no obedecía las órdenes de Barrios, por el lado de Costa Rica la guerra tenía por objeto colocar en el poder al Partido Liberal que se mostraba anuente a entregar parte de nuestro territorio. Jerez era el jefe de esta nueva calamidad que azotaba a Nicaragua. El pretexto era el de siempre la reconstrucción política de Centro América, una reconstrucción que ante todo hablaba de demarcar límites en disputa. Por esto nadie podía creer ni creía en la unidad de la América Central; aquella era una revolución como otra cualquiera. quitar a uno para poner a otro

No es de este lugar referir el principio y desenlace de la tormenta que amenazó a Nicaragua por el lado de Costa Rica. Debemos seguir los pasos de Jerez y Guzmán en Guatemala y Honduras. (2)

En los documentos de la época se nota esa dualidad que rodea todos los actos subversivos del caudillo liberal General Máximo Jerez. Mientras por una parte nos encontramos con una literatura adecuada para justificar al caudillo, dando color de patriotismo y nacionalidad a sus revoluciones, por otra, tropezamos con que los documentos íntimos de la época, aquellos que fueron escritos sin intención de ser publicados, nos cuentan cosas muy distintas

Es Enrique Guzmán quien precisamente incurre

(1) A. H. Rivas. La verdadera causa de la guerra, etc. Gaceta de 1876, Pág. 310.

(1) Gaceta de 1876, Pág. 311.

(2) V. Biografía del Gral. D. Pedro Joaquín Chamorro, por Esteban Escobar.

en esa dualidad. Como escritor privado en su *Diario Intimo*, y como periodista de combate en oposición al Gobierno de Chamorro

Para relatar con fidelidad los hechos de aquel año, seguiremos su *Diario*, escrito día a día y con la

sinceridad de los recuerdos íntimos. Y con el fin de apreciar cómo se defendía aquella revolución dorándola con el nacionalismo, copiaremos después algunos párrafos de sus artículos en *La Prensa*, escritos en la campaña electoral de 1876.

## 20 — Jerez y Guzmán tratan de invadir a Nicaragua (1876)

Sale Guzmán de Guatemala el 25 de Mayo de 1876 para juntarse en Honduras con Jerez y demás emigrados que van a invadir a Nicaragua con auxilios que les ha proporcionado Justo Rufino Barrios. Estos elementos que les ha dado el Presidente de Guatemala consisten en quinientos rifles Remington y diez mil pesos en oro. Enrique Guzmán y Leandro Lacayo suscriben un documento por valor de \$ 28 250 oo pesos que pagarán a Guatemala después del triunfo de la revolución. En el documento —se lee en el *Diario*— se dice que Chamorro es enemigo de todos los gobiernos de Centro América.

Guzmán se detiene en El Salvador. Desembarca en La Libertad y acompaña al Presidente Zaldívar hasta Santa Tecla. En el camino se paran en cada choza a tomar copas de coñac. "Si yo bebiera —observa— una siquiera en cada parada, llegaría borracho. En una de estas paradas me presentan a los Chotos son dos animales por el estilo de H S"

Guzmán se sorprende de encontrar en la corte de Zaldívar a los aduladores del anterior Presidente el Mariscal González. Juan Choto, ya borracho, pronuncia un brindis de disparates, en tanto que su hermano Ciriaco, aunque General del Ejército y Comandante de Santa Tecla, sirve a la mesa como un criado.

En El Salvador están de elecciones. El único candidato es el propio Presidente Zaldívar, y reina una tranquilidad que hace exclamar al viajero "No parece que haya tales elecciones. ¡Qué distinto de Nicaragua! El Licenciado García es presidente de una mesa receptora y dice que todos votan por Zaldívar, o, como dicen los señores ciudadanos, por *el mismo*"

El 5 de Junio Zaldívar propone a don Fernando Guzmán que vaya a Nicaragua como Ministro de El Salvador para intimar a Chamorro que entregue el poder a Jerez. Guzmán, sin negarse de una manera absoluta, trata de eludir la cuestión y manifiesta que mejor sería nombrar a otro para semejante misión.

Apenas se junta Guzmán con Jerez en Amapala, aconseja actividad. Jerez, en lugar de seguir tan atinado consejo que cualquier mediano militar hubiera ideado por su propia cuenta, se va a La Unión a pedir por telégrafo a Zaldívar vestido para su tropa.

En su ausencia Guzmán y don Pío Castellón deciden marchar a Choluteca, pero Castellón vuelve a sus dudas y acaba por resolver irse a Nacaome y reconcentrar a dicho lugar los emigrados que están en Choluteca. Jerez, a quien todos esperan para que revoque tan desatinada disposición, la confirma. "Declaramos —consigna Guzmán en su *Diario*— que este paso es el primer disparate de Jerez"

Por fin, después de que el Presidente de Costa Rica les ha hecho grandes promesas, se deciden marchar a Choluteca. Guzmán describe así los preparativos: "Nos formámos en un corredor de la casa que

sirve de cuartel y vimos que eran 46 personas por todo, cada emigrado, hasta el mismo Jerez, empuña un Remington y se faja una cacerina. Escribo una especie de proclama incendiaria que se imprime aquí con fecha 25 del corriente en Choluteca, pues calculamos que dentro de 9 días estaremos en aquella ciudad"

Guzmán es la pluma y el secretario de aquel movimiento revolucionario. El hará todas las proclamas y escribirá la correspondencia de Jerez. Idea suya fue también el nombre con que se bautizó el grupo de emigrados. "Preguntan a Jerez —escribe en el *Diario*— qué nombre tiene nuestro ejército para ponerlo a la cabeza de los presupuestos, y contesta *Pie de ejército de Voluntarios*. A mí no me gusta la palabra *pie* y propongo que se le llame *Falange de Voluntarios*. Jerez acepta mi rectificación"

Pero el movimiento de avance no fue más que un conato. Apenas llega a Jerez la noticia de que el Gobierno de don Pedro Joaquín Chamorro intenta atacarlo aunque para este tenga que violar el territorio de Honduras, muda de plan. "Esta noticia —dice el *Diario Intimo*— determina a Jerez a no moverse de Nacaome hasta que Guardia regrese de Guatemala.

Al saberse esta resolución del General Jerez se apodera de la Falange el más profundo desaliento. Yo veo casi perdida la causa de la revolución. Jerez y don Pío se desprestigian cada día más y todo indica que marchamos a nuestra ruina"

A pesar de tanta inactividad, Jerez ha gastado ya los diez mil pesos que le dio Barrios sin disparar un solo tiro ni haber invadido a Nicaragua.

Entretanto se complica la situación interna de Honduras. Ha llegado el momento en que Barrios va a separar de la Presidencia de aquella República a Gómez para colocar en ella a su ministro don Marco Aurelio Soto. Pero el General Hondureño Barahona, a quien la Falange ha dado armas, se vuelve sobre ésta que continúa inactiva en Nacaome. ¿Devolverá Barahona los pertrechos que se le dieron prestados, exigirá más a la Falange para defender a Gómez? En todo caso sus intenciones son dudosas y Jerez decide huir para La Brea.

El 1º de Agosto se emprende la retirada. Allí los ataca Barahona, pero consiguen rechazarlo. Jerez pasa de nuevo a Amapala, y allí la Falange se declara contra Gómez y a favor de Soto, a pesar de que aquél ha permitido la organización de los revolucionarios nicaragüenses en territorio hondureño y ha dado su apoyo a la Falange. Guzmán escribe el acta municipal en favor de Soto, "a la que doy de intento —dice él mismo— un marcado tono nacionalista".

Más tarde alegará Guzmán que se peleaba entonces por la unión de Centro América, pero no hay duda que lo consignado en su *Diario Intimo* es más sincero que lo que escribe un periodista en plena campaña

ña electoral Y de su *Diario* se saca en claro que se trataba de derrocar a Chamorro para colocar a un liberal en su lugar. "En la tarde —se lee en el *Diario*— viene Jerez a visitarme y junto con Leandro y Gutiérrez conversamos de las dificultades que nos presenta la reacción de todo Centro América para derrocar a Chamorro"

Los celos que Jerez siente por el Lcdo Buenaventura Selva que aspira a sustituir a Chamorro y hasta da a entender que es candidato de Barrios para la Presidencia de Nicaragua, exasperan al caudillo y le hacen decir públicamente que no se dejaría quitar nunca el mando de la *Falange* y que preferiría arreglarse con Chamorro antes que permitir que fuera Selva el Presidente de Nicaragua. (1)

La inactividad y la disención son parte en la pérdida de la *Falange* He aquí cómo Guzmán resume la causa del fracaso de la revolución El 29 de Septiembre, en vísperas de disolverse la *Falange*, escribe en su *Diario* "Es indudable que el General Jerez es quien nos ha hundido, sus ilusiones infantiles, su debilidad para someterse a las insinuaciones de D. Pío, y por último su reconocida incompetencia militar y política han traído las cosas al estado lamentable en que hoy las vemos. Rodolfo, Salamanca, M Rivas y yo conversamos sobre esto y estamos de acuerdo en declarar que un jefe más avisado que Jerez habría derrocado a Chamorro Dice M Rivas que él se regresa a Nicaragua, aunque lo metan a la cárcel, para contar a cuan-

tos quieran oírle en León que Selva, Jerez y D. Pío perdieron al Partido Liberal"

Guzmán comprende que nada le queda por hacer al lado de Jerez, y se retira a La Unión A menudo se indigna contra éste cuando recuerda cómo se les fué de las manos la oportuna ocasión de invadir a Nicaragua y atrapar el poder. "¡Qué triste —escribe— es la vida de emigrado cuando se ha perdido toda esperanza!"

Alejado Guzmán del teatro de las operaciones, su *Diario* va decreciendo en interés. Se limita a contar las noticias que llegan de la rápida disolución de los revolucionarios y del abandono en que los dejan los Gobiernos que poco antes les prestaban decidido apoyo Su desconsuelo es inmenso "Todos los días son iguales —anota en su *Diario*— siento el fastidio de la vida de emigrado que no tiene ocupación ni esperanzas de volver a su país Hubo un tiempo en que creía que el destierro no era castigo. ¡Cuán equivocado estaba!"

Guzmán empieza a tener mal concepto de sus correligionarios en política. El 30 de Octubre consigna en su *Diario*: "Eliodoro y Agatón dicen que quizás habría sido peor para nosotros el triunfo de la revolución porque iba bajo los peores auspicios de desorden y rapiña Quizás no se equivoquen"

El 2 de Noviembre recibe carta de su padre. El Presidente de El Salvador declaró a don Fernando Guzmán que ya nadie pensaba en hacerle la guerra a Chamorro y menos para colocar a Jerez

## 21 — Como siempre, Jerez trata de excusar su revolución (1876)

Por fin se dispersa la *Falange* Jerez escribe una carta a Guzmán el siete de Noviembre, partiéndole que habiendo perdido toda esperanza de recibir auxilios de Costa Rica había resuelto disolver la *Falange*

Pero el caudillo liberal, fiel a su costumbre de dar colorido patriótico a sus empresas revolucionarias, tratará de justificar su actitud perturbadora, propalando que si deja las armas, es porque no hay esperanzas de hacer la unión de Centro América

Al General Cruz Cardenal le escribe el 8 de Noviembre en este sentido. Aunque Guardia le ha ofrecido auxilios, no puede esperar más "Cada día —dice aquella carta— se me acumulan más motivos para persuadirme de que nada patriótico se hará . . . Anticipo a Ud que me asisten datos suficientes para entender que también el Gral Barrios no piensa más en la patriótica revolución que creí al principio . . . Siendo esto así, mi deseo es que mis amigos no se ingieran en contiendas de pasiones, decidiéndose a perder todo menos el honor". (2)

Esta táctica histórica de Jerez da pie a sus apologistas para tergiversar la historia

Don José Dolores Gámez nos refiere así los motivos de Jerez para acabar con la revolución de 1876 "Jerez cuando se convenció de que sólo se trataba de un movimiento aislado contra el Gobierno de Nicaragua, manifestó su disgusto y su resolución definitiva de separarse del movimiento revolucionario"

Pero Enrique Guzmán nos refiere otra cosa en su *Diario Intimo* como hemos visto, y en su *Retrato a Pluma de Máximo Jerez*, como vamos a ver. Del testimonio de este compañero y secretario del jefe de la revolución, se saca en claro que ésta fracasó por la ineptitud del General Jerez

Dice así Guzmán en su citado *Retrato a Pluma*

"Una emigración considerable se presentó a formar en las filas de la célebre "*Falange*" que debía invadir a Nicaragua; los elementos bélicos sobran; todo estaba listo y el momento no podía ser más oportuno; pero está de Dios que el *León del Istmo* no ha de triunfar jamás, y en esta ocasión volvió a decir como en 54, 56, 58, 63 y 69. Dos y dos hacen cinco"

"Se le metió entre ceja y ceja que Rufino Barrios perseguía la unidad de Centro América; esperó durante cuatro meses un ejército que nadie había prometido mandar, y después . . . cero, nada.

"La *Falange* se disolvió, las armas se perdieron, el dinero concluyó, y Chamorro se rió a su sabor de los incautos que una vez más pusieron la suerte del liberalismo en manos del hombre de los chascos y de las derrotas"

Además, era sabido que Barrios no pensaba entonces en la reconstrucción de la nacionalidad. En los otros Estados quitaba y ponía presidentes y nunca se aprovechó de su indiscutible poder para declarar la anexión de ninguna de esas repúblicas. Esto lo sabían los emigrados que maquinaban invadir a Nicaragua con Jerez, Guzmán lo dice terminantemente en

(1) *Diario Intimo*, 5 de Septiembre de 1876.

(2) El original de esta carta existe en el archivo del autor.

su Retrato a Pluma, por estas palabras "Don Justo Rufino Barrios no pensó jamás en la unidad de Centro América, empresa demasiado grande para él, pero deseaba derrocar al Presidente de Nicaragua, don Pedro Joaquín Chamorro, que había manifestado simpatías por la causa de González en la campaña de ese año; así es que no tuvo inconveniente en dar a Jerez armas y dinero para promover una revolución en aquella República".

Entre ambos testimonios, los de Gámez y Guzmán, es claro que vale más el de Enrique Guzmán. Primero, porque es testigo presencial. Segundo, lo que escribía era íntimo, sin pensar en que serviría para la historia. Y tercero, está corroborado por sus contemporáneos, uno de ellos el propio Jerez.

En efecto, el Lcdo. D. Buenaventura Selva escribe

desde La Unión el 6 de Octubre de 1876 a don Pío y don Julián Castellón, lo siguiente "Enrique, Anzoátegui y los Espinosa están aquí. Según se expresa el primero, aconsejó al General Jerez que en atención a la carencia de recursos, diera de baja a la poca gente que había quedado, empaquetara las armas y las depositara en Amapala" (1)

Jerez también confirma el testimonio de Guzmán. En 14 de Octubre el caudillo liberal dirige al Comandante de Amapala la siguiente comunicación "Viéndome en la indispensable necesidad de disolver sin demora la Falange nicaragüense por prolongada y absoluta falta de recursos, espero que usted... se sirva mandar una persona segura encargada de recibir los elementos de guerra de la parte de la Falange que hasta hoy conservo". (2)

## 22 — El periodista da la misma excusa que el caudillo revolucionario (1878)

Si tal es el criterio íntimo de Enrique Guzmán sobre el fracaso de Jerez y sus intenciones, en cambio, cuando escribe en el ambiente de lucha política, cuando le toca defenderse de los graves cargos que le lanza don Anselmo H. Rivas de haber transado con la mutilación del territorio nacional, entonces enarbola la bandera del nacionalismo tras la cual su amigo y jefe el General Jerez escuda sus mayores faltas, y trata de excusarse así de aquel grave error en *La Prensa* correspondiente al 23 de Noviembre de 1878.

"Acababa de ajustarse el tratado de Chalchuapa, y todos en Guatemala y fuera de Guatemala creyeron que había llegado el momento de reorganizar a nuestra patria. Para los emigrados de Nicaragua era casi evidente que el General Barrios no retrocedería hasta haber coronado la grande obra que intentara al declarar la guerra a González. Si nos equivocamos, fue porque calculamos bien. Absurdo hubiera sido pensar que se peleaba por el gusto de matar gente o por vulgares rivalidades de caudillo.

"La idea de la unidad agitaba en esos días muchas cabezas. Creíamos mirar la hermosa visión de

la patria centroamericana unida y transfigurada y nos dejamos seducir por aquella deslumbrada aparición.

"Pues bien, Costa Rica era una rémora para la empresa. Importaba arrastrarla de cualquier manera a fin de que no hiciera causa común con ustedes. Entonces se dispuso que el General Jerez fuera a San José y que prometiera a los ticos el oro y el moro, sin hablarles desembozadamente de nacionalidad.

"A su regreso de la misión que se le encomendara, llevó el General Jerez el convenio a que Ud. se refiere, y que firmamos cuantos creíamos que, tratándose de la unidad centroamericana, tanto valían dos millas de territorio como una línea o como toda la República de Nicaragua.

"Cuando se suscribió ese compromiso, no se había hablado palabra sobre la organización del gobierno revolucionario de Nicaragua. Aquí hay personas que pueden corroborar cuanto le llevo dicho acerca de ese convenio: les reto a que me desmientan. Ya ve Ud., señor don Anselmo, que yo no entregaba pedazos de mi patria por la misérrima ambición de ser Ministro de Relaciones en el pequeño cacicazgo de Nicaragua".

## 23 — Guzmán escribe los Retratos a Pluma (1876)

Retirado Guzmán a La Unión después del fracaso de la Falange, se encuentra en un campo más de acuerdo con sus inclinaciones. Para matar el tiempo se puso a escribir semblanzas o retratos a pluma de varios personajes de la política de entonces. Forman esa galería el Gral. Jerez, don Pedro Joaquín Chamorro, don Buenaventura Selva, don Anselmo H. Rivas, don Pío Castellón, don Vicente Cuadra y otros.

Sea que no escribió más que los de Jerez y Rivas, sea que los otros se perdieron, es lo cierto que sólo existen aquellos dos. El de Jerez se publicó en *El Porvenir de Nicaragua* en 1877, para dar gusto a un amigo, y se editó en 1899 en opúsculo de 30 páginas. El de don Anselmo H. Rivas permanece aún inédito. El mismo Guzmán escribió después que no lo dió a luz temeroso de resentir a sus correligionarios que se iban a encontrar con un don Anselmo generoso, gran cora-

zón, muy distinto de aquel terrible canciller de hierro que ellos veían en el enemigo político.

Son los *Retratos a Pluma*, a nuestra manera de ver, lo mejor que escribió Guzmán. No nos referimos a las cualidades de estilo y gracia que eran como innatas en él y adornan todas sus producciones, pero sí se exceptúa el Diario Intimo que escribió en Guatemala en 1885, son los *Retratos* sus trabajos de mayor importancia, así por referirse a personajes que ocupan gran lugar en nuestra historia, como por la maestría en la ejecución, el relieve y exactitud de las pinturas.

No opinamos, como muchos, que nada vale la producción de Guzmán porque no dejó un libro serio. El

(1) Esta carta fue publicada en Gaceta de 1876, Pág. 358 y existe original en el archivo del autor.

(2) Idem Pág. 344. Este asunto trata con mayor extensión en el estudio sobre Máximo Jerez que estoy preparando y en la biografía del Gral. D. Pedro Joaquín Chamorro por Esteban Escobar.

valor de un ingenio no se mide por el tamaño ni por el género de sus obras, mídense por la calidad de ellas

Enrique Guzmán fue ante todo y sobre todo un periodista, mas, a pesar de que sus obras tenían que participar de los defectos naturales de lo que se escribe para diario, y ser de interés limitado a los acontecimientos de actualidad, sin embargo, su estilo correcto, su punzante sátira, su acertado criterio salvan del olvido sus escritos y consiguen imprimir interés perdurable a los sucesos efímeros del momento. Basta leer su *variada y profusa labor para convencerse de ello*. Allí encontraremos crítica literaria, estudios filológicos, sátiras políticas, artículos de costumbres, retazos de nuestra historia, todo lo cual forma en conjunto un libro completo, sapientísimo y variado de nuestro modo de ser, de nuestros vicios y defectos, de nuestra política y políticos, no sólo de Nicaragua sino de toda la América Central, y tan acertado en la doc-

## 24 — Cómo ve Guzmán a Jerez en la intimidad (1876)

A pesar de las cualidades generales de sus obras, no dudo en calificar como las mejores los Retratos y el *Diario Intimo* de 1885, y entre aquéllos, el de Jerez se lleva la palma.

Campean en él la genial franqueza y amor a la verdad que siempre fueron atributos del carácter de Guzmán. Ni su admiración por Jerez, ni la amistad que le profesa, ni la semejanza de ideas le desvían un momento de la verdad. El autor se hace cargo de que va a estampar muchas y desagradables, de que va a pintar al verdadero Jerez, y de que éste no es como lo ha fantaseado la ilusión y como lo ha avisado el interés político. Nada de este le detiene. Hay en Jerez cierta franqueza que falta a sus partidarios. Mientras éstos no admiten nada que empañe la figura del caudillo que ellos se fantasean refulgente como un San Miguel Arcángel, Guzmán le ve sonreír con aquella *sonrisa boba de Jerez* cuando le acusan de faccioso, de fusilador, de filibustero, confiesa sus pecados y hasta amenaza reincidir en ellos. Guzmán conoce esta cualidad de su amigo y se pone a escribir, porque "sé que no tendrá por mí menos afecto que el que ahora me profesa, después que se haya mirado en este espejo".

Luego de trazar en pocas líneas, pero muy gráficas, la prosopografía del caudillo, nos pinta su carácter. *¿Cómo ve Guzmán a Máximo Jerez?* No lo ve como el amigo, ni como el jefe de su partido, ni como lo han visto otros con los anteojos de color de rosa con que quieren que nosotros lo contemplemos también. Guzmán lo ve como es y lo retrata como lo ha visto "ni el afecto, ni el odio, ni el interés —dice— mueven mi pluma. Pinto lo que veo y nada más".

He aquí lo que ve Enrique Guzmán

*Jerez es inteligente, pero escribe mal no se cuida de la elegancia de la frase, repite varias veces en poco espacio una misma palabra, "y empeñándose en ser claro, se hace difuso y redundante"*

Jerez posee ilustración profunda para un centroamericano, es ameno conversador, fuerte en la discusión privada, sin embargo, no sabe hablar en público, se turba, no encuentra las palabras, "tartamudea como

trina que más de una vez pudo prever, con admirable veracidad, lo que pasaría en Nicaragua si llegaba al gobierno el sistema político que por entonces imperaba en Guatemala.

El público, que es el mejor juez en tales casos, juzgó ya la obra de Enrique Guzmán. Eran sus artículos, aun los más extensos, leídos no sólo con gusto sino con avidez. Muchos han sido reproducidos en diversas ocasiones, honor que poquitas veces se dispensa a los artículos de periódicos, y entonces, como en la primera vez que salieron, se releían con el mismo interés en cualquier rincón de la América Central. Repetidas veces se ha pensado en recoger en un volumen una colección escogida de sus artículos, y hasta escribió don Anselmo H. Rivas unos apuntes biográficos que servirían como prólogo del libro. Dificultades de dinero impidieron llevar a cabo esa tarea que aun reclaman las letras patrias

un tímido escolar en presencia de un jurado de examen".

Su valor y actividad son innegables; está dotado de talento especulativo, tiene fama de diestro político, pero todo el mundo lo engaña, es candoroso, "y pienso que con sobrada razón su vida política es una serie no interrumpida de tristes desengaños, así como su carrera militar sólo registra derrotas".

Jerez es sensible a la adulación. Le deleitan los encomios más vulgares y principalmente aquellos que están en abierta oposición a su carácter y maneras. Viste mal, y con nada goza tanto como que le alaben de *libertino afortunado*.

Guzmán no atribuye las derrotas y chascos de Jerez a su mala estrella, como habían dado en decir, sino a su mala cabeza. Su historia política y militar puede resumirse, según Guzmán, así "Desengaños tardíos, derrotas inesperadas".

A pesar de que el retrato es asunto serio, Guzmán no prescinde de su ingénita ironía, que a veces se torna sarcasmo, como cuando refiere la contrata de filibusteros para la guerra civil de 1854. "No sé —escribe— si al dar tan inconsulto paso se tuvo en mira la famosa unidad centroamericana".

La nacionalidad es el organillo que lleva a Jerez, como a la *Linda de Chamonix*, tras las bellas canciones de su aldea natal.

Esta alegoría irónica sirve al autor para pintar a su héroe quien, como un Quijote, va tras un bello ideal que para todos es un mito. Qué animada, qué real se vuelve esta alegoría en las siguientes líneas. "Terminado su período, trata Martínez de hacerse reelegir, y conociendo la importancia de Jerez como hombre de prestigio y su incurable manía reconstructora, agarra el organillo de la *Nacionalidad* y preludia en él con tan admirable maestría una tocata deliciosísima, que trastorna al seso a nuestro romántico y apasionado héroe". (1)

(1) Esta alegoría está lejos de la verdad. No fue Martínez quien atrajo a Jerez con el organillo de la nacionalidad, sino Jerez quien atrajo a Martínez a la nacionalidad en 1862 con el organillo de la reelección. (Véase mi Estudio Histórico de Jerez).

¿Qué dijo la crítica de este *Retrato a pluma de Jerez*? Para tener idea cabal del trabajo, basta citar la opinión del Presidente Soto de Honduras y la del propio Jerez. En carta que el primero escribe a Guzmán el 4 de Junio de 1879, le dice "Desde que leí el *Retrato a pluma de Jerez* que Ud ha publicado, consideré la polvareda que iba a levantarse. No se puede escribir

sobre los contemporáneos sin sujetarse a esas consecuencias. Jerez dice que Ud lo ha pintado bien y que en muchas cosas le hace Ud grande honor. En lo poco que yo conozco del General Jerez y en la parte que he presenciado, me parece que Ud ha sido exacto".

## 25 — Guzmán comienza a desengañarse (1876)

Todo el *Retrato a Pluma de Máximo Jerez* está iluminado con la sonrisa escéptica del nuevo incrédulo en Jerez, en Barrios, en la Unión Centroamericana. Enrique Guzmán empieza desde entonces, acaso sin darse cuenta, a dudar de su partido y de sus hombres. El contacto con Jerez, un fracasado, el conocimiento de Justo Rufino Barrios, disimulado y ambicioso en quien "el liberalismo hacía mal en fincar todas sus esperanzas"; el convencimiento de que la *Gran Idea* sólo servía de manzana de discordia, lo van convenciendo de que, al entrar en la política, se había equivocado de puerta como él mismo escribió del Presidente Arce.

El amor que Guzmán profesaba a la verdad, ayudaba eficazmente al progreso de su evolución político-religiosa. Ya en ese año de 1876 sorprendemos los principios de este cambio en los brotes de ironía sobre la nacionalidad, de la cual se burla en el *Retrato a Pluma de Anselmo H. Rivas*, calificándola de "un cuento del General Jerez que se llama la *Unión Centroamericana*", sobre el mismo Jerez para quien tiene expresiones de compasivo desprecio, sobre sus correligionarios de armas y de partido en quienes no descubre ideales levantados, sino sólo propósitos de rapiña y predominio lugareño.

Para el hombre que ha dado en "la inocente manía" de "hacerle guerra a la mentira, horrible divinidad hija de Lucifer, a la que hemos erigido templos soberbios por dondequiera, templos en cuyos altares sacrificamos cuanto hay que sacrificar, las potencias del alma inclusive", la nacionalidad, aquel hermoso ideal que le cautivó como a muchos jóvenes incautos, es ahora una

engañifa perjudicial, y consagra todos sus empeños en presentárnosla desnuda.

Desde el momento que con sus propias manos —si así vale decir— ha palpado lo que significa la *Gran Idea* y la ninguna sinceridad de los caudillos unionistas, quienes acabaron por hacerla odiosa a fuerza de usarla como bandera de matanzas fratricidas, sabe a qué atenerse, y hasta se burla de la *fraternidad centroamericana*, de la cual no conoce ni el metal de la voz, y con aquella franqueza y valor suyos, abjura del unionismo, como más tarde abjurará del liberalismo y del radicalismo religioso cuando los llegue a tocar de cerca y a convencerse de la contradicción de sus programas con la práctica.

Pero, si deja de creer en la Unión Centroamericana, no quiere decir que se torne enemigo de ella. Entre risas burlescas y verdades amargas, nos advierte a cada paso que el *Bello Central de América* es pura filfa, que no sabe con qué se come eso de la *fraternidad centroamericana*, y estas críticas son más saludables para la curación del mal centroamericano que empeñarse en disimularlo con palabras sonoras y mentirosas.

En estas breves líneas nos dejó Guzmán definida su ideología sobre la nacionalidad. "No soy partidario ni enemigo de la mitológica *Unión Centroamericana*, como no lo soy tampoco de la nigromancia, de la astrología judiciaria ni de la piedra filosofal. Me limito a no creer en ninguna de esas cosas, que tengo por imaginaciones, quimeras, ensueños, delirios de cabezas enfermas".

## 26 — Retrato a Pluma de Anselmo H. Rivas (1876)

El *Retrato a Pluma de Anselmo H. Rivas* no es ni por lo extenso ni por lo importante comparable con el de Jerez, pero será siempre un modelo de pintura viva y animada, aunque por el poco conocimiento que Guzmán tenía entonces de Rivas, en ocasiones no resulta muy fiel. A nuestro modo de ver yerra cuando lo retrata como hombre abúllico, dócil siempre a amoldarse al gusto de los otros, sin esfuerzo ni voluntad para hacer oír su voz, lo mismo que cuando nos lo describe como incrédulo hipócrita por complacencia. El siguiente párrafo, caricaturesco y muy de la pluma satírica de Guzmán, peca por falta de verdad. " libre-

pensador como el que más, se detendría a la puerta de una logia masónica o dejaría caer de las manos un libro de Voltaire ante la severa mirada de doña Carmen Chamorro".

Sabemos que Rivas fue sincero creyente, y que diversas veces su consejo en política hizo variar los acontecimientos. Las afirmaciones de Guzmán, recogidas en el ambiente de los enemigos de Rivas, no siempre consiguen purificarse del error en que la propaganda adversaria ha envuelto la personalidad de éste, ni puede el autor sustraerse a la oportunidad de ironizar.

## 27 — Guzmán vuelve del destierro (1877)

Muchos de sus compañeros de destierro habían vuelto a la patria. El Gobierno, que nunca persiguió por saña a estos descarriados, practicaba la sabia política de hacer grata y segura la vida en su propia tierra

a los opositores de la administración. Al amparo de esta garantía, los emigrados fueron regresando unos después de otros; la *Falange* fue menguando por sí sola hasta que desapareció del todo el fantasma de la gue-

rra civil sin haberse disparado un tiro

Para Guzmán era muy duro el destierro. En su *Diario Intimo* se leen a cada paso expresiones de dolor y desconsuelo. Todo su deseo es encontrarse de nuevo en el seno de su familia, pero teme y sospecha que la amnistía hará una excepción de él y de otros pocos.

Sin embargo, el 15 de Enero de 1877 recibe cartas de Nicaragua que le anuncian que puede volver a la

patria, que hay orden de que nadie le moleste. Sin perder tiempo se apresura a regresar. Tiene que pedir prestados cien pesos para el viaje. En Corinto no quiso desembarcar temeroso de que lo detuvieran. El 26 de Febrero llega a San Juan del Sur y el 28 a Granada.

Al otro día, muchas personas importantes lo fueron a visitar.

## 28 — Las epístolas morales del Padre Cobos (1877)

Vuelto Guzmán a Nicaragua, no piensa por entonces en política, pero, fiel a su vocación de escritor, no da reposo a la pluma. Entre lo más notable que publicó en aquella época, aunque no de lo mejor como él mismo lo declaró repetidas veces con su conocida franqueza y la humildad propia del escritor de legítimo cuño, están las que tituló "Epístolas Morales que el Reverendo Padre Cobos, de la Orden de Predicadores en el desierto dirige a su amigo y discípulo Juan de las Viñas, vecino de Niquinohomo".

La ocasión de estas cartas fue la excomunión que fulminó el Sr. Obispo contra *El Canal de Nicaragua*, periódico irreligioso que publicaba en Granada don Carlos Selva, y que estaba subvencionado por el Presidente de Guatemala Gral. Justo Rufino Barrios. Se insertaron en "El Telégrafo", en 1877. Son seis epístolas. La primera de ellas lleva fecha de 7 de Noviembre de 1877 y la última 18 de Diciembre del mismo año.

El 9 de Diciembre de 1881 aconseja Guzmán a Gámez que las reproduzca, ofreciéndole continuar la serie, por la prohibición del Obispo de leer *El Termómetro* y amenaza excomulgar a Gámez.

Estas cartas nos pintan fielmente el estado ideológico de Guzmán en aquella fecha y nos muestran cuán largo y meritorio fue el camino que hubo de desandar para volver a su punto de partida, esto es, a creer y a practicar todo aquello de que había renegado en mala hora. Por esto se hace necesario dar una idea de lo que fueron aquellas cartas.

En la primera define, en tono de zumba, el significado de la palabra excomunión. Las hay de varias clases. El Gobierno también excomulga "por último, cuando el Supremo Gobierno, por medio de una bula que se llama decreto, separa a un empleado de su destino, le arroja de la comunidad presupuestívora, le cierra las puertas de la Tesorería, la excomulga en fin. ¡Ay, Juan! Y qué excomunión tan horripilante es esta última! No hay otra más temida en el venturoso siglo XIX".

A veces el sectario no puede menos de dar lugar al gramático, al enamorado del idioma, y confunde en una misma fisga la incorrección del lenguaje con el tema de las cartas. "Por la definición que te he dado de la palabra *excomunión* habrás comprendido que sólo se excomulga a las personas, así es que debe ser impropio decir *El Canal de Nicaragua* está *excomulgado*. No te equivoques, Juan. Se prohíbe la lectura de un libro o de un periódico, y el que contravenga a esta disposición queda *excomulgado*; pero del libro y el periódico se dice que están *prohibidos*".

Nada de doctrina ni de historia en estas cartas

que combaten la excomunión. A falta de argumentos está la risa volteriana que posee la fuerza demoleadora de la ironía. Pasa, como brisa sutil, enfriando el calor que la fe mantiene, deja en el corazón la indiferencia, y el vacío en el entendimiento. Su efecto es mecánico, no intelectual, y por eso más dañino y poderoso.

He aquí otro párrafo tan burlesco como desprovisto de seriedad.

"Pues bien, desde el momento que se apagan las candelas dentro del acetre de agua bendita, el ángel rebelde se hace cargo del individuo contra quien se fulminó la excomunión.

"¡Ay, Juan, qué situación tan angustiosa! ¡Figúrate la vida del infeliz condenado a la eterna sociedad de Satanás! Va al paseo y le acompaña de bracero, se sienta a la mesa, y Lucifer tiene cubierto a su lado; visita a una dama, y el infernal cornudo se para tras el respaldo de la silla, hace un viaje, y lleva al Diablo a la grupa.

"El excomulgado no ve a Belcebú, ni lo ves tú tampoco ni yo ni nadie; pero ten por cierto que está ahí, al costado del maldito, sin apartarse de él un instante, sin perderlo de vista jamás. ¿Deseas convencerte de ello? Nada más fácil: acércate a un repartidor de *El Canal de Nicaragua* y sentirás un olor sulfuroso, acre, sofocante. ¿A qué atribuirlo? Está claro: es el azufre, perfume infernal que, como es bien sabido, gasta siempre Lucifer en su pañuelo".

En medio de estos desahogos impíos brillan chispazos de fe y de respeto que se escapan a Guzmán a pesar de sus ideas de entonces y del coro de amigos que aplaude sus gracejos irreverentes. No hay una palabra descomedida, no hay una blasfemia, y si hay una protesta a las devociones más queridas del pueblo nicaragüense, hay también un momento en que la sátira se vuelve contra los católicos de mentira, los que viven como incrédulos y se llaman católicos por pura conveniencia.

"De repente, en Julio de 74, —continúa—, aparece en la tercera página de *El Porvenir* un artículo titulado *María Alacoque*. Era una burla sangrienta de la bienaventurada doncella de Paray-le-Monial y de la devoción del Corazón de Jesús.

"Los Jesuítas hicieron temblar la Cátedra Sagrada, denunciando al impío autor de aquella barbaridad, la sociedad se conmovió, la Curia preparó sus baterías contra el periódico reincidente, y la excomunión dejó asomar su mortífera y acerada punta.

"¡Oh, qué pánico en el campo de los incrédulos! *El Porvenir* llegó a creerse perdido. Cerda (1) declara

(1) Director interino de "El Porvenir".

ante el país que es *Persius* quien le ha mandado el artículo abominable, rogándole no deje de insertarlo en el periódico, *Persius* niega haber enviado dicho artículo, y dice que nunca ha rogado para que publiquen sus mamarrachos. Cerda le echa de nuevo el muerto a *Persius*, y éste se lo devuelve incontinenti mientras tanto el Canciller (1) aprovecha la ocasión y señala a los liberales como enemigos implacables del catolicismo

“¡Qué barahunda, Juan! ¡Aquello era de verse! Los liberales que estaban empeñados en hacer Presidente a don Buenaventura Selva, quisieron agarrar el cielo con las manos Instaron a *Persius* para que se retractara por la prensa, declarándole que de no hacerlo así la elección era perdida, invitaron al pueblo leonés a una procesión solemne que tenía por objeto desagraviar a María Santísima de las ofensas que le infiriera el periódico de Gattel, y algunos de los más notables llevaron su abnegación hasta cargar las andas en que iba la estatua de la Virgen.

“*Persius*, que negaba ser el autor de *María Alacogue*, no se retractó; pero dijo en el mismo *Porvenir* que “él era incapaz de burlarse de una de las devociones más queridas de este pueblo”.

En la carta V el Padre Cobos deja por un momento la sátira volteriana y se vuelve contra los que con argumentos absurdos, niegan al Obispo el derecho de excomulgar y de prohibir la lectura de un periódico. Es un ejemplo de aquella sinceridad de Guzmán que contribuyó no poco a mudar sus malas ideas. En los siguientes párrafos parece que hable el Enrique Guzmán de los últimos años

“Sólo en nuestro país, Juan, se ven estas curiosas cuestiones. Sólo aquí se dice que un Obispo ataca la propiedad de un plumífero porque prohíbe la lectura de su periódico. En las naciones más adelantadas que Nicaragua, católicos y liberales reconocen el perfecto derecho que tiene la Iglesia Romana, y todas las iglesias para aconsejar y amonestar a los miembros de su respectiva comunión.

“Cada día me convenzo más y más, mi querido amigo, de que en Nicaragua los católicos son unos católicos muy flojos, y los llamados radicales unos furibundos autoritarios. En resumidas cuentas, aquí no hay ultramontanos ni librepensadores, conservadores ni liberales.

“Este es el país divertido donde personas muy piadosas sostienen, tal vez sinceramente, que atacar a los Jesuítas no es combatir al catolicismo. Esta es la tierra privilegiada donde los librepensadores escriben, no sé si de corazón o de miedo. *somos hijos sumisos de la*

*Iglesia*. Esta es, en fin, la afortunada comarca donde los herejes se ofenden porque los excomulgan

“Juan, sigue mis consejos y atiende bien a lo que voy a decirte. Si quieres ser un verdadero católico, no discutas nunca los derechos ni los actos del Prelado, no pongas jamás en duda las enseñanzas de la Iglesia, no examines sus decisiones, no ataques a los Jesuítas, no leas, por último, libros ni periódicos prohibidos”

Más adelante, hablando de los católicos, dice “El sacerdote es su guía, desde el momento que se aparta de él y que intenta marchar solo, tiene necesariamente que despeñarse en profundo precipicio”

Copiaremos otro párrafo de ironía contra los malos católicos como prueba de que la hipocresía era objeto de sus ataques y no congeniaba con su carácter franco. Para Guzmán no había más que una de dos o ser radical de verdad o católico a macha martillo. Y así lo fue él radical en sus mocedades sin eufemismos ni tapujos. “El radical más valiente de Nicaragua”, le llamó don José Dolores Gámez sin hacer una excepción de sí mismo. Y también fue el católico más franco y valiente después de su conversión. Ni las burlas ni los dicerios, ni las persecuciones, nada bastó para hacerle dejar el catolicismo que había abrazado con toda la sinceridad de su corazón y toda la convicción de su clara inteligencia.

Oigámosle burlarse de los falsos católicos

“Tú, Juan, sigue el camino derecho y no dejes un instante la mano de tu Párroco que es tu guía. Me moriría de pena si supiera que te habías vuelto un descarado librepensador, pero no dejará de ser grande mi confusión y mi vergüenza si llego a saber que perteneces a ese número de cristianos gallogallinas, de católicos tornasol que comulgan el Jueves Santo y no creen en la infabilidad (sic) del Papa, que llevan el escapulario del Carmen bajo la camisa y se burlan de la mala de San Luis Gonzaga, que se llaman *hijos sumisos de la Iglesia* y atacan a los Jesuítas, que oyen misa, en fin, todos los domingos y leen todos los miércoles *El Canal de Nicaragua*

“Nuestros Congresos han suprimido las comuniones religiosas, vendido al mejor postor los bienes del clero y acabado con el diezmo (1) ¡Mira qué católicos! No saben lo que hacen ni saben tampoco lo que dicen

“La última legislatura ha declarado que no es obligatorio la observancia del domingo. Ya tenemos, pues, al Congreso reformando los mandamientos de la Iglesia. ¿Que tal? ¿Y crees tú que los autores de esa ley impía merecen el nombre de católicos?” (2)

## 29 — Las cartas del Padre Cobos no se quedaron sin contestación (1877)

Las Epístolas Morales o Cartas del Padre Cobos, como más generalmente se las conoce, no se quedaron sin contestación. En *La Tertulia*, periódico que en Masaya redactaba el Lcdo D Jerónimo Pérez, apareció un seudónimo, “El Cura de la Aldea”, glosando las cartas, y desde la entrada llama apóstata al autor. Guzmán,

en la primera epístola, se hacía aparecer como hombre “aburrido del infernal zipizape de nuestra tierra” “llevo la descansada vida del que huye del mundanal ruido”, y así es que encerrado entre las cuatro

(1) La supresión del diezmo fue convenida en el Concórdato. Tampoco es cierto que se vendieron al mejor postor los bienes del clero. Véase Biografía de D. P. J. Chamorro por Esteban Escobar, pg. 108.

(2) Decreto de 20 de Febrero de 1877. Fue vetado por el Presidente D. P. J. Chamorro, pero ratificado constitucionalmente por el Congreso.

(1) Don Anselmo H. Rivas

paredes de mi celda, solitario como un mochuelo, gozo la más tranquila existencia que puedes imaginarte,

*Libre de amor, de celo,  
De odio, de esperanza, de recelo"*

Su contrincante, pensando que el disfraz puede ser tomado al pie de la letra por la gente sencilla, cree de su obligación desenmascarlo, y así escribe

"... que los consejos del Padre Cobos no son desinteresados ni prudentes; y que ese señor que te habla simulando la humildad del "Cordero de Dios" no es pobre Fraile ni prebendado, ni se cree ignorante, con sola su mucha o poca malicia, sino que, siendo un hombre profano, de esos que tienen a mucha honra haber adjurado de la fe de la Iglesia, adoptando la conducta de presentar por un aspecto risible y burlesco todo lo más sagrado de los dogmas que aquella enseña, no "lleva la descansada vida del que huye del mundanal ruido", y así es que ocupado de sembrar doctrinas disolventes, agitado como un apóstata, gasta la más borrascosa existencia que puedes figurarte,

*Lleno de odio, de recelo,  
Sin amor, ni esperanza: receloso"*

Pasa después a rebatir sus falsas doctrinas, define rectamente lo que la Iglesia entiende por excomunión, que nunca se empleó contra personas no cristianas y que fue instituida por Nuestro Señor Jesucristo cuando mandó que al protervo se le considerara "como gentil y publicano" Que la doctrina de las Epístolas Morales es falsa y barata, como bebida en Enciclopedias y Diccionarios, y que contiene tanta enseñanza moral y religiosa como *El Canal de Nicaragua*

Sólo don José Dolores Gámez, de sectarismo notorio y disonante, pudo alabar las Cartas y dedicar una edición de ellas a la juventud centroamericana, atreviéndose hasta afirmar que acabaron con el respeto y la fe que los nicaragüenses tenían por la excomunión

La reimpresión se hizo en 1897, sin permiso del autor, y aparece prohijada por la Convención Liberal para celebrar el cuarto aniversario de la Revolución de

Julio, como si el triunfo de este partido significara un acontecimiento nacional o fuera el principio de una era histórica Pero no puede dudarse que la idea de la reimpresión y el prólogo del opusculito son obra del mismo Gámez Desde que Guzmán se separó del liberalismo, Gámez su antiguo amigo y con quien Guzmán compartía aquella ideas si bien no en el mismo grado de exaltación, se tornó su más encarnizado enemigo, y no desperdiciaba ocasión de molestarlo, aunque Guzmán tampoco callaba, y era por cierto más punzante su sátira La reimpresión de las Epístolas era buena oportunidad tanto para hacer propaganda liberal, como para mortificar a Guzmán, arrepentido ya y confeso de los "mil y un disparates" que había escrito en quince años de vagar por el campo del error.

No conforme con dar a luz de nuevo las Cartas, estampó Gámez estas frases hirientes en el prólogo

"... la vía crucis liberal resultó larga, muy larga, y tanto fue el escritor al destierro, tantas carceleadas le dieron, tanto le ultrajaron y cubrieron de coces, que se le agotaron las energías y le llevó su debilidad hasta desertar en campaña, y como esto no fuera suficiente para el inflexible enemigo, hasta hacer enseguida pública apostasia Echemos un velo misericordioso a este cuadro"

Pero tales palabras no son tan verdaderas como hirientes Otro escritor liberal se encargó de desmentirlas, cuando, en 1911, con ocasión de la muerte de Guzmán, escribe en *El Diario de Nicaragua* un editorial con el seudónimo de Fadrique Méndez donde se registran estas palabras "Su espíritu de contradicción lo llevó asimismo en la política Cuando mandaban los conservadores fue liberal, y cuando mandaban los liberales fue conservador" Pero este no es el hombre débil que *deserta en campaña*, es el varón fuerte que no ajusta su credo a los torpes halagos de la comodidad Cuando a la mudanza no sigue el vil usufructo, obra es del criterio y no del corazón, merece loa, no escarnio

Guzmán condenó pública y expresamente las Cartas del Padre Cobos, más tarde, en 1896 y 97 en la época de su conversión, como puede verse adelante, donde referimos los sucesos de aquellos años

### 30 — El Director y Redactor en jefe de La Prensa (1878)

El primero de Junio de 1878 apareció en Granada "La Prensa", semanario que fundó Guzmán El mismo era su Director y Redactor

Esta fecha es importante en la biografía de Guzmán Va a ser periodista y a poner en práctica su propia manera de entender ese difícil arte La orientación que da a su hoja corresponde a las elevadas ideas que profesa sobre la bien entendida libertad de imprenta y su verdadera misión en el estado moderno En la oposición será firme sin procacidad, respetuoso sin adulación, y sobre todo justiciero Su periódico será independiente "de los pequeños círculos que aquí se llaman partidos políticos", porque no cree que haya en Nicaragua verdaderos partidos sino "pequeñas pandillas que no tienen otro vínculo que su ciega adhesión a un caudillejo cualquiera o mezquinos intereses de campanario". (1) En *La Prensa* Guzmán reflejará la

opinión pública, y como consecuencia de su esfuerzo generoso para hacer a un lado sus prevenciones y simpatías cuando se trata de los grandes intereses de la Nación, se nota que aun en sus principios liberales profesados con el calor natural de la juventud, no falta la nota de la moderación y la equidad

"No va a ser *La Prensa* —reza su prospecto— un periódico palaciego ni un opositor rabioso dirá la verdad a todos, amigos y adversarios, sin curarse de las iras de los poderosos ni solicitar jamás, por medio de un lenguaje procaz y de una oposición sistemática, rastrera popularidad"

Su programa político nos muestra hasta la evidencia que ya comenzaba a conocer el verdadero liberalismo con el poco contacto que había tenido con sus

(1) "El Porvenir", 16 de Mayo de 1878.

hombres en los meses de emigración, y que no todo el monte es orégano en el campo de la libertad liberal. Su romántico programa, nada tiene que ver con este liberalismo bastardo

"Aunque *La Prensa* no será el portavoz de ninguno de los círculos personalistas en que se halla dividido Nicaragua, se ocupará de todas las cuestiones políticas, juzgándolas con el criterio liberal. El credo radical de la democracia moderna, con sus más avanzadas conclusiones, estará escrito en su bandera nada tendrá, por tanto, que ver este semanario con cierto liberalismo bastardo, plaga y vergüenza de la América Central, liberalismo que cuando se halla arriba es insupportable tiranía, y luego que se ve abajo, tórñase en repugnante demagogia"

Siete años después, ya más versado a causa del trato con los políticos centroamericanos, comprenderá que ese liberalismo suyo es pura utopía y que en Centro América no existe más que aquel liberalismo que acaba de calificar de plaga y vergüenza

*La Prensa* evitará tocar las espinosas cuestiones religiosas, y cuando por la fuerza de las circunstancias no le sea posible evitarlo, lo hará entonces "con el tacto y comedimiento que requiere tan delicado asunto"

Guzmán, que ante todo era un verdadero literato, no podía olvidar este ramo tan interesante para ilustrar su periódico. Una sección se destina para el cul-

tivo de la literatura, ya con reproducciones, ya con trabajos originales de los ingenios nicaragüenses "Trabajos históricos, estudios científicos, novelas, leyendas, cuentos, artículos de costumbre, crítica literaria, relaciones de viajes, poesías escogidas, etc., tendrán especial lugar en las columnas de *La Prensa*"

Así concebía Guzmán el periodismo, y así lo practicó siempre. En el orden de las ideas, he aquí lo que entendía por radicalismo y cuál era, por tanto, la síntesis del credo que iba a defender

"Bajo el nombre convencional de *radicalismo* se conoce actualmente en el mundo esa doctrina salvadora que protesta contra todas las tiranías, cualquiera que sea el nombre con que se cubran; que no entiende de arreglos con la arbitrariedad triunfante, que no conoce otra línea que la línea recta, que no admite, en fin, término medio entre la justicia y la iniquidad, entre la verdad y la mentira"

Esta definición del radicalismo podría parecer puramente política, pero en realidad encierra el concepto religioso, porque los exaltados tenían por tiranía la firmeza de la Iglesia Romana en no desviarse de la verdad ni permitir que sus hijos se desvíen. De allí que el vocablo por extensión significa asimismo incredulidad o negación del dogma. Por esa fecha, Guzmán era radical también en ese sentido

### 31 — Guzmán cumple su programa y hace justicia a sus enemigos políticos (1878)

Lo más notable del programa periodístico de Guzmán es que se cumple fielmente, como pocas veces sucede en un diario de oposición. Vehemente fue en ocasiones *La Prensa*, nunca procaz, dijo cosas duras, durísimas al gobernante y al Ministro Rivas, muchas veces les hirió con el filo de su ironía sutil, pero también les hizo justicia y los defendió cuando, por ejemplo, periodistas mal aconsejados criticaban amargamente la conducta del Ejecutivo en el ruidoso asunto alemán, cuyo fracaso atribuían a la falta de habilidad diplomática cuando fue en realidad debido a las cuarenta bocas de fuego por las que hablaba el Canciller de Hierro, el tremendo Bismarck, que acababa de humillar a Francia hablando por las mismas bocas.

El Redactor de *La Prensa* en un artículo titulado *Documento Importante* no duda de calificar de tal la Circular que D. Anselmo H. Rivas, Ministro de Relaciones Exteriores, dirigió a los gobiernos amigos en 15 de Mayo de 1878. Y mientras un periodista extranjero, que se dice amigo del Gobierno, ataca acerbamente a Rivas porque éste explica al mundo entero el desenlace de la cuestión alemana y expone la injusticia del Imperio Germánico con la débil nacioncita de la América Central, Guzmán, franco adversario de Rivas, pero nicaragüense que siente las ofensas que se infieren a su terruño, moja la péñola, y en un artículo elevado, de lógica concluyente, justifica la circular del 15 de Mayo, porque esta justificación es también la de Nicaragua

En este artículo no habla el opositor al Gobierno, ni siquiera el político, habla el nicaragüense que siente en su rostro la bofetada humillante del fuerte. Su ar-

tículo termina con este párrafo que parece templado en fragua toledana:

"El señor Rivas, al dirigir la Circular del 15 de Mayo, no sólo ejerce un derecho, cumple con un deber sagrado. Nicaragua tiene la obligación de dar a todos sus hermanas la voz de alarma cuando el ogro famélico pasa por la vecindad, ella debe advertir a las pequeñas nacionalidades latinas de este Continente, que hay prusianos en las costas de América, y recordarles que, aquí como en Europa, donde quiera que asoma el fatídico casco de los vencedores de Sedán, imperan la iniquidad y la violencia, se eclipsa el derecho y desaparecen la autonomía y la libertad de los pueblos"

Apareció en *La Prensa* un editorial intitulado *Ni frenéticos ni abyectos*, y ese mote representa muy bien el carácter de Enrique Guzmán y define de modo exacto el periódico que él fundó y redactó durante seis meses. Guzmán está en la más franca oposición. Ataca al Gobierno en lo que él cree que hace mal, pero lo defiende cuando es de justicia

"Hace cuatro meses —escribe— probábamos al país que el Gobierno actual no tenía la culpa de que la Prusia nos hubiera abofeteado. hoy sostenemos lo mismo, hoy como entonces decimos don Pedro Joaquín Chamorro no es responsable de nuestra debilidad ni de la brutal insolencia de Bismarck, y esto lo repetiremos siempre a despecho de los opositores intransigentes y de los *patriotas* de ocasión"

*La Prensa* aboga por la libertad de sufragio y de la palabra hablada y escrita, y usa un lenguaje de descontento que, para cualquiera que la leyera aisladamente y sin conocer nuestra historia de entonces, la

consecuencia sería que aquí estábamos tan atrasados en libertades ciudadanas por lo menos como en Guatemala de la época. Pero es que la oposición, por moderada que sea, siempre exagera. Nadie es buen juez de su propia causa. No obstante, hay momentos en que vemos los sucesos tal como son y los apreciamos en su justa medida; pero pocos tienen la franqueza de decirlo, y aún menos son los que se atreven a proclamarlo desde las columnas de un periódico de oposición. Guzmán sí tuvo esta franqueza y este valor de cumplir con su programa

"Nicaragua —se lee en el editorial de N<sup>o</sup> 5—, digámoslo con legítimo orgullo, es, políticamente, la más avanzada de las cinco repúblicas de Centro América"

"Si todavía no hemos llegado a la práctica perfecta del gobierno libre, tal como se comprende en los países más adelantados de Europa y América, es indudable que nos hallamos ya en el buen camino, y que manifestamos tener excelentes disposiciones naturales

### 32 — Guzmán aboga por la reforma de la Constitución de 1858 y demás leyes que juzga malas (1878)

Siempre fue defecto de la doctrina liberal cierto desacuerdo entre la práctica y la teoría, y esto ha perjudicado al remedio para el mal de las sociedades. A sus directores les ha faltado el espíritu práctico que constituye la esencia del buen gobierno. Enamorados de bellas teorías, han creído remediar todo mal con el fácil expediente de dictar leyes que llaman avanzadas, y sin medir la oportunidad y adaptabilidad de ellas, las consideraron suficientes para enmendar defectos sociales, como si el progreso se pudiera imponer de golpe, sin contemporizar con los pasos lentos pero naturales a toda transformación. Otras veces, con mayor desacuerdo, han querido valerse de las leyes para mudar violentamente la ideología y las costumbres populares.

Para intentar estos saltos, se han escrito constituciones hermosas, que al poco tiempo han probado estar en desacuerdo con el adelanto del pueblo para quien se hicieron, o en violenta oposición con sus creencias y costumbres. Entonces los gobernantes han tenido que echar mano a recursos más de acuerdo con la práctica que con la ley, y así, al distanciarse más y más del mandato escrito, por esta necesidad imprescindible, se van acostumbrando a menospreciarlo, empiezan a gustar la facilidad del mando sin restricción alguna, y luego marchan resueltamente por este camino al despeñadero del despotismo.

Muchos son los ejemplos de la historia latinoamericana que, por ese malaconsejado afán de convertir las leyes en verdadero lecho de Procusto, queriendo con ellas de un porrazo cambiar las costumbres nacionales en lo que los avanzados juzgan la única civilización, se empeñan en escribir y promulgar constituciones platónicas que no han tenido más mérito, una vez sometidas a la prueba de la práctica, que servir a los gobernantes como medida antitética para mostrarles constantemente lo que deben hacer en oposición a lo que hacen.

No era este el modo de pensar de Enrique Guzmán. Hombre de talento práctico, jamás se dejó

para alcanzar el grado de cultura que requiere un sistema político, en el que son tan difíciles la anarquía como el despotismo, en el que las leyes fundadas en los principios son todo, y el capricho de los hombres, nada"

Y no sólo hacía justicia a este régimen de libertad que los conservadores habían implantado en Nicaragua, sus resentimientos políticos y personales no le ponen una venda en los ojos ni le detienen la pluma para decir la verdad sobre sus adversarios. don Pedro Joaquín Chamorro, a quien alaba por su labor en Madrid para traer a Nicaragua "cinco inteligentes y valerosos disipadores de tinieblas"; don Anselmo H Rivas, a quien defiende cuando sus mismos amigos políticos echan sombras sobre su elevada y patriótica actitud frente a la brutalidad alemana, y cuyo carácter moral restablece a la verdad, pintándolo tal como era y no con los colores con que lo retrataba la pasión política de entonces, don Vicente Cuadra a quien llama "íntegro magistrado", "mandatario modelo", "personificación de la honradez en el gobierno"

vencer por palabras de relumbrón, pero, a pesar de todo, cede a la influencia de la ideas de su partido.

En el N<sup>o</sup> 25 de *La Prensa* aparece un editorial titulado *Nuestras Leyes*, encaminado a pedir la reforma de la Constitución de 1858, pero consciente de que el mal no estriba en lo que manda o prohíbe nuestra carta fundamental, escribe a guisa de excusa:

"No somos de aquellos que hacen consistir la libertad, cultura y prosperidad de un pueblo en relumbrones y apariencias de bombásticos decretos, no nos pagamos de bellas frases arregladas por hábiles retóricos, ni creemos que las constituciones políticas son eficazísima panacea para curar todas las dolencias del cuerpo social.

"La ley escrita nada significa cuando el pueblo que la posee no sabe lo que esa ley vale. Una constitución, por avanzada que sea, es nada más que un adorno inútil y hasta ridículo en aquellos países que no tienen hábitos democráticos, que ignoran sus deberes y no sospechan siquiera cuáles son sus derechos".

Pero las leyes buenas son necesarias, luego que pasa el tiranuelo que se mofó de ellas "la ley queda, recobra su imperio, y si logra consolidarlo, muy difícil será que los malvados vuelvan a pisotearla o a escarnecerla"

Por tanto, hay que cambiar esa Constitución que, según Guzmán, "es un tejido de absurdos, un cúmulo de errores e inconsecuencias". "En cuanto a nuestros Códigos Penal, Civil y de Procedimientos en tertulias y corrillos se declara que difícilmente podían ser peores"

Tal la teoría liberal a la que Guzmán no puede sustraerse a pesar de reconocer su poco fundamento. Jerez hace una revolución en 1854 porque no le gustaba la Constitución que se trataba de dar, años después, en 1869 enciende otra guerra civil para reformar la Constitución que existía entonces. ¿Tanto depende la felicidad de Nicaragua de un cuadernillo que vale la pena desatar la guerra civil para mudarlo por otro eh

que se consagran teorías más modernas y halagadoars aunque no más prácticas?

Con esa Constitucin de 1858, con esos códigos que "difícilmente podían ser peores", florecen en Nicaragua todas las libertades, el país progresa, la familia no afronta conflictos que más tarde importarán el matrimonio civil y el divorcio, y sin embargo el liberalismo pide reformas, nuevas leyes.

Y sucede lo de siempre esas leyes se reforman, se escribe una Constitución tan utópica que merece ser

### 33 — La candidatura de Carazo y los derechos del ciudadano (1878)

Desde que apareció la candidatura de don Evaristo Carazo para la Presidencia de la República en el período de 1879 a 1883, Guzmán la acogió con calor. Esta candidatura es un punto de apoyo para atacar al Gobierno y un pretexto para seguir propagando las ideas liberales.

El Director y Redactor de *La Prensa*, temiendo que le crean afiliado a una de las *pandillas* en que se divide la opinión pública de Nicaragua o a un círculo personalista, se apresura a explicar su actitud.

"Hoy sostiene —"La Prensa"— la candidatura de Carazo porque esa es la candidatura del liberalismo." "Bástanos conocer las ideas, las tendencias y el espíritu que animan al señor Carazo, para tenerle por liberal." "Cualquiera que profese sus mismos principios, puede servir a nuestros propósitos." "Repitámoslo mil veces, puesto que así es necesario los partidarios de Carazo no somos caracistas, somos liberales".

Uno de los mejores artículos que Guzmán publicó en aquella época, es el que lleva por rótulo *Los derechos del ciudadano*, editorial de "La Prensa" que salió el 21 de Septiembre de 1878. Si la ocasión que dictó tales líneas fue inoportuna y sólo explicable por el ardor de la lucha electoral, en cambio las ideas que contienen resultan acertadas para muchas épocas de nuestra historia, y son verdadera doctrina político y social, dignas de cualquier expositor del derecho constitucional.

En pocas ocasiones, sin embargo, fueron menos oportunas que en el debate cívico de 1878. Se sabe que, entonces como nunca, fueron libres las elecciones de autoridades supremas por las que resultó triunfante el Gral Joaquín Zavala, y no citaré como pruebas las muestras de público reconocimiento que por su conducta recibió el Sr. Presidente, sino el hecho de haber sido electo diputado suplente por el distrito de Rivas el propio Guzmán, y la confesión escrita, espontánea de liberales de tan indudable firmeza como los Licenciados don Hermenegildo Zepeda y D. Buenaventura Selva, don Francisco Baca, don Rafael Salinas, don Fernando Sánchez, don Basilio Marín y otros personajes de León.

Por otra parte el artículo *Los derechos del ciudadano* es valiente y verdadero por lo que hace a la doctrina, y sin duda calificaría yo a su autor de temerario por atreverse a lo que en otros tiempos, cuando mandaba el liberalismo, le hubiera valido un viaje improvisado a lomo de mula camino a la frontera, o haber

llamada por antonomasia *la libérrima*, sin duda porque se hablaba en ella de todas las libertades individuales, y también de todas las tiranías contra la Iglesia Católica, es decir, contra lo que constituye la ideología religiosa del pueblo nicaragüense. Esa Constitución se cumple en lo que contiene de odioso y es letra muerta en lo que debió haber sido garantía de la sociedad. También se reforman los códigos, pero el pueblo nicaragüense fue más libre, mejor gobernado, más feliz con aquellas leyes calificadas de absurdas que con los bellos cantos ditirámicos a la libertad y el progreso.

sido metido en la bodega del primer buque que tocara en puerto, si no fuera que Guzmán sabía y confesaba que desde que gobernaba en Nicaragua el Partido Conservador, la libertad de escribir había dejado de ser un mito.

Siguiendo el plan que me he trazado para escribir esta biografía crítica, copiaré párrafos del artículo *Los derechos del ciudadano*, tanto para dar a conocer la ideología de nuestro escritor, como para desmentir a aquellos que, por no conocer la extensa labor suya, propalan que jamás escribió cosa de importancia.

Esos párrafos son los siguientes:

"Pero el pueblo no debe doblegar la cabeza ante las amenazas. Su deber es enfrentarse a la intervención, su derecho resistirle por cuantos medios estén a su alcance.

"La autoridad es tal autoridad sólo en cuanto se mantiene dentro de los límites que las leyes le señalan. La autoridad tiene una misión cierta, fija, determinada. Sus pasos están marcados por la ley, y todos los que dan en el camino de la ley son dignos y respetables.

"Pero la arbitrariedad principia donde la ley concluye, y los pueblos no están obligados a doblegarse ante la arbitrariedad. La resistencia ante los abusos de la autoridad es ese sagrado derecho de defensa personal aplicado a las relaciones de los gobiernos con los pueblos.

"Nicaragua ha comprado ya a un alto precio el título de prudente. Ahora le importa probar que merece también el honoroso dictado de *pueblo libre*.

"Todas las libertades de un país son farsa y embeleco, si los ciudadanos de ese país no se hallan dispuestos a defenderlas hasta con riesgo de su propia vida.

"La autoridad, como antes he dicho, no es inviolable. Desde el momento que un funcionario público olvida sus deberes, hasta el punto de convertir en elementos de opresión las armas que el país puso en sus manos para proteger los derechos del ciudadano, ese funcionario, llámase Presidente, Prefecto o Alguacil, ya no representa la majestad de la ley, es un facineroso armado, es una amenaza para la sociedad, que está ampliamente facultada para agarrarle por el cuello y hacerle entrar en razón.

"Los pueblos no deben olvidarlo. Las violencias que parten de arriba provocan las resistencias que surgen de abajo, y cuando a despecho de la Constitución y de las leyes se quiere aprehender a un ciudadano para impedirle el ejercicio de una facultad legal, ¿no es

verdad que ese ciudadano puede y debe resistir en la misma forma que aquél que ve en peligro su vida o su propiedad?

“Y no es esta una doctrina que venga a subvertir el orden público. Al contrario, es una doctrina salvadora, la única que puede poner a raya a las autoridades que se extralimitan, la única que impide que un pueblo quede para siempre maniatado a los pies de un gobernante. Y cuando, como entre nosotros, se ven escandalosas tropelías que amenazan con la disolución del pacto social, entonces es necesario revestirse de inquebrantable energía y aplicar la ley de Lynch a la política.

“Aconsejamos pues al país que se muestre tranquilo y sosegado donde quiera que la autoridad respete

el sufragio; pero tan luego como la fuerza pública, so pretexto de garantizar el orden, quiera atropellar los derechos del ciudadano, el pueblo hará bien resistiendo a la violencia y enfrentándose a los funcionarios de garra que, desde el momento que han violado la ley, son verdaderos enemigos públicos a quienes la sociedad debe tratar como se trata en todas partes a los animales dañinos

“Hay un instinto de conservación política como hay un instinto de conservación personal. Si vendemos cara nuestra vida cuando quieren arrebatárnosla, debemos vender caros nuestros derechos cuando quieren hacerlos ilusorios”. (1)

### 34 — No siempre consigue Guzmán sustraerse a la pasión política (1878)

A pesar de que Guzmán hace esfuerzos por mantener cierta línea de conducta justiciera en la contienda política, no siempre lo consigue. La pasión lo arrastra a veces a la dureza y al error. Un amigo se lo echa en cara desde las columnas de *El Porvenir*. Ese amigo “insinúa, aunque en términos moderados —escribe el propio Guzmán—, que la exaltación de la lucha en que estamos empeñados perturba nuestros juicios en todo cuanto se refiere al Jefe del Estado”.

Guzmán se defiende. El no incurrirá en la excesiva presunción de afirmar que la pasión política no ejerce en él la más pequeña influencia, pero el espíritu de partido no le ciega, suponiendo, lo que no es cierto, que abrigase odio mortal contra el Presidente de la República, no convertiría su semanario en respiradero de mezquinas pasiones, él ha defendido al Gobierno cuando le atacaban sus partidarios, él ha alabado a don Pedro Joaquín Chamorro cuando hizo a su país el señalado servicio de contratar en Madrid profesores de enseñanza.

Todo esto es cierto, pero no se puede negar que a veces *La Prensa* dice las cosas con una vehemencia demasiado apasionada. Su artículo *Retórica Presiden-*

*cial* fue censurado de duro y falto de respeto al mandatario, incurre en la injusticia de no admitir ningún mérito en la obra legislativa que estaba llevando a cabo el Gobierno, la cual, por imperfecta que fuera, significaba cuando menos la primera piedra que se colocaba en tan importante obra: la codificación de nuestras leyes militares y de hacienda.

En su afán de crítica, Guzmán llega hasta negar la importancia del Ferrocarril de Corinto a Moabita, porque “no lo reclama ninguna necesidad urgente”, teme el escritor que, no teniendo Nicaragua el dinero suficiente, había que recurrir a empréstitos y que la mala asistencia de éstos echaría a perder nuestro crédito, cree, como todo el país, que el ferrocarril proyectado es una empresa aventurada, una especulación desastrosa.

Y luego, para terminar, la crítica, la pulla al Gobierno. “Deseamos vivamente que en este asunto no intervenga la política, que sea para el Gobierno objeto de seria meditación, y que se proceda en él con más tino del que acostumbran gastar nuestros conductores cuando se trata de elecciones, de régimen interior o de relaciones internacionales”.

### 35 — Guzmán se inicia en el cultivo de la gacetilla (1878)

Cuando *La Prensa* no tiene nada que ver con el Gobernante y la política, su propaganda es por el mejoramiento social. Clama contra la flagelación pública de los ladrones, contra el castigo de los cepos y otros resabios coloniales que aun subsistían en nuestra legislación.

Otras veces comenta los pocos folletos que por entonces salieron a luz pública.

Para tratar de estos asuntos de menor cuantía, destina a una sección del periódico que titula *Gacetilla*. Son ellas una miscelánea de articulillos cortos, escritos con aquella sal y sátira que valieron nombre al género, ligeros, pero difíciles; pequeños, pero punzantes como aguijonazos de avispa.

Dedica una de estas gacetillas a un folleto del P. Cardella S. J. Es de observar cómo Guzmán, radical y librepensador, ve más claro que los que se titulan católicos, en la cuestión religiosa que estaba en el tapete. Se discutía mucho por entonces la ortodoxia del Padre

Pedro Sáenz Llaría. Don José Pasos y don Nicolás Quintín Ubago defendían al clérigo español. “El jesuita Cardella, a nuestro juicio, sostiene —escribe Guzmán— la pura doctrina católica tal como se entiende y practica en el Vaticano”. Sin embargo, la cuestión de si Sáenz Llaría fue católico genuino o no, se hace a un

(1) Como dije antes, no había motivo fundado para estas críticas a un Gobierno que no trataba de intervenir para imponer al General Zavala que era el candidato de sus simpatías. Zavala no necesitaba de ser impuesto. El mismo Guzmán lo reconoce así cuando escribe en “El Porvenir” con fecha 16 de Mayo de 1878 un extenso artículo en el cual se lee este párrafo: “¿Hay quién dude de que las tres cuartas partes del país desearan que fuera Presidente de la República el General don Joaquín Zavala?”

Por otra parte existe el testimonio espontáneo de distinguidos liberales de León, entonces en oposición al gobierno conservador de don Pedro Joaquín Chamorro. El documento fue publicado en *La Gaceta* No 44 del año 1878, y dice así:

“Cuando el Gobierno demuestra con hechos su acatamiento a la ley, su absoluto respeto a la libertad del ciudadano en el acto solemne de las elecciones, es de justicia y de conveniencia pública darle un voto de reconocimiento como aplauso al deber cumplido y voz de aliento para la práctica constante y sincera en el futuro del sistema republicano que hemos adoptado.

“Los infrascritos han presenciado con verdadera satisfacción la po-

lado y Guzmán sólo contempla el problema en general y reflexiona con ironía: "Tal vez presenta mayor interés el saber si los nicaragüenses son católicos a la manera del Padre Cardella o a la de los señores José Pasos y Nicolás Quintín Ubago".

Al redactar de "El Porvenir" don Fabio Carnevalini, italiano que escribía mal el español, le critica la frase *seguir la influencia* "Nos parece —dice— una verdadera novedad. No la habíamos visto jamás. Nicaragua sigue la influencia moral del gobierno, puede tal vez estar muy bien en italiano, pero en español no pega".

Bajo el mote *Conversiones*, endilga un sueltucillo contra el redactor de "El Canal de Nicaragua", quien, "ayer hereje y opositor, se convierte al Catolicismo y al Ministerio. Otro editorial como el del número 111, y se echa un velo al pasado. *Sic itur ad astra*. Traducción libre. *Por ahí se va a la Tesorería*".

A pesar de que la ironía no desaparece de sus escritos, resérvala para estas pequeñas producciones. El redactor de "La Prensa" quiere ser ahora el hombre serio que discute a fondo los asuntos de estado y deja la burla para las columnas franco-tiradoras de su periódico. ¿Acusa esto un cambio de carácter en Guzmán? Sí por cierto, y sus amigos se lo hacen notar. Uno de ellos, bajo el seudónimo de *Pompilius*, invita a a *Persius* a volver a los festivos artículos que lo hicieron famoso y deseado en 1873.

¿A qué obedece este cambio? *Persius* se lo dice a *Pompilius*. "Creo haberte manifestado en otra ocasión, hará cosa de un año, que el tiempo y los golpes de la fortuna habían modificado bastante mi carácter. Tú no lo creíste probablemente, fundado sin duda, en

aquel antiguo refrán que dice: *Natural y figura, hasta la sepultura*".

Y luego, con estilo novedoso y festivo, trata de desvirtuar este refrán.

"Por grande que sea el fondo de verdad que hay en la filosofía de los refranes, es lo cierto que el viejo Saturno vuelve blancos los más hermosos cabellos, encorva espinazos muy derechos, convierte en rugoso y amarillo pergamino la piel más tersa y sonrosada, hace en fin de una guapa moza que podría tentar al casto hijo de Jacob, un vestigio abominable capaz de un susto al mismo Lucifer".

El festivo *Persius* se ha convertido en el ceñudo redactor de "La Prensa". Guzmán está ahora bajo el peso del pesimismo. A muy pocos concedió el cielo el inestimable talento de hacer reír. La figura ridícula de los que han soltado una gansada, creyendo decir un chiste, lo hace preguntarse: "¿Cuántas veces me habré exhibido yo en esta figura?" "Los chistes de esos gansos —continúa—, están acabando de curarme".

*Persius* ha muerto. Acaso esa explicación de su estado de ánimo fue el último artículo que firmó con ese seudónimo. Será necesario que trascurren muchos años para que Guzmán se convenza de que, contrario a lo que él escribía en aquella contestación a *Pompilius*, es muy cierto el refrán *Natural y figura*.

Pero si la musa de *Persius* vuelve, *Persius* ha muerto. Aquel seudónimo quiso Guzmán enterrarlo con las glorias que había conquistado a su sombra. Si años más tarde vuelve a colgarse los cascabeles de Momo, para usar sus propias palabras, son sus nombres de combate *Abindarraez*, *Juan de las Viñas*, *Antón Colorado*, *El Moro Muza*.

### 36 — De cómo don Anselmo H. Rivas entendía el periodismo (1878)

Cuando Guzmán se decidió a fundar "La Prensa", don Anselmo H. Rivas fue una de las personas invitadas a escribir en el semanario. Era Rivas a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de don Pedro Joaquín Chamorro y por consiguiente adversario político de Guzmán pero esta circunstancia no fue inconveniente para tomar en arriendo la imprenta de Rivas y solicitarle "su ilustrada colaboración".

La repuesta de Rivas contiene las elevadas ideas que éste profesaba sobre la carrera del periodismo.

"Agradezco sinceramente —dice Rivas— la cortés y honrosa invitación que U me hace para colaborar en

lítica justa e imparcial y aun conciliadora que con motivo de las elecciones en este Departamento acaban de verificarse, ha observado el Mandatario Supremo de la República antes de abrirse los comicios y hasta que fueron cerrados.

"El Gobierno no ha hecho en este Departamento, y esperamos que así habrá sucedido en otros departamentos, nada que pueda fundar el más leve motivo de queja de su intervención, pues ha dado plena garantía a ambos partidos en la lucha que desgraciadamente y a pesar de los esfuerzos conciliatorios de nuestra parte, hubo de emprenderse.

"Consiguamos esta verdad como un honor debido al Gobierno, al país y a nuestras gloriosas instituciones.

"León, Octubre 9 de 1878 — Hermenegildo Zepeda — Gregorio Juárez — Buenaventura Selva — José Salinas — Vicente Navas — Francisco Baca — Dean Mateo Espinosa — Pbro Dr Juan Toval — Pbro Dr Francisco Perras — Monseñor Pbro. Gordiano Carranza — Pbro Ascensión Delgadillo — Pbro Mateo Sáenz — Pbro. Francisco Jerez — José Ma Paniagua — Juan Prado — Justo Midence — Pedro Navas — Horacio Balladares — Pedro Cardenal — José W. Mayorga — Rafael Salinas — Basilio Marín — Salvador Argüello — J. L. Guerrero — Román Buitrago — Fernando Sánchez".

su periódico, y la acepto con gusto, porque en mis convicciones entra que una publicación independiente, ilustrada y decorosa, aun cuando sea de oposición, que siga de cerca y juzgue con severo criterio los actos de la Administración, es la mejor guía que puede tener un Gobierno de leyes y bien intencionado, guía infinitamente más segura que las complacencias, indicaciones apasionadas y exigencias de los amigos verdaderos o supuestos del Mandatario.

"He leído con detenimiento el Aviso-Prospecto de "La Prensa", y si bien la fórmula generalísima con que U consagra la más amplia libertad a los que ocupen el "campo neutral" del periódico, es para alarmar a los espíritus menos tímidos y escrupulosos que han presenciado los últimos deplorables desbordes de nuestros órganos de publicidad, descansando en la ilustración de U y en sus reconocidos principios de buena crianza, no he podido menos que calificar como una figura retórica aquel ofrecimiento de recibir "todo, absolutamente todo, hasta las copias de ciego", pues no puede concebirse un periódico verdaderamente decente, en cuyas columnas se registren artículos como los de *Reporter*, *Mark Twain*, y de otros escritores cínicos y procaces que se han propuesto afeár, con sus indignas producciones, una de nuestras más altas conquistas: la absoluta libertad de la prensa".

Sin embargo Rivas nunca escribió nada para *La Prensa*, al contrario, tuvo sus polémicas con Guzmán.

Guzmán empezaba a cansarse de la lucha y determinó cerrar el periódico. A un amigo escribía "Acabo con *La Prensa* para que ella no acabe conmigo". Pero antes de hacerlo escribió cinco extensos artículos titulados "Historia de ayer y cosas de hoy Cartas al Canciller nicaragüense", para contestar un folleto de don Anselmo H. Rivas rotulado *A don Enrique Guzmán y su falange*, en el cual lo atacaba fuertemente. La contestación de Guzmán a su vez abunda en frases duras y filosas ironías.

La Municipalidad de Rivas dio un voto de gracias a Guzmán por la defensa que había hecho del departamento en *La Prensa*.

En Enero de 1879 fue llamado por la Cámara de Diputados para que se incorporara. En Managua sus compañeros de cuarto eran todos conservadores. Para distraer el ocio recurre a su vicio favorito, el juego, y pierde considerables sumas de dinero.

He aquí sus recuerdos del Congreso Pleno en que don Emilio Benard, Ministro de Hacienda, lee la *Memoria del Ramo*. "Me parece bien escrito —opina Guzmán—. Emilio la lee con voz clara y entonada. Hay trabajos para elegir mañana a don José Argüello Arce Presidente del Congreso. Parece que don José se cree deprimido cuando no se le hace Presidente. Yo estoy por la reelección de Cárdenas".

Guzmán habla por la primera vez durante la discusión del tratado celebrado por el Ministro Cárdenas con Guatemala, El Salvador y Honduras. Se opone a que en él se incluya el rapto entre los delitos por los cuales se podrá solicitar extradición.

En la sesión del 10 de Febrero Guzmán vota por la creación del departamento de Masaya. Y a moción suya se dispone que las solicitudes privadas se voten en secreto.

El 21 de Febrero hay una sesión sensacional. Se trata de denunciar el Concordato. Guzmán, entonces radical, está por la denuncia, pero sale derrotado por los conservadores a quienes encabeza el Dr. Toribio Tijerino.

Por esos días concluía el período presidencial de don Pedro Joaquín Chamorro. Guzmán en su *Diario* lo juzga así: "Para el Partido Liberal en general y para mi familia particularmente, su administración fue funesta".

Como diputado, Guzmán asiste a la toma de posesión del nuevo presidente Gral. Joaquín Zavala, y observa "El mensaje de don Pedro Joaquín está lleno de alusiones contra sus enemigos y de consejos al nuevo Presidente, el de Zavala está concebido en un tono muy liberal y agrada a todo el mundo. Don Pedro tiembla convulsivamente al leer su discurso. Zavala está muy pálido, parece un moribundo".

Se nota hasta en esas breves líneas su irreconciliable enemistad con don Pedro Joaquín Chamorro.

La actuación del diputado Guzmán nos revela sus ideas y propósitos; por eso hay que continuar examinándola con atención.

En el proyecto del nuevo Código Penal, obra de los

abogados Dr. Modesto Barrios y M. Brioso, había un artículo que eximía de responsabilidad criminal al marido que mataba a su mujer si la sorprendía en flagrante delito de adulterio. Guzmán votó a favor de este artículo, pero fue rechazado por la mayoría.

Existía en la legislación nicaragüense la pena de azotes para los condenados por robo. Públicamente se les flagelaba en las calles al toque del clarín y a los redobles del tambor. Era resabio de las leyes coloniales españolas y sajonas, muy dadas a estos espectáculos públicos para reprimir a los malos y prevenir a los mal inclinados. Guzmán presentó, junto con don José Dolores Gámez, un proyecto de ley "para abolir en la República la pena de palos". Fue aprobado contra tres votos. En su *Diario* de 1893 recordará Guzmán que el mismo Gámez estaba por la abolición del palo para los rateros, lo instituía para sus adversarios políticos, por honrados que fuesen.

Guzmán no pensaba asistir al Congreso Pleno del 12 de Marzo, pero Gámez le informa que se tratará de un voto de gracias a don Pedro Joaquín Chamorro, su gran adversario, "y esto me decide a ir", dice, y naturalmente vota en contra.

En la sesión del 20 de Marzo se discute el proyecto del diputado Gámez para prohibir que los Jesuitas tuviesen noviciado en Nicaragua, y que los nicaragüenses se ligasen con votos religiosos. A Guzmán toca hacer el dictamen y se opone. "Yo opinó —escribe— que no se puede ni se debe impedir que pronuncie votos religiosos quien quiera". Y agrega "Escribo a José Ignacio que estuvo contra el proyecto de Gámez sobre Jesuitas por razones de justicia y libertad, y no por miedo ni afecto a los hijos de Loyola" (*Diario Intimo*, 20 de Marzo de 1879).

Los diputados Gámez, Guerra y Guzmán presentan un proyecto de reforma a la Constitución para abolir la pena de muerte, pero no fue aprobado.

En Agosto de ese año llegó a Nicaragua una misión diplomática de Honduras, y Guzmán opina "Debemos aprovecharnos de la Legación que nos manda Honduras para aliarnos con las repúblicas de occidente a fin de sacar ventajas en la cuestión de límites con Costa Rica. A mi juicio la Legación hondureña trae cosa de sustancia, y nosotros debemos aprovechar la ocasión para recuperar nuestros antiguos límites del Guanacaste".

Por esos días las publicaciones impresas cometían aquellos excesos que el Presidente Chamorro calificaba de los peores enemigos de la libertad de imprenta. Don Mariano Argüello rompe la cabeza a don Manuel Jarquín con una regla de escritorio por una publicación. Acababa de pasar el atraco de Guzmán contra Carlos Selva, también por asuntos de imprenta. Con este motivo Guzmán aconseja a su amigo el periodista Carnevalini que escriba contra los desbordes de la prensa.

A fines de noviembre soplan barruntos de revuelta. "Creo —anota Guzmán en su *Diario*— que puede haber guerra, pero dudo que Jerez haga cosa que sirva, porque nadie quiere ni oírlo mentar como caudillo revolucionario... mi posición es muy difícil, porque si bien soy amigo del Gobierno, éste desconfía de mí, y si

soy muy adicto al General Jerez, no me agrada para nada lo que trae". Y más tarde "Parece ser cierto que Jerez viene a Nicaragua, y que se establecerá en

Chinandega a mi juicio viene a promover una revolución contra Zavala" (1)

### 38 — Dimes y diretes, palos y balazos (1879)

Fue por esa época, a fines de 1879, el incidente con su primo el escritor y periodista Carlos Selva. La pluma y el amor a las letras, que en otros es vínculo de amistad, fue ocasión de mortal enemiga entre Selva y Guzmán. Empezó el debate por la política y pronto descendió a lo personal. Guzmán acosaba a Selva con sus pullas buidas. Selva era fuerte para el argumento y temible en la polémica, pero toda esta fuerza la diluía Guzmán en la sal de su sátira, mientras los amigos de Selva, con sus comentarios, hacíanle más amarga esta sal. Hasta que una vez Selva, perdidos los estribos, lanzó, desde las columnas de *El Canal de Nicaragua*, una tremenda ofensa contra Guzmán. Decidió éste castigar semejante exceso. En su Diario se encuentran por esas fechas expresiones como "Estoy resuelto en hacer escarmentar a Carlos todo el día pienso en esto. Sigo pensando en la manera de escarmentar a Carlos a insultos como los de "bandido Baldemar" sólo se contesta con garrote". La noche del siete de Octubre acecha a su detractor, le acomete de sorpresa a garrotazo limpio, le infiere una herida en la frente y le fractura un dedo de la mano.

Selva quedó ardiendo en deseos de vengarse. Se ejercitaba en el tiro al blanco, y continuamente espía la oportunidad de matar a su enemigo.

El mismo Selva refería después a un amigo cómo en cierta ocasión estuvo a punto de matar a Guzmán. La casa de ambos estaba dividida solamente por una tapia. Una vez Selva vio a Guzmán en el patio de su casa, sentado tranquilamente, tenía en sus piernas a una de sus hijas entonces pequeñuelas. Selva encañonó su revólver a la cabeza de Guzmán, pero mientras apuntaba se le ocurrió que podía errar el tiro y acertar en la chiquilla lo que hubiera sido terrible. Guardó su venganza para mejor oportunidad y ésta no tardó en presentarse.

Una tarde, el dos de Febrero de 1880, pasaba Enrique Guzmán con don Faustino Arellano por la acera de la casa que da al frente Norte del Parque Colón, entonces todavía la Plaza Principal. Vestían de etiqueta, pues iban a un banquete que tendría efecto en *La Sirena*. Estaban sentados en la acera don Juan César, don Leandro Zelaya y otras personas, y, ya sea por casualidad, ya adrede, que hubo quienes sostuvieron ambas versiones, don Juan César movió el pie hacia adelante al tiempo que pasaba Arellano, de modo que rozó la pierna de éste —"¡Malcriado!"— exclamó don Faustino, y se inició un altercado que los puso a punto de llegar a las manos. Quiso la casualidad (malas lenguas dijeron que fue así trazado de antemano) que por la esquina Noroeste de la Plaza apareciera Carlos Selva, y todo fue ver a Guzmán metido en una reyerta para acometerlo a balazos.

El primer tiro acertó a Guzmán en el pulmón, el segundo le dio en el botón del frac pero resbaló sin penetrar derechamente. Guzmán, para no caer, se

abrazó a uno de los circunstantes, y viéndolo Selva en pie y creyendo que reñía con aquel con quien se abrazaba, siguió disparándole a quemar ropa. La tercera bala quebró la pierna a Guzmán y lo derribó. En el suelo todavía le descerrajó Selva un último tiro.

Uno de los del pleito, sintiéndose que le corría cálida humedad por las piernas, gritaba —"Estoy herido, estoy herido!" Corrieron a examinarlo, y era verdad que estaba mojado, pero no con sangre.

Guzmán se vio a la muerte, y en los ocho días que siguieron al atentado, vivió casi inconsciente. Su buen humor, sin embargo, no se oscureció en aquellos momentos de angustia. Cuando se sintió mejor otorgó testamento y allí mostró que aun a las puertas de la muerte no prescindía de su ingénita burla. El había criticado a los oradores que no desperdician oportunidad de exhibir sus dotes oratorias ante cualquier muerto de alguna importancia. Dictó, pues, esta cláusula: "Iten, declaro que no quiero que ni Zutano ni Perencejo pronuncien discursos en mi entierro: temo que me hagan extremecer de dolor y turben mi reposo".

Setenta y dos días después del suceso escribe en su Diario Intimo: "He sufrido horriblemente durante los meses de Febrero y Marzo. Todos los médicos de Granada estuvieron en aquel momento terrible a la cabecera de mi cama. Se creía generalmente que moriría, y yo mismo llegué a tener esta convicción. La idea de abandonar este mundo para siempre no me causaba espanto".

La amistad de don Faustino Arellano con Guzmán acercó al lecho de éste a una mujer providencial. La señorita Elena Arellano, hermana de Faustino, aprovechaba toda ocasión para ganar almas a Dios. Caritativa hasta el heroísmo, repartió su cuantiosa fortuna entre los pobres y en favorecer la causa del catolicismo. Ella se llegó al lecho de dolor donde yacía postrado Guzmán, le prendió una medalla milagrosa y ganó su alma y su gratitud, llevóle a los Padres Jesuitas, hizo que leyera, en la convalecencia, los libros que los Padres le proporcionaban. Augusto Nicolás, Eusebio Nieremberg y otros del mismo estilo prepararon la conversión de Guzmán que se realizaba definitivamente cuatro años más tarde.

Desde entonces Guzmán quedó amigo de los Jesuitas y les tuvo gran simpatía. El año siguiente los defenderá contra los ataques que culminaron con la expulsión de la Compañía del territorio de Nicaragua. Por lo que hace a la señorita Arellano, tan pagado quedó Guzmán de su espléndida caridad, que en breve estrechó vínculos con aquella santa mujer, haciéndola madrina de una de sus hijas. Más adelante veremos como Elena vuelve a ser el ángel bueno de nuestro escritor.

(1) Más datos sobre esto en Jerez y sus contemporáneos, del autor, Capítulo XXXV.

La herida que Selva le infirió en la pierna le dejó cojo a Guzmán para el resto de su vida

La sociedad de Granada entera condenó el atentado. Lo más escogido de ella sin distinción de opiniones políticas, estuvo a visitar a Guzmán. Don Pedro Joaquín Chamorro, a quien había atacado acerbamente en *La Prensa* fue a manifestar sus sentimientos de pesar y escribió al Presidente Zavala condenando el hecho en estos términos:

"Me abstengo de hablarte del suceso de Enrique, porque sé que ya conoces este desgraciado acontecimiento en todos sus detalles. Aunque Enrique asaltó de un modo felónico a Selva y después se burlaron todos los amigos de aquél, exitando de esta manera su encono, no por eso puede ni excusarse el atentado de Carlos: este es un crimen que la sociedad debe reprimir con severidad para contener el cáncer. Por mi

parte te aseguro que me ha lastimado profundamente la desgracia de Enrique, a quien fuí a ver en su lecho de dolor" (Carta del 5 de Febrero de 1880)

Tres días después vuelve a escribir manifestando temores de que el atentado se quede impune. "Es irritante y desconsolador —dice al Presidente— el veredicto que salva a Robleto de la grave responsabilidad que tenía, y mucho temo que en este mismo molde se fabrique el que absuelva a Carlos Selva, pues nada se ensancha ni se propaga más que la inmoralidad"

Con esa misma fecha, ocho de Febrero, contesta el Presidente Zavala a don Pedro: "Estamos absolutamente de acuerdo con la manera de apreciar lo sucedido a Enrique. Cualesquiera que hayan sido las causas que originaron ese hecho, él es un atentado criminal que la sociedad en su propio interés debe interesarse para que sea debidamente castigado" (1)

### 39 — El proceso de Guzmán en el Congreso (1881)

El 26 de Marzo de 1880 el jurado condenó a Selva. Este fué a cumplir su sentencia en el presidio que trabajaba en Paso Caballo en las obras del Ferrocarril.

A su vez don Dolores Selva acusó ante el Congreso a Guzmán por las heridas que infirió a Carlos. Aunque la acusación se introdujo desde 1880, el Congreso, que se reunía cada dos años, no pudo conocer de ella hasta en sus sesiones de 1881.

Ese año Guzmán, que era diputado suplente por el Distrito de Rivas, asiste a las sesiones, pide que se vea su causa y lee, como él solo sabía hacerlo, un discurso que causó impresión y fue alabado como obra maestra.

La comisión que dictaminó se dividió en dos opiniones. Don Justo Midence pedía la absolución del acusado, en tanto que la mayoría integrada por los representantes don José Miguel Osorno y don Fruto Paniagua estaba porque se declarara a Guzmán con lugar a formación de causa.

Del dictamen se deduce el motivo de la agresión de Guzmán a Selva: "Un aviso infamatorio contra el señor Guzmán y su familia, publicado en el periódico del señor Carlos Selva y la falta de Tribunales ante quien llevar al ofensor, son los motivos que, asegura (Guzmán), le impulsaron a castigar por sí propio la ofensa, y los cree alejan la culpabilidad del acto". Tal es la base de su defensa.

Suscítase entonces una controversia jurídico-parlamentaria: ¿Podía el Congreso constituirse en jurado para absolver o condenar, o se limitaba su misión a conocer si procedía o no el despojo de la inmunidad para que resolvieran los jueces competentes sobre la culpabilidad?

La mayoría estuvo por el primer extremo y Guzmán fue absuelto, pero un grupo bastante numeroso compuesto por don Pedro Joaquín Chamorro, don Anselmo H. Rivas, don Santiago Morales, don José Miguel Osorno, don Fruto Paniagua y otros mantenía la negativa y estaba por la aprobación del dictamen.

¿Por qué aquellos señores sostenían el dictamen? ¿Les movía el odio o la conveniencia política? No. Don Pedro Joaquín Chamorro declaraba en el Congreso que si opinaba por la aprobación del dictamen era

porque le parecía que así se cumplía con la ley y se evitaban para lo futuro errores que podían tener graves consecuencias en el orden moral y político de la República, y en prueba de que no le cegaba mala voluntad, ofrecía ir personalmente al jurado a pedir la absolución de Guzmán.

Don Anselmo H. Rivas en el editorial de *El Centro Americano* del 25 de Febrero de 1881 expone las razones legales que asistían a los defensores del dictamen.

"El autor del voto particular, o más bien la mayoría del Congreso que lo aprobó, parte del principio de que una vez que el Congreso toma conocimiento oficial de un asunto, puede resolver soberanamente, sin ningún género de restricciones.

"Pero contra esta opinión tenemos el texto terminante de la ley fundamental que en su artículo 4º dice que los Poderes Supremos están limitados a las atribuciones que la Constitución y leyes les confieran, y el 67 prescribe que no puede juzgarse a aquellos funcionarios sin que proceda la declaratoria de haber lugar a formación de causa. Si pues el enjuiciamiento no puede tener lugar sin la previa declaratoria, es claro que ésta es de distinta naturaleza que aqué"

"¿Cuál es, pues, el alcance de la frase *ha lugar a formación de causa*?

"El Art. 10 dice que se suspenden los derechos de ciudadano, y el 70, que produce la suspensión del empleado y la posibilidad de ser juzgado por sus jueces competentes.

"Si el Congreso tiene la facultad soberana de entrar de lleno en el fondo de la cuestión, conociendo de la culpabilidad o inocencia del acusado, ¿cuándo tendrá lugar el enjuiciamiento que debe seguirse a la declaratoria, según el Art. 67 y en qué casos producirá ésta la posibilidad de que el acusado sea juzgado por sus jueces competentes?

"Basándose la resolución del Congreso en la culpabilidad o inocencia del acusado, ella equivale necesariamente a una sentencia absolutoria o condenatoria, y por consiguiente entra con franqueza en el campo

(1) Cartas inéditas existentes en los archivos de las familias Zavala y Chamorro.

del Poder Judicial, que por la Constitución es independiente de cualquier otro, y se extralimita de sus atribuciones constitucionales”

No faltaban, pues, razones a los que apoyaban el dictamen. Por otra parte, se habían visto casos en que funcionarios despojados de su inmunidad fueron absueltos por el jurado, luego, aprobar el dictamen no significaba condenar a Guzmán, era sólo relajarlo al poder de los jueces comunes.

La absolución de Guzmán fue muy celebrada. La

Municipalidad de Managua llegó a felicitarlo, y por la noche varios amigos le llevaron una serenata.

En vista de que Selva continuaba penando su culpa mientras Guzmán quedaba libre, el Gobierno introdujo al Congreso una solicitud para que se conmutara con destierro la pena de presidio que compurgaba Selva. A moción del Senador don Benjamín Guerra, en la sesión del 22 de Febrero, se decretó indulto en lugar de conmutación a favor de Selva, y así quedó terminado aquel asunto.

#### 40 — La importancia de Guzmán en ese tiempo (1881)

Ya por entonces Guzmán era muy celebrado en todo Centro América como escritor y político. La prensa liberal de los cinco Estados elogiaban y reproducían sus trabajos.

Quando Jerez fue enviado a Washington de Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Zavala, antes de embarcarse en San Juan del Sur, recomendó a sus amigos que se entendieran con Guzmán.

Sostenía éste animada correspondencia con los Presidentes de El Salvador y Honduras, Dr. Rafael Zaldívar y Licenciado Marco Aurelio Soto. Con el último sobre todo le ligaban vínculos más estrechos. Además, Soto estaba muy empeñado en que no faltara la colaboración de Guzmán.

En cierta ocasión Soto le escribió: “Recibí su retrato, el cual es de un parecido exacto, revelando en su frente el *quid divinum* que tanto brilla en el original”.

Como Guzmán era también muy amigo del Pre-

sidente Zavala, servíase el mandatario nicaragüense de su influencia para mantener buenas relaciones con los Estados vecinos, y asegurar una neutralidad que significaba la paz de Nicaragua.

Era tanta la estimación de Zavala por Guzmán, que en cierta ocasión pensó darle un ministerio y así se lo anunció, mas circunstancias políticas se lo impidieron. Projectó entonces enviarlo como Ministro Plenipotenciario a Chile y al Perú para mediar en la guerra que se hacían aquellas repúblicas, pero habiendo consultado Zavala con sus amigos de Granada, encontró seria resistencia.

El Gobierno de Chile, para testimoniar a Guzmán su agradecimiento por haber defendido la causa de aquella república en la guerra del Pacífico, le nombró Cónsul de Chile en Nicaragua, cargo que Guzmán aceptó con permiso del Congreso y desempeñó a satisfacción por muchos años.

#### 41 — Guzmán otra vez al lado de la justicia (1881)

No era Guzmán por estas fechas un católico ni siquiera un creyente, y sin embargo, apenas se suscita una discusión religiosa; se pone al lado de la verdad y la justicia, con tal denuedo y franqueza, que nos hace creer que estaba de buena fe en el error y nos confirma que ya iba camino de zafarse de sus breves.

Por esos días entraron en conflicto las ideas religiosas dominantes en el país con las nuevas tendencias radicales que los librepensadores querían introducir a Nicaragua.

El Presidente Zavala había abierto en León un colegio de segunda enseñanza, el Instituto de Occidente, regentado por profesores españoles. Uno de los nuevos profesores, el Licenciado José Leonard miembro de la masonería, en el discurso que pronunció con motivo de la apertura del nuevo centro, expresó estas ideas: “Que trataría de emancipar la inteligencia de sus alumnos de preocupaciones y errores, dando rienda suelta a la razón para que investigara filosóficamente la verdad”.

El clero de León, presente en la ceremonia, se retira en cuerpo del salón de actos en són de protesta, y posteriormente denuncia por la prensa de anticatólicos al Lcdo. Leonard y al Instituto de Occidente.

Leonard y los suyos se asustan de su propia obra, y esta falta de valor y franqueza es lo que condena a Guzmán. En un extenso artículo que titula “Ultra-

montanos francos y heterodoxos vergonzantes”, se expresa así:

“Natural parecía que los amigos y sostenedores del nuevo Instituto salieran a la defensa de las teorías avanzadas del señor Leonard. Pero no sucedió así: salieron a negar que el discurso del profesor español contuviera palabras alarmantes para los creyentes fervorosos, y salieron, por tanto, a exhibirse como herejes timoratos o como católicos que ignoran lo que es el catolicismo”.

Guzmán critica su falta de sinceridad a estos heterodoxos vergonzantes y alaba el valor de los ultramontanos francos. Mientras el canónigo Orozco, que ha tomado la defensa del principio religioso, “quiere lo que debe querer, y va a donde debe ir”, no se sabe qué pretenden sus adversarios: “¿Desean para Nicaragua la enseñanza católica? Parece que sí y parece que no”.

A Guzmán no le ciega la pasión del radical, ve las cosas como son y las dice. Ante todo defiende a los Jesuitas a quienes maliciosamente se atribuía estar azuzando aquella “guerrita de papeles”.

La réplica del canónigo Orozco no fue inspirada por los hijos de Loyola. “Esa pieza —opina Guzmán— ha de haber salido toda entera del caletre del Canónigo batallador: se parece mucho a sus producciones anteriores. Mas, suponiendo que los Jesuitas alienten al clero secular en su campaña contra el nue-

vo colegio, no hallo en esto nada de particular ni de escandaloso: por el contrario, me parece que tal conducta sería consecuente con los antecedentes de la Compañía. El deber de un Jesuita ante el Instituto de Occidente, que proclama por base fundamental de su enseñanza el libre examen, es fulminarle sin miramiento ni misericordia"

Los siguientes párrafos demuestran que Guzmán conocía bien lo que era el catolicismo, y encontraba ridículo que los herejes vengonzantes de la época trataran de ocultar sus verdaderas intenciones, queriendo hacer creer con fútiles razones que sus prédicas en nada contradecían las doctrinas de aquella religión. Su carácter franco y resuelto repugnaba las acciones embozadas y timoratas

"Y aunque el Municipio de León —dice—, los redactores de *La Verdad*, el señor Carnevalini y el Lcdo Leonard digan que ellos entienden mejor el catolicismo que los Jesuitas, que Gregorio XVI y que Pío IX, los fieles nicaragüenses no deben creer semejante disparate, a no ser que quieran engañarse unos a otros, y que tengan ya el siniestro propósito de entrar en pactos con el Demonio"

"Para el verdadero católico no hay ni puede haber más autoridad que la del Sumo Pontífice, que es y ha sido siempre infalible. Cuanto contra esta autoridad digan sabios mundanos, periodistas masones y demás agentes de la Internacional, no valen tres cominos. En la *Instrucción Pastoral sobre el matrimo-*

*nio civil* que acaba de dirigir a su rebaño el señor Cárcamo y Rodríguez, Obispo de San Salvador, dice, Pág 4a *La única regla segura que debe adoptar un católico para dirigir sus opiniones en materia de religión es el juicio de la Iglesia.* Y tiene mucha razón el señor Cárcamo y Rodríguez cuando Roma ha hablado, toda discusión está demás. Pueden los cismáticos, los paganos, los infieles y librepensadores reírse, si quieren, de las decisiones de la Santa Sede, pero un católico se hace, por lo menos, sospechoso de herejía desde el momento que *suadente diáboló*, quiere meterse a enmendarle la plana al Soberano Pontífice

"Ahora bien, la Iglesia ha declarado que la libertad de conciencia es cosa mala. Gregorio XVI y Pío IX califican esta libertad, de *libertad de perdición*, y llaman *delirio funestísimo* a la errónea opinión del señor Leonard, que parece ser la misma de los redactores de *La Verdad* y de los individuos que componen el Municipio de León. ¿Cómo, pues, consentirían los católicos de Nicaragua que sus hijos frecuentasen un colegio cuyo director entiende que la *libertad de conciencia* es cosa buena?"

Por lo demás, el artículo "Ultramontanos francos y heterodoxos vergonzantes" contiene doctrina radical y a cada paso saltan las ideas extraviadas del escéptico. Esto no obstó, sin embargo, para que en León lo reimprimieran en opúsculo los que defendían los principios católicos, pues consideraron que contenía más doctrina buena que mala

## 42 — Cuestión Jesuítas (1881)

Ya por entonces se agitaba la malhadada "Cuestión Jesuítas", que debía culminar con la expulsión de la Compañía de Jesús. Pero el Presidente Zavala no la llevó a cabo sin que los amigos que le habían ayudado a llegar al poder hicieran gran oposición a aquella medida inconsulta e injusta, tan contraria al respeto por la libertad que había sido siempre norma del Partido Conservador. Dirigido éste por su jefe don Pedro Joaquín Chamorro, se opuso tenazmente a aquel paso, haciendo ver al Presidente la injusticia que se iba a cometer, y previendo con asombroso acierto las funestas consecuencias que se siguieron

El Partido Liberal en la oposición aprovechó la oportunidad para crear dificultades a la administración; y aunque la causa de los Jesuítas no era la suya, era la del pueblo, la que inspiraba simpatías, porque era la del catolicismo y la de los oprimidos injustamente

Los artículos de Guzmán en defensa de los Jesuítas llegaron a ser muy populares, su lectura era recomendada al pueblo, se pagaba cada ejemplar a cuarenta centavos, y se reimprimieron muchas veces

Escribía Guzmán con el seudónimo de *Fra-Diávolo*, y, consecuente con la política de su partido, se valía de la ocasión para atacar a los hombres del Partido Conservador, principalmente al jefe de éste, de quien había sido y seguía siendo todavía franco y tenaz adversario

Su enemiga contra don Pedro Joaquín Chamorro lo indujo a hacer aparecer a éste jugando un papel doble en la llamada "Cuestión Jesuítas", dando a enten-

der que ostensiblemente estaba con los Jesuítas para halagar al pueblo, y que en privado apoyaba y alentaba los propósitos del Gobierno. Pero lo decía de un modo solapado, como atribuyendo a otros sus propios pensamientos (1)

El 10 de Junio de 1881, dos días después de la expulsión, don Pedro escribe al General Zavala la siguiente carta que demuestra su sinceridad

"Por fin se ejecutó la expulsión de los RR PP Jesuítas sin ningún estrépito. El pueblo manifestó su profundo dolor y tributó a los RR PP homenajes de respeto y simpatías, acompañándolos a la playa, sin proferir una sola palabra destemplada, a pesar de que algunos caballeros que se manifiestan entusiastas de tu Gobierno, acompañados de los cívicos de Managua, fueron a insultar el dolor popular con vivas entusiastas al Gobierno y al progreso y pullas picantes a las víctimas. Estas provocaciones hubieran podido producir un conflicto, si no fuera el buen sentido de este pueblo que, dígame lo que se quiera, tiene mucho respeto por nuestra voz, a pesar de la profunda emoción de que estaba dominado. Yo no puedo persuadirme que sean verdaderos amigos de tu Gobierno personas que, a pesar del pánico de que han estado poseídos, ven con dolor que la medida de expulsión se haya verificado sin escándalo ni desgracias

"Hace tiempo que vengo observando en la conducta de Roberto Lacayo una hostilidad marcada hacia mí. Parece que los antiguos odios de familia se

(1) El Termómetro, correspondencia del 15 de Mayo de 1881.

han revivido, y que él trata de satisfacerlos, ocultándolos bajo una capa de fingida amistad. Tengo datos para creer que ciertas insinuaciones que le has hecho de que se ponga de acuerdo conmigo en ciertos puntos muy subalternos le han servido como armá para Dn Enrique Guzmán y Dn Faustino Arellano, que son sus inspiradores, para que ellos me exhiban como hombre falso, suponiéndome de acuerdo con vos para la expulsión de los Jesuitas y contemporizando con el sentimiento del pueblo. Yo estoy dispuesto a defenderme sin contemplación ni paños tibios, porque se me reputa jefe de un partido, y éste me impone deberes imprescindibles: tu administración pasa y el partido queda”

En efecto, Guzmán, con el seudónimo de *Fra-Diávolo* envió una correspondencia a *El Termómetro*, periódico radical que dirigía en Rivas don José Dolores Gámez. En ella afirmaba que don Pedro Joaquín Chamorro era el autor del acta municipal llamada *acta de Juan Vega*, cuyo artículo primero reza así:

“1º — Los infrascritos, teniendo la mayor confianza en la prudencia del Supremo Gobierno para contrarrestar cualquier tentativa que tienda a alterar la paz pública, acuerdan ofrecerle su apoyo moral y ma-

terial en cumplimiento de los deberes en que se halla constituido, sancionando desde ahora las medidas que dicte con tal objeto”

Para defender al jefe del conservatismo de estos cargos, aparece en *El Centro Americano* (Nº 26 del año 1881) un extenso artículo documentado en el cual se prueba que la actitud del señor Chamorro desde 1872, un año después de la llegada de los Jesuitas a Nicaragua, fue adversa a la expulsión.

La verdad respecto del acta de *Juan Vega*, aclara la defensa, es que cuando don Pedro supo de ella, ya estaba escrita y se negó a firmarla, porque no podía aprobar la medida que combatía. Y dijo estas palabras: —“Por respeto a mí mismo no firmaría un documento de esta especie: me rebajaría aun a los ojos del mismo Zavala con semejante acto, aprobando de antemano lo que él haga”

El mismo Prefecto de Granada, don Roberto Lacayo, preguntado sobre el fundamento de la afirmación de Guzmán, contestó que no había ninguno, y que era falso lo asegurado por *Fra-Diávolo*, pues nadie había dicho que don Pedro hubiese sugerido el acta llamada de *Juan Vega*. (1)

### 43 — Se discute la actitud de Guzmán en la “Cuestión Jesuítas” (1883)

Don Fabio Carnevalini, amigo de Guzmán y director de *El Porvenir*, le echa en cara que sus escritos de 1881 a favor de los Jesuitas fueron *pura comedia*.

Guzmán contesta en *El Ferrocarril* (Nº 12 año 2, 1883): “No representé yo comedia ninguna en 1881, cuando la expulsión de los Jesuitas. Condené con toda franqueza una medida que no parecía justa ni conveniente. Exponiéndome a desagradar seriamente a personas que estimo en alto grado, y colocándome en abierta oposición con casi todos mis amigos, pero consecuente con mis principios y obedeciendo a los dictados de mi conciencia, desaprobé la expulsión de los padres de la Compañía de Jesús, y la desapruébo todavía”.

A su vez don Fabio, desde las columnas de su periódico, contesta así a Guzmán:

“¡No representaste ninguna comedia en 1881 cuando la expulsión de los Jesuítas!

“¡Vaya! Esto puedes contarlo a los olvidadizos que no te conocen

“Te gustaba y muy mucho. Recuerdo que más de una vez me dijiste aquí en Granada —¿Qué hace Zavala que no los expulsa? Y agregabas —Bah! No quiere el Cacho

“Y dime, ¿no fuiste de los diputados que en el Congreso aprobaron la conducta del Gral. Zavala a ese respecto?

“Si desaprobaste la expulsión antes, para obede-

cer a los dictados de tu conciencia, ¿cómo fue que la deseabas en privado y la aprobabas en el Congreso?

“Hiciste más. Queriendo nombrarte el Presidente de la Cámara en la Comisión para dictaminar en el asunto, manifestaste que no convenía, porque aparecieras en contradicción con tus principios antes expresados (entre otros, en un artículo del *Padre Cobos* que tuvo el honor de ser leído en los púlpitos y aún de que se le rindiese culto entre velas encendidas!), pero enseguida, tomaste a tu cargo la redacción del dictamen que propone la rectificación de la iniciativa del Senado en la cual se declaraban simplemente “legales los actos del Poder Ejecutivo con que había dado cuenta el Presidente de la República en su Mensaje de 24 de Enero de ese año”

“En dónde guardas coherencia en ese dictamen con los dictados de tu conciencia, es en esquivar el bulto, cuidando estudiadamente de no mencionar a los Jesuítas, pero las palabras que te cito a continuación subrayándolas, manifiestan de un modo inequívoco tu aprobación y aun satisfacción relativamente a la medida tomada contra ellos por el Gobierno: “*las altísimas consideraciones de partido*” sobre que pasó el Gral. Zavala, “*los estrechos vínculos que rompía*”, y “*la página inmortal que aseguraba para su nombre*” Estas frases no podían salir de tu refinada pluma para ensalzar en el Gobernante las victorias sobre los indios bisoños de Matagalpa y los montoneros de León, obtenidas por subalternos suyos, sino por haber tenido el valor, verdaderamente grande para estos países, de expulsar a los hijos de Loyola”

“Es que, en realidad, fuiste entusiasta por esa medida, como de toda otra que forme parte del credo del partido a que perteneces, en política o en religión, por violenta que sea, pero como conoces por donde cojean las masas, te agrada que esto sea hecho por el

(1) La justificación del señor Chamorro adquiere mayor valor si se atiende a que en las postrimerías de su vida persistió en negar que hubiese sido autor de la expulsión de los Jesuitas. En su testamento, otorgado tres días antes de morir, dejó la siguiente declaración: “Como no sólo mis propios actos han sido juzgados y comentados, sino que tal vez por exaltación del momento se ha llegado hasta atribuirme participación en medidas de nuestros gobernantes que produjeron excitación pública y resentimientos personales, debo declarar que fui extraño a tales medidas, y que por el contrario, hice los mayores esfuerzos para evitarlas”. Donde claramente se refiere a la “Cuestión Jesuítas”. En la Biografía de D. Pedro Joaquín Chamorro por Esteban Escobar se trata por extenso este asunto con numerosos documentos.

partido contrario al tuyo, para sacar tú y tus amigos todo el provecho, dejando a aquél las molestias y aún peligros consiguientes a las innovaciones"

Tal dualidad de sentimientos tiene su explicación:

#### 44 — La impresión que hace Rubén Darío a Guzmán (1882)

La celebridad de que Guzmán gozaba, era motivo para que los personajes literarios de la época lo buscasen y trabasen amistad con él

En 1882 se relacionó con el Licenciado don José Leonard, el mismo a quien Guzmán había calificado de *hereje vergonzante* cuando la discusión con el canónigo Orozco

El Sr Leonard trató de conquistar a Guzmán para la masonería, y con ese objeto le lisonjeaba, diciéndole que él era el único escritor que valía la pena en Nicaragua, y el más correcto de la América Española. Llegó hasta comenzar a darle instrucciones sobre la secta, pero Guzmán nunca quiso ingresar a ella

Por entonces publicó Guzmán en *El Termómetro*, un artículo titulado "Un nuevo adalid de Roma frente a frente del Racionalismo" La tendencia radical de este escrito, y su sátira volteriana produjeron revuelo entre los católicos Esta era la clase de producciones que le alababa el masón Leonard

En Enero de aquel mismo año, llega por primera vez a Granada Rubén Darío y visita a Guzmán He aquí cómo consigna éste en su *Diario Intimo* la impresión que le causa el joven bardo, que sería después consagrado como el genio de la poesía latinoamericana "Con una carta de Genaro Lugo y acompañado de un joven Salinas, se me presenta el novel vate Rubén Darío, a quien llaman el poeta niño Parece tener de

Guzmán, defendiendo a los Jesuítas en público, al par que correspondía a sus verdaderos sentimientos, azuzaba el disgusto de las masas contra los conservadores, y por otra parte, se alegraba de la expulsión por ser un error que a la larga favorecería al liberalismo

quince a diez y seis años es en realidad un niño Me parece simpático aun no he podido juzgar de su inteligencia"

Pocos meses después ya puede juzgar del talento del poeta, y así escribe al mismo Lugo "Felicitas en mi nombre a Rubén Darío por sus versos publicados en el número seis del *Eco de la Juventud*

En el mes de Febrero de ese año visitó también a Granada el Licenciado don Lorenzo Montúfar, el conocido político e historiador guatemalteco, con quien desde luego se relacionó Guzmán

Por esa misma época llegó a Granada el orador cubano don Antonio Zambrana, con quien Guzmán hace inmediatamente amistad Con frecuencia visita a su nuevo amigo, y cada vez descubre en él mayor erudición y talento En los corredores del *Hotel de los Leones* hace diariamente tertulia con él y con Leonard Al primero lo describe en esta breve frase "Tiene talento y habla bien, pero qué inmensa vanidad!"

La colaboración de Guzmán era muy solicitada y casi no había periódico que no publicara algo suyo Y tales simpatías despertaba en sus filas, que sus amigos de Chinandega, viendo que está por terminar su período de diputado, querían lanzar su candidatura para senador por aquel departamento, si bien la idea no se llevó adelante

#### 45 — El amigo del Presidente Zavala (1883)

No obstante que Guzmán atacó fuertemente al Gobierno del General Zavala cuando la expulsión de los Jesuítas, su amistad con el Presidente continuaba inalterable Insistía Zavala en distinguirlo con un puesto importante, y habló a Guzmán de nombrarlo Ministro Plenipotenciario en Washington para sustituir al Gral. Jerez que había muerto, pero entonces tampoco se le permitieron los compromisos políticos

Zavala aprovechaba esta amistad para armonizar con los liberales. Desde principios de 1883 el Presidente Barrios de Guatemala comenzó a agitar la bandera de la unión centroamericana Con el gastado pretexto, el dictador de la vecina república trataba de revolucionar una vez más a Centro América El Gral Zavala se vale de Guzmán para conjurar el peligro Le ruega que interceda con sus amigos y los persuade que dejen tan peligroso camino Guzmán comprende que con Barrios no se puede conseguir la grande obra de la reconstrucción nacional, y sólo ve un peligro en los planes del autócrata chapín A su amigo don José Dolores Gámez, en quien ejerce decidida influencia, escribe el 23 de Enero de aquel año "La aventura que intenta Rufino no me seduce, soy enemigo de Barrios, quien me inspira gran horror. Vea que *El Termómetro*

mida sus palabras A mi juicio no debemos separarnos del Gobierno de Nicaragua"

El período de Zavala estaba para terminar, y Guzmán, aunque no quería meterse en política porque cada vez estaba más desengañado de sus correligionarios, fue partidario de la candidatura del Dr. Cárdenas, sin duda porque simpatizaba con las ideas liberales de éste, pero sabiendo bien, porque así se lo decía Zavala, que el doctor haría un gobierno más conservador que el suyo

En su último mes de gobierno, Zavala dice a Guzmán que le ha dado todo lo que le ha pedido Este apunta en su *Diario Intimo* cuáles son esos favores La judicatura de León para Félix Quiñónez, el indulto de Custodio Aguirre, condenado a tres años de presidio por haber herido a su suegra, y la libertad del padre Justo Ortega alias Chorro, que guardaba cárcel en Granada por ebrio consuetudinario Habiendo sabido el padre Justo la influencia de que gozaba Guzmán con el Presidente, le escribió pidiéndole que intercediera a su favor para mejorar su triste condición Guzmán consiguió la libertad del pobre sacerdote

Cuando Zavala entregó el poder, uno de los que llegaron a visitarle y a felicitarle, fue Guzmán En aquellos republicanos tiempos, dejar el poder era dejar

una pesada carga y motivo, por consiguiente, de alegría. Otro de los visitantes era don Dionisio Chamorro, y por eso pudo decir Zavala que su Presidencia se había reclinado en brazos de don Nicho y de Guzmán. Zavala había dicho a éste en broma:

—Voy a enviarle a usted a la Dieta de Santa Tecla para que haga con Fernando Sánchez la nacionalidad.

Pero la broma amenazaba convertirse en serio en los primeros días del Gobierno de Cárdenes, quien designó a Guzmán para aquella misión. Mas cuando fue llamado Guzmán a Managua para darle las instrucciones, renunció al destino, diciendo que no tenía disposiciones para el teatro.

## 46 — Guzmán se pone mal con el nuevo gobernante (1883)

Cuando el Dr. Cárdenas pasó por Granada a hacerse cargo de la Presidencia de la República, Guzmán fue a visitarlo, pues estaba en buenos términos con el Presidente electo.

Poco después, en Julio, escribía a un amigo: "Sin saber cómo ni por qué me he puesto mal con el Gobierno".

Nada extraño es esto en un hombre que tiene por oficio encomendar al papel todo lo que se le ocurre. Y fue su pluma, no hay duda, la que vez más le malquistó con el gobernante.

Aquel artículo de Carnevalini en que recordaba a Guzmán su comedia cuando la expulsión de los Jesuitas, tuvo origen en una discusión en que nuestro biografiado salió a defender las ideas ultramontanas contra las audaces aseveraciones del director de *El Porvenir de Nicaragua*.

Había escrito el Sr. Carnevalini, alabando y fomentando una asociación que con el nombre de "Liga Anticlerical" se había establecido en Guatemala, y entre otras razones decía, que era conveniente para el progreso de la sociedad, luchar contra el fanatismo y el ultramontanismo, que éste y catolicismo no eran una misma cosa, y que había que combatir con la persuasión y no con la violencia.

Guzmán, con el seudónimo de *El Padre Cobos*, escribió un artículo en *El Ferrocarril*, el 26 de Mayo de 1883, titulado *Pro Veritate*, en el cual combate las ideas radicales del director de *El Porvenir de Nicaragua* con razonamientos y citas de una ortodoxia impecable.

"Una vez más —escribe *El Padre Cobos*—, el llamado *Decano* se apoya en la pestilente doctrina del liberalismo-católico para combatir a los enemigos francos de la Iglesia. Si procediera de buena fe, ¡cuán equivocado está! Quiere detener el torrente asolador de la impiedad con diques de cartón, sale a pelear con el dragón infernal, que tiene dientes y garras formidables, armado de ridícula caña; pretende, en fin, neutralizar el veneno mortal de la herejía con una especie de jarabe de Catolicismo, brebaje empalagoso, del que se rien los secuaces de Satanás y que miramos con asco los verdaderos creyentes".

Y más adelante:

"Los católicos incoloros y linfáticos, o católicos liberales, los que hablan de tolerancia y progreso como lo hace *El Porvenir de Nicaragua*, valen para nosotros

Las atenciones que recibía por parte del Presidente despertaron celos entre sus correligionarios liberales. Guzmán responde con su inalterable buen humor. Don Eugenio Mendoza de Masaya era un liberal que sin embargo gozaba de una Factoría de Tabaco, una de las más pingües gangas oficiales de la época. Pero don Eulogio incurrió en la ligereza de decir que Guzmán era un liberal acalambrado. Súpolo éste y respondió: "Que el calificativo no era exacto, que mejor debía don Eulogio decirle *liberal desengañado*, pues a los liberales se les acalambraba con empleos, o con "papas", por ejemplo, con una "Factoría de Tabaco".

menos que los descarados racionalistas, son sepulcros blanqueados, lobos con piel de oveja, enemigos embozados de nuestra fe, a quienes el Santo Pontífice que perdimos hace cinco años (1) llamaba con admirable propiedad *La peste más perniciosa*.

"No entendemos de transacciones ni de términos medios. Esa falsa moderación del Catolicismo bastardo que entra en acomodos con la impiedad, es para nosotros la más despreciable cobardía. El ilustre antecesor de León XIII no perdió nunca de vista a esos falsificadores de la fe".

Y refiriéndose a aquella herejía moderna que es y no es católica y que Pío IX dejaba adivinar sin necesidad de nombrarla, comentaba *El Padre Cobos*:

"Sí, todos la adivinamos: es la herejía que está bien hallada con el clero secular, pero que no puede ver a los Jesuitas, que no niega el dogma de la transustanciación, pero que vacila ante el de la infalibilidad pontificia, que manda el domingo a sus hijos a la iglesia, y el lunes los envía a la escuela sin Dios, que enseña filosofía positiva en colegios que tienen a la entrada esta inscripción: *Initium sapientiae est timor Domini*, es la apostasía hipócrita que sin atreverse a renegar de la fe católica, vocifera contra lo que llama el *ultramontanismo*, es en fin la herejía que no quiere ser herejía".

Carnevalini, para atacar con más desenfado al catolicismo, le hace concesiones: "Tiene razón *El Porvenir de Nicaragua* —contesta *El Padre Cobos*— cuando dice: "No es el Catolicismo enemigo implacable de la sociedad". No, no lo es: quiere nuestra santa religión únicamente amoldar la sociedad al Catolicismo, hacerla a su imagen y semejanza, apartarla en fin del error, obligándola a aceptar como único e infalible criterio de verdad el de la Iglesia romana, que no puede engañarse ni engañarnos porque lo ve todo con la luz sobrenatural de la fe, mil veces más pura, mil veces más viva que la de la soberbia razón humana".

Carnevalini se desquita acusando a Guzmán de que sus escritos a favor de los Jesuitas y del ultramontanismo bajo sus diversos seudónimos "son meros jugetes, farsas, comedias", de que trataba de avivar el celo del Prelado para lanzarlo contra el Gobierno, que Guzmán y los liberales desearían ver al Presidente Cár-

(1) Pío IX

denas convertido en un Martín Lutero para aprovechar el sacudimiento que eso provocaría en las masas, que era enemigo embozado de la administración, y se complacía en crear dificultades al Gobierno, que al presentar a Cárdenas respetuoso a la "religión de nuestros mayores", trataba de excitar contra el Presidente la prevención de los Estados occidentales (El Salvador y Guatemala), y, lo más grave, acusaba Carnevalini a Guzmán de ser el autor de toda hoja volante que salía

#### 47 — Guzmán vuelve a conspirar (1883-84)

Parece que estos artículos pusieron mal a Guzmán con Cárdenas, y es lo cierto que desde Agosto de 1883, ya Guzmán estaba metido de lleno a conspirar contra el Gobierno. Su enemistad con Cárdenas llegaba hasta el punto que no quería dar el pésame al Presidente que acababa de perder a su esposa. Zavala lo convenció de que lo hiciera.

No estaba Guzmán muy persuadido de la necesidad de su causa. Refiriéndose al trastorno que tramaba con sus correligionarios, escribe en su *Diario Intimo*: "La revolución proyectada me inspira serios temores, tanto porque dudo del éxito, como porque lo que va a seguir es lo desconocido. Quién sabe si haremos a Nicaragua más desgraciada de lo que es".

Al mismo tiempo sigue en la lucha periodística

de la imprenta de *El Republicano* y de ciertos libelos desafortunados contra Cárdenas y Zavala.

Guzmán se indigna de que lo crean tan *desleal y fementido* que, siendo amigo de aquellos señores, se le suponga capaz de insultarlos cobardemente. Niega el cargo, pero no dará explicaciones porque, "No he nacido para cortesano —dice— tengo muy duro el espinazo, y creo que se me rompería si quisiera hacer una graciosa genuflexión".

Ahora la polémica es con don Anselmo H. Rivas director de *El Centro Americano*, quien le echa en cara que fue a Europa de cuenta de Zavala. Guzmán contesta en *El Republicano* con el seudónimo de *Fra-Diávolo*, y a un amigo describe así la naturaleza de aquella discusión: "Me sigo sacando las tripas con don Anselmo; pero voy a ponerle ya punto a esta indigna polémica".

En Enero de 1884 traba amistad con el alsaciano Juan Fisher que debía figurar más tarde en la conspiración para derrocar a Cárdenas, pero Guzmán, que era esencialmente dinámico, aburrido ya de palabras, contestaba a los que le hablan mal del gobierno y le proponen planes, lo mismo que escribía a D. Julio César el 5 de Junio: "Mi consigna es basta de frases, todo lo que no sea acción me parece inútil".

#### 48 — Se funda "El Diario Nicaragüense" (1884)

Don Anselmo H. Rivas había hecho una sociedad con don Rigoberto Cabezas, en virtud de la cual éste dirigiría *El Diario de Nicaragua* que se imprimiría en el taller de aquél. El primero de Marzo de 1884 comenzó a publicarse *El Diario de Nicaragua*, pero bien pronto habiendo tomado una tendencia nada concorde con las ideas conservadoras que profesaba el Sr. Rivas, fue suprimido por sus dueños. Un mes después, el seis de Julio del mismo año, salió el primer número de *El Diario Nicaragüense* dirigido por don Anselmo H. Rivas. Este, como el anterior, fueron los primeros periódicos que se publicaban diariamente en Nicaragua, pues hasta entonces sólo había habido semanarios.

Consigno estos datos, tanto por lo que puede interesar a la historia del periodismo en Nicaragua que va estrechamente unida a la de Enrique Guzmán, cuanto porque *El Diario Nicaragüense* sería pronto el campo donde nuestro biografiado esgrimiría sus más lucidas armas, y donde pelearía muchísimas y meritorias batallas durante un largo período de su historia literaria y política.

A su vez los opositores al Gobierno de Cárdenas se pretrechaban de una imprenta, para cuya compra Guzmán se suscribía en mil quinientos pesos, que venía a ser la cuarta parte del valor total.

#### 49 — Cómo se descubrió el plan revolucionario (1884)

Entretanto la conspiración seguía su curso con el mayor secreto y diligencia. Guzmán era el alma de aquel movimiento, y aunque le costaba sus buenos dineros, apasionado como era, no paraba mientes en eso.

Por esas fechas llegó a Nicaragua el General Domingo Vázquez, y aunque propuso a Guzmán una entrevista para combinar un plan revolucionario, nada se llevó a efecto.

El de Guzmán estaba ya maduro, y sólo se esperaba una oportunidad para ejecutarlo. El golpe debía estallar en Granada con la entrega del cuartel. Para esto se habían ganado ya al cabo Andrés Almanza, y todo estaba a punto para la fecha señalada que era el 17 de Agosto. Pero ese día, en lugar de obrar con prontitud, los conspiradores se entretuvieron en pláticas y discusiones, y acabaron por posponer la fecha del movimiento.

En 17 de Agosto fue día de gran ajeteo. Guzmán en compañía de Gámez, visita a don Manuel Urbina, otro de los conspiradores, ordena a Fisher que se traslade a Masaya y se tome el cuartel de esa ciudad, conferencia con Domingo Espinosa, alias Churuco, que era el que se entendía con el cabo Almanza; habla con el General Juan José Bodán para darle las últimas instrucciones, consigue, finalmente, la complicidad de otros cabos y sargentos para ayudar al plan.

Llega un momento de angustia en que todo parece descubierto, y cunde la alarma y el pánico en las filas de los conspiradores. Guzmán impone confianza con su serenidad, aconsejando paciencia y discreción.

Chico Luna, de Masaya, uno de los conjurados era dado al licor y fácilmente soltaba la lengua cuando se achispaba. Luna era valiente, pero su indiscreción lo perdió a él y a sus amigos. Llegó un momento en

que todo el mundo estaba al tanto de los pormenores del complot. Un periodiquito conservador, *El Látigo*, sale en esos días tronando contra los liberales e iglesias que no dejaban a nadie en paz, contestan los aludidos en *La Chinchintorra*, y mientras están en estos

dimes y diretes, el Prefecto de Granada, Dr. Agustín Pasos, se va posesionando de los hilos de aquella trama perturbadora, y una vez seguro de quiénes eran los comprometidos, ordenó su arresto

## 50 — Guzmán otra vez marcha al destierro (1884)

Guzmán está en la cárcel desde el 25 de Agosto. Al principio lo incomunican, pero después lo tratan bien, y hasta le dan permiso de salir a su casa.

El 9 de Septiembre de 1884 sale el decreto de expulsión. Entre los comprendidos está el General José Santos Zelaya, quien años más tarde, apoyado por el Partido Liberal, sería dictador de Nicaragua por diez y siete terribles años, y de cuya violencia el mismo Guzmán debía ser una de las más ilustres víctimas.

Después que le notifican el decreto, dejan a Guzmán en libertad para que prepare su viaje y se despida de su familia y amigos. Sin custodia, deteniéndose en los Hoteles de Managua y León, llega a Corinto, toma el vapor y arriba a Puntarenas el 28 de Septiembre. El 3 de Octubre se embarca para Guatemala, pero toma tierra en La Libertad y llega a San Salvador. Visita allí al Presidente Zaldívar, quien lo recibe muy bien, pero le manifiesta con franqueza que es amigo y aliado de Cárdenas. Decide marcharse a Guatemala como peregrino en demanda de apoyo.

¡Oh misterios de la Providencia Divina! Va Guzmán a solicitar auxilios para que el Presidente liberal de Guatemala derroque al Presidente conservador de Nicaragua, y aquel Presidente liberal, en vez de darle elementos con que vencer al conservatismo, le proporciona desengaños con que derrota al liberalismo que lleva en su alma. Llega lleno de esperanzas en aquella idea que ha sido durante su juventud y en los umbrales de su edad madura, toda su razón de combate, y se encuentra con la decepción, viendo lo que es en la práctica aquel sistema que él seguía, creyéndolo, iluso, lo más saludable para la patria.

El *Diario Intimo* que comprende un período detallado de la vida de Guzmán desde el 25 de Agosto de 1884 hasta el 2 de Octubre de 1885, es de lo más trascendental que escribió. Por dos motivos es importante este Diario. Porque nos da a conocer lo que es un gobierno liberal en la práctica, refiriéndonos el último año de la administración del General Justo Rufino Barrios en Guatemala, y porque asistimos en aquel *Diario* a la evolución sincera de un hombre de talento cultivado que reniega de sus ideas al palpar que en la práctica no corresponden al concepto moral que persigue.

## 51 — Guzmán comienza a disgustarse del liberalismo (1884)

Las cosas que ve empiezan a disgustarle del partido a que pertenece. El 21 de Octubre de 1884 escribe: "Le oigo decir (al Dr. Felipe Barraza) estas palabras: *En toda la América Central, sólo Nicaragua goza de libertad*. Nada respondí, pero reconozco interiormente aunque me duela confesarlo, que el señor Barraza tiene razón".

Le cuentan que el Hospital gozaba de rentas

Guzmán va apuntando día a día sus impresiones, la opinión que le merecen los personajes que encuentra en su camino, la crítica que hace de las costumbres y del gobierno, la sensación de los paisajes y de la vetusta ciudad colonial de Santiago de los Caballeros de Guatemala. Su pluma se desliza sin reservas y sinceramente. Este trabajo no es para el público ni siquiera para los amigos políticos que no podrían rendirse a la verdad de estas confesiones, aunque el autor cree que tarde o temprano puede llegarse a publicar.

Gran cautela era necesaria para escribir con tanta libertad durante aquella época en Guatemala. Aunque el manuscrito lo manejaba oculto bajo el colchón de la cama, como tenía que sacarlo diariamente para escribir, se exponía a que uno de aquellos oidores al servicio de Barrios (que así llamaban a los espías), convertido en veedor viera el manuscrito y las libres y tremendas opiniones que sobre el dictador y sus paniaguados en él abundan. Sólo su vocación de escritor y un deseo imperioso de condenar siquiera privadamente las iniquidades que a diario pasaban ante sus ojos o le referían personas verídicas, fue suficiente motivo para exponerse de aquella manera a ser descubierto y pagar con su vida su amor a la libertad.

Todo lo observaba, todo lo trasladaba al papel, dibujándonos en breves líneas caracteres y retratos con la fuerte sencillez de su paleta. Barrios nunca fue santo de la devoción de Guzmán, en 1883 escribe éste a un deudo suyo, "que le hacía muy mala impresión que los liberales fincasen sus esperanzas en el Presidente de Guatemala", pero ahora que conoce de cerca al déspota chapín, le cae peor que nunca. Barrundia, uno de los palaciegos y privados de Barrios, es un presumido sin talento, cruel y vanidoso, la poetisa Dolores Montenegro, sin ingenio ni inspiración, le recita malos versos, con voz desapacible. "diríase —comenta Guzmán— que cuando habla tiene una papa caliente en la boca". Mas en medio de estos prosaísmos que acababan por fastidiarlo, como una rosa en el invierno, escribe un recuerdo en el álbum de doña Carlota de Kelly, titulado *No todo se olvida*, precioso, elevado, lleno de sentido y de poesía.

propias, pero que "el Gobierno Liberal de don Justo Rufino echó manos a esos fondos", y fijó al Hospital una renta que la Tesorería no paga puntualmente. "Parece —comenta el liberal que compara la práctica con la teoría— que lo que aquí se llama *desamortización de los bienes de manos muertas* ha sido una verdadera merienda de negros".

Cada vez le cae peor Barrios. La repugnancia

que tiene por el déspota llega hasta el asco, y aun siente que se le sale a la cara y sospecha que Barrios lo comprendió. Cuando visita al Presidente de Guatemala, se le figura que penetra en la cueva de Polifemo, recuerda las innumerables iniquidades de Barrios y sobre todo que hacía siete años había fusilado a un joven llamado Enrique Guzmán, y comenta "Este nombre, digo para mis adentros, no ha de sonar muy bien en los oídos de don Rufino"

Carlos Murga, el Secretario Privado de Barrios es otro sujeto asqueroso, cínico y vil cortesano. Guzmán siente náuseas y hace propósito de no volver a poner los pies en casa de semejante tipo

## 52 — La prensa guatemalteca parece detestable a Guzmán (1885)

La prensa de Guatemala le merece los más duros calificativos, y los consigna con ocasión de haberle endilgado este parralito que Enrique Guzmán era "el escritor más *espiritual*, castizo e intencionado de la América Central". Luego de subrayar el vocablo *espiritual* para significar el galicismo, escribe "No me enorgullecen estos elogios, porque no conozco prensa periódica más despreciable que la de Guatemala. Tales periodistas no tienen más objeto que cantar las fazañas y las glorias del General Justo Rufino Barrios". Y si sueltan por un momento el incensario es para arremeter contra los enemigos del dictador, y entonces ni las damas de mayor suposición y respeto se ven libres del insulto y de la calumnia"

## 53 — Cómo ve Guzmán a Barrios y sus colaboradores (1885)

Otro colaborador de Barrios y preeminencia del Partido Liberal guatemalteco era don Cayetano Díaz Mérida, un indio mestizo de Quezaltenango. ¡Lo hicieron Ministro porque propuso derribar la Catedral!

Barrios es ya para Guzmán objeto de estudio psicológico. En cierta ocasión le observa y traza luego de él un retrato maestro e interesantísimo. "La boca de Barrios —observa— llama la atención: no tiene labios, espeso bigote gris, casi blanco, cae sobre una cortadura que presenta la apariencia de la boca de un animal feroz. Pasa con frecuencia de un extremo a otro del sofá, y en estos movimientos me hace el efecto del felino enjaulado. Su cráneo es puntiagudo, lo que indica, según los frenólogos, presunción y egoísmo"

En cuanto a Barrundia, también le cae cada vez más y más odioso, la fría crueldad del valido le pone los pelos de punta. En presencia de Guzmán Barrundia suelta una de sus terribles amenazas: matará a palos a un desgraciado si recaen sobre él las menores sospechas. Guzmán exclama "¡Con qué indiferencia se habla aquí de matar a un hombre, y de matarlo de una manera horrible!" Su repugnancia se aumenta cuando conoce la vida de Barrundia, un minorista que colgó los hábitos, sediento insaciable de oro.

El Padre Arroyo es otro tipo que causa a Guzmán profundo desagrado de las ideas liberales en plena acción. Arroyo es un sacerdote apóstata, mentiroso, borracho consuetudinario, envidioso, abyecto alcahuete

Enrique Guzmán, liberal tal como lo hemos visto cuando redactaba *La Prensa*, se indigna contra los crímenes, los servilismos y los despojos de estos liberales y no pierde ocasión de desahogar contra ellos su desengañado corazón. Al hablar de la Escuela de Medicina refiere que el edificio lo construyó el Arzobispo García Peláez para Seminario, y continúa "El Gobierno actual, que es enemigo implacable de la religión católica, declaró propiedad nacional la obra que el señor Peláez edificó con sus propios fondos, y destinó ese edificio, sin tomar para nada en cuenta la voluntad de quien lo levantó, a Escuela de Medicina. A estos inicuos atentados contra el derecho se les llama aquí *Progreso, Libertad y Reforma*"

En el siguiente párrafo resume Guzmán irónicamente la ideología de la prensa de Guatemala en la época de Barrios.

"La prensa guatemalteca repite hasta la saciedad las palabras *progreso, reforma, libertad, pueblo* y *democracia*, pero no hay que olvidar que el autor del *progreso* es el General Barrios, el iniciador y propagador de la *reforma*, el General Barrios, el sustentáculo de la *libertad*, el General Barrios, el hijo del *pueblo*, el padre del *pueblo*, el abuelo del *pueblo*, el General Barrios, el hombre de la *democracia*, en fin, el mismísimo General don Justo Rufino Barrios. Si el General Barrios llegara a morir, ya no habría aquí *progreso, reforma, libertad, pueblo* ni *democracia*"

de Barrios. Todo esto ve Guzmán en aquel degenerado, y agrega "Creo que este hombre es cifra y compendio de todos los pecados capitales". En una sola frase nos da la repugnante prosopografía del renegado. "su cara parece la cabeza de un gallo".

Barrios se lo presenta a Guzmán como uno de sus mejores amigos, lo que es por sí una buena recomendación, pero durante la entrevista, el bendito Padre, como le llama con sarcasmo Guzmán, se limita a asentir a todo lo que dice Barrios. Y aquí una de aquellas finas ironías del escritor. Refiere que Barrios, preocupado con el tema de la unión centroamericana que estaba considerando en aquellos días, repetía a cada momento

— "Es necesario que les dejemos patria a nuestros hijos. ¿No es verdad, doctor Arroyo?"

"El interpelado, que tiene hijos, contestaba afirmativamente, por supuesto"

En el párrafo que sigue parece que habla un devoto, es sin embargo la pluma de un liberal radical la que ha trazado estas líneas, cuyas ideas disipadas y frívolas no embarazan su amor a la verdad. Siempre refiriéndose al bendito Padre Arroyo, dice

"Para colmo de escándalos la incestuosa pareja (el Padre Arroyo y su hermana) vive, por voluntad del dictador, en uno de los edificios contiguos a la Catedral y que son dependencias de ésta. Es innegable que la revolución liberal de 1871 lo ha reformado todo, la moral inclusive"

En medio de este fango de servilismo, de corrupción, de miedo cerval, luce sin embargo un punto luminoso que en el acto atrae la simpatía de Guzmán Mercedes Ramírez, joven bellísima, va con su escuelita por una calle. La llaman *La Mojarrita* y es nieta de Rivera Paz, "uno de los mejores presidentes que ha tenido Guatemala". Es tan buena como trabajadora, y todas las arterias del asqueroso Barrundia han fracasado en el intento de ensuciar esa clara fuente sellada. Guzmán dedica un elogio al carácter de esta mujer honesta y valerosa que saca triunfante su pureza de las asechanzas del poderoso: "Rarísimo ejemplo de virtud —dice— en un país donde trece años de la más espantosa corruptora tiranía, han relajado las costumbres y pervertido el sentido moral de todas las clases sociales"

## 54 — Un Diario Intimo que parece una novela (1884-85)

Interesante es por demás este *Diario Intimo* de 1885 y me ha pasado con él lo que a otros, entre ellos a Pedro Joaquín Cuadra Ch. que les escribió un precioso prólogo cuando se editó por primera vez en 1912, que las dos veces que lo he tomado en mis manos no fue para dejarlo hasta leer su última línea.

Muy exacta es la comparación que hace el prologuista del *Diario Intimo* con las novelas clásicas de carácter, que no otra cosa es el *Gil Blas de Santillana*, porque en esta obra de Enrique Guzmán aparecen en una escena que no carece de unidad e interés, un variado surtido de personajes de toda mala calaña, sin más Dios que el éxito momentáneo y sin más fin que gozar del dinero y el poder, que vive, piensa y se mueve al rededor de un amo absoluto, cruel, perverso que lo da todo y lo quita todo, hasta la vida, con igual facilidad. Ni faltan en esta novela trágica de la vida sus episodios aislados que no rompen la unidad, pues todo en ella marcha a compás de un sólo centro hacia el desenlace que llega, como cuando nos aligeran de un peso abrumador, a satisfacer al lector de la tragedia, en que la iniquidad aparece momentáneamente triunfante, con el castigo del malvado.

Son espantables aquellos episodios la celosa crueldad de Barrios contra Guillermo Rodríguez, un rival imaginario, el cinismo con que obliga a los Magistrados a intervenir en este asunto de faldas, forzándolos a dictar sentencia contra el que ellos saben que es inocente, la repugnante historia de don Martín Barrundia, nacido, no se sabe si ilegítimo o adulterino, sus primeros años de clérigo minorista, sus días de apóstata, su profesión de espía, y luego el triunfo pasajero de tantas maldades. La asquerosa vida del Padre Angel María Arroyo, amancebado con su propia hermana, sacrílego, apóstata, alcahuete de Barrios, el compendio de los siete pecados capitales. Arturo Ubico, feroz más que el mismo Barrios, que se guardó en el bolsillo la exposición de 17 condenados a muerte para que no llegara a Barrios, diciendo —"No vaya a ser que se le antoje perdonarlos". Pues ¿hay algo más espantoso que la historia de Manuela Moncada en la prisión de mujeres? La sugestiva pluma de Guzmán nos evoca rediviva a la terrible carcelera Rosario Ariza, fustigando sin piedad a las pobres enjauladas,

A Guzmán, literato antes que todo, ajeno a la envidia, no podía pasar inadvertida la saña que Barrundia profesaba a la memoria del novelista guatemalteco don José Milla. El que en presencia del valido de uno de sus espías incurría en la lijereza de alabar las obras o el carácter de aquel escritor, ya tenía para merecer algunos días de cárcel en la terrible Penitenciaría de Guatemala. La lectura de las novelas de Milla "es hoy aquí —escribe Guzmán— mil veces más peligroso que lo era la de un libro herético en tiempos del Santo Oficio".

Y este Barrundia, a compás de su amo, era uno de los que despotricaban contra las tiranías de la Iglesia Católica.

llenándolas de espanto con solo su presencia, y poniendo en el cepo a Manuela Moncada por quince días y quince noches, hasta hinchársele los pies y ser necesario sajarlos para dejar salir la sangre negra que allí se había recogido. Finalmente, los consejos de buen gobierno que da Barrios *El Reformador*, al político salvadoreño don Antonio Grimaldi.

—"Rodéese de ladrones, de asesinos, yo así lo hago y vea que bien me va"

Era muy natural que el escritor ilustrado exclamara de vez en cuando en presencia de semejantes cuadros —"¡Parecen cosas de otras edades!"

Tampoco faltan en el *Diario Intimo* los personajes que están como ausentes de este mundo real, pero en estrecho contacto con él, y son los que en las novelas fingidas forman los contrastes de los cuadros, llenan los vacíos, templan, con sus gracias y chifladuras, el demasiado rigor de la acción dramática.

Nos pinta, por ejemplo, a don Chico Baca bonachón, cándido, el único que sigue chiflado creyendo en la *Gran Idea*. Guzmán no duda que sea merecida la fama que goza en Nicaragua don Chico de buen abogado, pero agrega —"Si a más de la ciencia del Derecho posee otros conocimientos, los sabe ocultar admirablemente bien"

Don Félix Romero es otro soñador que llega a Guatemala a "pegársele a Barrios para que le dé armas con que derrocar a Cárdenas". Pero por más que Romero llega y llega al zaguán del dictador, no le da éste oportunidad de "pegársele", lo más que le concede es dejarse ver de largo.

La pintura que nos hace de don José Dolores Gámez con quien era entonces muy amigo, corresponde a lo que ahora sabemos de él, después de haber visto su actuación política y haber leído su obra histórica. Nos lo describe provisto de cerebro tan ardiente como mal equilibrado, y de imaginación tan andaluza que no puede dar crédito a lo que cuenta.

Cuando años después publicó el señor Gámez sus trabajos históricos, fueron criticados de no estar muy de acuerdo con la verdad y demasiado apasionados y sectarios, y a causa de esto, un personaje de Granada, viejo conocedor de nuestro pasado, en vez de llamarle historiador, le llama el *fabulista Gámez*.

Estas revelaciones de lo que es en la práctica el liberalismo, hacen eco en el corazón de Enrique Guzmán, amante de la justicia y odiador de la iniquidad. Sin darse cuenta, va preparando en él una saludable transformación, y mientras sus compañeros de destierro ven con indiferencia las maldades de Barrios y comparsa, él las pesa, las medita, se horroriza de ellas y acaba por abjurar del partido político que celebra tales iniquidades como actos de libertad y reforma.

La conversión se va operando poco a poco. El 15 de Enero de 1885 escribe "Cada día tengo peor concepto del partido a que pertenezco". El 31 del mismo mes, después de haber conversado con el Dr. Julio Torres, joven conservador colombiano, apunta la siguiente observación, fruto de su plática con Torres y de las comparaciones entre el conservatismo de éste y el liberalismo nicaragüense que no difiere del de don Justo Rufino Barrios "Observándome a mí mismo he notado que no me caen mal los conservadores ¿Será que el rojismo nicaragüense y el chapín me están curando de mi liberalismo?".

Cuando las causas filosóficas generales han llegado a madurar un hecho, basta un accidente cualquiera, casi siempre insignificante, lo que llamamos la causa inmediata, para que se produzca en toda su plenitud aquel hecho. La conversión de Guzmán fue evolucionando lentamente impulsada por motivos diversos entre los cuales está, sin duda, ese choque que la realidad de las cosas contempladas en Guatemala produjo contra su idealismo, fundado en el error, es cierto, pero idealismo al fin y al cabo con todos sus entusiasmos, ingenuidades y ardores. Cuando llegó esta fecha de Enero de 1885, es indudable que el hecho de la conversión de Guzmán estaba en su madurez y sólo faltaba una causa cualquiera que revelara el hecho al propio interesado.

Esta causa llegó así

El gobierno de Cárdenas imprimió el proceso que se inició para averiguar la conspiración en que apareció comprometido Guzmán. Unas palabras del proceso le revelan el verdadero resultado de sus especulaciones filosóficas. Estas palabras en la declaración de su correligionario Serapio Orozco le llegan al alma "que no sabía los planes de Guzmán, no obstante estar identificado con él en ideas, porque aunque perteneció Guzmán a la agrupación liberal, hoy ya no forma en ese partido, sino en otro diferente, con el cual el declarante no tiene ninguna clase de relaciones".

Guzmán observa que sólo estando poseído del miedo grave a que se refieren las Leyes de Partida es posible declarar tales mentiras, y afirma que "Orozco lo sabía todo". Pero esta falsa declaración es una videncia, un vaticinio, y Guzmán descubre que ya empieza a cumplirse. Ese mismo doce de Febrero, día en que ha escrito aquellas palabras, continúa así

"Siempre he formado en Nicaragua en las filas del Partido Liberal, así es que hallo muy peregrino aquella de que "ya no pertenezco a esa agrupación

política, sino a otra diferente con la que Serapio no tiene ninguna clase de relaciones". ¿A qué obedecería esta respuesta? ¿Será que los locos y los que para locos van leen con toda claridad en lo porvenir? Yo siento que me alejo cada día de los liberales. De varios años a esta parte sufren mis ideas políticas seria transformación".

Puede decirse que desde este momento Enrique Guzmán sabe que ya no es liberal. Seis días después, el miércoles de ceniza 18 de Febrero, se lo declara a sí mismo categóricamente con la circunstancia notable de que a su mutación política asocia su conversión al catolicismo.

He aquí esa página sincera de Guzmán

"Celedonio Morales y Félix Romero estuvieron como una hora en mi cuarto temprano de la noche. Conversamos acerca del Partido Liberal de Nicaragua; y ya, olvidando por completo lo que la discreción ordena, cometo la imprudencia de decirles con la mayor franqueza lo que pienso de mis correligionarios políticos, y la clase de sentimientos que éstos me inspiran. ¡Vaya una lijereza la mía!

"Pero la verdad es que pesa con abrumadora pesadumbre sobre mi conciencia el papel que estoy representando. Hace tiempo que mi partido me parece feo, odioso y ridículo, pero desde que vine a Guatemala, el epíteto de *liberal* me suena como infamante apodo. Sin embargo ¿para qué contarle a Morales y Romero lo que me pasa? Me siento disgustadísimo de mí mismo.

"Día de meditación y penitencia es el de hoy para la iglesia católica (Miércoles de ceniza) ¿Experimentará mi espíritu la influencia de la ceniza que cubre la frente de los fieles? El caso es que tengo la cabeza llena de tristes pensamientos. ¿Seré un tráfuga? ¿Seré un converso? ¡Qué dolorosas son estas luchas morales! Recuerdo aquel capítulo de "Los Miserables" de Víctor Hugo, titulado *Una tempestad bajo un cráneo*.

"No puedo, no quiero seguir llamándome *liberal*, pero me espantan los calificativos de *renegado*, *apóstata* y *desertor*. Para justificar este cambio de frente, traigo a la memoria aquellas palabras de Emilio Castelar, que no sé dónde leí y que quiero estampar aquí "Todos, absolutamente todos en la vida hemos tenido algo que librar a las contradicciones de la mísera naturaleza humana. Por consiguiente, no nos echemos en cara las vacilaciones que hayamos tenido; porque si ellas muestran nuestra debilidad, muestran también nuestra grandeza, que nada hay tan natural como las rectificaciones lícitas, nada tan grande como los arrepentimientos honrados y sinceros".

La transcripción de las palabras de Castelar es una justificación a su conducta. Hay alguien, el gran tribuno, quien comprenderá su evolución, y no le llamará como los obstusos de entendimiento ni renegado, ni apóstata, ni desertor, él le dirá "que nada hay tan grande como los arrepentimientos honrados y sinceros".

## 56 — Guzmán se ve obligado a seguir la corriente de los sucesos (1885)

En esos días el Presidente de Guatemala, General Justo Rufino Barrios, concibió el proyecto de unir a Centro América por la fuerza de las armas. Por sí y ante sí se proclamó Presidente de la América Central y se lanzó a la guerra. Los emigrados nicaragüenses aplauden porque sólo ven el próximo cambio de régimen en su patria, únicamente Guzmán es sensato en medio de tanto desequilibrio, y consigna en su *Diario*: "Yo hallo que este decreto es absurdo la obra de la ignorancia presuntuosa ¡Qué estúpida audacia!" Los hechos confirmaron que sólo él vió claro entre tanto ciego.

Sin embargo, la corriente lo impulsa, tiene que seguir por el camino emprendido mientras llega la oportunidad. Mostrar mutación en aquel momento, significaba la muerte. Participa, pues, del movimiento unionista. Le nombran General de Brigada y escribe una proclama *A nuestros hermanos de Nicaragua*.

Esta proclama va a ocasionarle muchos disgustos. Por lo pronto se incomoda de las observaciones que sobre ella le hacen Gámez y Julio César. Ya por este tiempo empezaban a relajarse sensiblemente sus relaciones con sus compañeros de emigración. Esto era debido en gran parte, a que su franqueza no le dejaba ocultar los sentimientos y opiniones que ya le dominaban.

Más tarde le enrostrarán su actitud de este año y la aceptación de este grado militar. He aquí lo que contesta en *El Diario Nicaragüense* del 10 de Marzo de 1888 en un artículo suscritó con las iniciales de su seudónimo *Frá-Diávolo*:

"Aquel despacho (de General) no era granito ni cosa que lo pareciera, señor *Oficioso Corresponsal*, por el contrario, costaba granito. Nueve pesos fuertes que todavía me arden, tuve que desembolsar por un pedazo de papel que me abochornaba, que pesaba sobre mi conciencia con más abrumadora pesadumbre

que cien pecados mortales, que me hacía la impresión de una coraza del Santo Oficio y que no habría podido rehusar impunemente. Cuando me aplicaron aquel afrentoso cucurucho, yo ya estaba curado, pero aún no había salido del atolladero."

El artículo concluye así:

"La inmotivada catilinaria que me han dirigido termina con estas amenazantes palabras *peor es meneallo*

"Pues para mí no es peor, y en prueba de ello habrán visto los lectores del *Diario* que me empeñé con ahinco para que no se suspendiese de la *Corresponsal leonesa* —como ya había dispuesto hacerlo don Anselmo H. Rivas— el largo párrafo de invectivas que me endereza, sin justificación ni excusa, el *Oficioso Corresponsal*

"No puedo yo, por desgracia mía, decir, como tantos otros, que no tengo nada de que arrepentirme ni de qué avergonzarme en la vida. Viajero fatigado y sediento que acabo de cruzar, ebrio y medio ciego, asperísimo sendero, vuelvo la vista atrás y veo con dolor cuántos girones del alma quedaron en las quiebras y zarzas del camino.

"Hoy, convicto, confeso y arrepentido de mis pasados yerros, experimento extraña e indefinible satisfacción cuando me los echan en cara, porque comprendo tal penitencia, y luego pienso con inefable alegría en que, agobiado ayer bajo el peso de horrenda lepra moral, ahora estoy sano, que sumergido hace poco hasta el cuello en infecto pantano habitado por todo género de venenosas sabandijas, hallé en mi ánimo fuerzas bastantes para intentar la salida, y en el mundo una mano generosa ¡siempre la bendeciré agradecido! que me ayudase a salvarme (1)

"En la presente ocasión, señor *Oficioso Corresponsal*, no es *peor meneallo*, porque en los crueles recuerdos que Ud evoca, hay para mí una cordial y saludable amargura"

## 57 — Los compañeros de Guzmán ven con desconfianza sus nuevas ideas (1885)

El dos de Abril murió Barrios en la batalla de Chalchuapa y sucedióle en la Presidencia de la República el General Lisandro Barillas. Continuó éste, como su antecesor, halagando a la emigración nicaragüense con promesas de que apoyaría una expedición a Nicaragua para derrocar a Cárdenas.

Entretanto la desconfianza contra Guzmán se acentúa cada vez más. Las amistades que frecuentaba en Guatemala, de lo más selecto de aquella sociedad, los Arzús, los Izaguirres, los Taboada, etc. y como tales, afiliadas en su mayoría el Partido Conservador, las ideas que exponía con franqueza y valor entre sus amigos sobre Barrios y el liberalismo, motivaban esta difidencia, que algunos de sus compañeros llevaban hasta los oídos del General Barillas. Eloy Alfaro, entonces proscrito en Guatemala y más tarde Presidente del Ecuador, refirió a Guzmán que en la Casa

Presidencial se hablaba de que su actuación era funesta para el Partido Liberal de Nicaragua.

En efecto, las ideas que Guzmán en un principio reservó para sí mismo, empezaban a salir en sus conversaciones con más frecuencia y crudeza. "Sostengo acaloradamente a Saturnino Gámez —escribe— que el liberalismo no debe defender el oprobioso pasado de Guatemala". El 13 de Mayo se lee en su *Diario*: "Larga visita a Gámez y Salazar. Discutimos acerca de los principios liberales y de su aplicación al gobierno de los pueblos: ellos son liberales del género terrible y apaleador; yo no". Más tarde, con fecha 18, vuelve a escribir: "Cuenta Celedonio Morales que el Presidente Barillas le dijo que el liberalismo de aquí (Guatemala) consistía en apalea, perseguir al catolicismo y robar"

(1) Suponemos que se refiere a D. Anselmo H. Rivas

Sobre Barrios y su sistema se arman acaloradas disputas, y cada vez se siente más distante de sus antiguos amigos políticos. El día del santo de don Rufino, lo invitan para ir a visitar la tumba del héroe, palabra que él subraya. A esta invitación, "ni siquiera contesté", dice él mismo.

Por esas fechas (5 de Agosto de 1885) escribía desde Guatemala a su hermano Constantino quien residía en San Francisco de California. "¡Vieras cuánto se han modificado mis ideas políticas en los últimos tres años y particularmente de diez meses a esta parte!" (Diez meses tenía de residir en la Guatemala de Barrios). "Me repugna la canalla. Todavía no he hecho explosión, pero ya me carga demasiado el papel que represento. Mi propio partido se ha encargado de curarme del rojismo. ¡Qué de miserias y porquerías he visto!"

El incidente acaecido a Rigoberto Cabezas, y la llegada de la Legación de Nicaragua a cargo del General Joaquín Zavala, contribuyeron a agriar más el disgusto que se iniciaba entre Guzmán y sus amigos.

Rigoberto Cabezas, que más tarde prestaría a su país el gran servicio de ultimar la reincorporación de la Mosquitia mediante un golpe de audacia, era un joven escritor romántico, idealista, rebelde a toda tiranía. Acostumbrado a la libertad de que se gozaba

en Nicaragua, escribió algunos artículos contra el militarismo guatemalteco. Sus paisanos le reprobaron aquella actitud valerosa que calificaron de imprudente.

Con tal motivo, Guzmán llegó a visitar a Cabezas. Desde que éste le vió acercarse cojeando, le dijo:

—Ya sé qué le trae. Ud viene como los otros a maldecirme porque escribí contra el militarismo guatemalteco, y por mi imprudencia en ponerme mal con el Gobierno de este país y comprometer la causa de los emigrados.

—Pues te equivocas —le contestó Guzmán—, vengo, por el contrario, a felicitarte. Participo de tus ideas y me gusta el valor con que las expones.

Cabezas fue detenido y atado lo llevaron a presencia de Barillas. Quiso el Presidente ultrajarlo, pero Cabezas le echó en cara su cobardía, y fue deportado a Quezaltenango. El 28 de Julio escribe Guzmán en su *Diario*, refiriéndose a aquel suceso: "Dicen que va (Cabezas) a la Penitenciaría de aquella ciudad. Esta noticia me pone nervioso. Hacen regresar a Rigoberto del camino de Quezaltenango para volverlo a sacar pocas horas después a pie y amarrado. Esto me indigna y apenas puedo disimular mi enojo. Todo Guatemala acusa a Gámez, Julio César y don Chico de las desgracias que han caído sobre Rigoberto."

## 58 — Guzmán sale por fin de la cueva del Capitán Rolando (1885)

Pocos días después, el 10 de Agosto de aquel año de 1885, llegó a Guatemala la Legación que Nicaragua enviaba al nuevo Gobierno del General Barillas. Presidía esta Legación, como queda dicho, el General Zavala, viejo amigo de Guzmán, don Gonzalo Espinosa, su primo, y don Dionisio Cuadra. Guzmán visitaba con frecuencia a estos antiguos y buenos amigos, y sin duda endulzaba en su compañía las penas del ostracismo. Estas circunstancias, agregadas a las otras, le hicieron cada vez más sospechoso a sus compañeros de emigración, a pesar de su lealtad para con ellos. Porque, habiéndole Zavala prometido que le conseguiría permiso para regresar a su patria, no quiso aceptar ese favor personal, si no se daba una amnistía para todos sus compañeros de destierro.

Ninguna inconsecuencia había de parte de Guzmán en aquel acercamiento a sus añejas amistades de Granada, ni se valió de él en forma que desdijera de su honorabilidad. Obedecía a los impulsos de su corazón y a los dictados de su criterio que empezaban a indicarle un nuevo rumbo más de acuerdo con sus ideas y sus desengaños. Algún tiempo después Gámez le acusará de desertor, insinuando malévolamente que el fracaso y la muerte de Barrios fueron la causa de aquella conducta. Pero no, Guzmán obraba sinceramente. En lo sucesivo, él será el abanderado de la justicia oprimida, y ellos, los liberales del género terrible y apaleador. Su conversión no fue por motivos inconfesables, sino por razones de elevado carácter y de sincero convencimiento. La continua y desafortunada persecución política que lo encontró siempre firme, la constancia invariable en defender al catolicismo y confesarlo prácticamente, confirman la pureza de sus intenciones. Su conversión no fue sólo pasarse de un

partido a otro; llegó más allá. Llegó a ser lo que era rarísimo en su época: conservador católico, sin aquellos ribetes de liberal de que no estaban exentos ni los más eminentes conservadores de su tiempo.

Al separarse del liberalismo, tuvo la lealtad de hacerlo saber así con franqueza. El nos ha dejado este recuerdo interesante de su vida en *El Diario Nicaragüense* del 17 de Junio de 1887, escrito por la necesidad de defenderse:

"Recuerdo —dice— que una noche de Octubre del año 1885, le dije a uno de los jefes más caracterizados del liberalismo leonés, estas o parecidas palabras: *Hasta aquí duró mi amor, quiero proceder con lealtad manifestándole que no debe revelarme de hoy en adelante ninguno de los secretos de su partido, ya no volveré yo a comulgar en la iglesia de ustedes, se lo aviso para lo que le convenga y para que se lo comuniqué a los de la secta. Abur!*"

Y agregaba para demostrar su horror a aquellos años de perdición:

"Cuando me ví fuera del templo *panterista*, sentí un regocijo igual al de Gil Blas el día en que, acompañado de Doña Mencía de Mosquera, salió de la cueva del Capitán Rolando."

El autor de "La Verdad Histórica" (1) (sobre el Gral Justo Rufino Barrios, 1895), dice de la conversión de Enrique Guzmán, "era liberal empedernido y de los rojos, pero cuando vió que Rufino Barrios ponía en práctica las teorías liberales, fue tanta su decepción que abandonó para siempre las filas liberelezcas y volvió al seno de la Iglesia Católica. El mismo que lo decía y lo decía a todos. "Yo me he convertido

(1) Publicado en el Diccionario de García, Tomo V, Pág. 304.

por Barrios, yo era liberal furibundo, como lo prueban mis tristes y célebres obras yo era admirador de Barrios, porque lo creía la encarnación genuina del liberalismo. Fui a Guatemala sólo por tener el gusto de conocerlo. Barrios me recibió con los brazos abiertos,

pero cuando vi puestos en práctica por él de la manera más salvaje los principios de mi credo liberal, comprendí toda la perversidad de esos errores, y me eché en brazos de la Iglesia Católica, que es la única que da y puede dar la verdadera libertad".

## 59 — Se cumple la profecía del General Zavala (1885)

Guzmán no se deja subyugar por mezquina pasión cuando la calumnia hiere a su enemigo, al contrario, se irrita contra tan bajo proceder y defiende a los que le tienen en el exilio.

"Viene Gámez a contarme —escribe en su Diario el 19 de Agosto— la historia de una carta de Cárdenas (cuyo original pretende que está aquí), carta por la cual se compromete éste a no entrar en arreglos de canal con los americanos si Lesseps le da 25 millones de francos. Parece que la Compañía de canal hizo la propuesta y Cárdenas la aceptó. Yo no creo nada de esto. ha de ser una maligna invención". El 23 del mismo mes escribe "La Estrella de Guatemala" en su número de hoy (Nº 10) publica un artículo titulado "25 millones de francos. Nicaragua y el contrato de Canal", que envuelve terrible acusación contra Cárdenas, de quien publica una carta. El redactor de "La Estrella" (Hollandér) es un yankee tunante. La calumnia contra Cárdenas no puede estar peor fraguada. Sospecho que J. D. Gámez ha intervenido en esta infamia".

Guzmán no se conformó con consignar estas frases de su condenación en un manuscrito que no estaba destinado a salir a luz, ayudó a Zavala a desvirtuar la calumnia por la prensa, mientras el General acusaba al diario de impostor ante los tribunales de justicia.

El 1º de Septiembre regresaba a Nicaragua la Legación que presidía Zavala, y antes de partirse prometió a Guzmán que en Octubre, a más tardar, se daría el decreto de amnistía en favor de todos los emigrados. Guzmán quedó sumido en honda tristeza. La añoranza de su hogar y su patria, la consideración de que padecía destierro por una causa que ya no era la suya y antes bien le inspiraba antipatía, motivaban este desolamiento.

## 60 — Vida apartada y quieta (1885-86)

El dos de Octubre de 1885 sale Guzmán para San Salvador, visita al Presidente Menéndez y consigna su juicio en el Diario como tenía por costumbre. El gobernante salvadoreño le hace mala impresión. Lo encuentra sencillo y escaso de entendimiento.

Menéndez dio a los emigrados el apoyo ofrecido para derrocar a Cárdenas. Fue esta la invasión que vino a fracasar en Satoca. Encabezábanla y dirigíanla Mariano Salazar y José Dolores Gámez. Quisieron éstos organizar un gabinete compuesto de don Francisco Bacá, el General José Bonilla y Enrique Guzmán, pero éste no aceptó, dispuesto como estaba a no seguir militando en el Partido Liberal, y porque vio que, con jefes como Gámez a quien consideraba un atolondrado, y Salazar, entregado al vicio de la bebida, la expedición iba al desastre.

Esto y los antecedentes de Guzmán en Guatema-

Las comparaciones establecidas entre los gobiernos conservadores de Nicaragua y los gobiernos liberales de Guatemala le hicieron comprender que al entrar en la política se había equivocado de puerta. Más tarde, cuando ya está en Nicaragua en 1886, escribirá a Rigoberto Cabezas entonces en México: "La prisión de Santa Catarina (donde estuvo Rigoberto detenido en Guatemala) fue mi camino de Damasco ahora apechugo con todos los calificativos odiosos, pero no consiento que me llamen liberal".

Desde aquella fecha su firme voluntad fue rectificar sus errores políticos y religiosos, hasta lograrlo plenamente. A este propósito referiremos una anécdota sucedida pocos años después de haber regresado a Nicaragua.

Cierta tarde en el Club Social de Granada, el General Zavala recordaba a Guzmán la profecía que le hizo en Europa. Que se haría conservador cuando murieran don Pedro Joaquín Chamorro y don Anselmo H. Rivas y con ellos desaparecieran sus rencillas personales.

—Ya ve —agregó Zavala— cómo se cumplieron mis predicciones aun antes de tiempo. Ahora es Ud cachureco.

—Se equivoca, amigo Zavala —contestó Guzmán— Yo no soy cachureco. ¿Sabe Ud por qué? Porque el cachurequismo todavía tiene ribetes de liberalismo.

En confirmación de esto encontramos en el Diario de Guzmán, fecha 16 de Noviembre de 1893: "Voy a casa de Zavala encuentro a éste conversando con D. Pedro Rafael Cuadra, quien al entrar yo me dice que de mí hablaban decían que "no había cachista más refinado que yo". Les contesté "No soy cachista, porque el Cacho es demasiado liberal".

la, aumentaban la desconfianza contra él, en tanto que sus amigos hacían partícipe de ella al Presidente salvadoreño. Llegaron hasta acusar a Guzmán de agente del Gobierno de Nicaragua, y a inculparlo del desastre de Satoca, diciendo que había dado parte de él a Cárdenas. Todo esto era falso, naturalmente, porque, debido a la misma desconfianza y a la franqueza con que Guzmán había declarado sus nuevas ideas, su correspondencia era violada y su persona objeto de estricta vigilancia, pero había que echarle a alguien la culpa de la derrota.

Decidió largarse de El Salvador, y se embarcó para Costa Rica con la esperanza de que, al pasar por Corinto, se le permitiría entrar a Nicaragua. En Amapala, discutiendo con el Lcdo. Zurita, Guzmán le declara que ya no es liberal. El 26 de Noviembre llega a Corinto a bordo de "El Honduras", pero las autorida-

des no lo dejan desembarcar. Se vio obligado a seguir para Puntarenas y continuar purgando las culpas de una causa que ya no era la suya.

El dos de Diciembre recibe un telegrama en que le participan que el gobierno ha concedido amnistía a todos los que no tomaron parte en la expedición de Satoca. El 4 se embarca en el vapor "Clyde" y el siete estaba en su casa de Granada después de un año, dos meses y quince días de emigración.

El *Diario Nicaragüense* lo saluda, y tratando de halagar su amor propio, le llama aristócrata, y dice que no podía ser liberal porque acostumbraba llevar el cuello limpio.

Guzmán vuelve al suelo patrio, como en 1877, desengañado del liberalismo, pero esta vez su desengaño era para siempre. Como en aquella ocasión, se aparta de la política y se entrega a su estudio favorito, el de la gramática castellana. Alterna sus aficiones literarias con los trabajos de agricultura, porque a él corresponde, para el año de 1886, la administración del ingenio de azúcar San Rafael, en el cual tenía acciones con don Faustino Arellano, Gonzalo Espinosa e Ildefonso Vivas. Los derechos de que era dueño en la Tipografía Popular, los acababa de vender a Rafael A. Rivas por la suma de tres mil quinientos pesos. Por ese tiempo parecía haber renunciado para siempre a la lucha. A su hermano Constantino le escribe "La marquilla de este papel (que rezaba Ingenio San Rafael) te indicará que al conspirador ha sucedido el pacífico farmer".

## 61 — Guzmán escribe los Pedacitos de Papel (1886)

Desde a principios de Enero de 1886 comienza a escribir los trabajos que tituló *Minuta res*, pero que luego rotula *Pedacitos de Papel*, y que más adelante, tal cual vez, verán la luz bajo el rubro *Abalorio Gramatical*.

Los *Pedacitos de Papel*, suscritos bajo el seudónimo de *Juan de las Viñas*, empiezan a salir publicados en *El Porvenir de Nicaragua*, y desde un principio llamaron la atención y merecieron elogios. El *Diario Nicaragüense* alaba estas lecciones de vulgarización filológica, y Federico Proaño, desde San Salvador, les dedica una gacetilla encomiástica.

¿De dónde el título *Pedacitos de Papel*? Quizás porque eran pequeños artículos encaminados a enseñar el buen uso o la recta ortografía de frases y vocablos, quizás también del método de preparar estas lecciones. Poseo una colección de verdaderos *pedacitos de papel* en que Guzmán iba anotando día a día las palabras y construcciones viciosas que encontraba en los diarios, para hacer después la crítica.

Para ejemplo de estos *Pedacitos de Papel* copiaré uno que me parece inédito, y aunque sea de la una época posterior a 1886, y no lleva aquel título que llegó a cobrar cierta consagración. De los párrafos que siguen se puede ver con que arte manejaba Guzmán la ironía, cuán acertada era su crítica, y que todavía puede ser provechosa a más de un escritor que se tiene por bueno.

A menudo se encuentran en su Diario de aquella época frases de este tenor "Leo, estudio" "Paso todo el día escribiendo Pedacitos de Papel" "Leo, doy clase de lectura a mis muchachos y estudio Gramática Española" "Nada sé de política, pues vivo en absoluto aislamiento".

Guzmán jamás sintió cansancio por escribir. Escribió toda la vida, y nadie como él cumplió con aquella regla del verdadero escritor *nulla dies sine linea*. Cuando no escribe para la prensa, escribe en su Diario. El Diario Intimo de Guzmán, del que sólo se conocen fragmentos, es la obra de su vida entera y de los acontecimientos que ve desarrollarse. Diariamente apunta lo que sucede y lo que le impresiona. La campaña de 1876, o sea, la historia de la *Falange*, consta toda en su Diario, las postrimerías del gobierno de Justo Rufino Barrios con sus espantosos detalles, y la conspiración y revolución contra Sacasa, la genesis de la revolución de Julio de 1893, los comienzos de la tiranía liberal de Zelaya, se encuentran también en él, así, no bien regresa a Nicaragua, continúa su Diario donde, en forma de anales, va refiriendo la historia de la época.

Pero para su vocación de escritor esto no es suficiente, su pasión por las letras lo invita a ejercitarse en especulaciones más consonantes con su pasión con la Gramática Castellana. Tal repugnancia siente por los que destrozan el español, que no le basta escribir bien, sino que se empeñará en que los demás mejoren el conocimiento y el manejo del idioma.

"*Abalorio Gramatical* XII No es lo mismo "súplica" que "suplicatorio", esto lo sabe cualquiera, menos los literatos insignes.

"Prueba al canto.

"Además de la Municipalidad de Masaya, la de Granada ha dirigido un *suplicatorio* a la Asamblea Nacional, pidiéndole que se solicite la libertad del doctor Policarpo Bonilla".

"Estudiantes que me leéis, os puedo asegurar, porque lo sé muy bien, que la municipalidad de Granada no es un juez ni un tribunal, y, por lo tanto, debemos suponer que es una "súplica" la suya en el asunto del Dr. Bonilla, súplica que los escritores mal informados de la significación de los vocablos, convierten en "suplicatorio".

"Otro sí quiero que no olvidéis, que *sendo* por "grande" es un despropósito, y que no hay en castellano tal *sendo*, sino *sendos*, en plural.

"Os digo esto hoy, porque el 24 del corriente mes leí lo siguiente "Está Quevedo retratado como ladrón, y ayer, cuando le echaron el guante le decomisaron *sendo* cuchillo".

"Mirad con horror ese "cuchillo *sendo*", arma prohibida por los cánones gramaticales.

"¿Qué cosas más triviales ignoran los pulidos vates que dan la ley en materia de buen gusto!" —*Viejo Estudiante*.

Este afán de crítica lo enredó en más de una polémica, de las cuales la más célebre es la que sostuvo con Rubén Darío

En el tomo *Crónica Literaria* están coleccionados los artículos con que el poeta contestó a Guzmán. Empezó la discusión por el siguiente parrafillo de uno de los *Pedacitos de Papel*:

"Otro sí "Derramar la simpatía", ha dicho últimamente don Rubén Darío en una composición poética a la señorita Celia Elizondo. Mal gusto mío ha de ser, pero ni el Poeta Niño me hará tragar la simpatía derramada" —*Juan de las Viñas*

Rubén Darío se expresa en los siguientes términos de Guzmán, que, ciertamente, no son heperboles ni lisonjas, sino la pura verdad

"Pocos, muy pocos son en Centro América los que pueden aparejarse con don Enrique Guzmán en materias del conocimiento de la lengua española, y pocos, muy pocos hay que como él manejen tan fácilmente las armas de la crítica

"Malaventurados los delincuentes literarios que caigan en manos del Figaro nicaragüense, porque sufrirán vapuleo y fisga, y de saber tienen quien es Calleja

"Y ¿quién puede toserle al saleroso *Persius*, pesadilla de los malos escritores, como de los poetástros, enemigo acérrimo de galiparlistas, de doctor nicaraguanos y de todos los que, culti-latini-parlando ultrajan, corrompen y descoyuntan el habla de Castilla?

"Yo he sido siempre admirador de nuestro ingenio, y más de una vez había lamentado que se abrevase en la turbia fuente de la política, como en su Hipocrene preferida, gastando así su sal y donosura en asuntos cuya importancia e interés no salvan las fronteras de esta República

"Pero ahora que veo al señor Guzmán dedicado a la crítica de las letras, me he alegrado en extremo por las ventajas que podemos sacar, los pocos expertos, de sus autorizadas observaciones, y he lamentado tan solamente que se entretenga, en algunos de sus trabajos, en hacer minucioso examen de escritos de poco valer, cuyos defectos están de tal manera a la vista, que basta una sola ojeada para advertirlos, y cuyos autores apenas si han logrado sentar plaza de reclutas en las filas de los escritores nacionales. Y eso se llama gastar pólvora en salvos

"Réstame advertir (a modo de paréntesis) que hay en Nicaragua una especie de adoración a todo lo que sale de la pluma de *Persius*, y de tal manera, que conozco a muchos, que, sin apreciar las bellezas del famoso escritor, aceptarían como buena obra suya un disparate, comulgando con ruedas de molino. Esto debe de conocerlo bien don Enrique Guzmán"

Verdad era y muy verdad todo esto que nos dice Rubén Darío, y no debe sonarnos a ironía aquello de las "ventajas que podemos sacar los inexpertos", por-

que inexperto y principiante era por entonces (1886) el que después sería el máximo de los poetas líricos de la presente edad. Ciertamente era también lo de la adoración y fe que se había conquistado nuestro escritor humorista. Tan verdad era esto, que por ahí le escribieron, y esa sí con ironía, la siguiente décima que a modo de pulla le endilgaron en *El Independiente*, periódico que en Granada dirigía Román Mayorga Rivas

### Miguel de Escalada

¿Se ha alzado altivo y triunfante  
Contra la Academia? ¡Bien!  
El merece que le den  
Puesto en las letras brillante  
La palabra *lacinante*  
He buscado con tesón  
En el nuevo lexicón  
Y ha sido en vano mi afán  
Mas la usó Enrique Guzmán,  
Debe ser buena . ¡chitón!

Rubén Darío prueba al crítico, con acopio de ejemplos escogidos, que otros antes que él han dicho derramar valor, gozo, risa, ardor, etc

A esto contesta Guzmán con un artículo que intitula *Nequaquam!* No es cuestión de si la frase es correcta o no, es asunto de gustos. El artículo empieza así: "Empeñado está el Poeta Niño con la tenacidad propia de un adolescente engreído, en hacerme tragar, a fuerza de citas, o como si dijéramos, con *cuchara* su dichosa *simpatía derramada*, pero no será fácil que lo consiga, porque yo aprieto los dientes y si llego a abrir la boca es para gritar *Nequaquam!* Y más adelante "No afirmé ni insinué siquiera que la *simpatía derramada* de don Rubén fuera garrafal disparate me limité a decir que no me gustaba y que nadie me la haría tragar"

Rubén se sulfuró bastante, y asumiendo un tono de ironía agresiva, cerró la discusión, soltando una frase que encierra la conciencia de su misión reformista "Mas sé también que ya ha pasado el tiempo del *magister dixit*".

Las críticas de Guzmán, sin embargo, fueron de provecho al poeta. El mismo, ya en la plenitud de su carrera literaria, se lo confiesa así con satisfacción a Guzmán. Muchos años más tarde, desde Buenos Aires le escribe esta esquelita de su puño y letra, al mismo tiempo que le envía su último libro "Rubén Darío saluda a Enrique Guzmán y le envía ese libro agradeciéndole a los treinta años las críticas que le hacían rabiar a los quince. B Aires 18 de Enero de 1897"

Los *Pedacitos de Papel* forman una colección extensa de estudios filológicos sumamente interesantes por la forma y el fondo. La colección de ellos bastaría para un libro que aun se puede leer con provecho, no obstante que el uso ha aceptado ya muchos vocablos que condenaba el autor de los *Pedacitos de Papel*

## 63 — Guzmán se acerca más a los conservadores (1886)

Aunque Guzmán se empeñaba en alejarse de la política, su temperamento no le permitía mantenerse indiferente a esta pasión que lo había dominado toda la vida

Por este tiempo estaban los ánimos acalorados con motivo de la campaña electoral. Uno de los candidatos era don Evaristo Carazo por quien Guzmán había hecho fuerte propaganda en *La Prensa* en 1878. Se esperaba, pues, que tomaría parte activa en su favor, pero cuando el Licenciado don Benedicto Meneses lo invita para escribir en *La Voz del Pueblo*, periódico que apoyaba a Carazo, le contesta

—He hecho formal propósito de no inmiscuirme en la actual contienda electoral, ni siquiera votaré, y quiero cumplir mi promesa

En realidad era que Guzmán estaba cambiado, el escritor liberal de 1878 se había mudado en un conservador, su campaña por Carazo en aquella fecha, según lo declaró en *La Prensa*, no era por Carazo sino por el liberalismo. La rectificación de ideas traía consigo el cambio de rumbo. Por esta misma razón erraban los que suponían que el triunfo de Carazo, siempre buen amigo de Guzmán, elevaría a éste a un ministerio. Más acertados andaban los que asimismo le vaticinaban igual destino si ganaba don Pedro Joaquín Chamorro, el candidato del conservatismo extremo, o del *Cacho* como llamaban a este partido.

Guzmán sin embargo, todavía tiene fuerzas para apartarse de la política. A todo el que quería oírle le decía

—Me siento desvinculado de los liberales y de todos los partidos políticos de Nicaragua. No es fácil ser liberal, pues para ello se necesita haber perdido todo sentido moral. Quedaré satisfecho cualquiera que gane de los dos candidatos que se disputan el triunfo.

Su distanciamiento del liberalismo, cada vez más hondo, le atraen las iras de sus antiguos correligionarios. Por este tiempo escribe a un amigo: "La saña de Eugenio Mendoza y de Julio César contra mí obedece a la misma causa. Ni mis más feroces enemigos perso-

nales me han inferido ofensas como las que recibo de ciertos compañeros de destierro".

En cambio, todo contribuye a acercarlo más y más a los conservadores. A la transformación intelectual que hasta ahora ha sufrido, va a agregarse otra circunstancia, insignificante al parecer, pero que contribuirá a reconciliarlo con sus antiguos enemigos políticos y a abrirle la puerta del Partido Conservador donde había hecho sus primeros ensayos políticos.

Un hijo de don Pedro Joaquín Chamorro, Fruto, se había prendado de Bernabela, hijastra de Guzmán y a quien éste quería como a su propia hija. Mas encontrábase el pretendiente en la dificultad de visitar una casa cuyo señor había hecho a su padre una larga y dura oposición en política, hasta el punto de que los resentimientos habían llegado a lo personal.

Pero Fruto era buen amigo de don Faustino Arellano y éste de Guzmán. Arellano, en tanto que animaba a Fruto a seguir en sus pretensiones y se ofrecía a anunciarlas a Guzmán, aconsejaba a éste no oponer obstáculos. Contribuían también a aquel acercamiento las hijas del General Fruto Chamorro, vinculadas por estrecha amistad con Bernabela, y a Fruto con los lazos de la sangre. Consiguió éste permiso de visitar a su prometida, y así se inició la reconciliación entre Guzmán y don Pedro Joaquín Chamorro y que debía quedar sellada definitivamente el otro año.

Salió electo Presidente Carazo a fines de 1886, y con este motivo escribe Guzmán a un deudo suyo que vivía en Guatemala: "No es Carazo como lo pinta *El Independiente* ni como Ud. se lo imagina. Carece de instrucción y se halla lejos de ser un hombre de estado, pero tiene natural despejo y lo que llamamos viveza. A mi juicio hará mejor gobierno que Cárdenas, el presidente más instruido que Nicaragua ha tenido".

El nuevo Presidente ofreció a Guzmán la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

—Agradezco al señor Presidente —contestó aquel— la honra que me ha querido hacer; pero debo manifestarle que ya está muy viejo Pedro para cabrero

## 64 — Guzmán empieza a colaborar en "El Diario Nicaragüense" (1887)

El año siguiente de 1887 da un paso más hacia el Partido Conservador. Colabora por primera vez en *El Diario Nicaragüense*, el periódico de otro de sus enemigos políticos, don Anselmo H. Rivas, y la voz oficial del conservatismo. El 19 de Febrero Guzmán consigna en su Diario este acontecimiento: "Me ocupó un buen rato en componer un articulejo titulado *Barlovento y Sofavento* en contestación a una carta de consulta que me dirige por conducto de *El Diario Nicaragüense* un tal Tatastama hijo. Envío este mamarracho al *Diario*. Es la primera producción mía que se publica en este periódico".

A principios de este año tiene efecto la entrevista de Guzmán con Chamorro. Se trataba solamente de una ceremonia de familia: pedir la mano de Bernabela

para Fruto, pero entre estos dos hombres, que antaño habían sido amigos políticos, que después se hicieron tan cruda guerra y que ahora las circunstancias ponían de nuevo cerca el uno del otro y marchando por un mismo camino, el giro de la conversación no podía menos de tomar un sesgo de acuerdo con los acontecimientos. Escribe, pues, Guzmán en su Diario: "No hay para que decir que le contestamos afirmativamente. Mil protestas mutuas de olvido de lo pasado nos hacemos don Pedro y yo".

Por aquella fecha los amigos de Guzmán lanzan a la arena su candidatura para senador por el departamento de Matagalpa, pero cuando él observa la intriga que se desarrolla para combatirlo, escribe a su amigo don Pedro Chávez: "De ninguna manera quie-

ro que mi nombre sirva de bandera de discordia Yo tendría a mucha honra el ser electo Senador de Matagalpa, pero no consentiría que por sostener mi candidatura se susciten allí desavenencias"

El escritor don Pedro Ortiz lo invita a colaborar en un periódico literario que va a fundar, Guzmán se excusa dando por razón que él es profano en esas materias En cambio su cooperación en *El Diario Nicaragüense* es cada vez más asidua, y hasta llega a sustituir a don Anselmo H Rivas en la dirección cuando éste se ausenta, a pesar de que los padres de Guzmán, don Fernando y doña Fernanda, desaprueban a su hijo que escriba en el periódico de Rivas Su conservatismo es ya tan notorio, que en una visita que hace al Presidente Carazo, éste le echa en cara varias veces que es cachista

Don Anselmo H Rivas le ofrece pagar por un artículo semanal para *El Diario*, parece que en un principio no aceptó Guzmán, pretextando falta de tiempo, aunque lo tiene para continuar una polémica que sostenía con Rivas sobre el partido político *La Montaña* que rodeó al Presidente Guzmán en 1869

Por fin Guzmán se incorpora a los redactores de *El Diario Nicaragüense*, ignoro en qué condiciones; pero sin duda bien remunerado pues sus servicios eran muy apreciados En efecto, con sus gacetillas, Guzmán daba mucha vida al Diario Fue este género muy suyo, y lo cultivó con amor y con aquella sal y agudeza que le eran peculiares Guzmán no entendía la gacetilla como un simple suelto o noticia era necesario que ella llevara, junto al comentario, el fino aguijón de la pulla Política, gramática, ciencia, crítica todo lo cultivó en esos breves y picantes articulejos que llamamos gacetillas Ser gacetillero al estilo de Guzmán no estaba, por tanto, al alcance de cualquiera; se necesitaba cierta dosis de buen humor e ironía para no caer en la insulsez, y temperamento artístico para no degenerar en la chabacanería

Recordemos algunos de estos sueltitos que tan popular hicieron el género en aquella época

"YA LO ESPERABAMOS Nos comunican de Managua que el señor Superintendente de la sección occidental del ferrocarril, don Marco Antonio Lacayo, retiró la valiente renuncia que de su hermosa prebenda había presentado

"Esto no nos causa sorpresa ninguna; antes por el contrario, lo esperábamos Asombrados nos quedamos al saber que don Marco Antonio había tenido el valor heroico de exponerse a que el Excelente Coronel le tomase la palabra Peligroso es jugar con armas de fuego y con renuncias

"Esperamos que don Marco Antonio, aunque hagan obispo a Chamberlain, no volverá a cometer otra imprudencia como la que le ha puesto al borde del abismo, es decir, del triste pachoneo"

Este otro

"MUERTE DE LA TENIA Acabamos de saber que *El País* se despide de sus numerosos lectores y de este mundo pecador

"Que les sean leves los incontables disparates que dijo, y los millares de pesos que costó a la Nación

"Enviamos desde ahora nuestra cordial enhorabuena al exhausto Tesoro Público, por haber logrado expeler tan formidable solitaria

"Una cosa se nos ocurre preguntar. Y el Tío *Bu-taca* ¿de qué queda?"

Entre sus artículos de esa época tampoco faltaban las agudezas que lo hacían tan deseado. Entresaco los dos siguientes párrafos de dos producciones suyas tomadas al acaso

"¡Qué profundo desprecio ha de sentir *Barretilla* (el escritor Mariano Barreto) por el infelizote de Sansón? Este famoso filisteo, para vencer a sus enemigos, tuvo que valerse del instrumento aquel que Uds saben Si a *Barreta* le ofrecieran una quijada de burro para que exterminase con ella a los redactores de *El Diario*, la rehusaría con las mismas altivas palabras que dirigió Napoleón a los que le instaban para que tomase la espada de Federico el Grande *Tengo la mía*".

Ironizando sobre el modo como los liberales cumplen sus programas, escribía

"... como lo he venido sosteniendo, los *radicales* se amansan con granito y no son tan fieros como los pintan, que el empleo mata al liberal como la uña mata la pulga, y en fin, que el *panterismo* vive en plena antífrasis, pues en su extraño vocabulario *principios* quiere decir *fines*, *bandera* quiere decir *presupuesto*, *idea*, vale tanto como *estómago*, y *Gran Patria* significa puro y simplemente *turrón*".

## 65 — Sátiras y confesiones (1887)

Guzmán tomaba todas las cosas de la vida por el lado risible, su crítica era destructiva, su estilo participaba de esta condición que era propio de su carácter y un rasgo general de toda su familia Los Guzmanes hicieron época en Granada y fundaron escuela Todo lo ponían en ridículo, todo lo criticaban sin misericordia, todo lo desmunuzaba la sátira y la ironía de estos jóvenes ilustrados, talentosos, descreídos, para quienes no había patria, Dios, ni nada. Las gacetillas de Guzmán y gran número de sus artículos son la manifestación espontánea de su propia ideosincracia. No teniendo ya cómo aplicar a la política esta facultad destructiva suya, la consagra a la literatura

y se divierte reduciendo a nada las producciones literarias más caras a sus autores

Sale en esos días (Junio de 1887) una novelita titulada *Lucila* obra de D Carlos J Valdés Guzmán hace de ella una crítica humorística y bien fundada La novela habla de óperas, de señoras que por la tarde tienen necesidad de abrigarse con un gabán, de un mes de Junio en que los árboles no tenían hojas, de lágrimas que se oyen, y finalmente, el lenguaje de la novela no es el que se habla por acá De todo ello concluye el crítico que *Lucila* y su chischibeo no son de *por todo esto* Además, la obra de Valdés peca de impía y colorada, sin dejar el autor de mostrar la

oreja del racionalista clerófobo. Esto es motivo para endilgar al presumido novelista una buena pulla.

"Lucila —escribe Guzmán— es una obra trascendental, o por lo menos presumo de serlo. No la compuso su autor por puro pasatiempo, sino con el santísimo fin de combatir la hipocresía, el fanatismo y la ignorancia.

"Pertenece el señor Valdés a la agrupación política que ve en el clero católico el mayor y más temible enemigo del progreso, de la libertad, de la luz, de la razón humana, de la unidad centroamericana y de otras muchas cosas buenas"

D. Carlos J. Valdés, que no está acostumbrado a la crítica filosa y destructiva, se indigna, se sulfura de verse convertido en hazmerreír de todo el mundo, se encoleriza de que en su ciudad sólo se hable de la zumba del escritor granadino, publica libelos contra él, y acaba por desafiarlo a singular combate. Desde luego todo esto causa hilaridad a los lectores de *El Diario* y Guzmán cobra cada vez más fama.

Valdés le saca sus pecados viejos, pero a Guzmán no lo confunden sus pasadas culpas. El está arrepentido y enmendado de ellas, y no hace sino confesarlas del modo más franco.

"Tengo el alma llena de costurones —dice—, mi

conciencia da gritos espantosos, recordándome a cada momento las pasadas faltas, y cuando echo una mirada retrospectiva a mi tormentosa y no muy edificante vida, me pregunto con espanto si podré compurgar en este mundo los innúmeros pecados de todo género que he cometido, tentado sin duda por los tres enemigos tradicionales del humano linaje.

"No llegan las durísimas invectivas del novelista fernandino hasta donde alcanzan las punzadas lacinantes de mis remordimientos. Escritos míos hay, y, por cierto, los que más lisonjas me han valido que no quisiera oír citar jamás y que borraría, si pudiera, con sangre de mis venas. Luego cuando recuerdo que fui salteador en Honduras el año de 1876. *Miserere mei, Deus. . . dele iniquitatem meam*"

Ese año de 1887 tuvo un ligero incidente con el General Carlos Lacayo, que recordaré como una prueba del humorismo de Guzmán, invariable aun en los momentos más críticos. A causa de un disgustillo con el General, éste desafió a Guzmán. Guzmán se fué a su casa a sacar un revólver y como su señora, ya al tanto del asunto, quisiera detenerlo, le contestó

—Déjame, Bela, que si ahora no me luzco no tengo cuando!

## 66 — Profesión de fe política (1887)

Hasta ahora la política no había sido tema de sus escritos después que volvió de Guatemala, por eso puede escribirle a una amiga: "Los liberales se ensañan contra mí, aunque no me meto en política"

Pero Guzmán va a meterse en política y esta vez su pluma se ejercitará contra los liberales y radicales. Entre aquéllos, pocos amigos le quedan, uno de ellos el General Juan J. Bodán, a quien sitúa fondos en San Miguel para que se restituya a su tierra. Bodán no regresó entonces, porque dos años más tarde le envía Guzmán algo menos sustancioso que dinero, le manda algunos consejos que el General echó, como los pesos, en saco roto. Guzmán le decía: "Mucho me alegro de que haya dejado Ud. el servicio militar. La carrera militar es honrosa en otras partes, pero aquí el que quiere vivir de su espada se vuelve una especie de vago mal entretenido"

Pero cosa que malentendido tuvo que volverse Bodán para vivir de su espada, se volvió uno de los más odiosos sicarios y satélites de la tiranía de Zelaya, de la que tanto habían de padecer Guzmán y el Partido Conservador durante largos 17 años.

El artículo con que Guzmán rompe los fuegos contra el liberalismo salió el 19 de Julio en *El Diario Nicaragüense*, se titula *Autocracia Chapina*, y está suscrito por las iniciales de su seudónimo *Fra-Diávolo*. Esta pieza era tremenda contra el panterismo chapín que el escritor conocía de vista, y donde, por lo tanto, tenía inagotable paño que cortar.

Llegó por entonces a Granada el Presidente de Costa Rica, General Bernardo Soto. Don Pedro Joaquín Chamorro le obsequia con un banquete en su casa y uno de los invitados es Guzmán. A la hora de

los brindis se pone éste en pie y hace su profesión de fe política conservadora. Fue aquella la primera y única vez que improvisó en público. Guzmán no era orador, pero los que le oyeron en aquella ocasión dijeron que estuvo feliz. Habló contra el panterismo guatemalteco, aludió a la unión que había existido en todo tiempo entre Nicaragua y Costa Rica, que habían marchado siempre juntas a través de la historia, "ya se llame el bucanero del Norte nuestro enemigo, o el autócrata chapín"

Desde entonces sus reflexiones serán de este tenor: "Cuando recuerdo que anduve con los pécoras de los panteristas, me pregunto si estaba yo en mi entero y sano juicio"

En el mismo año salen dos artículos de Guzmán contra los liberales que hicieron mucho ruido. Uno de ellos se titulaba *Importa Protesta*, que era en efecto, una protesta contra el Gobierno de Barillas por las ejecuciones ordenadas en Chiantla y Jutiapa. Está escrito en estilo vibrante y digno. Importa protestar porque lo que se hace en Guatemala y en cualquiera otra de las secciones es como si se hiciera en Nicaragua; en el extranjero se nos conoce a todos con el nombre común de centroamericanos, pues no es posible olvidar "que estas cinco republiquillas, aunque separadas hoy políticamente por causas de todas conocidas, constituyen, histórica y geográficamente consideradas, una sola entidad; y si nosotros lo olvidáramos, ya nos lo recordarían a cada paso los extraños, que, con la denominación de América Central, designan en conjunto a todos estos países, haciendo con harta frecuencia la más lastimosa confusión entre los

diversos estados que formaron en tiempo no remoto la confederación centroamericana"

El otro artículo fue rotulado *Libertad Chapina y Tiranía Guanaca*. En estilo zumbón hace un paralelo entre los regímenes políticos que han gobernado a Guatemala y a Nicaragua. Con visión sorprendente predice, punto por punto y como si lo estuviera viendo, lo que pasaría en Nicaragua veinte años después. La profecía era en realidad fácil de hacer: le bastaba copiar el programa y los procedimientos del liberalismo chapín para decirnos sin equivocaciones lo que harían en Nicaragua los copiadotes de aquel régimen inicuo.

"El día en que nos lancemos —dice con ironía— resueltamente por la ancha y florida vía que nos traza el panterismo, saldremos de la densa oscuridad en que hoy vegetamos, para entrar en plena luz meridiana"

"Veremos vilipendiado y perseguido el Catolicismo, que es aquí la religión de todos, expulsaremos del país al Prelado Diocesano por trastornador del orden público, prohibiremos las procesiones, y se impondrán penas severas a los sacerdotes que cometan el horrendo crimen de salir a la calle con vestido talar.

"Las manos muertas se tornarán manos vivas, y sacarán de apuros a muchos pobres."

"Nos honraremos con una hermosa deuda exterior de tres o cuatro millones de libras esterlinas (de la cual no pagaremos nunca los intereses), en lugar de la misérrima y chillona que ahora nos afrenta.

"Nadie volverá a hablar de política sino para alabar al Jefe del Estado, y el sable y el vergajo serán la *suprema ratio* de los gobernantes.

"Los salteadores y echacuervos, regenerados por el bautismo *radical*, se convertirán en hombres públicos y ocuparán los más altos puestos.

"Los empleados ya no recibirán por sus sueldos malas monedas de plata, sino soberbios pedazos de papel, que unos hombres caritativos llamados *agiotistas*, comprarán generosamente por la mitad de su valor nominal.

"Sólo habrá periódicos semioficiales y el primero de todos será *La Nueva Era*, si algún atrevido hace imprimir algo que desagrade a la autoridad, irá en compañía del impresor, a meditar sobre el dulce régimen *radical* a una oscura *bartolina*.

"El azote, que es pena infamante, no se aplicará a los ladrones, sino a los *reaccionarios*, y se establecerá la policía secreta para los hablantines."

Profecías que se cumplieron al pie de la letra.

## 67 — Guzmán en la vida privada (1887)

Guzmán y don Anselmo H. Rivas son la cumbre intelectual de la época; aun distanciados del gobierno, se les toma en cuenta cuando se trata de algo importante. Por ese tiempo llegó don Adrián Zavala a Granada a encomendar a Guzmán y Rivas la redacción de una nota de protesta que el Gobierno de Carazo pensaba enviar al de Costa Rica. Tan sincero era el patriotismo entonces que las diferencias políticas no llegaban a cegar a nuestros gobernantes para ver la luz que necesitaban sus actos aunque ella emanara de los que le criticaban y censuraban. (1)

La vida de Guzmán es de labor y método. Se levantaba temprano y después del desayuno daba lecciones a sus hijos. Luego escribía hasta media hora antes del almuerzo para tomar un baño. Reposaba el almuerzo, la clásica siesta española, una hora y luego volvía a sus labores. Cuando estaba con un libro en la mano, nada le distraía, ni nadie era osado a perturbarlo.

Su método de leer era el que recomiendan ciertos autores franceses para sacar el mayor provecho: leer con el lápiz en la mano. Quiere decir esto que Guzmán tomaba nota de todo aquello que le parecía útil y digno de retener en la memoria. Entre sus manuscritos, son innumerables las notas extraídas de sus lecturas.

Por las noches asistía a la tertulia del Dr. Francisco Alvarez donde se reunía lo más selecto de los dirigentes conservadores, y por eso llamaban a esta reunión "El Cachito", otras veces iba al Club y en todas partes lo recibían bien, pues era ameno conversador.

Los *Pedacitos de Papel* aparecen otra vez este año, pero ahora salen en *El Diario Nicaragüense*.

Ese año vuelve a ser socio del Club de Granada de donde había sido expulsado 14 años antes, con sus hermanos, por faltas disciplinarias. Y no sólo eso, para fines del año le eligen Presidente del Club, lo cual prueba que el expulso de 1873 había recobrado con creces, en 1887, la estimación perdida. Los principales sostenedores de su candidatura son, escribe en su Diario, los Chamorros y Salvador Cuadra Soto. Su posición política ha llegado a tal grado que Zavala le anuncia que será candidato del Partido Conservador en las próximas elecciones de presidente. En Guzmán, sin embargo, no hace mella aquel vaticinio. No cojeaba por ese pie.

En el centro social Guzmán se entrega al vicio dominante de su vida: juega y pierde considerables sumas. Son sus compañeros de poker el General Joaquín Zavala y don Pedro Joaquín Chamorro. Sobre éste apunta una observación: "Don Pedro pierde los estribos cada vez que habla del actual gobierno".

Hé aquí como su Diario Intimo resume los principales acontecimientos de 1887 que le tocan de cerca.

"El año de 1887 ha tenido de notable en Nicaragua el cambio de Gobierno y, puede decirse, de régimen. *El Cacho* se halla completamente caído. Carazo, a juicio de la generalidad, no ha correspondido a lo que de él se esperaba. Yo entré a la redacción de *El Diario*. Entré al Club por instancias de Teodoro Tefel y allí, jugando poker, he perdido hasta hoy más de mil pesos (\$ 1,216.75). Tres veces fui a León en este año. Perdí en 87 un buen amigo, Fernando Fernández, asesinado por Inés Hernández, alias Ignacio Granados. He escrito bastante contra el panterismo, y en estos mismos momentos me halló empeñado en una lucha con los llamados *radicales* que me execran."

(1) A. D. Anselmo le gustaron los cables.

A mediados del año siguiente le toca quedarse con la dirección interina de *El Diario Nicaragüense* a causa de un viaje de don Anselmo, y éste, a su regreso, se muestra satisfecho de Guzmán. Uno de sus mejores artículos de este año es *La Torre de Babel* en que refiere el caos de los partidos políticos de Nicaragua.

De Masaya llegan a la redacción unas cartas suscritas por *Cide Hamete*. Esta correspondencia picante y salada en que se ponía en berlina a medio mundo y se criticaba de lo lindo al gobierno, se atribuyó en un principio a Rigoberto Cabezas, pero después se supo que era del inmortal *Persius* que había mudado de nombre, pero no de estilo ni de humor. Como el Presidente Carazo se quejara a Guzmán de su actitud, respondióle:

—Siendo el Gobierno periodista, es natural que reciba golpes.

El Gobierno subvencionaba varios diarios, y esto daba ocasión al escritor de llamarle *Gobierno periodista*.

En este año de 1888 empezó a usar su seudónimo *El Moro Muza*, uno de los más conocidos suyos y que le dio tanta fama. Sus ideas por este tiempo han llegado a la madurez de la transformación iniciada tres años antes. Al Dr. Modesto Barrios escribía: "Soy reaccionario hasta los tuétanos".

No sólo ha madurado en buenas ideas sino que sus mejores producciones son de esta época. Ha llegado al pináculo de su gloria y de su desarrollo inte-

lectual, su nombre se conoce en todo Centro América; sus artículos encuentran lugar en todos los diarios de las cinco repúblicas, y su fama de crítico agudo y acertado hace temblar y rabiar a los escritores pedestres.

Nadie lo ha retratado tan magistralmente y en pocas líneas como su sobrino Adán Vivas Guzmán. Cierta día entra Adán un poco achispado, al aposento de su tío, pide papel y pluma, e improvisa:

### ¿Quién es él?

En manejar la crítica el primero,  
Hay en mi patria ingenio peregrino,  
Y tan brillante, punzador y fino  
Como su burla, no conozco acero.

Su gracia embriaga como añejo vino,  
Y es de Voltaire su chiste el heredero,  
Su estilo de escritor es hechicero  
Como el dibujo de un calado chino.

Atica abeja que su dardo clava,  
Hiriendo va su mofa voladora,  
Y nuestra lengua atiéndele sumisa.

Como al sultán la voluntad esclava,  
Mientras que salta límpida y sonora  
De su pluma la fuente de la risa.

## 69 — Opinión que da origen a una polémica famosa (1889)

A fines de 1888 se hizo cargo de la redacción de *El Diario Nicaragüense* el escritor colombiano Dr. don Víctor Dubarry. Guzmán cuenta como se encontró con él: "Voy a la oficina de *El Diario* y encuentro instalado allí a Dubarry. Se habla de publicar en forma de libro mis *Pedacitos de Papel*, y él, sin que nadie se le pida, ofrece escribir el prólogo".

Fue este señor Dubarry el que dió ocasión a la polémica que el año siguiente sostuvo Guzmán con su antiguo amigo político don José Dolores Gámez sobre las figuras históricas de Carrera y Barrios. Hé aquí cuál fue el origen de esta discusión que arrojó alguna luz sobre aquellos personajes, y contribuyó a fijar un juicio más exacto acerca de ellos.

En Mayo de 1889 Dubarry criticó el régimen imperante a la sazón en Guatemala, y aprovechando la oportunidad, trazó de Carrera un cuadro sombrío y poco exacto por lo exagerado.

Entonces Guzmán, recordando la frase de Edgard Quinet: "no hay peor yugo que el de una idea falsa", escribe a Dubarry dos cartas con objeto de depurar la figura histórica del Gral. Rafael Carrera, tergiversada por historiadores interesados. "Voy a tratar de quitarle a Ud. —decía una de las cartas— el yugo que le oprime, y que es el mismo bajo el cual estuvo mi cerebro por largos años".

Ese yugo es la falsa opinión que se tiene de Carrera, obra de las "curiosas historias del Doctor Lorenzo Montúfar, libelos apasionados y fabulosos, de los que Clío aparta la vista con vergüenza e indignación".

Sin sostener que Carrera fuera un santo varón, ni siquiera un gobernante constitucional, sino por el contrario, confesando que gobernó despóticamente y como un verdadero rey absoluto a Guatemala, afirma que es grande injusticia compararlo con Justo Rufino Barrios y Manuel Lisandro Barillas.

Aquél, revestido de autoridad absoluta, no abusó tanto de ella como sus antecesores "y muchísimo menos que los caciques liberales abortados por la nefasta revolución de 1871".

Después de desvanecer por falsos los cargos más tremendos contra el Presidente vitalicio de Guatemala, hace el siguiente resumen de todas las barbaridades que puso en práctica, por primera vez en Centro América, el Gobierno del Gral. Justo Rufino Barrios llamado el Reformador.

"Sacar los ojos de las órbitas, como en tiempo de los más feroces emperadores de Bizancio, comprimir cráneos hasta hacerlos estallar, taladrar cabezas de oído a oído con largos y agudos clavos, destrozár manos en piedras de afilar; arrancar dientes y muelas con tenazas de herrero; bañar a seres humanos en petró-

leo y prenderlos fuego en seguida; el suplicio de la garraucha, el de la red, el de la pila, el del balancín y otras mil que sería largo enumerar, no fueron, no, invenciones del *demonio rezador*, del *indio cruel* de Mataguescuintla reservado estaba a los *reformadores* de 1871 aventajar en pleno siglo XIX a Nerón y a Farlaris"

Sigue pintando a Carrera valeroso, que desafía a singular combate a sus enemigos, en lugar de hacerlos llegar a su presencia con las manos atadas por detrás, y abofetearlos a mansalva como hacía Barrios, Carrera no se valía de su posición y poder para atentar contra la honra de las mujeres, empleaba medios muy diferentes de "los artificios galantes, a usanza de Tarquino el soberbio, los recursos amorios de la escuela del cíclope Polifemo, de que se han valido y se valen, para

saciar sus libidinosos deseos, los sátiros endiosados que proclaman libertad y reforma" Fue Carrera probo en el manejo de los caudales públicos, hasta el punto de haber muerto casi pobre después de gobernar por espacio de veinticinco años como señor de vidas y haciendas, en cambio cualquier Jefe Político del Gobierno reformador acumulaba en 25 meses tres veces más de lo que testó el monstruo devoto, cuya voluntad era ley indiscutible"

Los artículos de Guzmán fueron justamente apreciados en Centro América. Un periódico de San Salvador *El Pabellón Salvadoreño* los reproduce en parte y los considera como un "estudio de crítica política en busca de la verdad histórica" y los califica de "juicio desapasionado e imparcial"

## 70 — Sale al palenque el campeón liberal (1889)

La discusión, que sólo se mantenía entre Guzmán y Dabarry, toma de pronto otro aspecto. El modo de pensar de Guzmán, que era una audaz acometida contra las ideas arraigadas y recibidas por infalibles verdades, levantó en el Partido Liberal la polvareda consiguiente. Don José Dolores Gámez, el Campeón Liberal como le llama Guzmán, sale contestando a éste en un extenso artículo titulado *La Verdad Histórica*

Desde su primer artículo mostró Gámez que era inferior a Guzmán en el arte de sostener una polémica. A los primeros pasos se nota que ha perdido la serenidad y el reposo necesario de quien cree tener la razón, y a los argumentos y citas históricas, mezcla las palabras chacoteras impropias de la seriedad y elevación con que debemos llegarnos al altar de Clio. Gámez se complace en recordar al escritor sus malos tiempos entre los liberales, como para enrostrarle sus contradicciones, y a tal punto extrema este método personalista de discutir que la redacción de *El Diario Nicaragüense* se vio en el penoso deber de devolverle uno de sus artículos por estimarlo muy duro.

Guzmán se defiende de estos ataques personales que nada tienen que ver en la discusión, y una vez más aprovecha la oportunidad para manifestar en público su arrepentimiento de los errores que escribió y cometió antes de 1885.

Dice que la tarea de Gámez es muy fácil, no teniendo como excusar a Barrios ni como negar los gravísimos cargos que le ha hecho Guzmán, la emprende contra Carrera descargando sobre éste "todo el peso de la novelesca *Reseña histórica*" de Montúfar. No contento con esto —continúa— cita en apoyo de sus liberales doctrinas, para abrumar a Carrera y a los conservadores guatemaltecos, una opinión menos respetable que la de don Lorenzo Montúfar, la opinión más desautorizada que podía citar. La mía en 1880"

"Olvida el señor Gámez que soy el primero en decir y repetir que he publicado mil y un disparates garrafales, que me arrepiento, con sincero arrepentimiento, de mis actos y palabras anteriores al año de 1885, que me considero como un convalesciente que ha sufrido por mucho tiempo espantosa enfermedad cerebral, y,

por último que de buena gana reduciría a cenizas la mayor parte de mis escritos sobre asuntos políticos.

"Uno de los mamarrachos míos que con ambas manos echaría yo a la hoguera, es el que don José Dolores Gámez califica hoy de *luminoso artículo*, sin miramiento ninguno a los que la modestia pide, porque hay que advertir —y no digo esto en descargo de mi conciencia, sino para darle a cada uno lo que le corresponde— que el *artículo luminoso* a que el campeón liberal hace referencia, es obra tan mía como suya, pues en colaboración lo compusimos el 23 de Agosto de 1880"

"En un punto solamente —escribe más adelante— estamos acordes mi contradictor y yo, y es en aquello de que el arrepentimiento sirve de muy poco en este bajo planeta que habitamos.

"Antes de que don José Dolores Gámez G, un escritor de nota, que no tiene pelo de *panterista*, había dicho lo siguiente: "Nada hay en el mundo tan grato a Dios como el arrepentimiento, pero en ciertos casos, tal vez en los más, nada hay tan poco humano y terrenamente tan inútil. Lo que al hombre le importa es no hacer nada de que después haya de arrepentirse"

"Más de una vez —sigue Guzmán— he probado la verdad de estos conceptos, y hoy, una de mis mayores y merecidas penitencias, es ver desautorizada mi palabra aunque predique el Evangelio, porque no se borran en un día las manchas de quince años. Tengo también que soportar, como merecido castigo, los dicharachos de los que fueron mis compañeros en el camino de la perdición, y que, al verme fuera de la cueva de Rolando, se complacen en hacerme muecas y de recordarme mis pecados capitales de otros tiempos.

"Me duele el alma y se me ponen los pelos de punta al tener que mirarme, tan feo y ridículo, en el espejo que los malintencionados *panteristas* me presentan, aunque comprendo, con indecible satisfacción, que hay para mí en aquellos crueles recuerdos un cordial de saludable amargura"

La polémica, pues, va tomando un carácter personal; Gámez ataca a Guzmán y éste naturalmente se defiende. Gámez le enrostra que se ha pasado al con-

servatismo por razones inconfesables Guzmán responde "Nadie mejor que don José Dolores Gámez G sabe que no soy, no puedo ser adorador del dios Exito El infortunio y la derrota tienen para mí particular atractivo, se me ha visto muchas veces entre los poquísimos cortesanos de los vencidos y desahuciados, nunca en las antecámaras de los poderosos ni en el séquito de los triunfadores".

Su historia responde de la veracidad de este rasgo de su carácter

A pesar de ese tinte personalista que Gámez da a la discusión, sigue el asunto histórico siendo materia principal en los artículos Guzmán se ríe de su contendor, diciendo que no hace más que repetir lo que ya dijo Montúfar en su *Reseña Histórica*, una historia que él califica de "divertida", de "novelesca e inverosímil"

Gámez, tratando de defender a su maestro Montúfar, no hace sino admitir que son ciertas las observaciones de Guzmán Gámez se expresa así en su artículo titulado *La Verdad Histórica*, en la página 98 del Folleto en que reprodujo la polémica

"Se ha acusado al doctor Montúfar, unas veces de que ha publicado sólo documentos favorables al Partido Liberal, omitiendo los demás que pudieran perjudicar a éste, otras, de hacer comentarios apasionadísimos y forzados de actos muy inocentes, con objeto de excoriar a sus contrarios, y casi siempre de no haber es-

crito una historia imparcial, sino más bien un alegato *pro domo sua* Nadie, que yo sepa, se ha atrevido a acusarlo de ficción, ni ha negado la autenticidad de los documentos que presenta en la "Reseña", porque a la vista de todos, en la Biblioteca de Guatemala, pueden ir a compulsarse, a cualquiera hora, los originales copiados"

Por de pronto este párrafo justifica la siguiente pintura que Guzmán hace de su contradictor. Con la envidiable propiedad con que en pocas líneas trazaba una etopeya, una prosopografía o describía una situación, retrata así a don José Dolores Gámez

"Mi ex-amigo y ex-cotreligionario político don José Dolores Gámez es un sectario ardiente, apasionadísimo, y como tal muy propenso a sufrir lamentables alucinaciones, ve cosas invisibles para cualquiera otro y sorprende secretos que escaparían al legendario Argos, el de los cien ojos no extraño, pues, que haya leído en mis cartas al doctor Dubarry lo que yo no he escrito ni pensado escribir"

En efecto, Guzmán no había escrito que Montúfar falsificaba los documentos de la historia, sino la historia misma, ahora bien, escribir, como Gámez refiere que lo hacía Montúfar en opinión de los críticos, es escribir la historia inverosímil de que nos habla Guzmán, y nada extraño por consiguiente que la *Reseña* resultara una novela divertida

Gámez aplicaba igual sistema en sus obras

## 71 — Crítica sobre ambos escritores

La prosa, la corrección y elegancia de ambos escritores no admite comparación, es indiscutible que Guzmán poseía como innatas aquellas cualidades, adornadas siempre de una gracia, de una sal ática que pocos han poseído en esta tierra y aun en la América Central Mientras que en sus artículos la frase corre límpida y agradable, en su contradictor no encontramos ese encanto del buen decir que se gusta sin atinarse a definir en que consiste

También son dignos de estudio los temperamentos de ambos escritores A la legua se ve que Gámez pierde los estribos en la discusión, se impacienta cuando le contradicen, se enfurece cuando le tocan con mano profana los personajes que para él son ídolos de la política o de la historia hecha *ad hoc* para defensa de ciertos principios y para ganar simpatizadores a cierta causa, entonces abandona la discusión serena y sale con pullas de mala ley y de peor gusto Y él, que se llama rebelde contra el dogma y predica el libre examen, no puede ver con calma que otros examinen libremente y con propio criterio los hechos históricos que todavía están a discusión y sometidos a una incipiente investigación histórica

Guzmán, por el contrario, se porta sereno, comedido y respetuoso en la polémica. No hacen mella en él los saetazos de su ex-amigo, y aun ruega al Director

y al Redactor de *El Diario Nicaragüense* que no dejen de publicar el artículo *Mea Culpa* que aquéllos han juzgado de tal naturaleza que creían prestar un verdadero servicio a Gámez si el manuscrito no salía a luz Guzmán es cáustico y sarcástico a veces, más nunca grosero, ésta es una condición de su carácter, de la que jamás pudo prescindir, y es esto tal vez lo que más vida y gracia da a sus escritos, que siempre hay en ellos ironía, la risa sutil y filosófica de las cosas de la vida; en los actos serios y trágicos de la suya, en las persecuciones, en el destierro, al borde de la tumba, aparece su irónica sonrisa

Encauzada la polémica por tan escabroso sendero, Guzmán pone punto final a ella Gámez quiere pasar de la tranquila discusión histórica a la apasionada polémica personal, pero Guzmán no está dispuesto a divertir al público con estos altercados de comadres que redundarían en mengua de su dignidad

Para cerrar la discusión publicó su artículo "*Medio siglo atrás Quezaltenango*" Este estudio se puede considerar como parte de la polémica que sostuvo con Gámez, ya que tiene por objeto explicar ciertos cargos que se hacían a Carrera Es un extenso y ameno trabajo histórico, sereno y de gran interés Ha sido considerado como uno de los mejores que salieron de la pluma de Guzmán.

**SAN SALVADOR  
EL SALVADOR  
CENTROAMERICA**

**TODO ORGANISMO ESTATAL O INTERNACIONAL,  
TODA PERSONA NATURAL O JURIDICA,  
INTERESADOS  
EN EL PROCESO DE INTEGRACION DEL ISTMO  
PUEDE DIRIGIRSE A LA**

**SECRETARIA GENERAL  
DE LA  
ORGANIZACION DE ESTADOS CENTROAMERICANOS**

**ODECA**

**PARA TODA CLASE DE INFORMES SOBRE  
MERCADO COMUN CENTROAMERICANO  
EDUCACION VOCACIONAL Y TECNICA  
COMUNIDAD CENTROAMERICANA  
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL  
CAPACITACION TECNICA  
POLITICA EDUCATIVA  
AGRICULTURA, ETC.**

**MUCHOS LO HAN LOGRADO,  
POR QUE NO USTED?**



**SUSCRIBA  
HOY MISMO  
Un Contrato de Ahorro  
y Préstamo con**

**LA Inmobiliaria.**

**y sea dueño de  
SU CASA PROPIA**

# RADIOMIL

1.000 KLCS. ONDA LARGA

VOZ DE INFORMACION

Y

CULTURA

EN

MANAGUA, NICARAGUA

CUBRIENDO TODO EL

TERRITORIO

CENTROAMERICANO

MANAGUA, D. N., NIC.

EDIFICIO MIL 6o. PISO TEL. 7-10-38

## PROGRAMACION DE LA VOZ DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EN ESPAÑOL

### BANDAS DE TRANSMISION:

Megaciclo 15, 11, 9, 6, 1180, 1040  
Metro 19, 25, 31, 49, 254, 289

5:00 a.m. Noticias  
5:10 a.m. Cita con Cuba  
6:00 a.m. Noticias  
6:10 a.m. Buenos Días América  
7:00 a.m. Noticias  
7:10 a.m. Enfoque Mundial  
-----  
5:00 p.m. Noticias  
5:10 p.m. Comentarios, Opinión Editorial, Galería Musical, Música de Hoy y Siempre, Voces de las Estrellas, Facetas del Jazz.  
5:45 p.m. Temas del Momento  
6:00 p.m. Noticias  
6:10 p.m. Enfoque Mundial  
7:00 p.m. Noticias  
7:10 p.m. Comentarios  
7:30 p.m. Varios, incluyendo Diálogo con Latinoamérica, Informe Económico, El Pueblo y su Música.  
7:45 p.m. Temas del Momento  
8:00 p.m. Noticias  
8:10 p.m. Varios, incluyendo Puntos de Vista, El Mundo que Vivimos, Corrientes, Está de Paso.  
8:30 p.m. Varios, incluyendo El Año de las Elecciones, La Encrucijada, El Renacer, La Música en el Mundo.  
9:00 p.m. Noticias  
9:10 p.m. Cita con Cuba  
10:00 p.m. Noticias  
10:10 p.m. Actualidad Deportiva Internacional  
10:25 p.m. Sumario de Noticias

### IN ENGLISH

5:00 p.m. Report to Latin America (News and Features)  
5:30 p.m. Forum Lecture; Studio One; Perspective, American Musical Theater (SAT)  
6:00 p.m. News  
6:15 p.m. Opinión Roundup  
6:30 p.m. Various, including New Horizons in Science, Cross Section USA, Science Notebook, Critic's Choice, The Passing Scene  
7:00 p.m. News in SPECIAL ENGLISH  
7:15 p.m. Music USA (Jazz)  
8:00 p.m. Report to Latin America  
8:30 p.m. Dateline: News  
9:00 p.m. News in SPECIAL ENGLISH  
9:15 p.m. SPECIAL ENGLISH Feature

NOTE: If you are learning English, you will enjoy the programs in SPECIAL ENGLISH.

# PROGRESO...

Progreso es convertir las ideas en acción, las materias primas en productos terminados, las selvas en campos de agricultura.

Progreso es también dar viviendas a los que antes no las tenían, recoger los pequeños ahorros dispersos para formar con ellos una fuerza capaz de realizar proyectos de urbanizaciones y construcción de viviendas en gran escala. A esta forma de progreso han contribuido grandemente, tanto las personas que concibieron la idea y aportaron el capital, para hacer realidad a FINANCIERA DE LA VIVIENDA, como los miles de nicaragüenses que han depositado en ella su confianza y sus ahorros.

FINANCIERA DE LA VIVIENDA continúa haciendo realidad su promesa de más y mejores viviendas para los nicaragüenses.

**EDUARDO MONTEALEGRE C.**  
*Presidente*

**LUIS CARRION MONTOYA**  
*Gerente General*



**Dirección:**

Edificio Palazzo - Frente al Parque Central

**Capital y Reservas:**

**CINCO MILLONES DE CORDOBAS**

— Fundada en Noviembre de 1955 —

# YNSC



**700 Kes.**

Una voz de la cultura  
Nicaragüense.

**AHORA CON DOBLE  
POTENCIA Y  
PROGRAMACION  
SIEMPRE EXCELENTE.**

**Busque programas diarios  
en "La Prensa"**

**SALVADOR CARDENAL A.**  
*Director.*

Managua, D. N., Nicaragua  
Apto. 1929 — Tel. 45-48

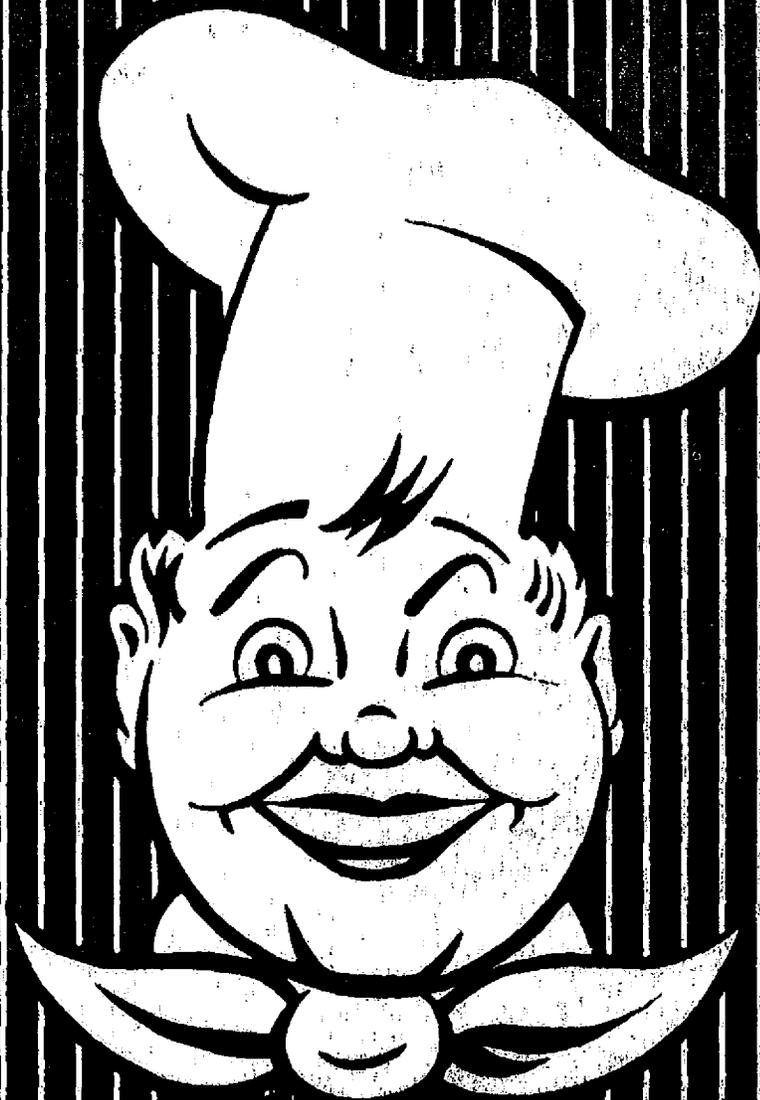
# TENGALAS A MANO!

*Estas son las ediciones actualmente relacionadas con el movimiento integracionista de nuestra Región.*



- TRATADO GENERAL DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA / \$1.50 pesos centroamericanos (equivalentes a dólares)
- ARANCEL ADUANERO CENTROAMERICANO / \$CA 10.00
- TERCER COMPENDIO ESTADISTICO CENTROAMERICANO - 1963 / \$CA 2.00
- CODIGO ADUANERO UNIFORME CENTROAMERICANO \$CA 0.75
- INVENTARIO DE ESTUDIOS BASICOS SOBRE RECURSOS NATURALES DE CENTROAMERICA / \$CA 2.00

Adquiéralas en las principales librerías de las cinco capitales. Puede usted también solicitarlas a la Sección de Publicaciones de la SIECA Apartado Postal No. 1237, Ciudad de Guatemala.



# ELDORADO

## ACEITE COMESTIBLE

*Cía. Distribuidora, S. A.*

MEJICANOS  
CALE A GUSCATANINGO

APARTADO POSTAL No. 603  
EL SALVADOR CENTRO AMERICA

# Dial hace milagros con su cutis..!

DIAL embellece y suaviza su cutis..! Lo deja fresco y lozano.

Lo deja juvenil..! DIAL destruye las bacterias que  
causan el mal olor del sudor...

DIAL la deja fresca y deliciosamente perfumada todo  
el día, hora tras hora..! Qué maravillosa sensación la de  
DIAL... El jabón de más venta en los Estados Unidos.!



## dial

le encantará a toda la familia

¡estupendamente  
apetitosa!

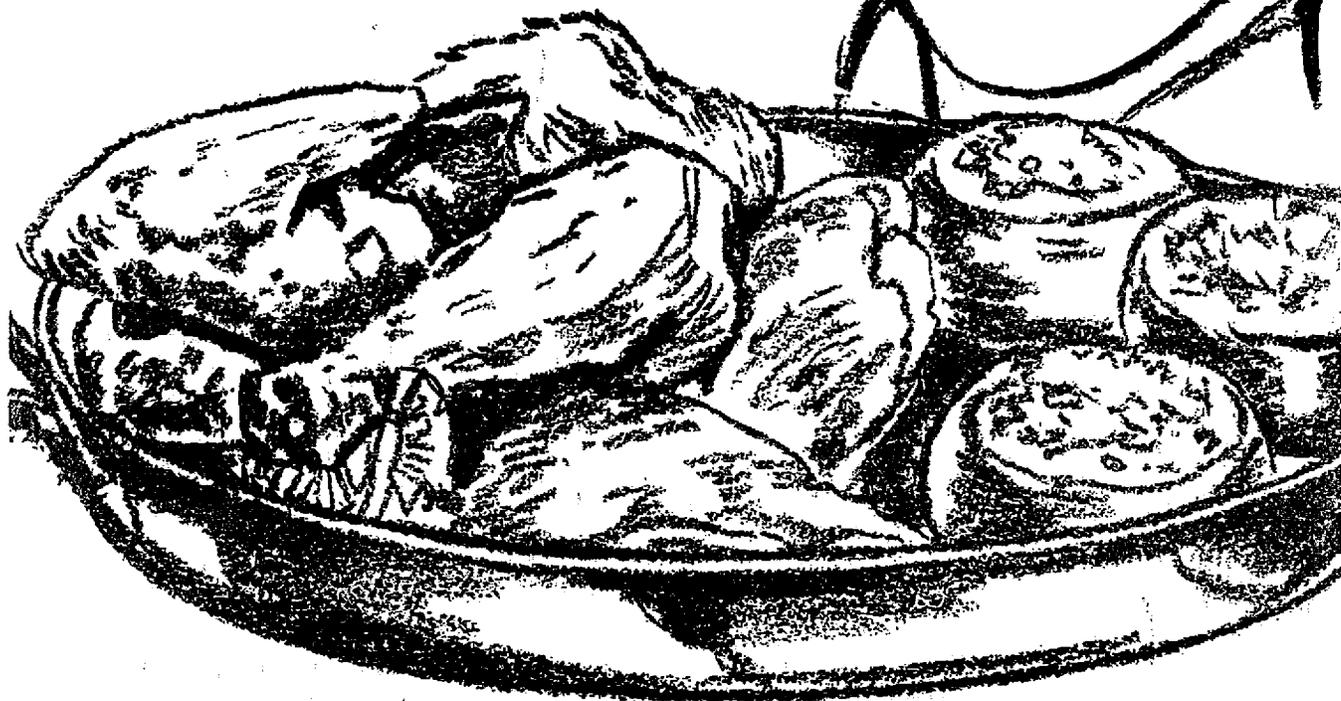
... QUEDA LA COMIDA COCINADA CON

*manteca*  
**nieve**

... porque conserva todo el sabor natural  
de los alimentos

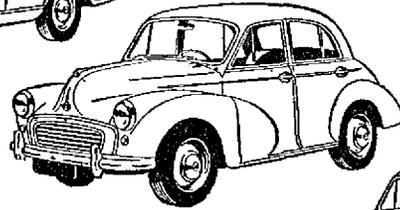
MANTECA NIEVE es decididamente barata  
porque abunda crece alcanza para  
toda la comida, Manteca Nieve, rinde más  
que cualquiera otra manteca.

*manteca* **nieve**

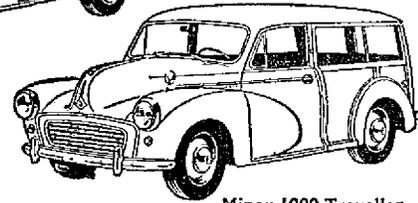




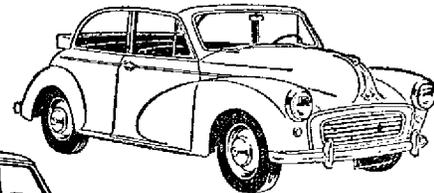
Oxford



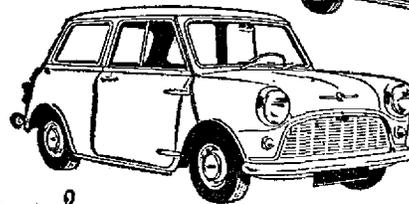
Minor 1000



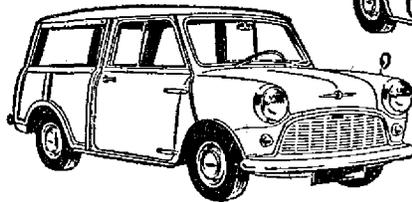
Minor 1000 Traveller



Minor 1000 Convertible



Morris 850



850 Traveller

HAY  
 UN **MORRIS**  
 PARA CADA FAMILIA  
 SEA ESTA PEQUEÑA O NUMEROSA

**DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS, S. A.**

AVE. CENTRAL, FRENTE AL BANCO DE AMERICA

**DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES "MORRIS"**

**DIOS**  
**ORDEN**  
**JUSTICIA**